Año XII — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917 — Núm. 4,377

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 28 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 9 DE ENERO DE 1929 — AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.

NUESTRO NUEVO FOLLETIN

N.o 1

EL HOMBRE DE LOS OJOS AMARILLOS

POR ROSITA FORBES

Iniciamos hoy la publicación de la última producción, todavía inédita, de Rosita Forbes, la más atrevida exploradora de nuestros días y una de las más brillantes novelistas con que cuenta la literatura inglesa. En varios países del mundo, los diarios más importantes llenan este mismo día sus columnas de honor con el capítulo inicial de "El hombre de los ojos amarillos". Se trata de una novela en que el análisis, el amor y la aventura tejen una urdimbre que habrá de fascinar a los lectores de habla castellana. Su prosa ágil y límpida, su intencionada y muy femenina ironía, y su humorismo muy británico, hacen de esta novela una verdadera obrita maestra del género recreativo.

Un aspecto interesante de esta novela es el elemento autobiográfico. La heroína nos hace pensar que la autora, al escribirla, ha mirado para atrás en la historia de su propia vida y ha mirado dentro de sí con ojo clínico. El lector y la lectora, además de gozar con una obra de gran mérito literario, se pondrán en contacto con una mujer extraordinaria, que luce en su pecho medallas de valor, obtenidas durante la guerra, medallas conferidas por sociedades científicas, y que lleva impresas en la retina visiones de tierras, hombres y cosas desconocidos del mundo occidental.

Nuestro folletín no es, pues, uno de tantos, sino un documento vivo, en que vibran el alma y la experiencia de un tipo de mujer muy moderno y muy mujer. Este Marco Polo femenino, que escribe para sindicatos periodísticos y que se sabe a Freud de memoria, es una damita británica de gran belleza, cultiva los deportes y maneja tanto un auto de sport como una ambulancia.

CAPITULO I

Jean (1) Carsteyn tenía esa clase de cabello rojo que parece reirse en cada rizo. Era alegre y desafiante como su dueña. Un curioso lunarcito aparecía bajo uno de sus ojos grises. Ese lunar, que llamaba más la atención que lo que pudiera creerse, tenía la culpa de muchos malos ratos para Jean. La muchacha tenía veintitrés años, era huérfana y periodista. A nada, vivo o muerto, le tenía miedo, como a un hombre de ojos amarillos, cuyo nombre no conocía. He aquí lo que pasó.

Desde que tenía tres meses de edad, Jean había viajado de un lado para otro en un mundo que comenzó a parecerle innecesariamente chico. Acostumbraba decir que había nacido en un elefante; y, aunque esto no era precisamente exacto, es cierto que unos cuantos elefantes estaban acarreando troncos detrás de la tienda en que Jean hizo su primera aparición en el mundo.

Su padre había sido de todo, desde redactor jefe de un periódico meteórico hasta pescador de perlas; y en la época que la muchacha había cumplido los doce años y era enviada contra su voluntad al colegio, ya estaba bien familiarizada con los términos de imprenta, las serpientes cobras, las caravanas de camellos y una serie más de cosas heterogéneas.

A los pocos años de morir su madre, Jean fué dejada huérfana por un búfalo furioso, que cargó un segundo antes de lo esperado. Pero es un misterio el cómo llegó a ser periodista. En todo caso, a los dieciocho años estaba en una imprenta y, un poco más tarde, andaba por todo el mundo entrevistando a grandes celebridades, con gran ventaja para el "Daily Comet", porque hasta los dictadores hablaban con confianza con esos ojos grises y fríos. Pero Jean tenía una gran ambición. Quería atravesar los desiertos africanos desde Argelia al Sudán, algo así como unas 5,000 millas, la mayor parte de ellas inundadas por guerreros tuaregs, profetas, hechiceros y comerciantes de esclavos, para no decir nada de los posibles sheiks y otros peligros igualmente interesantes.

Afortunadamente, hasta que llegó a los veintitrés no había tenido el dinero suficiente para proveerse de camellos, esclavos combatientes, guías, rifles y todas las cosas necesarias. Entonces fué cuando apareció un director que vino en su ayuda. Llamó a Jean a una conferencia. La muchacha insistió en que había de ser en el Ritz, después del lunch. El resultado fué el ofrecimiento de un contrato, un libro de cheques y un año de permiso.

—Será una gran historia la que podrá traer, si acaso no se la come un caníbal, dijo el director, cuando, después de una segunda copa de helados, Jean consintió en ser llevada en taxi a la oficina para firmar el contrato.

—¿No está un poco asustada de este pequeño viaje que va a hacer por el Africa?

—Nunca he estado asustada de nada en mi vida.

Después de la firma del contrato, y cuando bajaba corriendo las escaleras, tropezó en una grada en mal estado, y habría ido rodando hasta abajo, si no hubiera sido por un hombre alto, que subía en ese momento, y que la sujetó por un codo.

—¡Oh!, exclamó Jean, un poco avergonzada, porque todavía iba resbajando y el hombre la levantó como a un chiquillo para ponerla en pie. Se lo agradezco mucho... En ese momento, al mirarlo, se detuvo. El hombre que inclinado sobre ella estaba tan quemado por el sol, que parecía un hindú, y tenía unos ojos curiosamente claros. Parecían resplandecer en la sombra, como los ojos amarillos de un animal, y Jean se dió cuenta de un sentimiento de incomodidad, casi de temor. Soltó su brazo, murmuró una frase de agradecimiento y corrió escalera abajo.

Ya en medio de la agitación de la calle, se dijo que era una chiquilla y una idiota, y se tranquilizó. No podía perder un minuto, porque había mucho que hacer. Casi corría por la calle, haciendo mentalmente listas de todas las cosas que tenía que comprar para la expedición, pero en realidad iba huyendo de la memoria de esos ojos pálidos y malvados.

Todo el resto del verano siguió perseguida por esos ojos. Cuando comía en un restaurant, el hombre estaba en la mesa de atrás, siempre solo, siempre fumando en una boquilla de ámbar. Era alto y delgado, con el cabello blanqueado en una de las sienes. Furtivamente Jean lo estudiaba y se admiraba del efecto que hacía sobre ella, ya que jamás hizo el menor intento de hablarla. Se acostumbró a buscar su presencia en los teatros y en las calles; y, cada vez que lo veía, con su aspecto de persona que no tiene nada que lo agite, se estremecía y quería ocultarse.

Todo esto era verdaderamente absurdo, se decía, pero esta persecución metódica, aunque aparentemente sin objetivo, la ponía nerviosa. Se dió cuenta de que ella estaba siempre viendo si el hombre andaba a su alrededor, y, como no quería reconocer que lo temía, nunca averiguó nada respecto a él. Para ella no podía tener interés su nombre o sus negocios.

Llegó el mes de agosto cuando Jean estaba haciendo sus últimas visitas a los amigos envidiosos e intrigados. Un día, volviendo a Londres desde un pueblo cercano, tuvo la suerte de encontrarse sola en un compartimiento de expreso directo. Felicitándose de su buena suerte, Jean se acomodó en un rincón en medio de libros y revistas; pero, en el último momento, cuando el tren partía, alguien abrió la puerta y se instaló en el compartimiento. ¡Era el hombre de los ojos amarillos!

Instintivamente, la muchacha hizo un movimiento para salir, pero el tren iba tomando velocidad y un empleado cerró bruscamente la puerta.

¡Tres horas antes de la primera detención! Jean se sentó muy digna en un rincón, con los pies recogidos debajo del asiento, alerta, indignada y lista para la defensa, pero su compañero de viaje parecía no darse cuenta de su presencia. Se había colocado en el extremo más retirado y había abierto un diario, en cuya lectura parecía sumergido con tanto interés que la muchacha llegó a decirse que tenía necesidad de consultar a un especialista en nervios. Sin embargo, sentía un temor invencible, y en un momento en que el desconocido se levantó para, al parecer, arreglar el calorífero, sintió que el corazón le latía desordenadamente.

El tren corría tranquilamente



por los campos, mientras que Jean, por el momento tranquilizada, reflexionaba acerca de la anormalidad de las atracciones y repulsiones físicas. En ese momento, después de un pitazo, el tren se sumergió en un túnel, sin que hubiera una luz amiga dentro del coche. La oscuridad parecía asfixiante. Jean, acurrucada junto a la ventanilla, sin atreverse apenas a respirar, no estaba segura de si los ruidos que percibía eran el producto de su imaginación excitada. Entonces, en el instante en que parecía sentir que todas las cosas iban envolviéndola, una mano tocó su rodilla. Como un autómata movido por un resorte, se puso en pie, buscando el timbre de alarma, pero no pudo dar con él.

CAPITULO II

Unos largos brazos se cerraron sobre ella, con fuerza, como tomando posesión. Jean creyó que gritaba, pero sólo debe haber sido un susurro, porque se encontraba estrechada entre nervios de acero. A medio ahogar, luchaba con todas sus fuerzas, pero, a pesar del movimiento del tren, el hombre mantenía su equilibrio, y, cuando su cautiva quedó reducida al estado de sumisión, le hizo apoyar la cabeza en el hombro, con una mano bajo la barba, y la besó en la boca.

Jean sintió que estaba como en una pesadilla. El temor, un temor como jamás había conocido, la hacía sollozar a gritos. La oscuridad la aplastaba. El rodar del tren parecía una cosa diabólica, y los labios de ese hombre, apretados contra los suyos, pasando de su boca a su garganta, le eran nauseabundos.

En un minuto más iba a volverse loca. Jean estaba segura de ello. Con una mano que tenía libre golpeaba contra los músculos que la retenían, y le pareció sentir una risa irónica.

Un instante más tarde estaba de nuevo en su asiento, inmóvil como un saco, y, cuando el tren salió del túnel, su compañero de viaje se encontraba de nuevo en el rincón más alejado, tranquilo, frío, con aire de aburrimiento, y al parecer esperando el momento en que podría volver a sumergirse en la lectura del periódico.

Jean, atónita, con las costillas todavía adoloridas por las fuerzas hechas contra esos brazos de gorila, no podía creer a sus ojos. Se los frotaba, se tocaba los labios y la garganta, antes de decir: "¿Cómo se atreve...?" y, con la mano en la cuerda de la campanilla de alarma, se encontró con una mirada de admiración.

—¿Le pasa algo? ¿Puedo hacer algo por Ud.?, preguntó el desconocido con una voz tan tranquila como su aspecto. La muchacha se dió cuenta de que esa era la primera vez que lo había oído hablar.

¿Esa atroz escena se había desarrollado en silencio y en la oscuridad, o no había existido? Bajo la mirada de un extraño, cortés, pero aparentemente indiferente, Jean comenzó a imaginarse que había soñado. Murmurando una excusa, se dejó caer de nuevo en su asiento y abrió su cartera. El espejo reflejó sus ojos asustados y las marcas rojizas sobre los polvos. ¡Entonces, eso había ocutimos restos de temor. No tocaría rrido! ¡No había soñado! Se estremeció de rabia, arrojando los úlel timbre de alarma. No pediría auxilio contra ningún hombre viviente. Con todo cuidado volvió a empolvarse, enderezando el sombrero. Demostraría al individuo que estaba en el otro extremo del coche que era aún más indiferente que él. Pero, como una cosa que la reconfortaba, pensaba en que en la línea ya no había más túneles.

Cuando se detuvieron en una estación, el hombre de los ojos amarillos hizo ver a un empleado que la luz no funcionaba, a lo que tuvo como respuesta que alguien había cerrado la llave que estaba junto al calorífero.

Jean, con los dientes apretados, se dijo a sí misma: "No saldré. Le demostraré que no tengo miedo"; pero en realidad habría recibido con un abrazo a la voluminosa señora que entraba en ese momento.

Un mes más tarde, la muchacha iba a bordo del barco que la llevaba de Marsella a Argel, y la costa de Francia desaparecía detrás del Golfo de Lyon. Había tenido tanto que pensar en los últimos días, que Jean casi había olvidado a su perseguidor. Cierto que había visto a esos ojos hipnóticos estudiándola con insistencia durante una reunión en un club nocturno, pero sentía que la libertad estaba a corta distancia.

Estaba en el umbral de una aventura que afirmaría su carrera. Si tenía éxito—era necesario tener éxito—podría pedir lo que quisiera. Ni siquiera el gran Tranby Hillson, que tenía medallas de oro de todas las sociedades geográficas europeas, explorador, cazador, y, según se decía, agente del servicio secreto, había hecho este viaje. Parte de él era todavía tierra virgen, y Jean recordaba las palabras de su director, que la había acompañado hasta la estación y le había dicho:

—Buena suerte, muchacha. Ud. va adelante de Hillson. El ha estado hablando de hacer este viaje, pero creo que Ud. se la ganará. Tenga cuidado, sin embargo. "Es un tipo peligroso para estar en contra de él, y seguramente, no se va a quedar tranquilo mientras que una muchacha como Ud. hace lo que él pretende hacer. Entre paréntesis, odia a las mujeres, aunque se le acusa de tener todas las especies de harems en Africa.

Jean se había reído, y había prometido tener cuidado. Ahora se paseaba de arriba abajo por el barco, que pasaba por entre las olas del Mediterráneo. Con la cabeza contra el viento, los vestidos batidos por la brisa, seguía hasta que un brusco movimiento del barco la arrojó ignominiosamente al suelo, de donde la levantó un joven alto, bien parecido.

Tenía el joven un aspecto agradable, con facciones que un pasaporte habría descrito como ordinarias, pero en el ángulo de los ojos se sonreía un agradable guiño. Los ojos azules hacían contraste con el cabello oscuro, que mostraba una irresistible inclinación a rizarse, a pesar de una constante represión.

En cualquiera otra ocasión la muchacha habría manifestado interés por su nuevo conocido, pero ahora andaba en una **misión**, y quería estar sola para pensar en su importancia y su interés, de manera que sonrió al joven en una forma fascinadora, y luego, dándole las gracias en una frase corta, continuó su interrumpido paseo.

Algiers era como una media luna blanca rodeada por un círculo de arenas doradas, pero en esos momentos sufría una invasión de turistas y todos los hoteles estaban atestados, de manera que Jean siguió a Oran, por en medio de una alfombra de flores que brillaban como las joyas de la Rue de la Paix.

Era la medianoche cuando llegó a la desierta estación, y un cargador, que había estado repitiendo la misma cosa durante mucho tiempo, le dijo:

—Pero, señorita, no hay una sola cama en Oran. Hay aquí mañana una ceremonia, y ni siquiera un arcángel encontraría algo que se pareciera a un alojamiento.

—El arcángel no lo necesitaría, contestó Jean, pero yo sí. Estoy llena de hollín y polvo, y necesito una almohada y un baño.

Sin titubear se subió a un viejo landau, arrastrado por una pareja de animales que en un tiempo habían sido caballos, y le dijo al tuerto que manejaba que la llevara a un hotel. Con un encogimiento de hombros, el argeliano echó una maldición a sus bestias y a la locura de los extranjeros, antes de iniciar una verdadera peregrinación de posada en posada, con el único resultado de encontrarse con la negativa firme de los cansados porteros.

Fué después de una quinta o sexta repetición de lo mismo cuando la excepcional belleza de la muchacha comenzó a iluminar la inteligencia del cochero, cuyo ojo solitario parecía de por sí mismo una iniquidad. Pareció que su mente trabajaba, se despreocupó de sus bestias, y éstas dejaron de trotar, para tomar un paso tranquilo.

—¿No hay una sola parte en Oran en que se pueden conseguir una cama?, preguntó Jean.

Después de una mirada prolongada pero furtiva, el cochero respondió:

—Sé de un alojamiento, pero es muy modesto.

—Vaya allá, ordenó Jean.

En una calle oscura y muy sucia, donde algunos parias dormían entre los montones de basura, el coche se detuvo ante una casa árabe sin ventanas. Después de golpear repetidas veces, se abrió un portillo en la puerta y el cochero conversó con un nativo, que cerró nuevamente para ir a hablar con su amo. Entonces se asomó una cabeza sobre el parapeto, y por último la puerta se abrió, y el cochero, que se había puesto sonriente y agradable, bajó el equipaje de Jean y le insistía para que entrara.

—Es una casa muy limpia y tranquila, le repetía.

La muchacha ya estaba acostumbrada a los alojamientos raros, y por el cansancio, entró sin titubear. Un árabe le tomó la mano para guiarla por la oscura entrada.

Unos cuantos transeuntes habían mirado con curiosidad al coche y a su ocupante y repentinamente uno de ellos, más atrevido que los demás, se acercó a Jean y le murmuró al oído en inglés.

—No entre en esa casa.

La muchacha se sobresaltó, porque creyó reconocer la voz, pero el árabe ya la había hecho pasar el umbral.

CAPITULO III

Jean luchó un momento, más bien sin ganas, porque lo único que deseaba de corazón en ese instante era tenderse a descansar en algo relativamente blando. Llevaba revólver y sabía cómo usarlo, y el viejo árabe estaba musitando cortesías familiares. Si no hubiera sido por el aire de apresuramiento y secreto, habría pensado que se trataba de los alojamientos nativos corrientes, que son mucho mejores adentro que afuera. La voz en inglés la hacía pensar. Algún turista cuidadoso, se imaginaba, pero seguramente ella había oído antes esa voz.

¡Algo malo debía de haber! A pesar de su guía, hizo un movimiento hacia la puerta, pero, instantánneamente y sin ruido ésta se cerró.

—Tengo que pagar al cochero, explicó Jean, haciendo uso de la primera excusa que se le ocurrió para volver a la calle, pero el árabe le aseguró gravemente:

—Ya está hecho, señora. Todo está arreglado y se le pondrá en la cuenta.

Esta última palabra, que hacía pensar en un hotel corriente, tranquilizó un tanto a Jean, que permitió que la llevaran por varios tramos de escaleras. No llegaba un solo ruido a través de las muchas puertas cerradas, hasta que llegaron al tercer piso, donde un alarido rompió el silencio.

Todas las aprensiones de Jean volvieron inmediatamente. ¡Qué tonta había sido! Se tomó del pasamanos y le dijo al árabe: "No puedo permanecer aquí. Déjeme salir y le daré dinero."

(CONTINUARA EN NUESTRA EDICION DE MAÑANA)

(1) Nombre que suele darse, en los países de habla inglesa, a mujeres.



CASA Mc ROSTIE

Ahumada 274
Teléfono 3937
Casilla 834

Las NOVEDADES INGLESAS

ABRIGOS
CONFECCIONADOS EN GENERO DE ALTA FANTASIA DE LANA CON SEDA, LINDOS MODELOS DE GRAN MODA. EN TODOS TAMAÑOS. ESPECIALES PARA LA PLAYA. PRECIO DE GRAN RECLAME
$ 95.-

ABRIGOS
De seda negros y de color, enteramente forrados, bonitos modelos en todos tamaños. Valían $ 350.00, rebajados, a
$ 175.-

Vestidos
DE VELO de puro HILO, bordados. y calados. En todos colores de moda. Enorme surtido
Gran ocasión
$ 69.-

Vestidos
DE BRIN de puro hilo, con calados a mano, lindos colores de moda. Precio
de gran RECLAME,
$ 54.-

ABRIGOS
CONFECCIONADOS EN RICO GENERO INGLES, CON FORRO DE SEDA, ESPECIALES PARA VIAJE Y PLAYA, A ELEGIR,
$ 120.-

ABRIGOS
CONFECCIONADOS EN KASHA COLOR NATURAL Y DE FANTASIA, ENTERAMENTE FORRADOS EN SEDA. LINDOS MODELOS. GRAN OCASION:
$ 175.-

Saldos de Vestidos
En fina popelina de pura lana. Varios colores y tamaños. Bonitas
hechuras, al ínfimo precio
$ 98.-

Vestidos
DE VELO DE HILO, en todos colores de gran fantasía.
Precio excepcional:
$ 39.-

Vestidos
CONFECCIONADOS en fino CREP GEORGETTE DE PURA SEDA, DE ALTA FANTASIA, MODELOS DE GRAN MODA.
Precio especial,
$95-

Vestidos
CONFECCIONADOS en fino CRESPON de alta fantasía, lindos modelitos casaca. Artículo gran duración. Enorme surtido de tamaños.
Precio especial,
$35-

VESTIDOS
IMPORTADOS
Realizamos todos nuestros lindos modelos, desde
$ 190.-

TRAJES SASTRE
CONFECCIONADOS en finos géneros ingleses de pura lana. Especiales para viaje y playa. Forrados en seda. Precio de gran ocasión, desde
$ 150.-

VESTIDOS
Confeccionados en rica ESPUMILLA de pura seda. En todos colores. REALIZAMOS, desde
$ 120.-

VESTIDOS
DE TUSOR de SEDA, en color natural, forma casaca
Precio EXCEPCIONAL:
$ 75.-

Medias
ENTERAS de fina seda, con flecha calada, muy reforzadas. En lindos colores de gran moda. Precio de gran réclame.
EL PAR,
$ 7.50

Medias
DE 1|2 HILO. Especiales para la playa, muy durables, bonitos colores de moda. Precio especial.
EL PAR,
$ 2.95

Trajes de Baño
IMPORTADOS, FINA CALIDAD, ULTIMOS MODELOS A PRECIOS EXCEPCIONALES

Zapatillas de baño
LA MEJOR CALIDAD, EN TODOS COLORES. PRECIO ESPECIAL, EL PAR
$ 9.90

Medias
ALEMANAS DE PURO HILO, CON FLECHA CALADA, ESPECIALES PARA LA TEMPORADA, MUY BONITOS COLORES, MUY DURABLES. GRAN OCASION, EL PAR.
$ 8.90

MEDIAS
DE FINA SEDA, CON FLECHA CALADA, PIE FRANCES, CON PUNTO DISMINUCION, LINDOS COLORES DE GRAN MODA, OFERTA EXCEPCIONAL, EL PAR,
$ 13.80

MEDIAS
FINA SEDA NATURAL, MARCA HOLE PROOF, CON Y SIN FLECHA CALADA, EN LINDOS TONOS DE GRAN MODA, LAS MEDIAS MAS DURABLES CONOCIDAS. Precios ocasionales, el par, desde
$ 22.50

MEDIAS
ENTERAS DE FINA SEDA, CON FLECHA CALADA, PIE FRANCES, PUNTO DISMINUCION, DURACION GARANTIDA, LINDOS COLORES. GRAN OCASION, EL PAR,
$ 18.90

CHOMBAS
TEJIDAS DE SEDA, ESPECIALES PARA LA TEMPORADA. LINDOS COLORES, MUY DURABLES. PRECIO DE GRAN RECLAME,
$ 9.90

AYER RECIBIMOS
UN LINDO SURTIDO DE
SWEATERS y YUMPERS
Ingleses de pura lana; especiales para Sport y Playa,

CASA Mc ROSTIE -:- 274 AHUMADA 274

ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS

MEZCLADORAS DE CONCRETO DE CALIDAD

-- LAKEWOOD --
PARA ENTREGA INMEDIATA
Angel Guarello Gallo
INGENIERO — REPRESENTANTE — IMPORTADOR
TEATINOS 74 — TELEFONO 88100 — CASILLA 2809
Ct.—G.

MANDE
A EMPASTAR SUS LIBROS
— EN LA —
Escuela de Reforma
SAN PABLO N.o 3366
Trabajo espléndido y precios fuera de toda competencia.
Ct.—G.

$ 135,000.-
VENDO BONITO CHALET MODERNO, en calle Bellet (Providencia).
Deuda: $ 50,000.
Edo. Llewellyn-Jones
54.—NUEVA YORK.—54
(Corredor de la Cámara de Propiedades)
Ct.—X.

PIEDRA BOLON
$ 10 EL CIENTO
AGUSTINAS ESQ. BANDERA
MARTINEZ Y BALBONTIN
Ct.—10 E.

VENDO CHALET MODERNO, EN ÑUÑOA
$ 125,000
EDO. LLEWELLYN-JONES
54.—NUEVA YORK.—54
(Corredor de la Cámara de Propiedades)
Ct.—X.

HOY INICIA SU GRAN
LIQUIDACION ANUAL
DE
CALZADO FINO
La CASA GOMEZ
PUENTE 773 -:- TELEF 5523
Ct.—11E.

Compro casa hasta $ 60,0
en radio comprendido entre Lira-Cochrane, tres cuadras al ... Delicias. Negocio rápido. Pago al contado.
PEREZ VICUÑA Y Cía.
HUERFANOS 1062.— DEP. 24
Ct.—

FRACASO EN SOCIEDAD
SUFREN LAS PERSONAS QUE HAN PERDIDO ... CABELLERA O QUE LA LLEVAN ENFERMA

No concluya usted de arruinar su cabello, aceptando ... productos similares, halagado por el gasto de unos ... pesos menos. Recuerde que: "lo barato siempre sale ... Compre ahora mismo el nuevo y científico.

Especifico "Aronjea"

La caída del pelo, caspa, seborreas antiguas o re... y las canas y calvicie prematuras, "Aronjea" las ... talmente. Honrosas recomendaciones de distinguidos ... tores y certificados de respetables personas, lo acredi... mo maravilloso. Quienes duden, pasen por el Labo... a leer esos documentos. A los enfermos de provincia ... despachamos por encomienda contra reembolso. Su ... preparación y su alto poder curativo hacen que resul... u precio de $ 39 los 500 gramos y $ 22 los 250 gr... Se vende en su propio Laboratorio y Boticas de ... ra clase.
Pídalo al teléfono 89520, y lo recibirá en su pro... micilio, sin recargo de valor.
Laboratorio calle MERCED 864, departamento N.º ... Casilla Núm. 801, Santiago.
Base: Clorh. de pilocarp., hidr. de cloral, biclor. ... Excipientes.
Ct.—

LA NACION

Santiago, 9 de enero de 1929

LOS SUPERAVIT Y LA SITUACION DE TESORERIA

Hace pocos días, simultáneamente con el anuncio de un superávit de 38,2 millones, la prensa publicó el texto de un decreto que autorizaba al Tesorero General de la República para contratar con las instituciones bancarias del país, y con cargo al empréstito ya autorizado de Obras Públicas, un préstamo a corto plazo por la suma de diez millones de pesos. La aparente contradicción entre ambas situaciones ha dado lugar a comentarios que conviene considerar.

Por lo pronto, debe advertirse que en el caso de las finanzas fiscales, lo mismo que en el de una empresa o negocio privado, el resultado de un ejercicio determinado no guarda, ni debe guardar, relación alguna con la situación de Caja. Puede una empresa, por ejemplo, obtener en su balance anual considerables utilidades y encontrarse en la necesidad de contratar un préstamo bancario para pagar sus dividendos.

Esto es fácil explicarlo. La utilidad anual corresponde a la elevación del capital líquido—definido éste como diferencia entre el Activo y el Pasivo. Este aumento se puede producir por elevación del Activo o por disminución del Pasivo, teniéndose en ambos casos una causal de utilidad producida con una disminución de caja. El razonamiento indicado es elemental en toda contabilidad. Lo curioso es que, a menudo, estas reglas fundamentales se olvidan para apreciar la situación de las finanzas fiscales.

* * *

El ejercicio fiscal correspondiente al año último anotó un superávit de 38,2 millones de pesos. Esta suma resulta de la diferencia entre las entradas ordinarias del año 1928 y los gastos ordinarios del mismo año. En otros términos, si se partiera de la hipótesis de que la Hacienda Pública hubiese empezado a existir el 1.o de enero de 1928, que el Fisco no hubiese tenido otros gastos y entradas, ni otras operaciones financieras que las simples entradas y gastos ordinarios ya expresados, es evidente que, al final del año, debieron sobrar en caja los mismos 38,2 millones que anota el resultado del ejercicio ordinario.

Pero la Hacienda Pública es mucho más complicada que todo ello. Por lo pronto, se tiene el efecto de los ejercicios ordinarios anteriores, los cuales, acumulándose, pueden ocasionar una insuficiencia o un exceso de caja. En seguida es preciso tomar en cuenta las leyes especiales, que crean simultáneamente gastos y entradas fuera de presupuesto y cuya diferencia afecta también la situación de caja. Los depósitos pertenecientes a terceros, que no constituyen entradas fiscales, alteran también la caja, pero en sentido favorable. Es indudable, sin embargo, que el efecto principal corresponde, en el presente caso, al financiamiento del Plan de Obras. Si el empréstito respectivo se contrata con anterioridad al gasto, se tendrá un exceso de caja. Si, por el contrario, la colocación del empréstito se posterga, y entretanto se efectúan los gastos extraordinarios, se tendrá necesariamente una insuficiencia de caja.

Este conjunto de circunstancias no es ni puede ser perceptible para el público. Ninguna persona, por experimentada que fuese en materia de contabilidad privada o fiscal, podría tampoco apreciar la situación financiera de una empresa privada o de la Hacienda Pública sin conocer un conjunto de antecedentes entre los cuales debería incluirse la situación inmediata de entradas y gastos ordinarios, el resultado acumulado de los ejercicios anteriores, las autorizaciones de empréstitos, la fecha de colocación de los mismos y los gastos efectuados con cargo a empréstitos contratados o por contratar.

* * *

La actual situación de la Tesorería General (estado del 5 de enero) indica una disponibilidad de caja de 50,2 millones, que se descompone en 46,3 millones depositados en la Cuenta Unica de la Caja de Ahorros, 1,6 millones en diversas tesorerías locales y 2,3 millones en el Banco Central.

La suma indicada se ha formado por diversas operaciones financieras y la integran los superávit de 1927 (3 millones) y de 1928 (38,2 millones), los saldos no invertidos de diversas leyes especiales de empréstitos y algunos depósitos pertenecientes a terceros. Por la inversa, del saldo de caja han debido deducirse los gastos con cargo a empréstitos ya autorizados pero de contratación pendiente. Es el caso, por ejemplo, de las obras públicas realizadas en el presente mes y contenidas en el Presupuesto Extraordinario correspondiente al año en curso.

Es evidente que el saldo indicado de caja (50,2 millones) no bastaría para las necesidades fiscales del mes de enero. Desde luego, un compromiso con la Caja de Ahorros obliga al Fisco a mantener en depósito a plazo un saldo mínimo de 30 millones, lo cual reduce la cuota de libre disposición de los depósitos fiscales en la misma Caja. En el mes de enero, por otra parte, los gastos ordinarios deben exceder lógicamente a las entradas ordinarias, ya que el exceso de estas últimas se produce en mayo y noviembre. Finalmente, es necesario atender los gastos del Presupuesto Extraordinario mientras se procede a la contratación del empréstito respectivo.

Esta situación será luego atendida con la cuota interna de 50 millones del empréstito de Obras Públicas que acaba de ser lanzada por el Sindicato de Bancos y que, antes de cerrarse las listas de pedidos, ha sido sobresuscrita.

Las razones y cifras expuestas demuestran así claramente que, aún disponiendo de resultados favorables en el ejercicio ordinario, la Caja Fiscal puede pasar lógicamente por períodos de insuficiencia de recursos debido a la falta de concordancia de las fechas en que se producen las entradas y los gastos, ya sean ordinarios o extraordinarios. En Inglaterra y otros países esta situación se corrige por medio de los "Treausury Bills" o vales de tesorería, descontables en los Bancos y de corto plazo de vencimiento, los cuales se emiten en los meses de entradas mínimas y se rescatan en los meses de entradas máximas, los que, en nuestro caso, serían mayo y noviembre. Otro procedimiento sería el de acumular una serie de superávit hasta que se integrase una especie de caja de reserva. Es este el procedimiento que se trata de aplicar por el Ministro de Hacienda, pero será preciso contar con nuevos años de superávit, para que pueda formarse una reserva capaz de soportar las fluctuaciones de un presupuesto ordinario que pasa de mil millones de pesos.

SUPRESION DE TRAMITES INUTILES

Vale la pena insistir sobre la interesantísima reforma que encierra el Art. 43 del Proyecto de Ley de Registro Civil, reforma que viene a satisfacer una petición formulada en múltiples oportunidades por la prensa, que mata ciertas exigencias ideadas por los viejos legisladores y que otorga la facilidad que debió hallar siempre el nobilísimo acto de legitimar a los hijos.

El Código Civil, en el Art. 208, había establecido que también eran hijos legítimos, aquellos a quienes los padres conferían tal calidad en instrumento público otorgado a la fecha de la celebración del matrimonio.

En el acta matrimonial misma los padres podían hacer la declaración, y eso bastaba: el Código no tenía otra exigencia: la legitimación se producía ipso jure, sin más requisito, porque el legitimado tenía noventa días para repudiar la legitimación, una vez que le fuera notificada, y transcurrido este plazo se entendía que aceptaba, si no la había repudiado.

El Código de Procedimiento dispuso que la legitimación se notificara al tutor o curador del niño, que se le nombrara uno especial si no lo tenía para que éste aceptara o repudiara, que acudiera ante el juez a expresar si creía o no conveniente lo uno o lo otro y que el tribunal, con conocimiento de causa, esto es después de levantar información sumaria de testigos y de oir al Defensor de Menores, concediera o denegara la legitimación.

Dispuso, además, el Código de Procedimiento que, en todo caso, se extendiera una escritura pública de aceptación o de repudiación, con inserción de todos los trámites y con la sentencia que autorizaba la legitimación.

Total, una larga y costosa tramitación para dejar constancia, en una notaría pública, de un hecho que los padres tenían visible interés en no revelar...

Es necesario que los legisladores chilenos hayan tenido muy poco mundo, que hayan conocido muy mal a sus compatriotas, para que estamparan tal cúmulo de exigencias y rodearan de tal publicidad un hecho que los interesados habrían querido circundar de la mayor reserva.

Este escándalo público que las leyes imponían ha perturbado a muchos que quisieron evitarlo por el amor mismo que tenían a sus hijos, y se han producido por el silencio agrios y doloridos litigios: era aquella una publicidad imposible por dolorosa.

A todo esto pone punto final el proyecto del Ministro de Justicia, proyecto tan bien recibido por la opinión pública, con ese pequeño artículo 43 de cuatro líneas: "En el acta de matrimonio podrán los contrayentes hacer la declaración de legitimación de los hijos habidos antes del matrimonio y ella producirá los efectos señalados en el Art. 208 del Código Civil".

Bastará, pues, en adelante, para que se produzca la legitimación ipso jure, la simple declaración de los padres en el acta matrimonial.

Entendemos que ella alcanza a todos los hijos que han sido declarados legítimos en acta matrimonial y cuyos padres no han hecho, antes de ahora, esas otras diligencias que el Procedimiento imponía; pero, para evitar toda duda, sería preferible que tal se declarara expresamente en un artículo transitorio.

No habría así posibilidad alguna de pleitos futuros, semejantes a otros que hemos visto y en que han luchado hermanos contra hermanos, los cuales, disputándose la herencia de sus padres, se han negado la calidad de hijos legítimos por falta de constancia en escrituras públicas.

Celebramos, pues, una vez más la reforma que se va a solicitar del Congreso Nacional y que éste acordará, sin lugar a dudas, tan pronto como le sea presentada: un elevado espíritu de comprensión humana la ha determinado, un sentimiento noble de protección al niño la ha inspirado y un sentido de la realidad que vivimos la impone con fuerza avasalladora.

LAS FORMAS Y EL FONDO

Mirando una casa que existe en la Alameda creo que esquina de Pedregal y en cuyos balcones las barandas de seguridad quedaron chicas, pensaba en un defecto grave de nuestra sociedad y que consiste en preferir las formas al fondo de las cosas. Las ventanas de esa casa quedaron defectuosas por la sencilla razón de que el arquitecto las dibujó en sus planos sin pensar gran cosa en la utilidad o fondo de la idea de ventana y balcón. El resultado es que, para seguridad de los moradores de la dicha casa ha sido necesario agregar unos balconcillos de madera supletorios, de horrible aspecto. Es común el caso. En un gran edificio moderno he visto puertas muy bonitas en las cuales la mirilla de seguridad que muchas casas españolas y francesas usan para precaverse de visitas inoportunas, son de tal tamaño que pierden toda la utilidad que les señaló su inventor. Esas mirillas han de ser, no adorno o forma, sino instrumento útil, como suelen verse en los locutorios de monjas. En ese edificio modernísimo he visto puertas que tienen cuatro mirillas enormes con reja ancha o sea, enteramente estériles para el uso a que se indicaron. No es todo: he visto casas modernas donde los herrajes, las ventanillas de los sótanos, los zócalos, caballetes y arcos de descarga son puramente fantásticos, sin sometimiento a utilidad previa. En una palabra: hay arquitectos que conciben primero la forma, el gesto, y luego el fondo o edificio. El defecto es general y me recuerda a aquel joven que me pedía un argumento de película para un gesto trágico que él había aprendido y en cuyo desarrollo se creía muy bonito, abriendo los brazos y haciendo un gesto con los ojos. A mí me parece que primero ha de ir el argumento y luego los gestos adecuados para el argumento.

Triste cosa es que en política nos pasaba lo mismo. La política vivía de formas, de gestos, de frases aprendidos, descuidando el fondo de todo gobierno que es la administración de justicia. En David, Salomón, Pedro de Castilla, Federico el Grande, Clemenceau, el arte de gobernar se confunde con el arte de premiar o castigar, y de avanzar de verdad sobre esa base. Pero donde este defecto se nota más a las claras es en la idea que nuestras gentes se hacen de Napoleón I. ¡Cuántos hay que creen a Napoleón fruto del chispazo! Es muy de sudamericano imaginarse un Bonaparte medio brujo que pasa una noche de juerga y a la tarde siguiente engaña a un general enemigo con cachañas o maulas a lo Pancho Villa. Para qué decir que Napoleón preparaba sus batallas como un verdadero **homme de menage**, medio tacaño y medio cascarrabias. Odiaba a los especuladores: cada batalla suya obedecía a una lenta y prosaica preparación en los libros de los proveedores y en la disciplina. La chispa es una invención tropical y la aceptaríamos simplemente como precursora de la acción moderada y la paciencia.

"No hay genio del chispazo: hay larga paciencia", diría el entomólogo Fabre. La vida a flor de piel nos hace mirar siempre a la epidermis de las cosas y nuestra retina se niega a sorprender lo profundo, lo definitivo, que va debajo.

Con las cosas epidérmicas de los grandes hombres se podría formar un verdadero monstruo, a saber:

tirarles las orejas a los soldados como Napoleón;
beber como Verlaine;
dejarse la melena como Lloyd George;
caerse del caballo como Gales;
cazar como Primo de Rivera;
decir paradojas como Unamuno;
farsantear como D'Annunzio;
tomar café como Voltaire.

Con estas formas de ciertas celebridades, pero nada más que las formas, quedaríamos buenos para reventar o molestar a medio mundo.

Y volviendo a la arquitectura, donde se revela este defecto grave de las formas supeditando al fondo, preguntémonos cómo es posible que las casas de Santiago hayan sido privadas de azoteas o terrazas. Dice Pedro Prado en su ensayo sobre arquitectura: "la ventilación sacrificada al aspecto pintoresco que trae el uso de ventanucos; la omisión de terrazas o simples corredores desde donde gozar la luz bienhechora..." En otra parte pone: "Elementos de construcción simulados con una cáscara superficial; errores contra la topografía, contra el clima y las condiciones asísmicas"...

Por suerte la arquitectura ha progresado junto con la ciudad y ahora se ven casas más apropiadas para nuestra luz, es decir para nuestros ojos.

E.

UN EPISODIO PENOSO

La prensa ha informado que el desorden lo promovieron jóvenes que peregrinamente han dado en llamarse "bien".

Y la verdad es que hay ciertos residuos de agresiva incomprensión que parecen haberse refugiado en una reducida minoría. Los demás, la enorme porción básica de nuestra población, son gente cortés y tranquila. Y si alguien, en un momento aislado, puede salir individualmente de su marco de serenidad, tiene en conjunto la prudencia del número y el decoro de la multitud.

Cosas que evidentemente faltan a muchos de nuestros jóvenes decentes, como en el caso ocurrido antenoche en el Teatro Brasil. Por el contrario, en proporción con el número crece su audacia y al abrigo de la irresponsabilidad colectiva se exacerban sus instintos de inmoderación e insolencia.

Se trataba de una función de cultura, de unos Juegos Florales, fiesta juvenil destinada a despertar, si no la admiración, por lo menos el respeto y la simpatía de los circunstantes. Y así fué. Desgraciadamente una turba de jóvenes promovió el desorden y hubo de suspenderse la función en medio de la desbandada rubotosa de las familias asistentes, inacostumbradas al idioma que habla la barbarie cuando se desatan los frágiles lazos de la civilización.

¿Disensiones literarias? ¿Reminiscencias de esas luchas de escuelas y tendencias que han dado vigor y bizarría a las etapas de transición artística en el mundo? No tal. Estas son preocupaciones a que permanecen ajenos tan distinguidos jóvenes; sus espíritus están vírgenes de inquietudes culturales o artísticas y no se interesan mayormente por los valores espirituales.

El desorden tuvo otro origen infinitamente menos excusable y mucho más revelador de la mentalidad del grupo a que pertenecen esos jóvenes. Creyeron ver que en la fiesta no predominaba el tinte de "distinción" que ellos están acostumbrados a acatar. Y defendieron su absurda trinchera aristocrática con insultos procaces y una algarabía villanesca.

Esto es sencillamente intolerable en un país de pura esencia democrática, donde no existe otra separación que la que se marca entre la gente honesta y culta y el oscuro montón de esos jóvenes, que se gratifican a sí mismos con el calificativo de decentes. El desorden de antenoche constituye una vergüenza para Santiago y ofrece una vez más al disgusto público un grotesco prejuicio de clases, que no se funda sino en la insolencia y en la incultura.

Afortunadamente, estos resabios ofensivos para el decoro público van retoñando cada vez más distanciados. Y terminarán por desaparecer completamente, lapidados por el desprecio compasivo de los que están acostumbrados a mirar estas bajas manifestaciones como un repunte de viejos tiempos de abusos y falsas supremacías que el país se cansó para siempre de vivir.

En comisión ad-honorem a Europa

VA UN ARQUITECTO

Se ha comisionado ad-honorem, por el Ministerio de Educación, al arquitecto don Alfredo Johonson Villarino, para que estudie en Europa la organización de la enseñanza de arquitectura.

El señor Johnson visitará los principales centros del Viejo Mundo y estará obligado a informar semestralmente al Gobierno de sus estudios y observaciones.

M U S I C A

LOS ESPECTACULOS DE LA LIRICA NACIONAL EN EL ESMERALDA

HOY DEBUT DE LA NOTABLE SOPRANO BERTA DE LA RIVERA CON "CAVALLERIA RUSTICANA".— EN SEGUNDA PARTE, LA CREACION DE RICARDO DOMINGUEZ, "I PAGLIACCI", CON EL CONCURSO DE LOS BARITONOS MARIO TROYSI, CARLOS PUELMA Y DE LA SOPRANO LINA REDEL

"Madame Butterfly" anoche sirvió para destacar un nuevo valor nacional, el tenor Ricardo de la Vega, quien debutó haciendo el Pinkerton de esta obra, este rol le permitió al tenor de la Vega lucir su hermosa voz de timbre puramente lírico. Inés Bordes conquistó nuevamente un hermoso triunfo en compañía de Carlos Puelma, Arturo Natho, Enrique García y Julio Arredondo.

Los coros magníficos mereciendo los honores de una ovación el cantado a boca Chiusa. La orquesta, como siempre, correcta y disciplinada, bajo las órdenes del maestro Betteo.

Hoy "Cavallería Busticana" e "I Pagliacci", sirviendo la primera para debut de la notable soprano Berta de la Rivera, dama de una voz hermosísima, que hoy conquistará seguramente un brillante triunfo. Comparten la responsabilidad de esta obra al aplaudido tenor Mario Rojo y el barítono Arturo Natho.

En "I Pagliacci", Ricardo Domínguez renovará su triunfo de días pasados, en compañía de los barítonos Mario Troysi, Carlos Puelma y de la soprano Lina Redel. Ambos obras serán dirigidas por el maestro Betteo.

—Mañana, a pedido general, "El Trovador", el gran suceso de Domínguez, la Godoy, la Orozco, Moebis y Dahm.

—El viernes "El Barbero de Sevilla" por la aplaudida soprano María Ebell, el barítono Mario Troysi y el tenor Oscar Ilabaca.

Se activan los preparativos para el homenaje al Embajador de España

SE REALIZARA EN EL MUNICIPAL, EL 17 DEL PRESENTE

Continúan con toda actividad los preparativos para el homenaje en honor del Embajador de España, Excmo. señor Santiago Méndez de Vigo, y que se efectuará en la noche del jueves 17.

Ayer tarde se reunió el Comité Central, compuesto de los dirigentes de la Liga Nacional Pro-Pacria, Bando de Piedad de Chile, Instituto Nacional de Cooperación Obrera, Unión de Obreros y Empleados Católicos y Congreso Social Obrero.

Ultimamente se han adherido numerosas instituciones independientes a esos organismos centrales.

El Comité tomó conocimiento de que el Alcalde, señor Enrique Balmaceda había accedido gustoso a facilitar el Teatro Municipal para que se efectúe el homenaje en honor del distinguido diplomático, que próximamente se aleja de nuestro país.

Se acordó visitar mañana jueves al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Conrado Ríos Gallardo y ofrecerle la presidencia del acto por celebrarse en la semana próxima.

Activa propaganda se hace en los Estados Unidos al salitre chileno

MILLONES DE VOLANTES PREGONAN LAS VIRTUDES DE NUESTRO NITRATO.—"THE GRACE LOG", PUBLICACION DE NUEVA YORK, RECOMIENDA SU EMPLEO

La casa Grace nos ha enviado un ejemplar de un volante que ha circulado profusamente en los Estados Unidos, y en que se reproduce un artículo publicado por una revista neoyorquina de agricultura, y en el que se pregonan las virtudes fertilizantes de nuestro salitre.

Dicho artículo, que reproducimos a continuación, se refiere a los espléndidos resultados que se obtienen abonando con nitrato chileno las hortalizas, y contiene instrucciones acerca de la forma y proporciones en que debe emplearse. Dice así:

"El salitre de Chile, dice un artículo publicado con ilustraciones en "The Grace Log" por cortesía de la Oficina de Propaganda del Salitre en Estados Unidos, proporciona nitrógeno a las plantas en una forma fácilmente asimilable y permite, en consecuencia, la producción de vegetales tempranos, frescos y jugosos. Por esta razón el salitre satisface muy bien las necesidades de los que cultivan hortalizas en toda la extensión de Estados Unidos, ya que el salitre apresura el crecimiento de las legumbres y verduras, permitiendo aprovechar la época de mayor demanda y los mejores precios.

Los vegetales consumen una gran cantidad de nitrógeno, además del necesario fósforo y potasa. Mr. Roebuck, de Fort Wayne, Indiana, declara que en su afortunada experiencia de veinticinco años en la producción de hortalizas, ha comprobado que el salitre es el mejor abono para las plantas que abundan en hojas. Su costumbre ha sido echar 300 libras de salitre por acre plantado de tomates, lechugas, berengenas y melones. También ha usado este abono en siembras de papas y repollos. En la práctica, dice, he comprobado que el rápido crecimiento de la planta contribuye decididamente a conservar la frescura del producto mismo.

Por su parte, el doctor Soule, director del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Georgia, expresa que el valor de una hortaliza depende en gran parte de que crezca temprano. Opina que la hortaliza debe ser abonada dos veces, una vez al plantar y la otra a mediados de su crecimiento (top dressing).

En el cultivo de los espárragos, conviene aplicar una mezcla de 300 libras de salitre, 500 de ácido fosfórico y cien de muriato de potasa por acre, ya sea esparciéndolo o echándolo a lo largo de la melga. El segundo año el abono debe ser idéntico, y en cuanto al tercero, debe añadirse una nueva aplicación de 300 libras de salitre, dividida en tres períodos: una al comenzar el crecimiento, otra a media estación y la última al tiempo de la corta. También conviene hacer una aplicación de la mezcla de salitre, ácido fosfórico y potasa después de cortar los tallos, visto que el crecimiento alcanzado en un año influye mucho en el del año siguiente.

Para los porotos conviene usar 150 libras de salitre, de 300 a 400 de ácido fosfórico y 50 de muriato de potasa por acre, arrojándolo en el surco antes de plantar. Unas tres semanas después de la siembra debe agregarse unas 150 libras de salitre por acre.

Las cebollas requieren también un suelo muy fertil. Recomiéndase la siguiente mezcla para aplicarla antes de plantar: 600 libras de salitre, 1,000 de ácido fosfórico y 200 de muriato de potasa por acre. Para obtener los mejores resultados conviene hacer una segunda aplicación al tiempo del crecimiento, y a veces un tercer abono.

Mr. H. W. Scheneck, escribe en el "American Produce Grower": "Si la plantación de cebollas sufriera una seria tardanza en su crecimiento, debido a lesiones de la planta o a mal tiempo, el abono con cien a doscientas libras de salitre por acre en la época del desarrollo, producirá muy favorables resultados."

Los repollos, coliflores, y demás verduras requieren de 300 a 400 libras de salitre antes de plantar combinado con la debida proporción de los otros abonos. Las lechugas necesitan aun más abundante mezcla: 500 libras de salitre, 1,000 de ácido fosfórico y 150 re muriato de potasa por acre.

Las papas y camotes se benefician mucho con el salitre, las primeras abonando el suelo antes de sembrar, y los segundos dividiendo el abono en dos aplicaciones. Las papas requieren de 250 a 350 libras de salitre por acre. Los camotes requieren unas 200 libras de salitre, 500 de ácido fosfórico y 150 de muriato de potasa.

Los tomates ganan grandemente con un abono liberal de salitre. Después que la planta está crecida debe hacerse una segunda aplicación."

Dos funcionarios de los ferrocarriles

INSPECCIONARAN LA PRIMERA ZONA

En la mañana de ayer partieron en visita de inspección al Primera Zona Ferroviaria, los señores Francisco Cereceda, Jefe del Departamento de Transportes de los Ferrocarriles del Estado, y Miguel Eyquem, Jefe de la Sección Transportes de las Primera y Segunda Zonas.

Los mencionados funcionarios van a imponerse personalmente del estado en que se encuentran los servicios de su dependencia.

Como se sabe, los señores Cereceda y Eyquem permanecieron por espacio de largo tiempo en Europa, estudiando la organización y funcionamiento de los ferrocarriles europeos y especialmente los de Italia, Francia y Alemania.

De regreso de la visita de inspección, que iniciaron ayer, estudiarán las reformas que es necesario introducir en los servicios de transportes a las zonas más importantes del país, de acuerdo con los conocimientos y la experiencia recogidos en el extranjero.

La gira de los señores Cereceda y Eyquem, por la primera zona ferroviaria, durará toda la presente semana.

Tres proyectos del Ejecutivo despachó ayer

LA COMISION DE HACIENDA DEL SENADO

En la sesión celebrada ayer, la Comisión de Hacienda del Senado prestó su aprobación e informó tres proyectos del Ejecutivo.

El primero exime de las disposiciones vigentes de la Ley sobre Formación de Presupuestos, a la Superintendencia de Bancos.

Aprobó también el proyecto por el cual se refunde en un sólo título, todas las disposiciones vigentes sobre hipódromos, y otro que establece la inclusión en la Ley 4178 de los ex-empleados del Cuerpo de Vistas que se encuentren cesantes, que no hayan jubilado o que no hayan sido reincorporados al servicio.

RELACIONES EXTERIORES

Sesionó a las 15 horas y aprobó un proyecto sobre fondos destinados a la concurrencia de Chile a la Exposición de Sevilla.



Hacia el Oriente boliviano

por FEDERICO VERGARA VICUÑA.

Es Bolivia el país de los grandes contrastes geográficos y raciales. Cobija, sobre el río Acre, representa en el Norte la ciudad cosmopolita del trópico, el último puerto del interior embrujado, donde vegeta su crisis una población de aventura llegada en la época del auge gomero desde países muy diferentes. Bolivianos, brasileños, sirios, españoles, italianos, suizos, rusos perpetúan en sus ilusiones la gran vida de la goma y el oro, cuando el champagne se bebía como agua en una atmósfera de boato transplantada desde Europa por las frágiles alas de centenares de mariposas de luz.

Tarija, en el Sur, a dos jornadas de la frontera argentina, casi vigía de la inmensidad solitaria del Chaco, guarda en cambio las costumbres del coloniaje por una sociedad antiquísima y solariega. Allí no se vive del recuerdo alucinador de riquezas recién perdidas, sino de contemplación centenaria.

Igual sucede con los caprichos geográficos del extenso territorio. El altiplano, sede de metrópolis políticas y mineras, extiende su terraza estéril de las alturas, escondiendo una inmensa región de provincias selváticas que asoman al mundo por caravanas o siguiendo el curso de los ríos tributarios, después de semanas o meses, del Amazonas hacia el Noroeste, del Plata hacia el Oriente.

El altiplano y los llanos orientales son tan opuestos dentro de la naturaleza como Cobija y Tarija dentro del conglomerado racial.

Las lejanías sostienen el estado actual de cosas. Desde La Paz, el viajero de Cobija seguirá los senderos del Beni durante treinta o más días, remontando después los ríos Ortón y Tahuamanu, cruzando en dos jornadas la selva que separa este último del Acre para no pisar el umbral de su puerta antes de 45 días.

Desde Tarija a la capital del Oriente, Santa Cruz de la Sierra, tradicional ciudad de origen tan puro castellano que el hablar y la belleza de sus mujeres son proverbiales en América, la ruta se extiende a través de montañas y llanos por semanas.

No hay ciudad más intermediaria del altiplano con esta otra fantástica Bolivia del porvenir que Cochabamba, asentada a 2,550 metros de altura junto a los últimos contrafuertes serranos.

De Cochabamba parten los caminos muleros del Beni y Santa Cruz. De Cochabamba sale también cada mañana que el tiempo lo permite un avión "Junker" del servicio aéreo del Lloyd, subvencionado por el Gobierno, para en tres horas de vuelo ganar dos semanas a los viajantes humildes.

A Cochabamba hemos partido esta tarde de Domingo, subiendo en la combinación internacional que por Villazón-La Quiaca llegará tres días más tarde hasta Buenos Aires. En la estación Chijini estrechamos nobles manos bolivianas. El Ministro de la Guerra don Héctor Suárez, generoso y leal cruceño (así se llaman los habitantes de Santa Cruz de la Sierra); don Hernán Velarde, Prefecto-Gobernador de los 260,000 kilómetros cuadrados del Beni, hijo del notable estadista don Juan Francisco, de origen también oriental, que muy luego nos recibirá en su sede de Trinidad; Juan Pinilla, ingeniero de nota, vástago de la ilustre familia residente en Santiago, etc.

Ya en el tren tomamos asiento en una mesa del carro-comedor frente al teniente coronel Emilio Herrera, jefe delegado de la aviación española ante don Hugo Eckener, quien lo trajo en su zeppelin a Nueva York.

Al comandante Herrera le hemos esperado anoche en esta misma estación de Chijini a la 1 1|2 de la madrugada para presentarle el saludo de "La Nación" junto al enviado especial de "La Prensa" de Buenos Aires, el célebre autor humorista Emilio Dupuy de Lome, educado en Santiago cuando su padre era Ministro de España. Y hoy, horas después de su llegada desde Mollendo cruzando sierras, navegando el Titicaca, vuelve a continuar su raid del zeppelin en tren, que es en el fondo la génesis del próximo vuelo Sevilla-Buenos Aires, sin antes, esta mañana a las siete, haber recorrido La Paz desde un avión militar.

Delgado, moreno, de camaradería modesta que esconde al verdadero héroe, el comandante Herrera no alcanzó a cambiar el severo uniforme verde, con bicoca del mismo color y su placa bordada de la aviación bajo la corona real, después de la visita presidencial, el almuerzo y agasajos.

Vamos con el as español de gran uniforme en el tren de Oruro, a donde llegaremos a las 11 1|2 de la noche.

Por las ventanillas se extiende el vaho gris de la pampa, monótona, estéril, dejando vagar la vista hasta el horizonte donde los torreones imponentes cubiertos de nieve del Illimani y el Huayna Potosí vigilan la inmensidad de América.

Al caer el crepúsculo el vagón iluminado toma el aspecto, con este coronel Herrera vestido de gala, de la propia barquilla del zeppelin. Pasajeros de diversas nacionalidades nos examinan a hurtadillas con vaga curiosidad o admiración. Yo también me siento navegando de "pavo" sobre el océano, de un continente al otro.

Y cuando Herrera me afirma riendo: —Pues, créame, hace ya varios días que bato mis records de altura, viajando a cuatro mil metros. En el zeppelin veníamos a cuatrocientos sobre el mar—la ilusión se hizo perfecta. Pero recordamos el paso de los Andes y una duda nos atenaceó. ¿Llegará su línea Sevilla-Buenos Aires a Chile?

Desgraciadamente no es posible ni comercial ni técnicamente. Aun por el Sur habría de sacrificarse el total de la carga y parte de los pasajeros para atravesar con seguridad. —Ustedes deberán embarcarse en Buenos Aires, salvo conexión por aeroplano con Valparaíso y Santiago.

Sentimos el malestar de lo imposible reflejado en una mezquina intención de consuelo. —Aunque, comandante, se dice en franqueza que los viajes del zeppelin son tormento de inseguridad y de poco confort.

—Sólo uno de los pasajeros, desde el segundo día cuando se terminó el agua mineral para mezclar su whisky, nos zarandeó con reclamos de todo momento. No le dábamos importancia porque veníamos atareadísimos jugando a las cartas, haciendo retratos al lápiz y admirando el funcionamiento de los motores. Entre los viajeros había un perezoso, campeón del bostezo. La simpática Lady Drummond, encantadora compañera, nos entretenía mirándolo fijamente, y con sus dedos muy finos puestos a la altura de la boca, los abría lentamente. Entonces el perezoso, sugestionado, bostezaba a toda fuerza.

—El viaje se hizo corto. Dos sacudidas violentas cuando el accidente. Y la vajilla esplendida voló también despedazándose. Eckener me ha regalado el resto hábil que aquí traigo en una maleta sin muchas esperanzas de llegar hasta España con algo bueno.

En efecto, Herrera desde su descenso, que fué el primero por haber debido el resto de la tripulación pasar una semana minuciosa (horrores del prosismo frente a las exigencias del comercio), no ha cesado de continuar un tremendo raid terrestre para solucionar en una semana de exposición y estudio, llegando a Buenos Aires, la viabilidad de su línea Sevilla.

Sin saberlo las horas han pasado sobre el Atlántico, cuando el grito del asistente nos señaló Oruro, donde pernoctaremos para continuar mañana a Cochabamba, última escala antes de montar a la siga del arriero, sobre una mula, camino del oriente boliviano.

F. V. V.

Reparaciones de caminos

EN VALDIVIA Y CONCEPCION

El Ministerio de Fomento ha autorizado la suma de $ 19,100 de erogaciones de vecinos para reparaciones de diversos caminos en la provincia de Concepción, y $ 86,000 con los mismos fines para la provincia de Valdivia.

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRIPCIONES)
TELEFONO AUTO 3721 —:— CASILLA 109 V.

El "Orduña" zarpa hoy de Liverpool

TRAE DOSCIENTOS TURISTAS A CHILE

Hoy zarpa de Liverpool el trasatlántico "Orduña", en viaje a nuestras costas por la vía del Estrecho de Magallanes.

Como lo hemos anunciado, este vapor hace un viaje de turismo, que ha sido aprovechado por 200 turistas británicos que recorrerán nuestro país y visitarán especialmente la zona austral.

Este mismo barco hará un viaje a la isla de Juan Fernández, a donde zarpará el 17 de febrero.

El técnico inglés Mr. Beers es esperado hoy

Hoy se espera en Valparaíso al técnico británico de atletismo, Mr. Beers, contratado por nuestro Gobierno para ocuparse de la cultura física de la juventud.

Las autoridades atléticas de este puerto le preparan un entusiasta recibimiento.

HOY CELEBRA SU 64.o ANIVERSARIO LA 4.a COMPAÑIA DE BOMBEROS

Hoy cumple la 4.a Compañía de Bomberos de este puerto, sesenta y cuatro años de vida, por cuyo motivo el directorio de la institución ha preparado un programa de festejos en celebración de este acontecimiento.

En la tarde se llevará a efecto la repartición de premios por años de servicios a voluntarios y una sesión solemne. A continuación habrá un ejercicio en la Avenida Francia. Terminarán los festejos con un acto musical y cena en el cuartel.

Los voluntarios premiados son los siguientes: el teniente primero señor Gabriel Dazarola; el tesorero, señor Estanislao Ayala; el voluntario señor Juan González y el voluntario señor Eduardo Muñoz Montt.

LA BRIGADA CRUZ ROJA "HUMBERTO CASALI" CUMPLIO AYER SU 2.o ANIVERSARIO

Ayer cumplió su segundo aniversario la brigada de la Cruz Roja del Cerro Cordillera, "Humberto Casali", celebrándose con este motivo festejos a los cuales fueron invitados sus miembros honorarios, algunos destacados vecinos del cerro y representantes de la prensa.

NUEVO DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA

En la tarde del sábado próximo se llevará a efecto la elección del nuevo directorio de la Asociación de la Juventud Católica de Valparaíso, que deberá regir los destinos de la institución en el presente año.

Con este motivo se realizará una gran asamblea .

Al directorio que resulte elegido se le ofrecerá un paseo campestre.

Una visita de inspección a los servicios ferroviarios de la 1.a Zona

REALIZO AYER UNA COMISION COMPUESTA POR ALTOS JEFES DE LA EMPRESA

En la mañana y tarde de ayer, varios funcionarios de los ferrocarriles realizaron una visita de inspección a diferentes servicios de la primera zona.

La comisión en visita la formaban el jefe del Departamento de Transportes, señor Francisco Cereceda; el jefe de la Sección Transporte de la primera zona, señor Miguel Eyquem; el inspector de transportes, señor Simón Figueroa, y el jefe de la sub-sección carga, señor Víctor Toro.

Esta visita fué de gran importancia para los servicios de esta zona, pues tenía por objeto estudiar en el terreno las mejoras que deberán hacerse. Los señores Cereceda y Eyquem, como oportunamente lo informamos, han llegado recientemente de Europa, donde han recogido un caudal de conocimientos sobre la materia, que piensan aplicar en nuestros servicios ferroviarios.

La visita de ayer comenzó por la estación del Barón, recorriéndose los patios de dicha estación e imponiéndose del grado de adelanto de los trabajos.

A continuación, se impusieron los visitantes de los servicios de carga y equipaje.

Poco después se trasladaron a la estación de Bellavista, donde hicieron una rápida visita, regresando nuevamente a la estación del Barón, interesándose por imponerse de los trabajos de abovedamiento de los cauces y otras obras anexas a la construcción de la nueva estación.

En la tarde la comisión visitó la estación del puerto, recorriendo sus diferentes secciones y oficinas; la sección Aduana de los ferrocarriles y el hospital ferroviario en el cerro del Barón.

SESION DE LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO

Esta tarde sesionará la Cámara Central de Comercio para continuar el estudio y despacho de diversas cuestiones pendientes y de importancia para el régimen comercial nacional.

EL ALMUERZO ANUAL DE LOS ABOGADOS

El sábado próximo se llevará a efecto el almuerzo anual de los abogados de la provincia.

Esta manifestación se efectuará en los comedores del Hotel Royal.

Servicio de correos a Concón

Hoy entrará en aplicación un servicio especial rápido de correo que ha organizado la jefatura del sector postal de Valparaíso, para Concón y zona vecina.

Un góndola hará seis viajes al día llevando correspondencia. Este servicio se mantendrá durante el verano.

EL "TENO" REGRESA HOY DE SU VIAJE AL SUR

Hoy regresa de su viaje de turismo al sur, el vapor "Teno", de la Compañía Sud Americana de Vapores.

Los turistas que vinieron desde el Perú y ciudades del norte del país, irán a Santiago antes de regresar por el mismo vapor a sus respectivas ciudades.

El "Elicura" partirá hoy a la isla de Juan Fernández

LA CUESTION PESQUERA

Para hoy se ha anunciado el zarpe desde Valparaíso para las islas de Juan Fernández del escampavía de la armada "Elicura". Lleva elementos de trabajo para los pobladores y algunas comisiones de estudio.

Entre éstas van el técnico alemán de pesca, contratado por nuestro Gobierno, señor Lubbert, y el bacteriólogo ... don Luis ...

Estos f... tudio dete... llas islas, ... gosta.

MAÑANA LLEGARA EL "SANTA MARIA"

Mañana a primera hora llegará a Valparaíso el vapor "Santa María", de la Grace Line, procedente de Nueva York, trayendo numerosos pasajeros de cámara y correspondencia.

UNA CONFERENCIA SOBRE PESCA

En el Club Alemán dictará hoy una conferencia el técnico alemán de pesca, Dr. Lubbert. El tema será la pesquería en algunas naciones del norte de Europa.



HONRA IGUALMENTE AL EXTRANJERO QUE AL CIUDADANO, PORQUE TODOS SOMOS VIAJEROS ESPARCIDOS POR LA TIERRA.—FOCILIDES

HOY

San Marcelino. og y conf.

MAÑANA

Stos. Gonzalo de A., y Nicanor

DIPLOMACIA. — Mañana se efectuará la comida que ofrece el Consejero de la Embajada de Estados Unidos y señora de Lay en honor del Excmo. Embajador de España y señora de Méndez de Vigo.

—El día 15 del mes en curso se llevará a efecto la comida de despedida que los jefes de las Misiones Diplomáticas ofrecerán al Embajador de España Excmo. señor Méndez de Vigo y a la señora de Méndez de Vigo.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE CHILE EN ARGENTINA.— El señor Consejero de la Legación del Paraguay, don Roberto Araya L. y señora, ofrecieron anoche una comida de despedida en su residencia de Delicias 1124, al señor Enrique Bermúdez, con motivo de su próxima partida a Buenos Aires.

Fueron invitadas las siguientes personas: señor Ministro del Paraguay y señora de Rivarola; señor Ministro del Uruguay y señora de Martínez Thedy; el señor don Pedro N. Montenegro y señora; el señor don Ernesto Holzmann y señora; el señor Waldemar Adelsdorfer y señora; el señor don Oscar Blanco Viel; el señor Cónsul General en Buenos Aires, don Héctor Briones Luco; el señor don Carlos Briones Luco; el señor don Alejandro Alfaro H.; el señor José Sabater y señora; la señora Laura de Vial, don Víctor Araya L. y don Carlos Araya E.

EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN ARGENTINA. —El 11 del presente mes llegará a Valparaíso el Embajador de Estados Unidos en la República Argentina, Excmo. señor Bliss. Se hospedará en el Astur Hotel.

AL EXTRANJERO.— En abril se dirigen a Europa don Daniel Lyon Amenábar, señora Rosa Subercaseaux de Lyon y familia.

—Próximamente se dirigen a Europa el Doctor señor Luis Opazo señora y familia.

LAS SEÑORITAS LILY Y MARIA MERCEDES PEREZ FREIRE EN "CANCIONES DE HOGAR".—El anuncio de esta audición que las señoritas Pérez Freire clasifican de "Canciones de Hogar" ha despertado vivísimo y justificado interés en nuestros círculos artísticos y sociales, lo que permite suponer que han de renovar el éxito que recientemente obtuvieran en el Teatro Cervantes de Buenos Aires.

Ocupándose de tan atrayentes recitales, ha escrito un cronista bonaerense:

"Prosiguiendo el éxito de sus recitales anteriores, las señoritas Lily y María Mercedes Pérez Freire confirmaron ayer nuevamente en el Cervantes, sus ponderables dotes de artistas eximias, bien acreedoras de este nombre. El arte y dominio de que hicieron gala, tan simpáticas jovencitas, en el novedoso género de música del hogar, "Home Sweet Home", hacen que sus recitales sean escuchados con verdadera devoción y placer, muy distinto por cierto a lo que acontece en los espectáculos que ofrecen artistas de dudosos méritos, con tanta frecuencia. Las señoritas de Pérez Freire han dado la más agradable nota de buen gusto y de acierto al introducir este nuevo género que tan entusiasta acogida ha merecido de los amantes de la buena música en esta capital. Sus atractivos naturales unido a la exquisita delicadeza de sus interpretaciones son las destacadas cualidades de estas niñas que logran de inmediato dar al espectáculo un ambiente de gran intimidad, llevando a la sala un aire de "en famille", secundadas por el apropiado y distinguido buen gusto desplegado en el escenario."

MATRIMONIO.— El día 6 del presente se verificó en el fundo "Los Nogales" en Quimahue, el matrimonio de la señorita María Correa Labbé con el señor Raúl Herrera Aguayo.

—Circula la siguiente invitación:

"José León Cid Grandón, participa a Ud. el matrimonio de su hijo José León, con la señorita Matilde Jiménez W., que se efectuará el 20 del presente mes, a las 11 horas, en la Parroquia de la Viñita (Avenida Recoleta esquina S. Dumont.

DEL EXTRANJERO.— Se ha embarcado en viaje de regreso a Chile don Eduardo Alessandri Rodríguez.

—A bordo del "Orazio" regresó anteayer el ex-Ministro de Chile en Colombia, don Pedro Prado y señora.

Estación Radiotelefónica "La Nación"

TRASMISION N.o 67 — C. M. A. O. — ONDA DE 285 m.

MIERCOLES 9 DE ENERO DE 1929

PROGRAMA

DE 21 1|2 A 22 HORAS

Concierto ofrecido por la Casa Besa y Cía. Ltda., importadores de los automóviles Victory Six y Camiones Graham Brothers

1. J. de Caro.—"GUARDIA VIEJA", por la Orquesta de Julio de Caro.
2. G. Aieta.—"EL HUERFANO", cantado por el señor Juan Pulido.
3. Bonavena.—"VIRGENCITA DEL LUJAN" cantado por la señorita Elena Valverde.
4. C. Elman.—"LETTER OF LOVE", sólo de violín por el señor M. Elman.
5. N. Pettorossi.—"GALLEGUITA", cantado por el señor Juan Pulido.
6. C. Sinding.—"RUSTLE OF SPRING", sólo de piano por la señorita Iris Vaimont.
7. L. D'Andrea.—"MALA JUGADA", por la Orquesta de Julio de Caro.

CONCIERTO "LA NACION"

De 22 a 23 1|2 horas

1. Hora Oficial.
2. Velech.—"MANDRIA", cantado por la señorita Elena Cortés.
3. Puccini.—"MADAME BUTTERFLY", por la Orquesta Sinfónica.
4. Leoncavallo.—"BUONA ZAZA", por el Barítono Lucio Tapia.
5. R. Moreno: "ACORDATE" por la Orquesta Típica.
6. Flores.—"A LA LUZ DE UN CANDIL", cantado por la señorita Elena Cortés.
7. R. Frimi.—"AT EVENING", sólo de violín por el señor M. Elman.
8. "MEDIAS DE SEDA", cantado por el Barítono Lucio Tapia.
9. M. Rodríguez.—"MOCOSITA", tango por la Orquesta Típica.
10. Albeniz.—"CORDOBA", sólo de piano por la señorita Raquel Meyer.
11. Boletín Informativo de última hora.
12. Boletín Meteorológico.
13. Ve Di Chiara.—"LA ESPAGNOLA", cantado por el Barítono Lucio Tapia.
14. Bonavena.—"FRANCESITA", fox-trot, cantado por la señorita Elena Cortés.
15. Von Suppé.—"POET AND PAESANT", por la Orquesta Sinfónica.

DE NUESTRO MUNDO SOCIAL.—



Señorita Violeta Edwards Halle

Studio Díaz Garcés

EN LA TERRAZA DEL PARQUE FORESTAL.— En las reuniones sociales habidas la semana pasada en la Terraza del Parque Forestal hemos tomado nota de las siguientes señoritas asistentes:

Carmen y Lucía Aguirre Edwards, Raquel Arteaga Gómez, Marta y Chela Alvear Urrutia, Olga Ariztía Donoso, Aída Astorquiza, Luisa e Isabel Ariztía Cuevas, Elena Alemparte Pérez, María Alemparte Prieto, Violeta y Raquel Brunet Señoret, Naná Benítez Bunster, Clemencia y Aída Bonilla Vicuña, Elvira e Ida Barros Hardy, Elena Baeza Elizalde, María, Raquel y Marta Barros Larraín, Iris, Ruby y Eliana Benítez Bunster, Josefina Balmaceda Mackenna, Lidia y Olga Boza, Ana Besa, Luz von Bischoffhaussen, Marta y Sara Barros Róbinson, Carmen, Amelia y Eugenia Balmaceda Lazcano, Elisa Borgoño D., María Borgoño Donoso, Luisa Balmaceda, Eliana Correa Reyes, Victoria Cruchaga, Rosa, Marta y Raquel Claro Velasco, Ilda Correa Reyes, Olga Calvo, Texia Cumming, Liliana y Florencia Coo Wilson, Isabel y Dolores Clark, María Cerda, Marta Castellón Eyzaguirre, Luz Cortés Monroy, Inés Cruz Lavín, Pilar Coello, Vita y Ester Deformes Méndez, María Donoso Santa Cruz, María Dávila Echaurren, Carmen, Raquel, Isabel y Trinidad del Río, Olga y Julia del Río Montt, Marta Dublé, Gabriela Díaz Besa, Violeta Donoso Ureta, Julia Errázuriz, Violeta Edwards G., Lidia Echeverría Alamos, Juanita Echegoyen, Blanca Echeverría C., Luisa Eyzaguirre Escobar, Liliana y Violeta Edwards, Halle, Blanca, Griselda y Adriana Figueroa Campino, Mercedes Fabres Izaga, Alicia y Luz Gacitúa Letelier, María y Lucía Gacitúa Vidaurre, Blanca Gundelach, Victoria Pérez Gacitúa, Inés García Huidobro, Marta e Inés Gandarillas B., Marta Gaymer Riesco, Luisa Gana Luján, Clara Grez Irarrázaval, Lucía Guerrero Garín, Soledad Garín Caro, Eliana Goicolea de la Cerda, Leonor González Rodríguez, María Guerrero Guerrero, María Guzmán Larraín, Victoria y Adriana Huidobro, Maruja Harrison Torres, María y Marta Infante Yávar, Inés Infante Garmendia, Olivia Izquierdo, Yola Infante Williams, Inés Iñiguez G., Graciela, Marta, Adriana y Dalinda Iglesias B., Sofía Izquierdo Huneeus, Vera Infante Williams, Dalinda Iglesias Crichton, Cristina Infante, Ester Johnson G., Margot Lastarria Weber, Laura Lira V., Adriana Lecaros, Olga Larraín, Isabel y Olga Lorca López, Inés Lecaros Besa, Rebeca Lira Lira, Loreto Lecaros Besa, Raquel Larraín Ugarte, Josefina y Luisa Lazo Beaucheff, Felícitas Lynch G., Estela Montes Ugarte, Julia Montes Errázuriz, Gabriela y María Mery Tirado, Lucía Marín, Laura Mackenna, Lucila Montt Carvallo, Blanca Marín Tagle, Alicia Monckeberg Barros, Amelia Mac Clure Alamos, Eliana Montes, Luz Ossa Salas, Mary Ossandón, Lala Ossa, Elena Ovalle R., Lucía y Raquel Pinto Infante, Laura y Olga Pérez Canto C., Beatriz Pérez Peña, Lulia e Ignacia Ríos Fabres, Julia Rodríguez Altamirano, Olga y Julia del Río Montt, Luz Reyes Valledor, Marta Sotomayor Eguiguren, Raquel Sarratea, Emilia y Eliana Cruz Lavín, Lucha y Meche Stuven, Chepa Salas Errázuriz, Nina Sommers, Eliana Santa Cruz Errázuriz, Olga y Raquel Stone, Inés Sanfuentes Torres, Eliana y Alicia Tagle, Alicia Tagle Vildósola, Eliana Urrutia, Totó Undurraga, Marta y Carmen Urzúa Barros, Raquel Valdivieso, Mercedes y Blanca Vergara Polloni, Emma, Luz y Lola Velasco Dumas, Raquel Vildósola Aguirre, Nelly Vicuña, Olga Velasco Bravo, Julia y Raquel Velasco Moreno, Ana Virginia y Gabriela Velasco Moreno, Soledad Vergara Garín, Judith Vergara Huneeus, Livia Letelier, Amelia y Luz Vial Cotapos, Adriana y Amalia Vial Correa, Elsa Vial, Rosa y Lucila Zañartu Zenteno, etc., etc.

EN EL TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—Como el más elegante y delicioso refugio contra el calor de fuera, se siente el hermoso tea-room de Gath y Chaves, que en su amplio y confortable salón, reune a la frescura de su recinto el esmerado servicio y la animada música de jazz que ameniza sus reuniones matinales y de las tardes.

Especialmente ahora último, en que la juventud parece salir a paseo con nuevos bríos antes de partir de vacaciones, el tea-room se ha visto extraordinariamente concurrido, lo que le da un magnífico aspecto de distinción, belleza y juventud que lo hacen especialmente atrayente para nuestra sociedad.

BAILE EN EL CLUB HELVÉTICO.—El sábado 12 del presente, a las 22 horas, se efectuará un gran baile en los salones del Club Helvético, Agustinas 1220. Las entradas están en venta en la administración de este Club y en la secretaría del Club Deportivo Nacional, Concepción 1360.

NACIMIENTO.—Ha nacido María Antonieta, hija de don Juan Hidalgo H. y señora María Luisa Mejía de Hidalgo.

LA SEÑORITA AURELIA ZAVALA VARAS.— Ha dejado de existir en la mañana de ayer, en el Pensionado del Carmen, la señorita Mercedes Aurelia Zavala Varas, perteneciente a las más distinguidas familias de Copiapó y radicada desde hacía algunos años en esta capital.

La señorita Zavala Varas nació en el hogar patricio de don Juan Guillermo de Zavala y Aguirre y de doña Isidora Varas Contreras, uno de los más ilustres hogares copiapinos. Fué allí donde su espíritu adquirió las virtudes



que más tarde la distinguieron como una dama de excepcional carácter y de las más hermosos cualidades morales. Alma profundamente cristiana, inspirada en la humildad y en la modestia, se alejó voluntariamente de los halagos del mundo para dedicar su vida a una permanente obra de caridad y de altruismo.

Fué, mientras pudo laborar, el alma de la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Copiapó y atendió con generoso celo a la asistencia y ayuda de las viudas menesterosas y de todas las personas que la mala fortuna coloca en el camino de la caridad.

La desaparición de una personalidad tan destacada en la acción femenina ha de impresionar dolorosamente a la sociedad de Copiapó, junto con llevar el duelo a los numerosos hogares de aquella capital vinculados a la familia de la extinta.

Sus funerales se efectuarán privadamente hoy.

MANIFESTACION.— Los directores y numerosos socios del Club Nacional de Tiro al Blanco, ofrecieron anoche una comida al presidente de la institución, don Salvador Hess R., en el Restaurant Santiago.

VERANEANTES.— A Zapallar se dirigieron, a pasar la temporada de verano, las familias Orrego Salas y Correa Orrego.

—Al mismo punto se dirigen el lunes el señor Luis Alemparte, señora Rebeca Claro de Alemparte y familia.

—A su fundo de Rihue, en Concepción, se dirigieron el señor Fernando Moller, señora Marta Alcalde de Moller y su hija Silvia.

—A Valparaíso han partido las señoras Elena Rodríguez de Burgos, Olimpia Rodríguez Larenas, Emilia Rodríguez Larenas, Elvira Rodríguez Larenas de Serrato y don Orestes Serrato Palma.

—Se ha dirigido a La Serena la señora Virginia Arcos de Ossandon.

—En San Juan de Pirque pasan una temporada las siguientes personas:

Alberto Mackenna, señora y familia, Manuel Mackenna y señora, Alfredo Ureta y señora, Julio Lyon y señora, señora Sofía Castillo de Ruiz, Carlos Larraín y señora, Atilio Palacios y señora.

—Se encuentran en Cartagena la señora Margarita Bahr de Gaete y familia.

—A Puerto Varas se dirigió el señor Luis Saavedra Ugalde.

—Al sur partirá próximamente el señor Pedro N. Bascuñán A.

ENFERMOS.—Restablecidos se encuetran, después del accidente automovilítico sufrido el domingo en el camino de Puente Alto, la señora Olga Labarca de Ricci, señorita Lolo Durand y el señor Rudecindo Herrera.

—Ha sido operada en el Salvador, por el Doctor Charlín, la señora Carolina Pizarro v. de Garfias.

—Continúa delicada la señorita Teresa Garfias Pizarro.

—Enfermo de cuidado sigue el señor Washington Ramírez Maturana.

DEL EXTRANJERO. — En mayo regresará de Europa, acompañado de su familia, don Domingo Amunátegui Solar.

—Antenoche regresó de Europa don Juan Luis Sanfuentes Echazarreta.

—De Río Janeiro, don Marcial Martínez de Ferrari, señora Carmela Prieto de Martínez y su hija Carmen.

FALLECIMIENTOS.—Ha dejado de existir en Valparaíso la señora Elvira Ferrari de Guisado, distinguida dama perteneciente a una antigua familia vastamente vinculada a respetables hogares del vecino puerto. Dotada de grandes cualidades de inteligencia y bondad, su fallecimiento constituye una pérdida irremplazable para los suyos.

—En Arbos del Panades (España), dejó de existir el sábado pasado la señora Teresa Bonsoma de Escofet, madre política del conocido comerciante señor Casimiro Bosch, a quien damos nuestro pésame.

En Viña del Mar no hay epidemia de escarlatina

EL ESTADO SANITARIO DE LA CIUDAD ES MUY BUENO

Informaciones alarmistas o mal intencionadas de propaganda de otros Balnearios han hecho circular la especie de que en Viña del Mar hay una gran epidemia de escarlatina.

Entre tanto, la verdad es que no hay epidemia y el estado sanitario de la ciudad está mejor que nunca.

El señor Alcalde de Viña del Mar, don Gastón Hamel, en la última sesión de la Junta de Vecinos, declaró:

"Que por datos oficiales y fidedignos, en la ciudad no había escarlatina y que era alarmista la campaña que se había hecho, envolviendo al Balneario entre las ciudades contagiosas y para ello citó el caso de la Escuela Militar, que se informó del estado sanitario de la zona y vino a Viña del Mar porque no había epidemia y la Escuela, en contacto con toda la gente de Viña, se fué a Santiago sin un solo enfermo y sin haberlo tenido tampoco después".

El señor Alcalde pidió expresamente a los representantes de la prensa que estaban en la sala, desmintiesen en forma categórica la existencia de la epidemia de escarlatina en la ciudad.

Por su parte, el Médico Jefe de la Oficina de Sanidad Municipal, doctor Luis Figueroa Honorato, ha declarado oficialmente a la prensa que el estado sanitario de la comuna nada tenía que desear y que la estadística de mortalidad está acusando lo contrario de lo que decían los falsos rumores sobre epidemia de escarlatina con numerosos casos fatales, ya que a la inversa, la estadística anota una disminución de la mortalidad en relación con meses de años anteriores.

Ha habido, es cierto, ha expresado el doctor Figueroa, algunos casos benignos de escarlatina en Viña del Mar y se ha comprobado que han ocurrido por contagios traídos de fuera, los que no constituyen epidemia.

OFICINA DE INFORMACIONES Y TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR.

Vs.—10 E.

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

Z.—Ciudad.—Tratándose de cultivar un terreno sin riego, en una localidad donde se hacen siembras, deseo saber si es más económico trabajar con bueyes, caballos grandes o con tractor. Ojalá pudiera darme el costo comparativo del trabajo en esos casos, pues estimo que la labor con tractor siempre será más barata.

R.—El punto que Ud. trata de resolver en este caso tiene varias soluciones.

En este caso no influye tanto el costo del trabajo con los diversos medios que me indica, como la posibilidad de hacerlo. Si se trata de terrenos de secano, donde escasea o no habrá pasto para mantener animales de trabajo, no hay duda que el único medio económico de cultivar es el empleo de los tractores, que si bien hacen el trabajo más caro que cuando se ara con animales, en ese caso resulta irreemplazable porque no tiene medio económico de mantener los animales que necesita. El tractor le hace el trabajo más ligero, lo que le significa menor número de brazos, que no abundan en los terrenos secos.

Si en principio quiere calcular el costo comparativo de la labor con los tres medios indicados, no hay para ello inconveniente: el detalle de los cálculos es muy largo, pero el resumen es el siguiente: Con bueyes el trabajo resulta más barato en el país; con caballos suele resultar más barato que con bueyes, cuando se usan animales de muy poco valor, que sólo se aprovechan durante la temporada de trabajo y después se venden; ello proviene de que el caballo trabaja más ligero que el buey; pero si el trabajo se hace con caballos de gran valor, como percherones, resulta más caro que con bueyes; y por último, el trabajo más caro es con tractor, aun cuando se emplee combustible barato. Sin embargo, el tractor tiene un situación ampliamente indicada, donde es irreemplazable, cuando hay forrajes o faltan brazos y hay urgencia de hacer un trabajo determinado.

A. L.—Los Andes.— En un terreno en que recién se ha cosechado trigo candeal, ¿cómo podría aprovecharlo hasta el momento de repetir la misma siembra? El terreno es regado.

R. — El aprovechamiento que puede hacer de terrenos de rastrojo en terrenos regados, es bastante variado, y ello depende de las necesidades que tenga su propiedad. Lo primero será quemar el rastrojo para destruir insectos, malezas y gérmenes perjudiciales que se acumulan durante el desarrollo del trigo; después se riega abundantemente para poder cultivar el suelo y practicar un cultivo intercalado. Este cultivo puede ser de maíz para el ensilaje o para aprovechar la planta como forraje verde o bien para producir choclos tardíos para el consumo. También puede sembrar frejoles de algunas de las variedades enanas para exportación, tales como Milagros, Red Kidney u otros. Si tuviera almácigos preparados podría cultivar repollos o coliflor, que le dejan el terreno libre al momento de renovar la siembra.

En general, puede practicar cualquiera de los cultivos llamados intercalados, que corresponden a plantas de rápido desarrollo. El cultivo del suelo en este raso, conviene hacerlo con escarificador para practicar lo que se llama una cuasi-labor, pues en esa forma y con la misma cantidad de animales, hace un trabajo cuatro a cinco veces mayor que el que hace el arado corriente.

R. T. Limache.— Los sandiales se atacan todos los años de una enfermedad llamada grasilla, que una vez que los ataca puede decirse que los concluye completamente, pues se pierde buena parte de la cosecha calculada. ¿Cómo puede evitarse esa pérdida, en caso que tenga remedio?

R.—En diversas ocasiones y en años anteriores hemos explicado que la enfermedad llamada grasilla es causada por el ataque de un pulgón que se desarrolla debajo de las hojas de las cucurbitáceas, sandías, melones, zapallos, calabazas, etc. Ese pulgón chupa la savia y secreta a la vez un líquido azucarado que cubre las hojas con una materia que tiene el aspecto de grasa derretida; de ahí su nombre. La grasilla, en sí misma, poco tiene que ser en estos casos, pues si se destruye el pulgón que la produce, desaparece.

Para combatir el pulgón se emplea la infusión de tabaco, que se prepara hirviendo 4 kilos de polvillo de tabaco en 10 a 20 litros de agua, a la que se agregan 200 gramos de carbonato de soda, para extraer mejor la nicotina o elemento útil del tabaco. Se cuela al través de una arpillera y se completan cien litros con agua clara. Este licor se vacía a aparatos especiales llamados pulverizadores, que por medio de una manguera y una boquilla especial lanzan líquido en forma de lluvia muy fina. En este caso la boquilla debe arreglarse en forma que el chorro pulverizado venga de abajo hacia arriba, pues los pulgones están debajo de las hojas. La operación se repite dos o tres veces si es necesario, con intervalo de 12 a 15 días o 20 días, según los casos, y así conseguirá obtener toda la cosecha de sandías esperada, y en buenas condiciones.

G. M.— Chillán.—Aun cuando encuentro más ventajosa la siembra de lentejas sobre la del trigo en esta zona, sin embargo no lo hacemos porque la lenteja suele dar muy poco grano, de regular calidad. Si hubiera algún medio de evitar ese inconveniente en la lenteja, ojalá se sirviera indicármelo.

R.— En todo terreno de la región sur-centro, en donde es posible cosechar lentejas, no debería trepidarse por un momento de preferir la siembra de tan valioso grano. Mientras el trigo se mantiene en una constante baja de precio, por exceso de producción mundial, la lenteja tiene un precio tres veces mayor y su mercado será eliminado para nosotros durante muchos años, siempre que produzcamos buena calidad.

Ñuble siempre se ha notado por la buena calidad de su lenteja; la situación ha desmejorado porque no han sabido mantener y mejorar esa calidad aplicando abonos al suelo y seleccionando la semilla.

Si su terreno es apropiado para lentejas, es decir, suelto, trumagoso, de color oscuro, con sub-suelo permeable, puede emplear abonos para mejorar o asegurar la cosecha de lentejas. El mejor abonos es la Escoria Thomas en proporción de 30 a 400 kilos por hectárea, si el terreno es pobre, en menor cantidad si no lo es tanto. También puede emplear el guano de covaderas en proporción de 500 a 600 kilos por hectárea, y lo mejor de todo es que llama al Agrónomo Regional de Chillán para que a la vista del terreno le dé toda clase de datos sobre lo que debe hacer para asegurar una buena siembra y cosecha de lentejas.

Ojalá muchos hicieran lo mismo, pues los más beneficiados serán los propios productores, y el país que en igualdad de volumen exporta un producto tres veces más valioso que el trigo.

Ordeña con o sin ternero

por ROBERTO OPAZO G.

Por primera vez se discutió este asunto en el país, en el Primer Congreso Nacional de Lechería, que bajo los auspicios de la Sociedad Agronómica de Chile, se llevó a efecto en esta ciudad durante el mes de octubre del año 1918. Se presentó una moción para establecer que únicamente debía practicarse la ordeña sin ternero.

En esa ocasión manifesté que no era posible pronunciarse sobre este punto porque faltaban experiencias y que en otros países la ordeña sin ternero se practicaba en las lecherías vecinas a los grandes centros de consumo.

Al año siguiente procedí a efectuar un estudio sobre esta materia, valiéndome de los datos que me proporcionaron las principales lecherías del país, sea que vendieran la leche natural, que la transformaran en mantequilla o en queso. El resultado de ese trabajo se imprimió en un folleto en 1921, con todos los detalles de los cálculos efectuados.

Hoy en día la industria lechera pasa por un período de crisis, pues no recibe como precio de venta, aquel que represente su costo de producción, lo que me ha inducido a recordar estos hechos y a comparar el resultado económico de las diversas formas de aprovechamiento de la leche sin tomar en cuenta otra circunstancia que la cuestión económica, o sea el precio de venta de la leche.

Del estudio indicado anteriormente, se llegó a establecer que sólo las lecherías vecinas a Santiago y Valparaíso y sólo en ciertas épocas del año, obtenían precio más remunerador de la venta de la leche que cuando la destinaban a criar el ternero.

En la actualidad, no ha variado mucho esa situación planteada diez años atrás, pues si bien ha aumentado el precio de la leche, también ha aumentado el precio de la carne, el de los productos derivados de la lechería, así como también el de los trabajadores, de manera que en realidad se conserva cierta proporcionalidad con los precios de esa época.

En ese tiempo, el precio de la mantequilla variaba de $ 250 a $ 400 por los 46 kilos; hoy día está alrededor de $ 350. En el queso la variación era de $ 75 a $ 100 y hoy día de $ 100 a 350 los 46 kilos. La leche se vendía al detalle entre $ 0.20 y $ 0.60 el litro y hoy día entre $ 0.40 y $ 0.70, precio de detalle en las ciudades. Naturalmente que hay algunos productores que obtendrán mayor precio aun.

Después de las fechas a que me he referido, se han hechos numerosos cálculos para demostrar que la ordeña con ternero es un negocio ruinoso y que toda lechería que se precia de tal debe principiar por eliminar sus terneros y criar artificialmente sólo las hijas de las vacas sobresalientes y el número de machos que necesite como reproductores. Lo demás, debe sacrificarse, porque es pésimo negocio. Algunos han seguido estas ideas, seguramente sin darse el trabajo de repetir los cálculos. Los más han seguido con el sistema antiguo, porque sin hacer cálculo alguno saben que la leche les permite costear los gastos de explotación y pagar el cánon de arriendo y que la verdadera utilidad está representada por los terneros que cada año sacan de su lechería.

Está muy lejos de mi ánimo la idea de preconizar que se siga con el sistema corriente, así como también lo está el aconsejar a todas las lecherías del país que eliminen sus terneros, fundado en el hecho de que es buen negocio durante el invierno para las lecherías que abastecen a Santiago.

Basta pensar en que si todas las lecherías suprimieran sus terneros, debería producirse una gran crisis de carne, lo que haría que fuera mejor negocio criar terneros que vender leche, hasta que se restableciera el justo equilibrio que existe en la actualidad. La crianza de los terneros sin madre, se irá aumentando poco a poco, a medida que las necesidades lo requieran y que se vaya contando con el personal consciente y preparado que pueda hacerlo con seguridades de éxito.

En los cálculos publicados sobre lo que cuesta la crianza de un ternero y el precio a que se vende la leche al natural, hay un error fundamental, que consiste en asignar al precio de la leche que consume el ternero el precio a que se vende la leche por el productor. No se ha tomado en cuenta que hay que pagar la ordeña y todos los gastos anexos, lo que representa un gasto medio superior a seis centavos por litro y si el precio es puesto en Estación, hay que agregar el gasto suplementario de acarreo que varía de 0,02 a cuatro centavos por litro. Esta diferencia, que no se considera en los cálculos, hace que estos varíen completamente.

Tengo a la vista una tabla muy bien calculada y detallada, que fué publicada en el Boletín de la S. N. de Agricultura del mes de setiembre del año 1923, que siempre servirá de base para estos cálculos, pues basta cambiar el precio mensual de la leche para tener el costo de la crianza de un ternero en cualquiera parte si en esos cálculos rebajamos al precio que se da a la leche, lo que cuesta la ordeña únicamente y consideramos a un ternero nacido en octubre, veremos que su crianza hasta los seis meses costaría $ 79.50, o sea, $ 32.40 menos que el indicado en ese cuadro y de ser un negocio que podría llamarse dudoso, pasa hacer un negocio claro el criar los terneros de primavera de toda lechería.

Sabemos que hoy en día cuesta producir un litro de leche en la región central, en promedio de $ 0,32 a $0,33 y que la leche para el consumo se paga de $ 0,25 a $0,30 el litro, o sea por debajo del costo de producción.

Si calculamos el precio a que nos resulta vendida la leche que transformamos en mantequilla, sobre la base de que la leche tenga 30 gramos de materia grasa por litro, que la mantequilla contenga 12 por ciento de agua, porque es el porcentaje que se tolera legalmente, que se venda en Santiago a $ 350 los 46 kilos, nos resulta que sale vendido el litro de leche, en la ubre de la vaca, a $ 0,18, a lo que habría que agregar $ 0,02 por litro de suero y leche descremada o lactoflasma.

Si este mismo cálculo lo hacemos para efectuar la elaboración del queso, suponemos que éste se venda a $ 120 los 46 kilos en Santiago, que ésta cantidad se obtenga de 479 litros de leche, nos resultará como precio de la leche vendida en el fundo a $ 0,18 el litro.

Todos estos precios son inferiores al costo de producción de la leche, en las lecherías cercanas a Santiago. Si estos productos es posible elaborarlos, ello se debe a que en las localidades donde se elaboran, el precio es más bajo o prácticamente no hay precio comercial, y no hay posibilidad de aprovechar los excesos de leche que deja la crianza, si no se transforma en alguno de los productos indicados.

El ternero que nacido en octubre en la región central, consume 540 litros de leche en seis meses, por ser muy bien criado, tiene un precio mayor que el del ternero corriente que alcanza a $ 130. Descontados los gastos representados por la parte proporcional en el valor del toro, o sean $ 10 a $ 15 y por gastos generales y de cuidados otros $ 10, o bien fijando estos gastos en $ 25, tenemos que el saldo de $ 105 representa el valor de los 540 litros consumidos, o sea que la leche nos resulta vendida en la ubre a $ 0,194 el litro, o sea a mejor precio que si la transformamos en queso o mantequilla.

Todavía debemos observar que el ternero corriente que sale al mercado, no ha consumido 540 litros de leche, pues le bastan 400 litros más o menos, consumidos durante tres meses, más o menos, a causa de que el ternero principia a comer pasto tierno desde el tercer mes, y en tal caso el valor a que sale vendida la leche es muy superior al indicado en el cálculo.

El ternero criado con abundancia de leche, desarrolla precocidad y por lo mismo adquiere un precio muchos mayor que el fijado en nuestro ejemplo, lo que también tiene influencia para que aumente el precio a que resulta vendido el litro de leche en la ubre.

Si durante el verano sólo es posible obtener $ 0,25 por litro de leche, en estación, para consumirla al estado fresco, como a ese precio deben rebajarse ocho centavos por concepto de gasto de ordeña y acarreo, resulta la leche vendida a $ 0,17 el litro en la ubre, que es donde la consume el ternero para transformarla en carne y ese precio es inferior al que hemos calculado para la leche transformada en mantequilla, carne o queso y queda comprobado que si la leche no tiene alto precio para entregarla al consumo es preferible criar los terneros, porque resulta mejor negocio.

Los cálculos anteriores nada tienen que variar con la situación especial de cada propiedad, sólo sirven de guía para que cada cual pueda efectuar los correspondientes a su propiedad y demostrar que la ordeña sin ternero no siempre es la más productiva y que si el país necesita poblar de ganado su territorio, es más lógico criar su propia producción y no comprar la crianza en otro país.

R. O. G.

Manual de Medicina Veterinaria

por el Doctor L. SCHMIDT HERMAN.

INFOSURA DEL CABALLO

Se da el nombre de infosura a un proceso inflamatorio agudo que tiene su asiento en los tejidos internos de la uña en los caballares. La enfermedad es casi propia en los caballos, aunque algunos autores la describen en otras especies de animales. Al menos en mi práctica profesional, la he observado sólo en caballares.

Se distingue la infosura aguda y la crónica:

Causas.—Son numerosas las causas que se atribuyen para ocasionar esta enfermedad.

En primer lugar los animales de tiro son más propensos que los de silla, tal vez porque en los animales pesados las reacciones del casco son más violentas durante el trabajo; el temperamento de los individuos tiene también su rol, los animales vigorosos, sanguíneos, enérgicos y rápidos, están más expuestos que los de carácter flemático; la alimentación influye mucho, los caballos sometidos a una alimentación intensiva con granos (avena, cebada), la padecen con más frecuencia.

Finalmente, los épocas calurosas, los defectos en el entrenamiento, (trabajo intenso después de un reposo prolongado) y ciertas conformaciones de las uñas, son otras tantas causas de la enfermedad.

Síntomas.— Tenemos manifestaciones generales (estado general del enfermo) y las locales, que se observan en las uñas. Los síntomas generales son los primeros en aparecer, el futuro enfermo se presenta abatido, con la región del tronco un tanto encorvada, temblores musculares, los ojos inyectados, la boca seca y caliente, excrementos duros y orina escasa. El pulso es lleno y frecuente, la respiración agitada, los latidos del corazón violentos; la temperatura se eleva uno o dos grados sobre la normal.

Estas manifestaciones generales pueden durar unas horas, hasta dos días, que aparecen los síntomas locales, que son los que permiten fijar el diagnóstico con exactitud.

En cuanto a los procesos locales, pueden afectar, un solo remo o los dos delanteros, los dos posteriores o bien los cuatro a la vez.

El animal siente un vivo dolor a las uñas, trata entonces de no apoya los remos enfermos y toma posiciones de alivio; si son las manos las enfermas las pone lo más adelante posible, como tratando de apoyarse en los talones; busca para ello los sitios más blandos; si son los posteriores los afectados, el enfermo trata de apoyarse en los delanteros, los cuales pone lo más atrás posible, mientras que los posteriores son llevados adelante, el lomo encorvado notablemente y la cola permanece baja y apretada contra el cuerpo.. El animal apenas puede mantenerse en pie y cualquier movimiento revela sus grandes padecimientos, y por eso pronto se abandonan y caen al suelo.

Cuando la infosura es general, la actitud del paciente es mucho más alarmante todavía, los temblores musculares son intensos, el cuerpo se cubre de sudor y sus diferentes posiciones demuestran claramente un gran dolor a la región de las uñas; la permanencia de pie, es poco menos que imposible y los enfermos caen rápidamente.

Las uñas están muy calientes, sumamente sensibles a la menor presión.

Si la enfermedad es abandonada a sí misma, pueden producirse hemorragias, supuraciones abundantes y hasta la gangrena.

Si el proceso no cede a las dos o tres semanas, se produce la infosura crónica, que ocasiona deformaciones en los cascos imposible o muy largo de reparar. El enfermo debe, pues, ser tratado en sus comienzos.

La infosura puede confundirse fácilmente con otras enfermedades; por ejemplo cuando afecta a los miembros posteriores, puede creerse en una afección de los riñones o en un principio de inflamación a la médula espinal (espina dorsal). Si afecta a un solo miembro, el diagnóstico, todavía es más difícil, puede pensarse en contusión de la uña, destorciones, fractura del tepuelo y no es raro en profanos, que atribuyan la cojera a la región de la paleta.

Tratamiento.—Tratándose de un proceso congestivo, lo primero es la sangría que se practica en la vena del cuello (yugular); se pueden extraer desde dos litros hasta quince de sangre, según la talla del animal y su estado. Además de la sangría, se administrarán purgantes, de preferencia salinos 250 a 500 gramos de sulfato de sodio e inyecciones subcutáneas a base de pilocarpina, eserina o ascolina. A las úñas se aplicará el frío, ya sea en forma de sacos con arena que se moja constantemente o mejor con sacos de hielo picado y sal de cocina. Se suministrará alimentos muy livianos, especialmente forrajes verdes; es indispensable una buena cama, lo más blanda posible y cambiar con frecuencia de posición al enfermo, no sólo para aliviarlo, sino para evitar las lastimaduras, que son tan frecuentes en estos casos.

Estos son los tratamientos generales para los casos agudos, que serán puestos en práctica sin pérdida de tiempo.

La infosura es una enfermedad grave, y la presencia del médico veterinario se impone para evitar en lo posible la muerte del paciente o que la enfermedad pase al estado crónico, con sus deformaciones a las úñas, que imposibilitan el trabajo de los enfermos durante meses.

Dr. Sch. H.

CRONICA AGRICOLA DE "LA NACION"

La industria avícola en Petáluma.—Petáluma es considerado en California el más importante centro avícola. Por año se crían más de nueve millones de pollos Leghorn; existen más de 3,00 chacras, que cada una tiene en promedio de 3,000 gallinas. Las gallinas empiezan a poner a los seis meses y la producción media anual de huevos es de 92 por ave. Los huevos se conservan en frigoríficos.

Resultados de la selección de cereales.—Los datos recogidos durante los últimos veinte años permiten estudiar el resultado que se ha obtenido en el gran cultivo con la preferencia dada a las semillas de trigo de variedades seleccionadas especialmente para cada región. Estos estudios se han efectuado tanto en Canadá como en Estados Unidos de Norte América.

A este respecto se hace notar que el mejor ejemplo de selección corresponde al trigo Garnet, del Canadá, debido a su gran precocidad. También se llama la atención a la variedad Marquis por la buena calidad de su grano, cultivado como trigo de primavera.

Estudio comparativo del trigo Marquis.—Se han señalado diferencias dentro de una misma variedad de cereales, o lo que es lo mismo, que variedades distintas se designan con un mismo nombre. En el Canadá se estudió este asunto con el trigo Marquis, en vista de la gran importancia que tiene y para ello se estudiaron las condiciones morfológicas y físicas de 15 familias tomadas cada una de una espiga. De este primer estudio resultaron que nueve familias eran típicas del Marquis y seis eran diferentes. Del estudio de los progenitores originarios de una misma planta, sobre 1.220 plantas estudiadas se obtuvieron tres tipos, Marquis no Marquis y otro intermedio.

Cultivo del arroz en el sur y centro de Italia.— Se tiende a extender el cultivo de este cereal a las regiones indicadas en vista de que se ha conseguido evitar la propagación de la malaria por las aguas detenidas. La variedad que necesita menos agua es la llamada "Precocísimo Botones", que se desarrolla en cuatro meses y exige un gasto de agua para el riego equivalente a cuatro litros por hectárea y por segundo.

Distribución del aire caliente en los naranjales.— En California se ha ensayado un nuevo procedimiento para evitar la acción del frío en los naranjales. Sir W. Hilborn, en California, procedió a distribuir una cañería de 0.36 y de 0.25 cmts. de diámetro a lo largo de las hileras de plantación, haciendo perforaciones debajo de cada árbol. El calor, producido en un hogar central por combustión de petróleo crudo, permitió, bajo esta forma de distribución, calentar mejor el aire, durante siete horas, que con el procedimiento corriente de hogares aislados y su costo resultó más económico. La instalación funciona en un huerto de [illegible] hectáreas.

Acidophilusmilch. — Con este nombre se designa la preparación de una nueva leche ácida destinada a reemplazar al "Yogurth". Se prepara con leche esterilizada, a la que se le siembran gérmenes puros del Basterium acidophilus y se calienta durante algunas horas de 40 a 50 grados. Este bacterio pertenece a la flora del intestino y se considera superior al Yogurth, porque los otros gérmenes que acompañan a este último no pertenecen a la flora intestinal.

La batalla del trigo en Italia. Hacen tres ños a que se inició este movimiento a iniciativa de Mussolini, y aun cuando se ha llegado a producir sesenta millones de quintales métricos, siempre el país necesita importar veinte millones que le representan una exportación anual de capital de más de tres mil millones de liras.

Siguiendo la política iniciada para desarrollar la producción de trigo, adoptando para ello todas las medidas convenientes, se ha decretado un aumento en los derechos de importación que de [illegible] liras oro se sube a once liras por quintal métrico. Naturalmente que esto influye en la valorización de la propia producción y la estimula. No es menos cierto que sólo las medidas que dejan utilidad suficiente al productor son las más eficaces y que poco resultado se obtiene con la propaganda cuando el negocio no es ampliamente remunerador para el agricultor.

Disecación artificial del heno. En Meggen (Suiza) se ha puesto en práctica un procedimiento de disecación artificial del heno que consiste en lo siguiente: Se construyó una cámara de seis metros de largo, 2,10 metros de ancho y dos metros de alto, dividida en tres secciones por medio de planchas metálicas, a fin de impedir que el forraje se comprima por su propio peso. A un extremo se dispuso un hogar productor de calor y un ventilador que lanza el chorro de aire caliente en dirección a la cámara a temperatura fija de 60 grados. La disecación demora ocho horas con el heno fresco; pero si algo se ha secado antes, el tiempo se reduce a la mitad. El forraje así obtenido se conserva mejor que el secado naturalmente, pues tiene menor cantidad de humedad y el gasto llega a 2,25 francos por cada 100 kilos de heno seco.

El forraje lo comen los animales con mucho agrado y el [illegible] estiba en 4,00 francos el costo de la instalación.

Principal - Hoy

ESPECIAL, 6.30. — NOCHE, 9.45

CINE Y VARIEDADES. — SOLO PARA MAYORES

ULTIMAS EXHIBICIONES DE LA GRANDIOSA JOYA UNIVERSAL, CONMOVEDOR Y GRANDIOSO DRAMA PASIONAL, POR

BILLIE DOVE Y FRANCIS X. BUSHMAN

Sin tu Amor mi vida muere

ADEMAS, CONTINUA EL EXITO RUIDOSO Y EL ENTUSIASMO DELIRANTE DEL PUBLICO POR LUCRECIA TORRALBA, Y EL

BATACLAN NEGRO

QUE HARA HOY UN NUEVO PROGRAMA

T.—X.

PRINCIPAL

La TERRA presenta una versión magistral de la famosa novela de Arturo Schnitzler, que anatematiza el duelo como institución para debatir cuestiones de honor en las sociedades modernas

VIERNES 11

UN HOMBRE ORGULLOSO Y VANIDOSO ASEDIO A UNA MUJER CREYENDO VENCERLA Y OBTENER RAPIDO TRIUNFO. PERO... LABRO SU RUINA Y SU DESHONRA.

LA MUJER ULTRAJADA

¿PUEDE UN HOMBRE DISPONER DE LA VIDA DE OTRO? ¿TIENE USTED DERECHO A ARRIESGAR SU EXISTENCIA POR UNA BANAL CUESTION DE LAS QUE SE LLAMAN DE HONOR?

T. X.

Splendid "La Fascinacion del Lujo"

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

HOY ESPECIAL Y NOCHE

CREACION DRAMATICA DE LAS FAMOSAS ESTRELLAS "ALMA RUBENS" PERCY MARMONT RAYMOND GRIFFITH LEWIS STONE. SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

ROTATIVAS

PLATEA: $ 1.20

"LA CASA DE LA JUVENTUD"

y una cómica colosal.
Sólo para mayores de 15.

REPUBLICA

ESPECIAL Y NOCHE

Estreno de la notable comedia:
"SIN CONTROL"
por Phillips Haver y Harrison Ford.
Para mayores y menores.

T.—X.

T E A T R O S

VACAREZZA ESTRENA HOY EN EL SANTIAGO

SU PIEZA "SE ACABARON LOS CRIOLLOS", QUE VA EN LA NOCTURNA, PRECEDIDA DE "LAS GOLONDRINAS", DE NOVION. —VERMOUTH: "TU CUNA FUE UN CONVENTILLO" Y "LAS GOLONDRINAS".— LOS PROXIMOS ESTRENOS

Los habitúes del Santiago han tenido ocasión de apreciar, recreándose, varias obras nuevas del sainetero argentino Alberto Vacarezza y, sin duda, estiman hoy su producción como la más interesante, amena y original de todo el repertorio que ha llevado a escena la celebrada Compañía Rioplatense, de los empresarios José Masutti y Tito Duckse..

Para la noche de hoy se anuncia el estreno en la temporada del sainete titulado "Ya se acabaron los criollos", pieza del autor de Juancito de la Ribera, que puede competir con sus más festejadas producciones.

Este programa nocturno se complementará con "Las golondrinas", la hermosa pieza sentimental de Alberto Novion.

—La vermouth se iniciará con "Tu cuna fué un conventillo", para darle término con "Las golondrinas".

—Se prepara el estreno de la obra cómica titulada "Tres personajes a la pesca de un autor", sainete a deshacerse, según lo denomina su autor Alejandro Berruti, y que consta de los actos breves escritos—en farsa—a la manera e Pirandello.

THEDA DIAMANT DA SU PENULTIMA FUNCION EN EL CARRERA

En las funciones de tarde y noche de hoy, da sus penúltimas funciones en el Carrera la elegante bailarina Theda Diamant, pues debe debutar el sábado en Valparaíso.

En estas funciones Theda cambiará totalmente su programa, dando a los habitúes los números más celebrados de su repertorio.

HOY DEBUTAN YOLA Y PAUL EN EL SETIEMBRE

Prestigiados con recomendaciones de muchos centros artísticos, debutan esta noche en el Teatro Setiembre Yola y Paul, bailarines acrobáticos y clásicos que realizan un trabajo original y novedoso.

Esta pareja, compuesta por un hombre de gran temperamento artístico y una bailarina de gran sensibilidad, realizan, aparte de los números clásicos, algunos bailes acrobáticos que revisten verdadero peligro, como es uno de los que estrenarán esta noche, en que Paul hace un molinete con su pareja, sosteniéndola únicamente de un tobillo.

Como número de varieté, el de Yola y Paul puede considerarse de extraordinario valor, pues ha demostrado su fuerza innegable como espectáculo en el Follies Bergere de París, el Wintergraten de Berlín y los cincuenta teatros del Circuito Schúbert de los Estados Unidos.

El programa de presentación es excepcional y ha de congresar un numeroso público en la amplia sala de la Alameda. El cine completará el espectáculo.

"LA RUMBA CUBANA" Y EL BATACLAN NEGRO EN EL PRINCIPAL

El estreno de la rumba cubana llevó ayer un p-blico numeroso que llenó el Principal y que deseaba conocer este danzón típico negro interpretado por negros.

La danza ejecutada por las negras y el bailarín Johnny adquiere un ritmo nuevo, pues muestra una modalidad distinta a la que estamos acostumbrados en las danzas europeas.

Los demás números fueron ejecutados por las negras, Lucrecia Torralva, Olguita Cáceres, Elena O'Conell y el negro Johnny.

Hoy, el bataclán negro hará el siguiente programa, en la tarde y en la noche: Mi sombrero cordobés, por Lucrecia Torralva; 2 Las garzonas, por las negras, 3 Canción por Johnny; 4 Yo quiero una mujer desnuda, por Lucrecia y las negras; 5 baile por Elena O'Conell y Olguita Cáceres; 6 Ay, mamá Inés, rumba cubana por las negras Lucrecia y Johnny; 7 Charleston por Olguita Cáceres; 8 Haway, por Johnny y Lucrecia; 9 Wan Pirowal, por las negras; 10 baile español por Lucrecia; 11 El nuevo jazz, por las negras.

El cine completará el espectáculo.

El sábado debuta en el teatro Recoleta la Jacqueline

El sábado debutará en esta sala del barrio Recoleta la aplaudida bailarina Jaqueline, que obtuvo un gran éxito en sus anteriores presentaciones en diversos teatros de la capital.

Antes de emprender una gira al norte, y accediendo al pedido de familias de Recoleta, se presentará en esta sala los días sábados, Domingo y lunes.

Presentará los mejores números con lujosa presentación.

Noticiario Paramount

"EL CAMINO DE LA CARNE

MAÑANA jueves presenta la Paramount en copia nueva la grandiosa y emocionante película de Emil Jannings, "EL CAMINO DE LA CARNE". Este reestreno sin precedentes se verificará en los teatros Imperio y Splendid.

Un justo entusiasmo ha despertado en todos los ambientes santiaguinos la reprise de esta obra monumental que, por procedimientos sencillos, llega a los corazones más fríos, sacudiéndolos fuertemente. Ese Augusto Schilling que pasa por sus escenas bajo tres aspectos distintos es una figura de perenne interés, porque está llena de vida y de verdad humana. Sus alegrías primeras son las de un buen burgués; su pasajera pasión por una aventura es la de un hombre ingenuo que no conoce el mundo, y el dolor inmenso que lo acosa luego es el de un alma sublime.

La Paramount espera que el entusiasmo que ya se observa en el público ante el anuncio de esta película se hará mayor mañana y todos los días en que "EL CAMINO DE LA CARNE" esté en el cartel. Lo merece una obra de tan altos méritos.

("EL PATRIOTA" y "LA MARCHA NUPCIAL" serán las grandes sensaciones del presente año.

T. X.

MARIA BLASCO DEBUTARA EN EL ESMERALDA EL 19 DEL PRESENTE

La compañía de variedades de María Blasco, debutará el 19 del presente en el Esmeralda.

Ayer hemos recibido una carta de su representante, en la que nos comunica interesantes datos acerca del elenco y repertorio. Traen veinte revistas montadas con lujo, de las cuales adelantamos algunos títulos: "Sonrisas de Ibis", "Buen humor a toda hora"; "Ramillete María Blasco", "Rando, petite revue", etc.

El elenco está compuesto en la siguiente forma: María Blasco, la reina de la jota y creadora de couplets; Ibis, vedette y tiple cantante; Enrique Rando, celebrado fantasista; Héctor Quintanilla, primer actor cómico; Yunyent, excéntrico musical; Iberia - Ortega, pareja de danzarines internacionales y doce bataclanas de interesantes figuras.

EL CONJUNTO TIPICO ACEVEDO HERNANDEZ DARA UNA NOTA MUY CHILENA

Obras sin complicaciones psicológicas, agradables, con canciones armoniosas, son las que representará este conjunto.

Una de las obras que pondrá con más interés será "El esquinazo", del poeta don Antonio Orrego Barros, autor del hermoso poema rústico "La marejá".

Probablemente se presentará con el cuadro chileno "Un 18 típico", que representa la tradicional fiesta chilena. Esta obra presenta desde el payador al recitador de corrido, todo género de canciones y cuecas, además de tipos de todas las regiones de Chile.

ESMERALDA

COMPAÑIA LIRICA CHILENA

Hoy, a las 9.30, grandiosa función con dos de los más sonados éxitos de la temporada

La hermosa ópera en un acto, del maestro Pietro Mascagni:

"Cavalleria Rusticana"

Con el debut de la soprano señora Berta de la Rivera y cantada además por la señora Meneses y señores Rojo y Natho.

La preciosa ópera en 2 actos, de Leoncavallo:

"I PAGLIACCI"

cantada por Lina Redell, Domínguez, Troysi y Pucima.

PLATEA $ 7.— BALCON $ 4.— GALERIA $ 1.—

Entradas en venta desde las 10 en la boletería y en la Confitería Palet

ESTA NOCHE LLEGAN A SANTIAGO DOLLIE Y BILLIE

Por la combinación transandina de hoy, llegan a Santiago las renombradas bailarinas inglesas Dollie y Billie, artistas bellísimas y de exquisita sensibilidad que han de ser pronto las favoritas de nuestro público.

Estas artistas son principalmente celebradas por las mujeres y su trabajo fino y delicado, deja una grata sensacin de cultura, novedad e interés que incita a verlas una y otra vez.

Dollie y Billie debutarán pasado mañana en el Carrera, contraponiendo como siempre el carácter alegre de Dollie, a la actitud serena de Billie.

SESION PRIVADA DEL DOCTOR JAVIER EN LA SALA IMPERIO

Hemos recibido las siguientes líneas:

"Señor Cronista de Teatros de "La Nación". — Presente. — Muy señor nuestro:

La Empresa de la Sala Imperio ha contratado para dar una serie de sesiones, al eminente hipnotista y sugestionador doctor Javier, que ha llamado la atención en el mundo por el interés de sus trabajos.

Con el objeto de dar a conocer su especialidad, el jueves 10 del presente se ofrecerá una sesión privada a las 3 de la tarde en la Sala referida, sesión a la cual nos permitimos invitar a Ud., esperando vernos favorecidos con su asistencia.

Saludan a Ud. sus Attos. y SS. SS. —**La Empresa.**"

Ayer recibimos la visita del doctor Javier, quien nos dejó una grata impresión por su cultura, su sinceridad y simpatía. Es chileno y ha viajado mucho, lo cual da a su charla animación y variedad.

Pasado mañana, el Coliseo reanuda sus actividades teatrales

—Pasado mañana el Coliseo reanuda ssu actividades teatrales con la compañía de César Sánchez.

El Coliseo reanuda pasado mañana sus actividades teatrales con la compañía de revistas nacioneles que ha organizado el señor César Sánchez.

Este conjunto es numeroso y está integrado por los más destacados elementos revisteriles que hay en Santiago y por varios nuevos que el ojo experto de Sánchez ha descubierto en conjuntos de aficionados.

El debut de la compañía se hara el viernes próximo con la graciosísima revista de Malbrán y Campaña "El mundo en cuatro zancadas".

Manifestación a don Carlos Cariola

SE EFECTUARA EL SABADO A MEDIODIA

A mediodía del sábado próximo, se efectuará en el local de la Terraza del Parque Forestal la manifestación organizada por el directorio de la Sociedad de Autores de Chile, en honor de su ex-presidente señor Carlos Cariola.

Las adhesiones continúan recibiéndose en los siguientes sitios por las personas que indicamos: secretaría de la Satch; señor René Hurtado Borne; Teatro Santiago, José Mesutti; Teatro Comedia; Miguel Ramírez Escobar; Teatro Esmeralda; Juan Stevenson.

El festival de hoy en el Dancing Park

ESTA NOCHE PROGRAMA DE VARIEDADES Y OBSEQUIOS

El profesor Lagos ofrecerá hoy miércoles de moda un festival de bailes y variedades, en la hermosa terraza de verano del Dancing del Parque Cousiño.

En el programa de variedades figuran atracciones coreográficas y además habrá obsequios al público.

Como número humorístico, por primera vez en Chile se realizará un concurso de bailes con globos atados al tobillo al estilo de los que efectúan en los Dancings europeos.

La orquesta jazz "Gartenlaub", desarrollará un interesante programa musical de bailes modernos.

CIRCOS

Circo Dockry

Las funciones de este circo se han visto muy concurridas, el tony Perico y el clown Alfredy con su número musical han tenido gran éxito.

Circo Roma

Esta compañía dará hoy una función a las 21.45 horas, en la que participarán todos sus artistas y además repetirá los números que han tenido más éxito las noches anteriores.

TEATRO SANTIAGO

Compañía Rioplatense

HOY — MIERCOLES — HOY

Vermouth: Notable programa.

TU CUNA FUE UN CONVENTILLO

LAS GOLONDRINAS

Noche:

LAS GOLONDRINAS

Estreno. Gran éxito:

YA SE ACABARON LOS CRIOLLOS

de Alberto Vacarezza

Pronto: Estreno de Alejandro Berruti:

TRES PERSONAJES A LA PESCA DE UN AUTOR

T—X.

DIEZ DE JULIO

"EL VENENO DEL JAZZ"

Por Marion Nixon, George Lewis y el gran Jean Hersholt, va en las dos funciones de este teatro modelo de la Italo-Chilena. — Mañana gran función popular con "El rey de la noche", de Elisa La Porta.

Hoy este teatro presenta en sus dos funciones "El veneno del jazz", obra de gran dramaticidad y que nos muestra el predominio de la música negra en todos los factores de la vida.

Esta sala es la predilecta del público por su magnífico sistema de ventilación y por el confort que se disfruta en todas sus localidades.

PROVIDENCIA

Harry Liedtke, el ídolo del público chileno, se presenta en su más graciosa y moderna creación

"AMOR SOBRE PATINES"

Mañana Laura La Plante y el gran Reginald Denny, "En traje de etiqueta".— El Providencia, por su ubicación, comodidad y frescura, es el teatro predilecto de las familias.

Hoy este teatro ofrece a sus habitués la última producción de Harry Liedtke, el regocijado galán alemán, titulada "Amor sobre patines".

Esta obra, como todas las de Harry Liedtke, es para divertirse por sus regocijadas escenas cómicas.

YOLA AND PAUL

BAILARINES ACROBATICOS

Realizan números de intensa emoción con peligro de sus vidas, como "EL MOLINETE HUMANO" en el que Yola es izada de un tobillo, mientras se hace girar vertiginosamente.

LUJO
ARTE
EMOCION
Originalidad
y
DESTREZA

HOY A LAS 9.30

BAILARINES CLASICOS

Interpretan las danzas más modernas con absoluta originalidad y dentro del más exquisito ambiente de lujo y distinción. Son los artistas de la personalidad propia.

TEATRO SETIEMBRE

VERMOUTH A LAS 6.05

"SOBRE SEGURO"

extraordinaria cómica para mayores y menores por

MONTY BANKS

LA EMPRESA DE ESTE TEATRO RECOMIENDA CALUROSAMENTE EL ESPECTACULO QUE HOY PRESENTA Y HACE PRESENTE AL PUBLICO QUE ESTOS ARTISTAS PROCEDEN DEL "FOLLIES BERGERE" DE PARIS Y EL "WINTERGARTEN" DE BERLIN.

MAÑANA 2 GRANDES FUNCIONES

VERMOUTH A LAS 6.05
NOCTURNA A LAS 9.20

NOCHE A LAS 9.20

"SOBRE SEGURO"

— por —

MONTY BANKS

y debut de

"YOLA AND PAUL"

T. X.

TEATRO AV. MATTA

Pasa en sus funciones de moda

"EN TRAJE DE ETIQUETA"

"DOS CABALLEROS ARABES"

Un programa extraordinario es el que tiene preparado para sus dos funciones de hoy la Empresa del Avda. Matta.

En primer término va la preciosa joya Universal, titulada "En traje de etiqueta", interpretada por el varonil y simpatiquísimo actor Reginald Denny. A continuación reestrenaremos la mejor creación de William Boyd (el recordado intérprete de "El barquero del Volga"), titulada "Dos caballeros árabes", y cuya trama se desarrolla a través de varios continentes para ir a terminar en un harem de Arabia, entre innumerables odaliscas.

T-x

TEATRO RECOLETA

Anuncia para hoy, día popular social, un programa monstruo: números por Carmencita Silva

"EN TRAJE DE ETIQUETA"

por Reginald Denny, y "Dos caballeros árabes"

Basta sólo ver los carteles de hoy del Recoleta para darse cuenta del esmero que este teatro pone para tener contento a su público. Subirán a la pantalla la hermosa y regocijada comedia del elegante humorista Reginald Denny, "En traje de etiqueta", obra ingeniosa que gusta a rabiar, y la notable super-producción de Artistas Unidos, "Dos caballeros árabes". Completará el espectáculo la agraciada tonadillera Carmencita Silva, que ayer triunfó ampliamente. Por ser hoy un día popular social, esta artista presentará números especiales de gran interés.

PRINCIPAL

Mañana la Universal estrena la copia nueva de

"RENDICION"

por Ivan Mosjoukine y Mary Philbin.— Realización cinematográfica imponente, conmovedora y profundamente bella.—Los trágicos amores de un príncipe ruso con una humilde y tierna muchacha de una aldea ocupada por los alemanes.—Las escenas militares fueron dirigidas por el Archiduque Leopoldo de Austria.— Las entradas son numeradas y están a la venta en la boletería del teatro.—Trabajará el bataclán negro como fin de fiesta.

Mañana la Universal estrena una copia nueva de "Rendición", la soberbia producción de ambiente ruso y que el año pasado fué el suceso de más resonancia de su época.

"Rendición" tiene como protagonistas a Iván Mosjoukine y Mary Philbin, célebres artistas que gozan en nuestro público de la más amplia aceptación por su manera personalísima de trabajar.

Como fin de fiesta de esta cinta extraordinaria actuará el bataclán negro que dirige Lucrecia Torralva.

MINERVA

"EL CORAZON DE UNA NACION"

Extraordinaria creación de Patsy Ruth Miller, George Lewis y George Sydney, va hoy en las dos funciones de este teatro de la calle San Pablo con Chacabuco.— Mañana, "Regatas del amor", por Sally Phipps y Barry Norton.—Comprar un abono significa una gran economía para el público.

Hoy esta popular sala de la calle de San Pablo con Chacabuco ofrece un programa de grandes merecimientos con el estreno de la Jewel Universal, "El corazón de una nación", por los colosos de la pantalla Patsy Ruth Miller, George Lewis y George Sidney.

AVENIDA

Hoy este teatro da en sus dos funciones la gran película social y educadora

"MORAL"

Mañana en función popular, "Los enemigos del alma".—La venta de abonos continúa con la mayor aceptación del público.

Hoy este teatro da en sus funciones "Moral", cinta de ... ordinarios méritos artísticos ... terpretada por un soberbio ... de estrellas.

FRANKLIN

En función popular y ... dole la entrada al pú... exhibe hoy en este tea... sus dos funciones

"ODETTE"

De Francisca Bertini y ... Ward y la "Atracción del ... gro".

A precios realmente ri... exhibe hoy en función po... este teatro de la calle San ... con Franklin, "Odette", de ... cisca Bertini, y la de ... titulada "La atracción del ... gro".

El próximo sábado deb... la Sala Imperio el emi... nente sugestionador Dr. Javier

Con vivo interés ha sido ... bida en los círculos socia... tíficos y artísticos la noti... debut el próximo sábado ... Sala Imperio, del célebre ... las ciencias ocultas, Dr. ... eminente científico chileno ... recorrido los cinco con... dando a conocer el asom... desarrollo de sus fuerzas ... que le permiten realizar ... de una absoluta verdad ... los más difíciles e increíbles ... rimentos de hipnosis, sug... transmisión del pensamiento ... fama de que viene reves... hombre de ciencias hará ... presentación ante el pú... esta culta capital no sólo ... el carácter de un espectác... co, sino un acontecimiento ... fico e intelectual de sum... cendencia.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ESMERALDA (San Diego y Av. Matta).—Compañía Lírica Chilena.—Noche: Cavallería Rusticana e I Pagliacci.

SANTIAGO (Merced 847).—Compañía Rioplatense.—Vermouth: Tu cuna fué un conventillo, y Las Golondrinas. Noche: Las Golondrinas, estreno de Ya se acabaron los criollos, de Alberto Vacarezza.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Compañía de Bataclán Negro).—Vermouth y noche, éxito del bataclán negro, y de Sin tu amor mi vida muere.

CIRCOS

DOCKRY (Luna Park).—Noche, grandes novedades.

ROMA (Maestranza esquina Av. Matta).—Noche: Seis estrenos

CINES

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: Moral.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Las Aventuras de Margarita (quinta), En plena lucha y El Tren Expreso.

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: El Fantasmón, por Dorothq Gish, y Ama y Aprende, por Esther Ralston.

ATENAS (Maestranza y Av. Matta).—Vermouth y noche: En el umbral de la muerte, por Luisa Lorraine.

AVENIDA MATTA (Av. Matta 618).—Vermouth y noche: En traje de etiqueta, y Dos Caballeros Arabes.

CAPITOL (Av. Independencia 224).—Vermouth y noche: Los que quebrantan las leyes, por Percy Marmont.

COLISEO (Arturo Prat y Av. Mata).—Vermouth y noche: Aventuras de Philip Collins.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: La Venganza de Buda.

COUSIÑO (San Ignacio y Av. Matta).—Vermouth y noche: Así son las mujeres, por Jewel Carmen.

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: La culpa de los padres, por Dolores Costello.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: El Circo, por Charles Chaplin.

DIEZ DE JULIO (Av. Diez de Julio 319).—Vermouth y noche: El Veneno del Jazz.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Día popular. Vermouth y noche: Odette y La Atracción del Peligro.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche. Programa triple. El Arquero Verde (tercera), y Alto y buen mozo, por Kennet Mc Oonald, y cómica final.

ELECTRA (Catedral esq Sotomayor).—Vermouth y noche: El Misterio del Subterráneo, por Aileen Pringle.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Vermouth y noche: Día popular. Un Vaquero Tímido.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: Enemigos del alma. Un drama tenebroso e inquietante, interpretado por Evelyn Brent y George Bancrfot.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: La Sonata a Kreutzer, según la novela de León Tolstoy, con Anna Byron.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: La Isla de los Duendes (segunda) y Regatas de amor, por Sally Phips y Barry Norton.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: El Rey de la Noche.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: El Corazón de una Nación.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: La venganza de Buda.

PROVIDENCIA (Av. Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: Amor sobre patines.

RECOLETA (Av. Recoleta esq. Dominica).—Vermouth y noche: En traje de etiqueta, por Reginald Denny; Dos Caballeros Arabes y canciones por Carmencita Silva.

REPUBLICA (Av. República 239).—Vermouth y noche: Sin control, por Harrison Ford.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá).—Vermouth y noche: El Arquero Verde (tercera) y Sobre seguro.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche:. Popular. La bestia del mar.

SAN MIGUEL (Av. Central 102).—Vermouth y noche: La Nieta del Zorro, por Bebé Daniels.

SPLENDID (Huérfanos 1048).—Matinée de 3 a 5. Funciones rotativas. La Casa de la Juventud. Vermouth y noche: La Fascinación del Lujo, por Alma Rubens.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: El Pirata del Río, gran creación dramática de la Fox, por Douglas Mac Laglen y Lois Moran.

ÑUÑOA (Irarrázaval 2706).—Vermouth y noche: La Corista, por Mary Carr.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Un obsequio del Colo-Colo a la Asociación Española de Football

MADRID, 8.— El Domingo próximo el Embajador de Chile hará entrega a la Asociación Española de Football de una estatua de Caupolicán, obsequio del Colo-Colo, en agradecimiento de las atenciones que se le prodigaron en España.— (U. P.).

Riquísimos yacimientos de diamantes han sido descubiertos en Mamaqualand, Africa del Sur

El Gobierno, ante la amenaza de que miles de personas quieren apoderarse de los yacimientos y ante el peligro de que los diamantes sufran una depreciación, los ha retenido en su poder. — En los nuevos terrenos han sido descubiertas piedras que pesan 81 kilates. — Grandes cajas con diamantes son llevadas semanalmente por aeroplanos militares a Ciudad del Cabo

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, exclusiva para "La Nación")

LONDRES, 8. — Los grandes sindicatos de diamantes concentrados en Hatton Gardens, Londres, que monopolizan el mercado mundial de los diamantes y limitan estrictamente la producción para mantener la estabilidad de los precios, demuestran gran interés por las noticias de que muchos miles de personas amenazan apoderarse de los yacimientos de Mamaqualand, pues se considera que la repentina aparición de una cantidad de diamantes no controlada pueda causar la baja de los precios de piedras en todo el mundo.

Actualmente el Gobierno sudafricano retiene en su poder todos los yacimientos de Mamaqualand, a excepción de un centenar de pertenencias otorgadas al doctor alemán Hans Marensky (que descubrió los yacimientos) y a su sindicato.

El Ministro de Minas Mr. Beyers describe los yacimientos como un "Eldorado sin paralelo en la historia".

El doctor Marensky, pocas semanas después del descubrimiento de los yacimientos, efectuado hace un año, recogió 12,500 kilates en diamantes.

El Gobierno midió inmediatamente los yacimientos, mantuvo el descubrimiento en secreto, hizo construir un gran cerco de alambres de púas y asignó al sindicato del doctor Marensky una pequeña parte de los terrenos.

Los yacimientos se hallan en un área desolada que abarca una extensión de 38 kilómetros cuadrados.

Han sido recogidos del suelo diamantes que pesan 81 kilates.

El Gobierno instaló un pequeño destacamento de obreros e inició la producción; pero, temiendo arruinar el valor de los diamantes, ha estado entregando mensualmente al mercado, lotes por valor de 300,000 dólares. El resto de la producción ha sido guardado en bóvedas, en donde hay actualmente 40.000,000 de dólares en diamantes.

Grandes cajas con diamantes son llevadas dos veces a la semana en aeroplanos militares a Ciudad del Cabo.

Las noticias sobre la sorprendente riqueza de los yacimientos se ha difundido.

Miles de cavadores del Transvaal se dirigieron apresuradamente a Mamaqualand; pero el Gobierno se ha negado a abrir los yacimientos para los pedimentos del público.

Además, centenares de habitantes de la localidad, que se hallan casi en la indigencia a causa de la sequía, solicitan el privilegio de participar en esta indecible riqueza descubierta bajo sus narices.

Estos habitantes han celebrado varias reuniones para solicitar del Gobierno que les permita hacer pedimentos o que les proporcione trabajo con un salario de una libra esterlina por día.

El Gobierno ha rechazado todas estas peticiones, en vista de lo cual los agitadores han convocado un mitin para hoy, y se anuncia que proyectan invadir los yacimientos.

A causa de la gran extensión de la zona diamantífera, las autoridades temen no poder impedir las incursiones.

A pesar de las patrullas nocturnas y de la iluminación con los reflectores de los auto-camiones, han sido robadas grandes cantidades de diamantes.—WEBB MILLER.

Humberto Allende invitado de honor en una recepción

DE LA REVISTA INTERNACIONAL DE MUSICA Y DANZAS DE PARIS

PARIS, 8.—El señor Humberto Allende, Director de la Academia Nacional de Composición de Santiago de Chile, fué el invitado de honor de la recepción que ofreció la Revista Internacional de Música y Danzas.—(U. P.).

NEGOCIACIONES PARA LA CREACION DE UN SINDICATO ANGLO-NORTEAMERICANO DEL ACERO

(De Frederick Kuh, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 8.—Los industriales alemanes preven que la posible consumación de una combinación anglo-americana del acero dará lugar a una guerra económica con el trust continental del acero.

Es posible que, a fin de impedir tal lucha, los magnates alemanes del acero insistan en que el trust continental del acero renueve la invitación a la industria británica para que se una a la combinación germano-francesa-belga-luxemburguesa.

La afiliación británica a los grupos continentales del hierro y del acero es considerada como el único medio para impedir que la industria británica concluya un acuerdo con las firmas norteamericanas del acero.

"Boersen Courier" cree que el reciente establecimiento de la corporación financiera británico-americana es el primer movimiento hacia la creación del sindicato anglo-americano del acero.

También advierte que tal acontecimiento conduciría con seguridad a una abierta guerra económica contra el trust continental.

Se considera que la continua concentración efectuada dentro de la industria británica del acero remueve uno de los principales obstáculos que se oponían al ingreso de los británicos a la combinación continental.

"Boersen Courier" aconseja que la combinación adopte una actitud más conciliadora con respecto a las demandas británicas sobre una larga cuota en los mercados mundiales.

Los peritos creen que con esta cuestión está en juego la suerte del trust continental europeo.—FREDERICK KUH.

¿QUIEN SUCEDERA AL GRAN DUQUE NICOLAS EN LA JEFATURA DE LOS RUSOS BLANCOS?

(Correspondencia cablegráfica de Ralph Heinzen, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 8. —El fallecimiento del Gran Duque Nicolás reabre la cuestión de la jefatura de los rusos blancos, que siempre fué llevada entre el Gran Duque Nicolás y su sobrino, el Gran Duque Cirilo, enemigos encarnizados durante los últimos años.

El Duque Nicolás se hallaba desterrado en Francia, en donde lo rodeaban miles de partidarios.

El Duque Cirilo se había establecido en Alemania y contaba con el apoyo de cerca de un millón de rusos refugiados en ese país.

En el mes próximo se efectuará en París una reunión de rusos de todo el mundo para elegir al sucesor del Gran Duque Nicolás; pero miles de rusos, especialmente los que se hallan desterrados en Francia, han jurado que jamás apoyarán al Duque Cirilo.

Hay sólo otra personalidad destacada, el general Koutiepoff, que carece de sangre real; pero que, por lo mismo encontraría mayor apoyo en los campesinos rusos.

Como el sucesor del Gran Duque Nicolás debe ser un militar capaz de agrupar a las unidades dispersas de los ejércitos del Zar, de Wrangel, de Koltchak y de Denekin, Koutiepoff cuenta con gran número de partidarios.

El general nombrado fué uno de los jefes rusos más destacados durante la guerra mundial y se distinguió después en la lucha contra los bolcheviques, mientras que el Duque Cirilo se halla todavía bajo la sospecha de su participación en la revuelta de los marineros en Petrogrado. Además, el Duque es oficial naval y no militar.—RALPH HEINZEN.

NOTICIAS DEPORTIVAS MUNDIALES

MARCEL THIL RETUVO SU TITULO DE CAMPEON DE PESO MEDIO DE FRANCIA AL DERROTAR POR PUNTOS A IVAN LAFFINEUR

PARIS, 8.—Marcel Thil, campeón peso medio de Francia, se encuentra ligeramente favorito para el encuentro a doce rounds que sostendrá esta noche con Ivan Laffineur, ex-peso medio liviano que debuta como peso medio.

El encuentro será por el título y se verificará en el "Cirque de París".—(U. P.).

PARIS, 8.—El campeón de peso medio de Francia, Marcel Thil, retuvo su título al vencer por puntos al boxeador Ivan Laffineur, en la pelea a doce rounds que sostuvieron esta noche.

E. boxeador Thil, que últimamente ha vencido por K. O. a siete competidores, hizo los mayores esfuerzos por sacar por K. O. a Laffineur, pero éste peleó con mucha habilidad; sin embargo Thil dominó con facilidad en casi la mayoría de los rounds.—(U. P.).

PELEAS EN LA ARENA DE St. NICHOLAS, NUEVA YORK

NUEVA YORK, 8.—En la Arena de St. Nicholas, Sid Terris triunfó por decisión en un match a 10 rounds sobre Jackie Pilkington.

Ambos pesaban 64 kilos 100 gramos.

Jimmie Mc. Namara, peso liviano de Nueva York, triunfó por decisión en el match semi-final a 6 rounds sobre el mexicano José González.—(U. P.).

LOPE TENORIO DERROTO A JIMMY GOODRICH

BUFFALO (Nueva York), 8.—Jimmy Goodrich, ex-campeón de peso liviano, perdió por decisión un match a 10 rounds disputado a noche contra Lope Tenorio, de las Filipinas.

Goodrich pesaba 65 kilos 320 gramos y Tenorio 66 kilos 10 gramos.—(U. P.).

LA EXHIBICION DE LOS PUGILISTAS CHILENOS EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 8.—El festival desarrollado anoche en el Stadio Nacional resultó interesante, tanto deportiva como técnicamente, y consistió en excelente exhibición de box.

En el match Giaverini Pérez, el referee dió un fallo equivocado, pues interpretó mal la decisión del jurado que había dado un empate.

El fallo no fué rectificado, porque cuando se aclaró el error el público se había retirado del Estadio.

El boxeador Caldera se irá a Buenos Aires, desde donde seguirá viaje a Chile.

La delegación boxeril chilena ha sido muy agasajada. Los pugilistas chilenos proyectan partir en seguida a Buenos Aires, a fin de partir en viaje a Chile el juéves. (U.P.)

EL DESEMPATE POR LA COPA DAVIS SE REALIZARA EL 4 DE FEBRERO

PARIS, 8.—Se ha anunciado que la partida de desempate por la Copa Davis, se efectuará en esta capital, el 4 de febrero próximo.

Asistirán a la partida los funcionarios y el Ministro de Instrucción Pública y los representantes diplomáticos de todos los países que participan en el torneo.—(U. P.).

UN COMBINADO DE RIO DE JANEIRO DERROTO AL SPORTIVO BARRACAS

RIO DE JANEIRO, 8.—Un equipo combinado de esta localidad, derrotó al team argentino Sportivo Barracas, por dos goals a cero.—(U. P.).

LA "GENERAL BAQUEDANO" ZARPARA HOY DE RIO DE JANEIRO PARA MONTEVIDEO

RIO DE JANEIRO, 8.— La corbeta chilena "General Baquedano" proyecta zarpar en viaje a Montevideo mañana en la tarde. —(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 8.—El Ministro de Marina, almirante Pinto da Luz, ofreció hoy un almuerzo a los oficiales de la corbeta "General Baquedano" en el Jardim Botánico.

Asistieron a la manifestación el almirante Francisco de Mattos, Director de la Academia Naval; el almirante José María Penido, jefe del Estado Mayor de la Armada; el almirante Machado da Silva, comandante de la flota, y otros oficiales de alta graduación.

El almirante Da Luz brindó en honor de los oficiales de la corbeta, a lo cual respondió el capitán Allard, elogiando a la marina brasileña.

Terminado el almuerzo, todos los asistentes visitaron el Club Naval.

Después del almuerzo que se servirá mañana a bordo de la "General Baquedano", la corbeta zarpará en viaje a Montevideo.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

SE REANUDARON EN EL SENADO NORTEAMERICANO LOS ATAQUES CONTRA EL PACTO DE PROSCRIPCION DE LA GUERRA

El senador por Maryland declaró que este pacto era "el sueño de los lunáticos destinado a poner fin a las guerras". — Manifestó que la Unión había cometido un delito al adelantarse a la Liga de las Naciones.

WASHINGTON, 8.— Se ha reanudado en la Cámara de Senadores la ofensiva contra el Tratado de proscripción de la guerra después de haber fracasado el esfuerzo hecho con el propósito de provocar su pronta ratificación.

El senador por Maryland, Mr. Bruce, ridiculizó este documento diciendo que era el sueño de los lunáticos destinado a poner fin a las guerras.

"Es peor—dijo—que la gestión pomposa porque engaña a nuestro pueblo con un falso sentido de seguridad".

Mr. George Moses, republicano, acusó al pacto de legalizar las guerras en vez de abolirlas. Dijo que las reservas que le habían hecho las naciones europeas obligarían a los Estados Unidos a reconocer sus recientes "tratados de defensa propia".

Calificó las actividades de Mr. Kellogg a favor de este pacto como "una imperiosa impaciencia, que nos es bien conocida puesto que lo hemos visto desplegarla cuando todavía estaba con nosotros".

Dijo que los Estados Unidos habían cometido el delito de adelantarse a la Liga de las Naciones con otro tratado, entre cuyas obligaciones se incluye la aplicación de sanciones por parte de la Liga sin tomar en cuenta los intereses de Norteamérica, "lo que importa el abandono de cualquier posibilidad de neutralidad por los Estados Unidos. "Ello significa—añadió Mr. Moses—, que en una guerra futura, en la que se vean envueltas las potencias europeas, los Estados Unidos no estarían en situación de abogar por la libertad de los mares; significaría el triunfo de la reclamación histórica británica destinada a ignorar los intereses de los neutrales".

Mr. Bruce anunció que él votaría a favor de la ratificación del Tratado de proscripción de la guerra a pesar de las objeciones hechas, porque creía "con los estadistas británicos y otros estadistas que llevará a este país a ingresar sólo a las dos instituciones que mantendrán cualquiera solemne promesa de paz mundial: la Corte de Justicia Mundial y la Liga de las Naciones".—(U. P.)

600 mil dólares por un asiento en la Bolsa de Valores de Nueva York

NUEVA YORK, 8.— Un asiento en la Bolsa de Valores fué vendido hoy en 600,000 dólares, lo que es un record, pues representa esta venta 15,000 dólares más sobre el valor de la última transferencia.— (U. P.)

POLONIA

SEIS MUERTOS A CAUSA DE UNA ONDA DE FRIO

BERLIN, 8.— Comunican de Varsovia que la onda de frío ha causado seis muertes en Polonia. —(U. P.)

SEGUN EL CONSEJERO DE LA LEGACION SURESLAVA EN LONDRES, EL NUEVO GOBIERNO FUE ESTABLECIDO SOLO TEMPORALMENTE

Su principal objetivo es reformar la Constitución. — La "Gaceta Oficial" de Belgrado publica dos decretos. — Uno de ellos crea el Consejo Supremo Económico y el otro, establece el nombramiento directo de todos los jueces por el Ministro de Justicia

VIENA, 8.—El corresponsal de la Agencia Telkomps en Belgrado, informa que la "Gaceta Oficial" ha publicado un decreto por el cual se crea el Consejo Supremo Económico.

Otro decreto establece el nombramiento directo de todos los jueces por el Ministro de Justicia.—(U. P.)

LONDRES, 8.—El Dr. P. Karovitch, Consejero de la Legación de Sureslavia en Londres, declaró a la prensa lo siguiente: "El nuevo Gobierno ha sido establecido sólo temporalmente con el objeto de preparar una nueva constitución y mantener la unidad del estado". —(U. P.)

LONDRES, 8.— Comunican de Belgrado que la coalición demócrata de los campesinos, reunida anoche en Zagreb, acordó disolverse, en conformidad a las disposiciones contenidas en la última proclama del Rey.—(U. P.).

ZAGREB 8. — Los primeros signos del descontento por la actual situación, se han manifestado con el hecho de que el leader del partido de los campesinos, Matchek, [...]mó a los diarios que habla[...] dado al Rey un Gabinete [...]tico.

El señor Matchek hizo [...] "los miembros de los mis[...] dos que habían formado [...] la coalición de Korochetz, [...] presentados en el Gobierno [...] kovitch, por lo que esto es [...] patible con los deseos de [...] tas". (U. P).

BELGRADO, 8.—El diario [...] me" declara que el nuevo G[...] intenta unificar las leyes [...] reducir a nueve los miembros [...] Gabinete, formar una com[...] hombres prominentes en Be[...] Zagreb, simplificar la adm[...] ción, reducir el número de [...] narios públicos y combatir [...] rrupción administrativa.—(U. P.)

SEIS HORAS VEINTICINCO MINUTOS DEMORARON MARTINEZ DE PINILLOS Y ZEGARRA EN SU VUELO DESDE BAHIA A NATAL

Un enorme gentío esperaba a los aviadores en el campo de aterrizaje del Aero Club. — Aún no se ha recibido el correspondiente permiso del Gobierno británico para que los aviadores desciendan en la Guayana británica.

RIO DE JANEIRO, 8. — La Compañía Latecoere anuncia que los aviadores peruanos Martínez de Pinillos y Zegarra, partieron del Campo de Camarassy, Bahía, con destino a Natal, a las 8 horas. —(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 8.—El Encargado de Negocios del Perú, señor Elejalde, ha comunicado al corresponsal de la United Press, que está esperando la respuesta del Gobierno de Gran Bretaña, acerca de si será posible que el "Bellanca" en que viajan los aviadores Martínez de Pinillos y Zegarra, pueda detenerse en la Guayana Británica.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 8. — La Compañía Latecóere anuncia que el avión de Martínez de Pinillos, pasó sobre Macelo, a las 11.30. — (U. P.)

RECIFE, 8. — El campo de Iburba, que es el aeródromo que la Compañía Latecoere está listo para recibir a las aviones peruanos, en caso de que acuerden detenerse allí, en vez de volar directamente de Bahía a Natal. — (U. P.)

NATAL, 8. — Los aviadores peruanos aterrizaron en el aeródromo del Aero Club, a las 14.25 horas.— (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 8. — Los aviadores Martínez de Pinillos y Zegarra fueron objeto de un gran recibimiento en Bahía, de parte de las autoridades civiles, militares y de una gran multitud.

Los aviadores se dirigieron en automóvil al Hotel Meridional, en donde pasaron la noche.

Poco después de su llegada, los aviadores hicieron la siguiente declaración.

"Había fuertes vientos en las vecindades de Victoria que no afectaron nuestro excelente vuelo; pero hicieron disminuir la velocidad del avión de 140 a 100 kilómetros por hora".

"Llegamos a Bahía en 10 horas 15 minutos.

"Nuestro itinerario más allá de Pará no será determinado hasta que lleguemos allí".— (U. P.)

NATAL, 8.— Los aviadores peruanos Martínez de Pinillos y Zegarra aterrizaron en el aeródromo del Aero Club a las 14.25.— (U. P.)

NATAL, 8.—Una enorme muchedumbre recibió con todo entusiasmo a los aviadores peruanos en el "Campo do Tyrol" del Aero Club.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 8.—Anuncian de Natal que los aviadores peruanos Zegarra y Martínez de Pinillos declararon que permanecerían en esta localidad por espacio de tres o cuatro días.

Los aviadores esperan llegar a Nueva York antes del 15 de los corrientes.—(U. P.)

NATAL, 8.— Una enorme muchedumbre se reunió en el Aeródromo, cuando fué divulgada la noticia de que los aviadores peruanos habían pasado por Recife.

El aeroplano fué avistado a las 14.10 horas, y voló sobre la ciudad antes del aterrizaje.

El representante del Gobierno, señor Juvenal Lamartine, recibió a los aviadores, quienes fueron muy aclamados cuando se dirigían al hotel en que se hospedan.

El aviador Zegarra anunció que proyectaba dirigirse a Nueva York y que esperará informaciones posteriores.—(U. P.)

COMO VE LA PRENSA CONSERVADORA FRANCESA LA ACTITUD DE ALEJANDRO DE SURESLAVIA

(De Ralps Heinzen, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 8.— La prensa conservadora dedica un considerable espacio a la crisis de Gabinete de Sureslavia, país en el cual Francia tiene un enorme interés político-económico y en el que reside la piedra angular del sistema defensivo continental apadrinado por Francia y la Pequeña Entente.

Los franceses estaban alarmados hasta que el Rey Alejandro, repentinamente, decidió juntar a todas las facciones raciales y políticas en lucha bajo la cuasi-dictadura del general Jickovich.

El Gabinete del general Jivkovich, aunque tratará de mantener la unión de serbios, croatas y eslovenos, representa un puño de hierro que sólo será una dictadura para los partidos políticos; pero Francia todavía considera que la agresión en la lucha de partidos emana de los croatas que desean la autonomía.

De lo que dice la prensa francesa, se infiere que la Sureslavia unida será un poderoso control de las perturbaciones de los Balcanes y del Mediterráneo, principalmente de las del lado italiano, en el Adriático. Per, con Sureslavia dividida es cierta y segura la hegemonía política e imperial de Francia.

"Le Temps" dice: "Al buscar estas enérgicas medidas el Rey Alejandro ha encontrado la única fórmula capaz de garantizar la seguridad y la unidad política del Reino".

RALPH HEINZEN.

EL 13 DE JUNIO PROXIMO SE REALIZARAN EN GRAN BRETAÑA LAS ELECCIONES GENERALES

(De Keith Jones, exclusiva para "La Nación".)

LONDRES, 8.—En los círculos conservadores se predice que las elecciones generales del 13 de junio del presente año producirán la más importante decisión política que haya habido desde 1924.

A pesar de las predicciones de los conservadores, de que obtendrán una mayoría de 60 a 70 por ciento, este optimismo no es compartido por los conservadores de la prensa. Por ejemplo, hace algunos meses el "Daily Mail Sunday" llamó la atención hacia la posibilidad de que 1929 sería testigo de una repetición de la victoria laborista de 1924 o, por lo menos, que los asientos de liberales y laboristas combinados sumarían un número mayor al de los conservadores.

Actualmente, los partidos reclaman cada uno para sí la mayoría de los nuevos votos de las jóvenes; pero hasta la fecha los movimientos más concretos para conquistar estos votos han sido hechos por los conservadores y liberales, que han dispuesto la distribución de millones de regalos.

Hasta el momento, la campaña laborista no ha sido dada a conocer; pero se sabe que los miembros de este partido se muestran optimistas, debido a los triunfos constantes que han obtenido en las elecciones parlamentarias y a las victorias aplastantes alcanzadas en todo el país en las elecciones municipales en el otoño último.

Los liberales acaban de anunciar que presentarán quinientos candidatos contra 300 que presentaron en 1924.—

KEITH JONES.

HOY SERAN TRASLADADOS A LA IGLESIA RUSA DE CANNES LOS RESTOS DEL GRAN DUQUE NICOLAS DE RUSIA

ANTIBES, 8. — Una proclama dirigida a los emigrados rusos esparcidos por todo el mundo, dictada por el gran duque Nicolás poco antes de su fallecimiento, fué publicada ayer, día en que se celebraba la Pascua rusa.

El gran duque hace un llamado a sus compatriotas para que se mantengan unidos.

Uno de los párrafos de la proclama dice:

"Feliz Pascua para todos.

"Pido a Dios que podamos ver libre a nuestro país y que el amor y el orden reinen allí otra vez.

"Doy las gracias desde lo profundo de mi corazón a los que no me han olvidado durante mi enfermedad.

"Jamás debéis olvidar a Rusia.

"En el destierro, debéis conservar todos vuestros pensamientos, fuerzas y medios para la causa de la liberación.

"Si sufrimos, esto no es sino una prueba de que la hora de nuestra liberación se aproxima.

"¡Pueblo de Rusia!:

"¡Reunid vuestras fuerzas y con la cruz en la mano entrad nuevamente triunfante en la senda de vuestra gloriosa existencia!"— (U P.)

MOSCU, 8.—Los diarios de la mañana dedican exactamente [...] neas cada uno al fallecimiento del Gran Duque Nicolás.

Sólo "Pravda" publica un [...] lo en que hace en tono [...] resumen sobre la carrera del [...] al cual califica de "espantajo" y seco que no atemorizó a [...] como no lograron hacerlo las [...] dades de los demás "clowns" [...] co monarquista".—(U. P.)

ANTIBES, 8.— El cadáver del Gran Duque Nicolás será [...] dado a la Iglesia Rusa de Cannes.

Tanto en la capilla ar[...] Antibes, como en la Iglesia de Cannes se celebrarán imponentes honras fúnebres, a las que asistirán los miembros de la familia del Gran Duque, sus [...] íntimos y nobles desterrados.

Los servicios religiosos [...] se celebrarán mañana en C[...] —(U. P.)

PARIS, 8.—El Presidente Doumergue designó al Mariscal Pétain para que lo reemplace en las ceremonias del entierro del Gran Duque Nicolás.

El Ministro de la Guerra, Painlevé, representará al G[...] en el servicio fúnebre que se celebrará en París simultáneamente con el entierro del Gran [...] que se verificará en la [...] (U. P.).

HOOVER CONFERENCIARA EN BREVE CON COOLIDGE ACERCA DE SU PROXIMA GIRA A LAS ANTILLAS

WASHINGTON, 8.— Se tiene entendido que Mr. Hoover conferenciará en breve con Mr. Coolidge con respecto a su proyectada gira de buena voluntad a Cuba, Puerto Rico, Haití y la República Dominicana.

Se ha sabido que Mr. Hoover es partidario de efectuar ésta gira en caso de que su tiempo se lo permita.

Si se acuerda el viaje, éste se realizará probablemente en febrero.—(U. P.)

WASHINGTON, 8.— Mr. Hoover fué visitado por los senadores republicanos Watson, de Indiana, y Hale, de Maine. Este último dijo que habían conversado con Mr. Hoover sobre su gira a Sud América. Agregó que habían informado al Presidente electo que el Senado aprobaría sin dificultad el Pacto Kellogg y el proyecto sobre construcción de cruceros. — (U. P.).

ESTADOS UNIDOS

Comentarios de "The "Christian Science Monitor" acerca de la gira de Mr. Hoover

NUEVA YORK, 8.—"The Christian Science Monitor" dice en su editorial de hoy que Mr. Hoover conoció algo más importante que el fondo político y económico de los países que visitó en la América Latina.

"Llegó a conocer al pueblo—agrega. Más especialmente, llegó a conocer al austero Irigoyen, al agradable Leguía y a Ibáñez, el hombre que transformó a Chile. Con ellos discutió problemas de conjunto. Esto será una ganancia más permanente que la buena voluntad evidenciada durante el viaje".—(U. P.)

Probable representante cubano en la Comisión Investigadora

DE LOS INCIDENTES DEL CHACO

WASHINGTON, 8.— De fuente autorizada se sabe que el Ministro de Relaciones Exteriores cubano ha recomendado al Presidente Machado el nombramiento del doctor Manuel Marcos Steling, eminente jurisconsulto cubano, como miembro representante de Cuba en la Comisión Investigadora de los encuentros fronterizos del Chaco.—(U. P.)

WASHINGTON, 8.— El Ministro de Colombia, señor Enrique Olaya, designado por el Gobierno colombiano como miembro de la Comisión Internacional de Investigación de Conciliación entre los Gobiernos de Bolivia y Paraguay, comunicó a Mr. Kellogg su aceptación.—(U. P.)

ONDA DE FRIO EN EL MEDIO OESTE

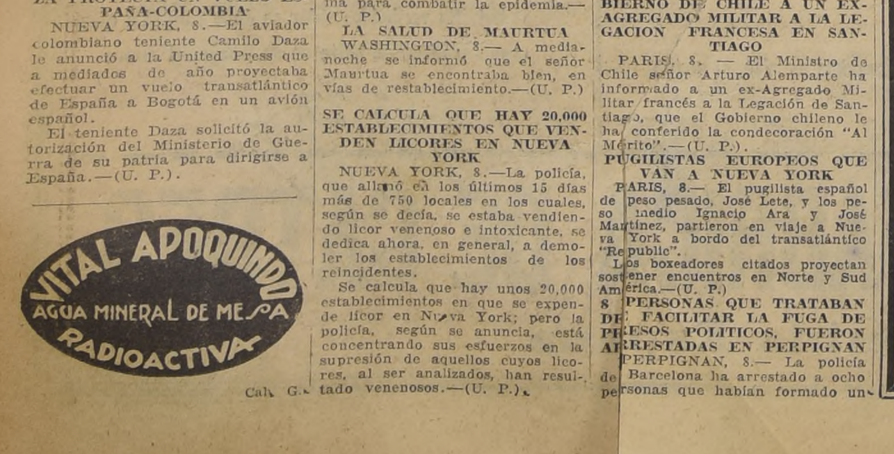
CHICAGO, 8.—A causa de una onda de frío que ha azotado el medio oeste, desde el sábado, han muerto veinte personas.

Se informa que la más baja temperatura se produjo en Moorehead, Minnesota, donde alcanzó a 24 grados Farenheit bajo cero.—(U. P.)

EL COLOMBIANO CAMILO DAZA PROYECTA UN VUELO ESPAÑA-COLOMBIA

NUEVA YORK, 8.—El aviador colombiano teniente Camilo Daza le anunció a la United Press que a mediados de año proyectaba efectuar un vuelo transatlántico de España a Bogotá en un avión español.

El teniente Daza solicitó la autorización del Ministerio de Guerra de su patria para dirigirse a España.—(U. P.).



Falleció Benjamín Duke, uno de los fundadores de la American Tobacco Co.

NUEVA YORK, 8.—Falleció hoy Mr. Benjamín Duke, a la edad de 74 años.

Mr. Duke era uno de los más famosos magnates del tabaco.

Falleció después de varios meses de estar enfermo de cierta afección a los bronquios.

Según se estima, Mr. Duke era poseedor de una fortuna de 60 millones de dólares y era uno de los sobrevivientes de los fundadores de la American Tabacco Co.

Comenzó sus actividades como cultivador de tabaco en Carolina del Norte, en compañía de su hermano James B. Duke, muy poco después de la guerra civil.

Cayó enfermo hace algunos meses atrás y sucumbió hoy en la mañana, a consecuencia de un ataque bronquial.—(U. P.)

2,041 PERSONAS MURIERON A CAUSA DE LA INFLUENZA EN TODO EL PAIS

WASHINGTON, 8.— La epidemia de influenza se acerca a su décima semana, y al parecer se ha extendido a los Estados del Atlántico y norte, según las informaciones suministradas por los servicios de salubridad pública.

Estas informaciones se refieren a 23 Estados, incluso Nueva York y Distrito de Columbia, y demuestran que en la última semana se han registrado 60,000 nuevos casos contra 76,000 que se registraron en la semana anterior.

Se ha explicado que el aumento de nuevos casos que se han producido en los Estados del este ha quedado balanceado con la disminución habida en los Estados del oeste.

Mientras que las cantidades informadas por el servicio de salubridad pública indican una ligera disminución en el número total de casos, el Departamento de Comercio ha sido informado que en la última semana se han producido 2,041 muertes en todo el país, debidas a la epidemia, contra 1,275 de la semana anterior.

Los hombres de ciencia y los funcionarios de los servicios de salubridad pública conferenciarán mañana para estudiar un programa para combatir la epidemia.— (U. P.)

LA SALUD DE MAURTUA

WASHINGTON, 8.— A medianoche se informó que el señor Maurtua se encontraba bien, en vías de restablecimiento.—(U. P.)

SE CALCULA QUE HAY 20,000 ESTABLECIMIENTOS QUE VENDEN LICORES EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 8.—La policía, que allanó en los últimos 15 días más de 750 locales en los cuales, según se decía, se estaba vendiendo licor venenoso e intoxicante, se dedica ahora, en general, a demoler los establecimientos de los reincidentes.

Se calcula que hay unos 20,000 establecimientos en que se expende licor en Nueva York; pero la policía, según se anuncia, está concentrando sus esfuerzos en la supresión de aquellos cuyos licores, al ser analizados, han resultado venenosos.—(U. P.)

ITALIA

El Papa ha estudiado detenidamente el proyecto de arreglo de la cuestión romana

ROMA, 8.—Se sabe de buena fuente que el proyecto de acuerdo para la solución de la cuestión romana ha sido estudiado por el Papa, quien lo ha examinado con la calma y la penetración que es de práctica en el Vaticano.

Se ha sabido que la sección de territorio que el Gobierno cedería al Vaticano, contendría de 11,000 a 15,000 habitantes, sobre quienes el Papa tendría la soberanía nominal, mientras que el Gobierno retendría la soberanía actual.

Se tiene entendido que, como resultado del acuerdo entre el Papa y el Gobierno, el primero quedaría camo unico árbitro para la fijación de la fecha y de la forma para el anuncio oficial del acuerdo.— (U. P.).

FRANCIA

ACCIDENTE DE AVIACION EN NIZA

NIZA, 8.— Cinco aviadores militares resultaron muertos, cuando un hidroplano trimotor de propiedad del Aeródromo Marítimo de San Rafael, cayó al mar mientras se hacía una prueba de altura.—(U. P.)

REUNION DE GABINETE

PARIS, 8.—El Gabinete se reunió esta mañana con el objeto de hacer una discusión final con respecto a la situación política de la reapertura del Parlamento.— (U. P.)

LORD DERBY LLEGO A CANNES

NIZA, 8.— Lord Derby llegó a Cannes donde pasará unas cortas vacaciones —(U. P.)

CONDECORACION DEL GOBIERNO DE CHILE A UN EX-AGREGADO MILITAR A LA LEGACION FRANCESA EN SANTIAGO

PARIS, 8. — El Ministro de Chile señor Arturo Alemparte ha informado a un ex-Agregado Militar francés a la Legación de Santiago, que el Gobierno chileno le ha conferido la condecoración "Al Mérito".—(U. P.).

PUGILISTAS EUROPEOS QUE VAN A NUEVA YORK

PARIS, 8.— El pugilista español de peso pesado, José Lete, y los peso medio Ignacio Ara y José Martínez, partieron en viaje a Nueva York a bordo del transatlántico "Republic".

Los boxeadores citados proyectan sostener encuentros en Norte y Sud América.—(U. P.)

8 PERSONAS QUE TRATABAN DE FACILITAR LA FUGA DE PRESOS POLITICOS, FUERON ARRESTADAS EN PERPIGNAN

PERPIGNAN, 8.— La policía de Barcelona ha arrestado a ocho personas que habían formado un complot para obtener la fuga de unos prisioneros políticos. Los guardas impidieron que se produjera la huída de dos prisioneros que están encarcelados desde que se descubrió el intento, de asesinato del Rey Alfonso en 1926.

Los guardas, al sorprender a los dos prisioneros en sus intentos de fuga, pudieron conseguir que se les revelara íntegro el complot, en el que figuraban otros prisioneros. En una de las celdas se encontraron tres kilos de dinamita, armas y herramientas. —(U. P.)

	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	20.	3,600	50.-
	21.	3,000	70.
	22.	2,400	32.
Portero	1.o	4,800	5
	2.o	4,200	3.
	3.o	3,600	4
	4.o	3,000	15
	5.o	2,400	21
Total de empleados			851.—

CONDICIONES QUE SE REQUIEREN PARA INGRESAR AL SERVICIO

Se reglamenta en seguida minuciosamente las condiciones que de-

...vicio y las personas que deseen ingresar a él.

Las siguientes son las condiciones que se requieren para ingresar al servicio:

De las admisiones

Art. 19. Sólo podrán ingresar al servicio de la Tesorería General de la República, aquellas personas que hayan cumplido satisfactoriamente los riquisitos que se indican más adelante y reunan, además, las condiciones generales que las leyes exigen para entrar a la Administración Pública;

...petencia, práctica comercial o bancaria y haber sido aprobado en los exámenes o pruebas que exija la Tesorería General;

b) Tener más de 18 años y menos de 30 de edad y haber cumplido con la Ley de Reclutas y Reemplazos; y

c) Rendir, de acuerdo con las disposiciones de la Contraloría General de la República, las fianzas reglamentarias por el equivalente a dos años de sueldo.

Art. 20. No podrá ser empleado de la Tesorería General General de la República ninguna persona que tenga ...de consanguinidad o 2.o de afinidad con el Tesorero General, o que haya sido o se encuentre procesado.

Igual incompatibilidad existirá entre los Tesoreros Provinciales con respecto al personal de su inmediata dependencia.

CALIFICACIONES DEL PERSONAL

Dentro de las facultades del subtesorero, como digimos, se encuentra la calificación del personal.

Esta calificación, se hará anualmente para los efectos de fijar la antigüedad y determinar el derecho a escenso. Se establece la califica-

...acuerdo con la competencia, contracción y conducta, tanto en la oficina- como en su vida privada. Esa calificación, varía del 8 al uno, siendo el ocho la nota máxima de eficiencia y el uno, pésimo.

LOS ASCENSOS

Los ascensos se otorgaran atendiendo a los méritos del empleado, de acuerdo con las calificaciones obtenidas, y considerando la antigüedad, sólo en el caso de igualdad de calificaciones. No tendrán derecho a ascenso, los empleados que obtengan calificación inferior a cinco o sea, mas que regular.

LOS VIATICOS

Fija, finalmente el decreto, los viaticos de que disfrutaran, cuando viajen en actos del servicio, los empleados dependientes de la Tesoreria General. Esos viaticos, no podrán ser inferiores a veinte pesos ni superiores a cuarenta por día.

El Ministro de Bolivia festejó anoche a nuestro representante en La Paz

A LA COMIDA OFRECIDA EN HONOR DEL SEÑOR MANUEL BIANCHI, CONCURRIO EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

A las 21.30 horas de anoche se efectuó en la Legación de Bolivia la comida que el Ministro Plenipotenciario de aquel país en Santiago, Excmo. don Enrique Finot, ofrecia en honor del Ministro de Chile en aquel país, don Manuel Bianchi y señora, que se dirige el viernes de la presente semana a asumir sus altas funciones a La Paz.

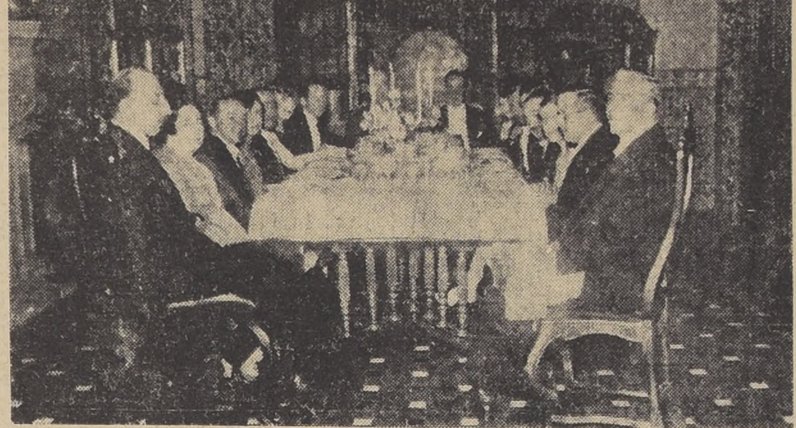
A esta manifestación, que se desarrolló en un ambiente de exquisita cordialidad y distinción, estaban invitadas las siguientes personas::

Excmo. señor Manuel Bianchi, Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia y señora de Bianchi.

Excmo. señor Conrado Ríos Gallardo, Ministro de Relaciones Exteriores.

Excmo. señor Abelardo Rocas, Embajador de los Estados Unidos del Brasil.

Excmo. señor William S. Culbertson, Embajador de los Estados Unidos de América, y señora de Culbertson.



Asistentes a la comida ofrecida por el Ministro de Bolivia en honor del Excmo. señor Manuel Bianchi y señora

Excmo. señor don Ricardo Sánchez Ramírez, Ministro Plenipotenciario de Colombia, y señora de Sánchez Ramírez.

Excmo. señor don Nicolás Novoa Valdés, Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, y señora de Novoa Valdés.

Hon. señor don Claudio Vicuña Viel, Introductor de Diplomáticos.

Señor don Juan María Zalles y señora Rosa Elena Valenzuela de Zalles.

Señor don Luis Fernando Guachalla, Primer Secretario de la Legación de Bolivia.

Señor teniente coronel don Jenaro Sáenz Ribero, Adicto Militar a la Legación de Bolivia, y señora de Sáenz Ribero.

La Casa Foelsch donó cien libras para los damnificados

AGRADECIMIENTOS DEL MINISTERIO

Por intermedio del Consulado General en Hamburgo, se ha recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores un cheque por la cantidad de cien libras esterlinas, que la Casa Foelsch, Martín A. G. de Hamburgo, ha enviado al Comité prodamnificados del último terremoto habido en el centro del país.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha agradecido debidamente el hermoso gesto de esta importante firma comercial, que en tantas y tan diversas ocasiones ha demostrado su afecto hacia Chile.

Personal del Departamento de Agricultura

SE DESIGNÓ AYER

Con fecha de ayer el Ministerio de Fomento contrató el siguiente personal para que desempeñe los puestos que se indican en el Departamento de Agricultura:

En la Dirección General, al ingeniero agrónomo don Edmundo Ramírez Alvarado, para que estudie los costos de producción.

En los Servicios de Divulgación y Propaganda, a don Arturo Araneda Oyarzún, a cargo de los registros de los Agricultores.

Encargado de maquinarias seleccionadoras, se designó al ingeniero agrónomo don Tomás Valenzuela.

Se uniformarán los plazos de amortización de los empréstitos municipales

EL GOBIERNO REMITIO AYER UN PROYECTO AL CONGRESO

Por medio de un mensaje enviado a las Cámaras Legislativas, el Supremo Gobierno propone la modificación al inciso último del artículo 68, del decreto-ley 740, de diciembre de 1925, para uniformar los plazos de amortización en los empréstitos municipales, internos o externos.

El texto del mensaje y del proyecto modificatorio, es del tenor siguiente:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Ha sido aprobado por ambas Cámaras el proyecto de ley que uniforma a 8 y 7 por ciento los tipos de interés para los empréstitos municipales internos o externos, respectivamente, que se coloquen sin garantía fiscal.

El tipo de amortización ha sido fijado para ambos casos en 1 por ciento acumulativo anual.

Con los tipos citados de interés las deudas municipales se extinguirán en 29 años para el caso de empréstitos internos, y en 31 años para el caso de empréstitos externos.

Como el artículo 68 del decreto-ley 740 Orgánico de las Municipalidades ha establecido el plazo de amortización de 21 años para los empréstitos que se contratén dentro de la autorización limitada contenida en dicho artículo, se tendría una diversidad de plazos que, de hecho, será perjudicial para el mercado financiero.

Siendo, por otra parte, el propósito del Gobierno el uniformar el tipo de bonos fiscales y municipales, me es grato someter a vuestra consideración el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único. Reemplázase el último inciso del artículo 68 del decreto-ley 740, de 7 de diciembre de 1925, por el siguiente: "Las amortizaciones deberán extinguir las deudas en 29 años para el caso de empréstitos internos y en 31 años para el caso de empréstitos externos."

Esta ley empezará a regir desde su publicación en el Diario Oficial."

Un año de vigencia cumple hoy la ley sobre industria carbonera

SUS FINALIDADES Y BENEFICIOS OBTENIDOS HASTA LA FECHA

UN ANIVERSARIO IMPORTANTE

Con el número 4248, se promulgó hace hoy un año la ley sobre Fomento a la Industria Carbonera, acerca de cuyos resultados queremos llamar la atención pública, entre otras razones, para satisfacer diversos interrogatorios hechos por personas que no pueden estar en conocimiento de ellos.

Ante todo, es conveniente hacer una breve exposición retrospectiva.

Antecedentes de la ley.—Con ocasión de la gran guerra se hizo notable el valor efectivo de nuestros carbones nacionales, considerados antes como productos de méritos muy inferiores a los de sus congéneres del extranjero que eran preferidos en los servicios de los Ferrocarriles, de la Armada y de las grandes industrias.

Cuando el país necesitó abastecer con el producto nacional, se generalizó el convencimiento que antes habían tratado de imbuir diversos técnicos, industriales y hombres de ciencia sobre las cualidades casi insuperables del carbón mineral chileno.

Durante el curso de la guerra mundial nuestros productores realizaron negocios brillantes por cuanto la demanda y las necesidades del artículo eran muy superiores a la producción.

Si el Gobierno hubiera prestado acogida en esa época a quienes dedicaron esfuerzos para obtener medidas que aminorarán la crisis inevitable que debería producirse fatalmente al término de la guerra, nos habríamos librado de muchos perjuicios económicos.

Pero, ni en el Ejecutivo ni en el Congreso se habían formado con caracteres claros el concepto nacionalista y protector que hoy impera para con nuestras industrias.

En homenaje a la eficiencia del Congreso actual, debemos consignar, en primer término, que en el mes de agosto de 1926 se hicieron efectivas iniciativas concretas y prácticas para proteger nuestra industria carbonera. En los primeros días de ese mes se presentaron a la Cámara de Diputados dos mociones con proyectos de ley que concurrían ambos a levantar la abatida industria y que sirvieron en parte, para el interesante programa que elaboró un año después nuestro Ministro de Hacienda.

Entre las medidas anteriores del Gobierno, debemos mencionar primeramente la que se manifestó en el decreto N.o 334, de fecha 19 de abril de 1923, que designó una comisión "para que estudie y presente bases sobre las cuales podrían adoptarse medidas que propendan al mayor consumo de carbón nacional y a la disminución de los fletes terrestres y marítimos de ese combustible".

La comisión que se nombró en el decreto citado presentó al Ministerio, con fecha 5 de octubre de 1925, un informe que deberá mencionarse siempre como uno de los trabajos más completos, documentados y prácticos realizados por personas de extraordinaria competencia, que no perseguían sino un elevadísimo fin patriótico y que ni siquiera tenían remuneración por su labor.

Contó esa comisión con la valiosa cooperación del señor Edmundo Delcourt, recién llegado al país contratado como ingeniero consultor, a propuesta de la Dirección de Minas y Geología.

Inmediatamente de su llegada a Chile, el señor Delcourt, fué comisionado por la comisión para trasladarse a la región carbonera y, después de estudiar cada una de las minas, elevó a la comisión un informe con el título de "Estudio sobre la cuestión carbonera en Chile", que fué dado a la publicidad en un libro

Posteriormente el señor Delcourt visitó la zona salitrera con el objeto de imponerse de la forma en que allí se consumían los combustibles y de estudiar la posibilidad de abastecer esa zona con carbón nacional.

Como resultado de esos estudios, el señor Delcourt elevó al Gobierno un informe bajo el título de "El consumo y economía de combustibles en el norte de Chile. Posible abastecimiento con carbón nacional".

Este último informe que, como el anterior, fué de mucha utilidad para la comisión, se encuentra también impreso en un volumen.

El 23 de diciembre de 1925 se dictó el decreto-ley N.o 794, que establecía un derecho de internación de 15 pesos por tonelada de carbón extranjero y de 3 pesos a la tonelada de petróleo.

Todos esos trabajos y el decreto-ley citado y aun los proyectos de origen parlamentario, constituían fuentes preciosas que reclamaban del talento administrativo, de la visión de estadística de la energía patriótica y de la pureza de intenciones de un gran Ministro, que, recogiendo las inspiraciones del Primer Magistrado, propulsará la dictación de una ley eminentemente proteccionista, sin llegar al chauvinismo; clara y precisa, sin descuidar las probabilidades del porvenir, y práctica y económicamente bien consultada, sin imponer gravámenes al erario ni a las demás industrias vinculadas a la del carbón.

El Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, envió a la Cámara de Diputados el 2 de setiembre de 1927 su Mensaje sobre Fomento a la Industria Carbonera Nacional, precedido de un preámbulo interesantísimo.

Una Comisión Mixta Especial informó el proyecto el 5 de octubre del mismo año.

El 15 de noviembre la Cámara de Diputados aprobó el proyecto con tres ligeras modificaciones, formuladas por el infrascrito, de acuerdo con la Superintendencia de Salitre y Minas.

En el Senado se desarrolló un debate extenso, que ilustró el señor Rivera Parga, y a cuyo término se introdujeron al proyecto innovaciones de detalles, que la Cámara de Diputados ratificó por unanimidad en la sesión del 2 de enero del año recién pasado.

Siete días después se promulgaba la ley N.o 4248.

La política amparadora del carbón nacional, que esta ley traducía y cimentaba, se había manifestado oficialmente meses antes durante la gestación de la ley N.o 4144 sobre Superintendencia de Salitre y Minas.

El artículo 11 de esta Ley dispone que los productores de Salitre que usen como combustible exclusivamente carbón nacional tendrán derecho a una prima hasta de un peso por quintal métrico de salitre que se produzca en las oficinas en que se haya llenado esa condición.

La aplicación de este artículo ha dado un resultado halagador en la Oficina José Francisco Vergara, de la Compañía Salitrera "Lautaro".

La Caja de Fomento Salitrero, desde agosto de 1927 hasta noviembre de 1928, ha pagado por primas a dicha compañía la cantidad de $ 558 mil 758.30, según puede verse en este cuadro.

	Carbón Nacional consumido Q. M.
Agosto a diciembre de 1927	75,240.70
Enero a junio de 1928	118,523.21
Julio a noviembre de 1928	101,544.00 (aproximado)
Total	295,308.00

Salitre producido Q. M.	Primas pagadas
324,597.37	$ 159,485.30 (definitiva)
583,234.74	203,273.00 (provisoria)
560,000.00	196,000.00 (provisoria)
1.467,832.11 Q.M.	$ 558,758.30

Mensualmente se paga una prima provisoria de $ 0.36 por quintal métrico de salitre producido. Semestralmente se efectuará la liquidación de las primas, para lo cual se toma en consideración la cantidad de carbón empleado, el salitre producido y el costo del carbón puesto en la oficina.

El inciso 4.o del artículo 14 de la Ley Salitrera, dispone que la Superintendencia, de acuerdo con la Inspección General de Ferrocarriles, podrá obligar a las empresas ferroviarias de transporte a que mantengan la cantidad de equipo necesario y adecuado para el conveniente acarreo del carbón a granel.

Por el artículo 61, se autorizó al Presidente de la República para aplicar una rebaja de un 10 por ciento en el transporte de carbón en el Ferrocarril Salitrero de Tocopilla al Toco.

Con estos antecedentes y en las condiciones expuestas, entró a regir la Ley cuyo aniversario hoy comentamos.

LA LABOR DEL CONSEJO DE FOMENTO CARBONERO

Debemos ahora preocuparnos de dar a conocer, someramente, la labor desarrollada por el Consejo de Fomento Carbonero desde su primera sesión, que tuvo lugar el día 10 de abril del año próximo pasado.

El Consejo está compuesto en la siguiente forma:

Presidente, el señor Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez.

Consejeros: el señor Superintendente de Salitre y Minas, don Edmundo Delcourt, quien, a falta del señor Ministro, preside; el señor Director General de los Ferrocarriles del Estado; el señor Inspector General de la Armada (actualmente en Europa), representado en el Consejo por el contraalmirante don Felipe Wiegand; el diputado don Carlos Roberto Elgueta, Consejero de libre elección de S. E. el Presidente de la República; el señor Juan Manuel Valle, representante de la Industria Carbonera; el señor Juan E. Cerda, representante de la Industria Salitrera; el señor Alfredo Houston representante de la Industria del Cobre; el señor Manuel García de la Concha, representante de la Marina Mercante Nacional.

Personal: Administrador de la Caja de Fomento Carbonero, señor Luis Berisso.

Secretario del Consejo, señor Armando Fontaine.

Consultores: de Obras Portuarias: señor Jorge Lira;

Técnico, señor Eduardo Lemaitre.

Marítimo, señor Santiago Lorca, (capitán de Navío en retiro).

También se ha utilizado los servicios del ingeniero señor Manuel Donoso Montt.

En la sesión inagural del 10 de abril, el señor Ministro de Hacienda pronunció un discurso magistral sobre los fines y alcances de la Ley y el señor Superintendente hizo una disertación completa acerca de las facultades del Consejo, planes de labor y materias de más urgente e inmediata resolución.

Se tomó conocimiento del decreto N.o 35, de 18 de enero, que creó una Comisión para estudiar la destilación del carbón; el señor Alfredo Houston anunció la presentación de un memorial de las Compañías norteamericanas sobre la aplicación del impuesto a los combustibles importados; el señor Ministro propuso designar una comisión que estudie la política portuaria que debe adoptarse con relación al transporte de los combustibles y el señor Cerda expresó la adhesión de la industria salitrera a las labores del Consejo, manifestando el interés con que se siguen por esta industria las experiencias de empleo de carbón nacional en la oficina Francisco Vergara.

Se acordó delegar los poderes del Consejo, en los puntos relacionados con el estudio de la destilación, en una comisión compuesta del Superintendente y de los señores Marcos Orrego, Walter Muller, Carlos Barrohilet y Gastón Ossa, para el estudio de las obras portuarias, se designó a los señores contraalmirantes don Felipe Wiegand, Juan Manuel Valle, Manuel García de la Concha y Juan E. Cerda, asesorados por don Jorge Lira Orrego.

En la sesión del 15 de mayo, el señor Lira Orrego explicó los proyectos oficiales sobre las obras que conviene realizar en los puertos de Lebu, Lota, Coronel, Taltal, Antofagasta, Iquique y Pisagua, sus medios de financiación y las tarifas y el señor Ministro dió cuenta de la presentación del memorial de las compañías norteamericanas.

En la sesión siguiente, día 23 del mismo mes, se acordó facultar al Superintendente para que contrate técnicos a fin de que se haga un estudio prolijo de las presentaciones de las Compañías norteamericanas, y se analice y determine exactamente las consecuencias de la aplicación de la Ley en lo relativo al gravamen por la importación de petróleo. En esta sesión el señor Houston expuso los perjuicios que consideraba inevitables para las empresas que emplean petróleo en sus explotaciones con el impuesto, a su juicio excesivo, que la ley establece y el señor Valle rebatió esas ideas.

En la sesión del 15 de octubre se da cuenta del estudio e informe y conclusiones propuestas por el consultor marítimo, señor Santiago Lorca, sobre las tarifas de lanchaje y descarga de carbón en los puertos. Se aprobó ese estudio y se acordó recomendar al Ministerio de Marina la adopción de las tarifas en él propuestas. El Superintendente dió cuenta de la labor realizada por la comisión que tenía a su cargo las investigaciones sobre destilación, acordándose aprobar el programa propuesto, que importa la inversión de $ 460.000. El señor Orrego fué comisionado para los arreglos preliminares, la recepción y la distribución del carbón en el extranjero y el señor Müller, para el control y la dirección personal de las experiencias que deben realizarse en los laboratorios y fábricas europeos. El señor Lira hizo una detallada exposición de los estudios que practica sobre el programa de obras de puertos.

En la sesión del 26 de noviembre se consideró el programa de las obras portuarias, aprobado ya por la respectiva comisión. En Lebu se construirán obras de abrigo y de embarque; en Lota, obras de abrigo; en Coronel, un muelle, todos con su utilería necesaria. En Tocopilla, se realizarán obras completas de abrigo y de atraque; en Barquitos, obras también completas de importancia poco inferior a las anteriores. En Antofagasta se adaptará una parte de las obras actuales, lo mismo que se hará en Iquique. En obras y en construcciones en los puertos se invertirán $ 76.000,000 y 20.000,000 de pesos en utilería.

En consecuencia, las obras acordadas por el Consejo en esta sesión importan un total de $ 96.000,000, que se empezarán comenzando por los puertos de desembarque. El Consejo confió al ingeniero señor Lira la confección de las bases para las propuestas, que se pedirán dentro de muy breve tiempo. También en esta sesión se acordó entregar 200 mil pesos al Ministerio de Fomento para la construcción de un parque para carbón en Iquique y $ 234,803 al Ministerio de Marina para la construcción de un muelle de servicio en el mismo puerto.

El Superintendente expuso en esta sesión el resumen de las conclusiones a que los ingenieros señores Manuel Donoso y Eduardo Lemaitre habían arribado en vista de las presentaciones de las empresas norteamericanas sobre exención de impuesto a la importación del petróleo. Se acordó postergar la resolución de este punto para la sesión siguiente.

En la sesión del 4 de diciembre se estudió de nuevo esta materia y, tras un interesante e ilustrado debate, sostenido especialmente por los señores Houston, Valle y Delcourt, se arribó al siguiente acuerdo: eximir por tres años del aumento del impuesto, en forma análoga a las establecidas en el Art. 39 de la ley, para el consumo de petróleo en motores Diessel, el petróleo que se emplea en la planta de Tocopilla de la Chile Exploration Company; liberar de gravamen todo el petróleo que necesite en su explotación la Compañía Andes Cooper Mining y no acceder a la rebaja ni a la supresión del impuesto en lo relacionado con la Braden Cooper, ni con el consumo metalúrgico de la Chile Exploration Co.

Otras materias.— No deseamos extender esta exposición a los demás trabajos realizados por el Consejo y los servicios técnicos que de él dependen; pero debe saberse que la Superintendencia sigue con especial interés las experiencias que se practican en el extranjero sobre la destilación de carbones y que puede considerarse resuelta la implantación en Chile de laboratorios y plantas de producción de ese orden, después de conocidas las conclusiones a que arriben en sus estudios los señores Orrego y Müller.

No se desatienden, tampoco, las experiencias sobre empleo de carbón pulverizado, a que tanto impulso se está dando en Inglaterra y Alemania.

Acabamos de saber que en el río Glyde se lanzará dentro de poco un buque de carga de 8,000 toneladas que usará como combustible carbón pulverizado, siguiendo un procedimiento modernísimo muy económico y cómodo, que permitirá pulverizar a bordo el carbón en bruto.

Podemos, pues, hacer público nuestro convencimiento de que estamos en vísperas de presenciar un desarrollo enorme de nuestra industria carbonera, gracias, especialmente, a nuestras autoridades gubernativas.

El Superintendente de Salitre y Minas.—No podríamos, en justicia, considerar medianamente satisfecho nuestro propósito de comentar el aniversario de hoy con una exposición sencilla de la labor hasta aquí realizada, sin detenernos en la persona del Superintendente de Salitre y Minas, señor Edmundo Delcourt, poderoso inspirador del Ministro de Hacienda en todos los asuntos carboneros.

El señor Delcourt es una celebridad mundial en el ramo. Ni su nombre ni sus títulos son bien conocidos del público chileno, porque él ha rehuído siempre todo motivo de ostentación.

Es nuestro connacional, pues se nacionalizó cuando era simplemente consultor del Gobierno en materias carboneras.

Por notas extranjeras, sabemos que el señor Delcourt fué el primer alumno de la Universidad de Lieja, durante el período de sus estudios. La distinción especial que al final se le otorgó fué anotada extraordinariamente en su diploma y llegó a la Universidad ocupando el primer lugar entre 500 concursantes.

El Bélgica ocupó cargos de gran responsabilidad y notoria expectación, que le dieron títulos para que durante la gran guerra y después de ella los países aliados solicitaran sus servicios en comisiones de extraordinaria importancia.

Fué ingeniero inspector general de las Escuelas Técnicas de Reeducación de Internados de la Guerra, en Suiza, y en 1922 se le nombró jefe de la Alta Comisión Interaliada del Carbón de Coblenza, que tuvo a su cargo la organización y repartición del consumo de carbón en las regiones ocupadas.

En el año siguiente le correspondió proyectar y realizar la reanudación de las faenas en las minas de la región del Ruhr. Residió en Aquisgran y en Duseldorf y tuvo bajo su dirección una producción de 8 millones de toneladas de carbón por año y de 10 millones de toneladas de lignito con cerca de 40 mil obreros. Además, mantuvo a su cargo la vigilancia de toda la industria metalúrgica en las regiones que estaban en poder de los aliados.

Felicísima fué la inspiración de nuestro Gobierno cuando pudo interesar a un ingeniero de tales méritos para que viniera a Chile a ocuparse de nuestros asuntos carboneros.

La amplitud de sus conocimientos; su rara potencia de trabajo; la rectitud y honestidad de su carácter y costumbres y el cariño que, desde los primeros días de su arribo, demostró por nuestra tierra, prestando a sus gobernantes una adhesión sabia y leal en diversos órdenes de actividad, lo hicieron acreedor a que se le llevara a la Superintendencia de Salitre y Minas, cargo en el cual le ha correspondido ser el alma y el principal motor del resurgimiento salitrero.

Tendríamos mucho que decir con relación a las características y extraordinarias virtudes y condiciones funcionarias del señor Edmundo Delcourt, pero no queremos afectar su modestia innata, y nos concretamos solamente a asumir el papel de portavoces, en el aniversario de hoy, de los agradecimientos de sus connacionales por la obra que ha realizado en beneficio de nuestra industria carbonera y de los intereses económicos generales del país.—**Carlos Roberto Elgueta** miembro del Consejo de Fomento Carbonero.

El Departamento de Caminos

CONCURRIRÁ A LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

Por decreto de ayer, el Ministerio de Fomento autorizó al Director del Departamento de Caminos de esa repartición, para que invirtiera la suma de $ 22,460 en la ejecución de los trabajos y demás gastos que demande la concurrencia de dicho departamento a la Exposición de Sevilla.

Nombramientos de agrónomos

EN LOS SERVICIOS AGRÍCOLAS

Por decreto de ayer el Ministerio de Fomento expidió los siguientes nombramientos de Agrónomos:

Agrónomo inspector del servicio de divulgación y propaganda agrícola del Departamento de Agricultura, al agrónomo regional de Concepción, don Carlos Fuenzalida.

Agrónomo regional de La Serena, a don Felipe Niguez, actual agrónomo regional de Talca.

Agrónomo regional con residencia en Puerto Montt, a don Baldomero Guardiola.

Agrónomo departamental con residencia en Traiguén, al ingeniero don Rogerto Solís.

Agrónomo departamental con residencia en Valdivia, a don Manuel Cruz Tornero.

Nombramientos y licencias

EN JUSTICIA

El Ministerio de Justicia decretó ayer las siguientes licencias y nombramientos:

Licencia de 10 días al Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique, don Bernardo Muñoz.

Feriado legal y licencia de 15 día al secretario del 2.o Juzgado de Letras en lo criminal de Santiago, señor Vicente Vivanco.

Licencia de 15 días al oficial 8.o de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Gustavo Torrealba.

Se nombró a don Eduardo Preuss González, para que reemplace a don Julio Araos Díaz, en el cargo de Juez del Segundo Juzgado de Letras de Concepción.

Para que desempeñe el puesto de oficial 1.o del Juzgado de Letras Criminal en Santiago, se designó a don Osvaldo Sagues.

El Ministerio de Educación Pública expedió con fecha de ayer el decreto orgánico que contiene las disposiciones básicas que orientarán en lo sucesi la enseñanza secundaria en el país.

Este decreto dice:

Artículo 1.o La educación secundaria continúa, en la edad de la adolescencia, la enseñanza dada en la escuela primaria. Debe cuidar del desarrollo y del bienestar físico de los alumnos y le corresponde dotar a éstos de los conocimientos y cultivar en ellos los hábitos, ideales, intereses y actitudes que mejor los capaciten para participar en la vida económica, para cooperar al bienestar social, para interpretar el medio físico y social en que viven y para desarrollar en sí mismos los aspectos más elevados de su personalidad mediante el empleo adecuado del tiempo libre.

Le corresponde, además, descubrir las aptitudes de los educandos, orientarlos de acuerdo con esas aptitudes en la elección de la carrera de su vida y prepararlos para hacer estudios especializados en las escuelas profesionales de segundo grado o en la Universidad.

Art. 2.o La educación secundaria comprende seis años de estudios divididos en dos ciclos de tres años cada uno.

La enseñanza del primer ciclo tenderá a la consecución de los fines antes señalados y dará importancia, en el 3.er año, a la orientación vocacional con relación a las escuelas profesionales del segundo grado.

En el segundo ciclo se llenará esta función orientadora con relación a las escuelas universitarias.

Art. 3.o El plan de estudios del primer ciclo será común para todos los alumnos, sin perjuicio de las variantes que exija el proceso investigador en los Liceos o Cursos de Experimentación, o de las que puedan autorizarse para atender a las necesidades propias de la educación femenina o para el cultivo de aptitudes especiales.

En el segundo ciclo habrá un plan de estudios que comprenderá:

a) Un plan central o común, obligatorio, que sin perder de vista los fines indicados en el artículo primero, dé la cultura general indispensable al universitario, cualquiera que sea la carrera que adopte;

b) Ciertos ramos variables que comprenderán asignaturas extrañas al plan central, o intensificaciones de ciertos ramos de dicho plan, destinado todo ello a dar la preparación que, junto con el plan común, capacitará para el ingreso a determinadas escuelas universitarias; y

c) Ciertos ramos electivos sin finalidad vocacional destinados a cultivar aficiones o aptitudes especiales que permitan dar un empleo noble al tiempo libre.

En los Liceos de Niñas el plan de variables podrá ser reemplazado por algunos ramos que se relacionen con la preparación de la mujer para el hogar.

Art. 4.o Todo alumno que haya cursado satisfactoriamente el plan central de estudios, tendrá derecho a que se le otorgue, por la Dirección General respectiva, un diploma de Licencia Secundaria. Este diploma indicará en su caso el plan variable que el alumno hubiere cumplido en el segundo ciclo.

Art. 5.o Con el fin de determinar el grado en que la enseñanza secundaria llena su función preparatoria con relación a las ramas de la educación, a las cuales pueden ingresar los alumnos egresados del 1.o o del 2.o ciclos, el Director General se dirigirá anualmente, al iniciarse el período escolar, a los Directores Generales respectivos solicitando un informe detallado sobre las observaciones que a los profesores les merezca la preparación de los alumnos.

DE LOS ALUMNOS

Art. 6.o Para ingresar al primer año del primer ciclo de la segunda enseñanza, se requiere haber cursado los seis años de la Educación Primaria. Los alumnos que no hubieren hecho los estudios de escuela primaria diferenciados que para este objeto se establezcan, y los que hubieren hecho privadamente o en establecimientos particulares sus estudios primarios, rendirán, para ingresar al Liceo, un examen de admisión.

Se requiere también, salvo en los establecimientos o cursos especiales de Educación Secundaria para adultos, una edad mínima de 12 años cumplidos a la fecha en que se inicie la matrícula. En casos excepcionales, los Rectores y las Directoras de Liceos, podrán, teniendo presente el desarrollo mental revelado por el candidato en una prueba especial, autorizar el ingreso de niños que tengan 11 años cumplidos.

En los establecimientos particulares de educación secundaria, cuyos alumnos rindan exámenes válidos, esta autorización será concedida, en Santiago, por la Dirección General de Educación Secundaria, y en provincia, por el Rector o Directora del Liceo, previo informe de la comisión integrada por tres profesores, de los cuales uno será designado por el Rector del Colegio al que el niño quiera incorporarse.

Art. 7.o No serán admitidos al primer curso del primer ciclo alumnos de más de 15 años de edad. Esta disposición se hará progresivamente extensiva a los demás cursos aumentando proporcionalmente el número de años.

Art. 8.o Previo un examen de madurez, los que hubiesen hecho estudios secundarios privadamente o en Colegios en los cuales no se rindan exámenes válidos, podrán incorporarse a cualquier año de los estudios secundarios.

La disposición del artículo 7.o será aplicada a los jóvenes que aspiren, en conformidad a lo dispuesto en el inciso anterior, a ingresar a cualquier curso del Liceo.

Art. 9.o La Ley de Presupuestos consultará tres becas para alumnos sobresalientes y de escasos recursos que egresen anualmente del tercer año del primer ciclo de cada Liceo común de hombres y de niñas y que deseen continuar los estudios correspondientes al segundo ciclo de la enseñanza secundaria en algún internado fiscal.

Estas becas serán provistas por el Ministerio de Educación, a propuesta del Director General de Educación Secundaria, previo informe del Consejo de Profesores del tercer año del Liceo común respectivo.

A indicación de este consejo o de oficio, podrá la Dirección General de Educación Secundaria declarar sin opción a becas, o con opción sólo a una o dos de ellas, en un año determinado, a un Liceo entre cuyos egresados del primer ciclo no haya candidatos sobresalientes para ocupar las becas. En tal caso la misma Dirección podrá asignar las becas sobrantes a otros liceos en que el número de estudiantes meritorios sea mayor.

Art. 10. En caso de que una beca sea declarada vacante antes de que el beneficiario termine los estudios correspondientes al segundo ciclo de la enseñanza secundaria, podrá ser provista en la forma establecida en el decreto N.o 5816, de 13 de diciembre de 1928; pero sólo tendrán opción a ella los alumnos que cursen el año que le habría correspondido seguir al becario que produce la vacancia y se preferirá, si lo hubiese, a un alumno sobresaliente egresado del colegio al cual pertenezca la beca.

Las disposiciones del decreto N.o 5816 de 13 de diciembre de 1928 son aplicables a los becarios a que se refieren los artículos 11 y 12 en cuanto no se contradigan con las disposiciones del presente decreto.

Art. 11. Desde el año 1929 se exigirá para ingresar al 5.o año de la escuela anexa a los Liceos, haber cursado el 4.o año de la escuela primaria o rendir un examen de ingreso que compruebe que el candidato posee una cultura equivalente.

Para ser admitidos, los candidatos que llenen ese requisito, deberán además tener diez años cumplidos a la fecha en que se inicie la matrícula. Podrán ingresar también al 5.o año de la escuela anexa aquellos que, teniendo 9 años cumplidos revelen un desarrollo mental correspondiente a un niño normal de 10 años.

Art. 12. Los alumnos egresados del 6.o año de las escuelas primarias del Estado en 1929 y en 1930 tendrán derecho a incorporarse al primer ciclo del Liceo sin necesidad de comprobar que tienen la edad exigida por el presente decreto y sin someterse a ninguna prueba; pero con posterioridad al año 1930, sólo podrán ingresar sin examen previo, si en el 6.o año se hubiera practicado la diferenciación de programa que menciona el artículo 6.o

DE LOS LICEOS

Art. 13. Habrá dos categorías de establecimientos de Educación Secundaria: los Liceos Comunes y los Liceos Superiores.

En los Liceos Comunes se impartirá la enseñanza al primer ciclo de la secundaria.

En los Liceos Superiores se impartirá además la que corresponde al plan del segundo ciclo, y se [...] ellos, todos o una [...] mos variables y de [...] tivos a que se ref[...] b) y c) del artículo [...]

Art. 14. Tendrán [...] Liceos Superiores, [...] Instituto Nacional, [...] rros Arana y los de [...] ne el Presidente de [...] provincias, los Liceos [...] y de Niñas de Anto[fagasta], [...] rena, Valparaíso, [...] Concepción, Temuco [...]

Art. 15. Al realizar [...] edificación escolar [...] preferencia a la con[...] Liceos Superiores [...] Niñas y se consultar[...] internos en cada un[...] ceos para facilitar [...] de los cursos del [...]

Art. 16. La conc[...] alumnos del segundo [...] tudios secundarios e[...] periores se hará a [...] medios materiales [...] modo que en 1932 lo[...] gundo ciclo puedan [...] suprimirse en los L[...]

DE LA EDUCACION [...]

Art. 17. Los [...] particulares de edu[cación] [...] ria, cuyos alumnos [...] sar a las escuelas [...] segundo grado, o a [...] cencia Secundaria, [...] los Planes de Estudio [...] gramas de los esta[...] milares del Estado [...] tidos a la supervig[ilancia] [...] rección General de [...] cundaria, la cual [...] mente las comisiones [...] les deban rendir su[...] colegios particulares.

DISPOSICIONES T[RANSITORIAS]

Art. 18. Las secc[iones] [...] los Liceos de Niñas [...] tenimiento se cons[ulta en] la Ley de Presupuestos [...] funcionando como [...] cas Femeninas anex[as] [...] tablecimientos.

Art. 19. Derógase [...] 135 de 20 de enero [...] que se refiere a lo[s] [...] tos de educación [...] ral.

Tómese razón, com[uníquese] [...] quese e insértese en [...] las Leyes y Decretos [...] C. Ibáñez C. — [...]

Cómo ha sido fijado el plan de estudios para la enseñanza secundaria

EL INGLES, IDIOMA OBLIGATORIO.— REGLAS PARA LAS SITUACIONES TRANSITORIAS

El Ministerio de Educación expidió ayer el siguiente decreto, por medio del cual fija los planes de estudio en la enseñanza secundaria:

1.o Los cursos del primer ciclo de los establecimientos de Educación Secundaria se sujetarán a los siguientes planes y estudios:

	1.er año	2.o año	3.er año
Castellano	4	4	4
Matemáticas	4	4	4
Inglés	4	3 6	3 6
Francés o alemán	—	4	4
Historia y Geografía y Educación Cívica	3	3	3
Ciencias de la naturaleza	3	4	4
Religión	2	2	2
Música y canto	2	2	2
Dibujo	2	2	2
Caligrafía	2	—	—
Trabajos Manuales o Labores	2	2	2
Gimnasia	3	3	3
Totales	31	33-32	33-32

Los alumnos del 2.o y 3er años podrán optar entre seguir un curso de 3 horas de inglés y otro de 4 horas de francés o alemán, o uno de 6 horas de inglés. Pero sólo podrán continuar sus estudios del 2.o ciclo los que hubieren cursado los dos años de francés o alemán. Sin embargo, los que hubieren terminado satisfactoriamente el 1.er ciclo de los estudios secundarios y seguido el plan que consulta el inglés como idioma único y aspiraren a incorporarse al 2.o ciclo, podrán hacerlo previa comprobación, por medio de un examen especial, de que poseen los conocimientos de francés o alemán, correspondientes.

Este plan regirá sin perjuicio de las variantes que puedan autorizarse en conformidad al artículo 3.o del Decreto N.o de esta misma fecha.

2.o Estos planes comenzarán a regir para el 1.er año en 1929 y serán progresivamente extensivos a los demás cursos.

3.o Para los actuales alumnos desde el 2.o al 6.o años de humanidades, regirán los planes vigentes en el curso del año 1927, con las modificaciones que se indican en los cuadros siguientes:

LICEOS DE HOMBRES

(Plan de estudios que regirá durante 1929 desde el 2.o al 6.o años de humanidades)

	II	III	VI	V	VI
Castellano	4	4	4	3	3
Matemáticas	4	4	4	3	3
Inglés o alemán	3	4	4	3	3
Francés	3	3	3	3	3
Historia y geografía	3	3	4	3	3
Ciencias naturales	2	2	2	2	2
Religión	2	2	—	—	—
Música y canto	2	1	1	1	1
Dibujo	2	2	2	2	2
Caligrafía	1	1	—	—	—
Trabajos manuales	2	2	2	2	2
Gimnasia	2	2	2	2	2
Instrucción cívica	—	—	—	2	2
Filosofía	—	—	—	2	2
Física	—	—	2	2	2
Química	—	—	2	2	2
Trabajos prácticos de física y química	—	—	1	1	1
Totales	30	30	33	33	33

LICEOS DE NIÑAS

(Plan de estudios que regirá durante 1929, desde el 2.o al 6.o años de humanidades)

	II	III	VI	V	VI
Castellano	4	4	4	3	3
Matemáticas	4	4	4	3	3
Inglés o alemán	3	4	4	3	3
Francés	3	3	3	3	3
Historia y geografía	3	3	4	3	3
Ciencias naturales	2	2	2	2	2
Religión	2	2	—	—	—
Música y canto	2	1	1	1	1
Dibujo	2	2	2	2	2
Caligrafía	1	1	—	—	—
Labores	2	2	2	2	—
Gimnasia	2	2	2	2	2
Instrucción cívica	—	—	—	2	2
Filosofía	—	—	—	2	2
Física	—	—	2	2	2
Química	—	—	2	2	2
Economía doméstica	—	—	1	1	1
Trabajos prácticos de física y química	—	—	—	—	2
Totales	30	30	33	33	33

4.o Las horas de clases de economía doméstica consultadas en el plan provisorio de los Liceos de Niñas para el 4.o, 5.o y 6.o años, serán agrupadas por la Dirección de cada establecimiento de modo que constituyen un sólo curso, al cual asistirán por turnos los grupos de alumnas que se formen.

5.o Los alumnos que ingresen en 1929 al 2.o año de humanidades elegirán el 2.o idioma que deben cursar (en conformidad a dicho plan), para ajustarse al plan provisorio a que se refiere el artículo 3.o

6.o Los alumnos que hayan cursado en 1928 las secciones científicas o humanista del primer año del 2.o ciclo, ingresarán al 5.o año del plan de estudios a que se hace referencia en el artículo 3.o

Durante los primeros meses del año escolar, los profesores de las diversas asignaturas llenarán los vacíos que noten en la preparación de los alumnos, repasando las materias fundamentales que no hayan estudiado, a fin de que puedan desarrollar en seguida, sin dificultad, el programa correspondiente.

7.o Los alumnos que hubieren cursado el primer año del primero y segundo ciclos de los estudios secundarios, en conformidad al plan del año 1928, y que hubieren fracasado en los exámenes de los ramos que no figuren en el plan de estudios vigente en 1.o de enero de 1927, salvo el caso de alguna asignatura que haya sólo cambiado de designación, no estarán obligados a repetirlos en marzo y la mala votación obtenida en estas asignaturas no será tomada en cuenta para los efectos de la promoción. En consecuencia, si un alumno se hubiere visto privado de rendir el grupo B, por haber fracasado en dos exámenes del grupo A, uno de los cuales haya sido alguno de los ramos anteriormente señalados, podrá rendir en marzo el otro ramo del grupo A y todo el grupo B.

8.o Para los efectos del cómputo de las notas, en marzo se asignará la calificación (tres) a la asignatura cuyo examen no hay obligación de repetir, salvo que el candidato aspire a obtener una nota más alta. En este caso se le tomará examen, pero sólo para los efectos de determinar si merece una votación superior.

9.o Las asignaturas de Historia y Geografía del plan de estudios del primer año de la sección humanista, serán consideradas como una sola, para los efectos de la promoción y el éxito de una de ellas motivará la colocación de la nota 3 (tres) como votación de examen, en el acta de marzo, en la otra.

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—C. Ibáñez C.— Pablo Ramírez.

El Senador señor Urrejola explica su actitud ante el Ministro de Guerra y ante el Senado

Nuestros lectores están impuestos de la incidencia suscitada con motivo de algunas expresiones vertidas en la sesión del 3 del actual en el Senado, por el senador señor Gonzalo Urrejola, expresiones relacionadas con la oficialidad del Ejército.

Podemos informar ahora que el Ministro de la Guerra, señor Blanche, ha puesto término a esta incidencia con la visita que le hiciera anteayer en el Ministerio, el señor Urrejola. En esta visita el señor Urrejola explicó al señor Blanche el alcance de sus expresiones y prometió, además, hacer igual declaración en la próxima sesión del Senado.

En efecto, en la sesión que celebró anteayer esta Corporación, el senador por Ñuble, habló en la hora de los incidentes para explicar su actitud anterior, expresando que su alusión a la oficialidad había sido vertida de "impromtu", sin ánimo ni propósito alguno de ofensa para la disciplina y dignidad de los oficiales del Ejército. Agregó el señor Urrejola en su discurso que en ningún caso pudo tener un propósito hostil para la oficialidad, cosa absolutamente agena y contraria a su índole y criterio.

En vista de estas explicaciones del señor Urrejola, como decimos, el señor Ministro de la Guerra ha dado por terminada esta incidencia.

Fué despachado el proyecto [de Re]formas de la Ley de Alcoh[oles]

POR LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados ha despachado en el día de ayer el proyecto de Reformas a la Ley de Alcoholes, que el Supremo Gobierno envió al Congreso, en un Mensaje que dimos a conocer [...]

El proyecto será [...] conocimiento del Gob[ierno] [...] blemente mañana [...] decreto de promulga[ción] [...] diente.

La ley sobre Cooperativas Ag[rícolas] fué despachada ayer

HOY SERA EXTENDIDO EL DECRETO DE PRO[MULGACION]

En el día de ayer fué aprobado por la Cámara de Diputados, en su último trámite, el proyecto de ley sobre Cooperativas Agrícolas.

En el debate que [...] pecto en la Cámara [...] aprobación, se conside[raron] [...] mas introducidas por [...] que hemos publicado [...] nidad.

En el día de hoy [...] volverá al Ejecutivo [...] ley, para su promulg[ación].

El Congreso Médico-Quirúrgico Militar y Naval

CELEBRO AYER SU PRIMERA SESION PLENARIA

El Congreso de Medicina y Cirugía Naval y Militar celebró ayer a las 10.30 su primera sesión plenaria.

Presidió la sesión el profesor de Psiquiatría, doctor don Oscar Fontecilla, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Chile.

En el estrado del salón de honor del Liceo tomaron colocación el presidente del Congreso, capitán de navío, cirujano doctor don Santiago Medel, el profesor de Medicina Legal de la Universidad de Lima, doctor don Guillermo Fernández Dávila, el profesor de Histología de la Escuela de Medicina, doctor don Juan Noé; los vice-presidentes señores: teniente coronel cirujano doctor don Julio Zelada y mayor de Carabineros, doctor don Víctor Grossi; Director de Sanidad Militar, doctor Raimundo Ortiz, doctor Luis Araos y los secretarios, capitán de corbeta, cirujano doctor don Samuel Avendaño; mayor cirujano de Carabineros, doctor don Nacianceno Romero y dentista don Luis de la Barra.

Se abrió la sesión, y usó de la palabra el presidente del Congreso, doctor Santiago Medel, y dice que corresponde presidir esta sesión, al Decano de la Facultad de Medicina, doctor Castro Oliveira, que no ha podido venir por encontrarse enfermo, y pide a su representante el doctor Fontecilla, que pase a presidir la sesión. El doctor Fontecilla, dice que por accidente iva a representar al doctor Castro Oliveira, por no haber podido concurrir.

Mi obligación es agradecer en primer término esta designación, pero me voy a permitir formular una proposición que espero ha de ser aprobada sin debate.

Este Congreso es de Medicina Naval y Militar, y estas ramas de la medicina son especialidades y propongo que la reunión sea presidida por uno de los cirujanos navales o militares, doctor Medel y Ortiz Vega, respectivamente.

El doctor Medel pide al doctor Fontecilla que desista de su proposición y presida esta sesión del Congreso.

Este Congreso al proponer que estas reuniones plenarias sean presididas por el Decano de la Facultad de Medicina lo hace para honrar al maestro, a quien debemos respeto y veneración, por representar a quienes han sido los maestros de todos los médicos y cirujanos de Chile.

El doctor Fontecilla dice que estando en una asamblea compuesta de cirujanos de las fuerzas armadas, no tiene otra cosa sino obedecer y pasa a ocupar la presidencia de la Asamblea.

En seguida el doctor Fontecilla, en elocuentes palabras saluda y da la bienvenida al profesor de la Universidad de Lima, en el ramo de Medicina Legal, doctor don Guillermo Fernández Dávila, al señor de ese Congreso donde se reunen los profesionales chilenos para tratar altos porblemas de medicina y cirugía general.

Espero que cuando regrese el doctor Fernández a su patria, lleve a nuestros colegas del Perú, saludo fraternal de los médicos chilenos y le manifieste que todos están inspirados en los más puros sentimientos de confraternidad y anhelan ver unidos a los médicos de los dos países para trabajar juntos en esta obra que trata de la defensa de la sociedad y de la vida de todos los humanos.

Manifiésteles también que anhelamos recibir frecuentes visitas y un constante intercambio de trabajos de profesionales a los países hermanos que debieron permanecer siempre unidos.

Saludó estas palabras una verdadera ovación que se oyó por largo rato en la sala, y que fué un emocionante homenaje al representante de los médicos peruanos.

El doctor Fernández Dávila agradece las palabras con que el Dr. Fontecilla lo saluda y dice que entre los momentos emocionantes de su vida, que son muchos por que ha pasado, éste es uno de los más intensos como que hasta la voz está un tanto trémula.

Debo declarar en primer lugar que desde hace una semana que estoy en Chile, me siento como en mi propia casa, por las múltiples atenciones de que he sido objeto en la forma más sincera y fraternal.

Quiere tener el orgullo de ser portador de los saludos de los médicos chilenos, porque al recibirlos he sentido en lo más hondo de mi espíritu la sinceridad y cordialidad con que él ha sido dado, reflejando el espíritu fraternal que a todos los anima. Gracias señores, de lo más íntimo de mi corazón y tened presentes que el que esto dice es un médico que se precia de ser tacneño.

Diplomáticos en el Ministerio de Relaciones Exteriores

CONFERENCIARON AYER CON EL CANCILLER EL MINISTRO DE BOLIVIA Y EL EMBAJADOR DE CHILE EN EL BRASIL.—EL EX- MINISTRO DE CHILE EN COLOMBIA

En la mañana de ayer estuvo a conferenciar nuevamente con el Canciller señor Ríos Gallardo, el Ministro Plenipotenciario de Bolivia, Excmo. señor Enrique Finot.

A esta conferencia, que se prolongó por espacio de una hora, más o menos, concurrió también el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, don Nicolás Novoa Valdés.

Al atenernos a nuestras informaciones, en el curso de esta conferencia sólo habría sido tratado el tema relativo a algunas gestiones diplomáticas de mero trámite, por parte de la representación de Bolivia.

EL EMBAJADOR SEÑOR IRARRAZAVAL

También estuvo en la Cancillería el Embajador de Chile en el Brasil, Excmo. señor Alfredo Irarrázaval Zañartu.

El señor Irarrázaval sostuvo una larga conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores.

NUESTRO EX-MINISTRO EN COLOMBIA

Igualmente estuvo a saludar al señor Ríos Gallardo, el ex-Ministro de Chile en Colombia, don Pedro Prado, recientemente llegado al país.

El señor Prado será recibido mañana en audiencia especial por S. E. el Presidente de la República.

Canje de la libreta del Seguro O[brero]

DEBE HACERSE EN FEBRERO Y MARZO

La Administración General de la Caja del Seguro Obrero ha dirigido una circular a las Inspecciones Zonales del país, comunicándoseles que el canje de libretas de los asegurados se hará en los meses de febrero y marzo.

En la referida circular se dan instrucciones al personal de Inspectores y a los obreros para que cumplan con las disposiciones del Reglamento de la Ley, sobre el cambio de libretas.

Las inspecciones deberán hacer un estado con todos los [...] nales de los asegurados [...] senten a efectuar el c[anje] [...] de lo cual las libretas [...] radas.

El canje ordenado por [la Adminis]tración de Seguro Obrero [...] importancia para los [...] la que se refiere a la [...] del dinero que repa[...] anualmente, que pue[...] la acumulación de [...] la libreta del año pas[ado].

1,200 cesantes de Curanilahue serán ocupados en faenas agrícolas

Y EN LAS OBRAS DE FERROCARRILES Y CAMINOS.— UNA DELEGACION DE COMERCIANTES Y OBREROS DE CURANILAHUE SE ENCUENTRA EN LA CAPITAL

Se encuentra en esta ciudad, una delegación de comerciantes y obreros de Curanilahue, que han quedado cesantes con motivo de la paralización de las faenas en las minas de carbón de esa localidad, y que traen de sus representados la misión de obtener del Gobierno, que se preocupe de la situación que se les ha creado con este motivo.

Dicha comisión, está compuesta por los señores Luis Campos Molina, en representación del comercio e Higinio Monsalve y Manuel González, en representación de los obreros, cuya visita hemos recibido ayer tarde.

Nos expresaron que, en cumplimiento de la comisión que les fuera encomendada, se entrevistaron con los Ministros de Hacienda y de Fomento, con el Superintendente del Salitre y Minas, con el Jefe del Departamento de Ferrocarriles y con el Jefe del Departamento de Caminos del Ministerio de Fomento.

RESULTADO DE LAS GESTIONES

Nos manifestaron nuestros visitantes, que las gestiones que, en cumplimiento de su misión habían realizado, iban muy bien encaminadas, y que, como resultado de las conferencias que habían celebrado con el Ministro de Hacienda y con el Superintendente del Salitre y Minas, estos funcionarios se habían puesto en comunicación con el representante de la Compañía Minera e Industrial de Chile, don Juan Manuel Valle, para solicitarle que no se paralizaran las labores, petición a que la Gerencia de la Compañía accedió, resolviendo no paralizar las faenas hasta fines del mes en curso.

LOS CESANTES SERAN OCUPADOS EN LAS OBRAS PUBLICAS

Resuelto el problema principal, cual era la cesación inmediata de las faenas, y asegurada la situación de los obreros hasta el 31 del presente mes, la delegación ha efectuado otras gestiones, a fin de obtener que el Gobierno proporcione trabajo a los obreros en las obras públicas que se ejecutan en la actualidad.

Cn este objeto, se entrevistaron con el Ministro de Fomento, don Luis Schmidt, y con los jefes de los departamentos de Ferrocarriles y Caminos, con los cuales estudiaron la posibilidad de dar trabajo a los mil doscientos obreros que quedarán cesantes.

Al efecto, se consideró que en las obras del ferrocarril de Curanilahue a Los Alamos, cuya iniciación se adelantará, se podrá proporcionar trabajo a unos doscientos cesantes y que otros podrán encontrarlo en las obras del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, sección de Peleco a Purén, cuyas propuestas se abrirán en marzo, trabajos en los cuales se podrán colo[car] [...] de ochocientos obreros.

LA DEMANDA DE BRA[ZOS EN LA] AGRICULTURA

Por otra parte, con [...] cionar la situación de [...] la época en que nos [...] ya que se acercan las [...] que la agricultura exp[...] ves perjuicios con la [...] zos que se deja sentir [...] estas épocas.

LA DELEGACION DA [CUENTA DE] SU COMETIDO

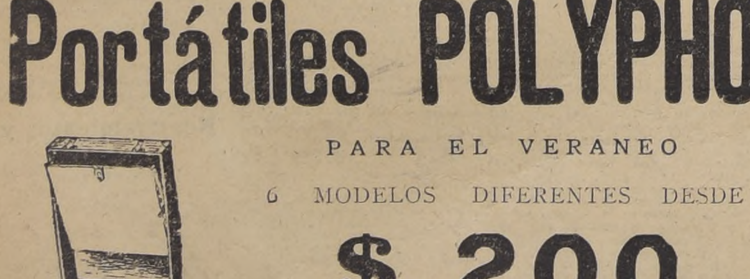
Ayer por la tarde [...] en vista del éxito de [...] dió cuenta de ellas a [...] tados, comunicándoles [...] bía obtenido que las [...] paralicen hasta el 31 [...] que había posibilidad [...] los cesantes en las obras [de ferro]carriles y caminos y [...] de la agricultura.

Juez de meno[res de] Santiag[o]

SER[A] DESIGNADO [...] SAMUEL GA[JARDO]

Hoy quedará ext[endido a la] firma de S. E. el P[residente de] la República, el de[creto por el] cual se nombra Juez [de menores] de Santiago, a don [Samuel Ga]jardo C.

Según lo informa[...] señor Gajardo fué el [...] nente que la Corte de [...] aprobó, por haber re[unido los re]quisitos para este c[argo].



CRONICA POLICIAL

Un tranvía sin gobierno se precipitó s[obre] una góndola con pasajeros

SOLO UNA CASUALIDAD EVITO LAS DESASTROSAS CONSECUENCIAS QUE PUDO [...]

En las últimas horas de la noche de ayer, chocó violentamente en la Avenida Matta esquina de Carmen una góndola del servicio de pasajeros con un carro de la línea 33.

UN CARRO LOCO

Poca antes de las 21 horas corría por la Avenida Matta en dirección al oriente el tranvía N.o 323 de la línea 33. Al legar a la calle de San Isidro y en circunstancias que el maquinista Segundo Rojas Quezada, fué requerido por un pasajero a parar, notó que la palanca y el motor del carro se habían descompuesto, siéndole por consiguiente completamente imposible efectuar la maniobra.

PIDE AUXILIO

Inmediatamente que el maquinista del tranvía 323 se dió cuenta del grave entorpecimiento que sufría su vehículo se colgó de la campanilla de alarma y llamó apresuradamente al cobrador y le comunicó lo que sucedía. Al mismo tiempo le pidió que le avisara al carro acoplado que traía a remolque que apretara su palancas y le ayudase a detener el tranvías sin gobierno.

EL CHOQUE

En esta forma el carro avanzó en trágica y veloz carrera hasta llegar a la calle del Carmen. Allí, ajena a lo que le acontecía, desembocaba de la calle aludida, la góndola número 4266, gobernada por el chofer Rigoberto Arévalo. El choque fué recio.

Restablecida un tanto la calma, los carabineros procedieron a ayudar a efectuar las investigaciones del caso para averiguar las proporciones que habría asumido el accidente.

NO HUBO DESGRACIAS

Del parte pasado por la 12.a Comisaría que fué la que intervino en este hecho se desprende que en el violento choque, de a Avenida Matta no hubo desgracias personales, debido a una verdadera [...] bos conductores, el de[l] [...] el de la góndola fue[ron] [...] poco después pues[tos] [...] con el compromiso d[e] [...] hoy ante el juez.

DAÑOS POR [...]

El chofer Rigober[to] [...] terrogado en la 12.a [...] expresó que avalua[ba] [...] la góndola a resulta[s] [...] la suma de cinco m[il] [...] pesos; de esta decla[ración] [...] constancia en el part[e] [...] que se pasará hoy al [...]

Don José del Carmen Poblete se hallaba en Curicó

NO HABRIA DESAPARECIDO, COMO SE DIJO EN UN PRINCIPIO

En la tarde de ayer se ha presentado a esta imprenta don José del Carmen Poblete, de oficio linógrafo, quien nos ha pedido hacer presente que la información aparecida en algunos diarios, referentes a su desaparecimiento, era errónea y se basaba únicamente en una alarma injustificada de los suyos.

Según agregó el señor Poblete, había efectuado obliga[do] [...] je a Curicó, de donde [...] su familia con cierto [...]

Un reo prófugo [...] poder de un [...]

En la tarde de ayer, [...] berto Guerrero efectuó la [...] de Luis Muñoz Mu[...] por lesiones, y que era [...] vemente por la policía [...] gún tiempo.

ESTA REPARTICION REALIZARA EL PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS PUBLICAS.— DIRECTOR DE LOS NUEVOS SERVICIOS FUE DESIGNADO DON RODOLFO JARAMILLO.— EL IMPORTANTE DECRETO EXPEDIDO AYER

Un decreto de la más alta importancia para el progreso general del país, ha sido despachado ayer por el Gobierno.

En virtud de un decreto expedido por el Ministerio de Fomento, se ha creado con fecha de ayer, la Dirección General de Obras Públicas, repartición que dependerá directamente del Presidente de la República, y que está destinada a realizar, bajo su fiscalización y responsabilidad, el vasto plan de obras públicas aprobado por el Ejecutivo hace algún tiempo.

La inversión de cuantiosos fondos que requerirá la iniciación de tales obras en la República, hizo que el Gobierno viniera estudiando con toda detención todo lo relacionado con la forma y procedimientos para llevar adelante esos trabajos con el más alto provecho fiscal y de manera que las construcciones que se hagan correspondan a un plan bien meditado de progreso y embellecimiento efectivo de las distintas ciudades del país.

EL DECRETO DE CREACION

Como decimos, este decreto fué firmado por S. E. el Presidente de la República y por todos los Ministros de Estado, habiéndose iniciado ayer mismo su tramitación.

En su parte expositiva se establece la conveniencia de contar con una organización técnica a la cual se pueda entregar la responsabilidad de la ejecución del plan de obras extraordinarias, manteniendo la unidad de criterio indispensable, en forma de que su realización corresponda a los anhelos del Gobierno.

Agrega que las principales condiciones a que deben ceñirse las construcciones, se refieren a la contextura exclusivamente técnica, y en el aspecto de las tramitaciones requeridas para iniciar esos trabajos, la independencia necesaria para obrar con rapidez y oportunidad, haciendo descansar los procedimientos y actuaciones sobre la base de las responsabilidades funcionarias.

CONDICIONES ASISMICAS

Expresa a continuación el decreto, que nos ocupa, que los fenómenos sísmicos que afectan tan continuamente al país, obligan a pensar en el estudio de sistemas adecuados, modernos, a los cuales puedan adaptarse las construcciones fiscales. Las circunstancias características de Chile requieren renovación en nuestros sistemas de construcción, y esta iniciativa debe corresponder fundamentalmente al Gobierno.

Finalmente, dice el decreto que nos ocupa, al proponer el plan extraordinario de obras públicas, que importa cuantiosas inversiones de dinero por parte del Estado, el Gobierno ha contraído el compromiso solemne de aprovechar ese sacrificio económico en la forma más eficaz posible, a fin de que él se traduzca en la obtención de un progreso nacional efectivo y apreciable.

LAS DISPOSICIONES

Dada la trascendental importancia que este decreto tiene para las diversas actividades de la República, estimamos de interés especial dar a conocer sus disposiciones, más o menos precisas, y que son las siguientes:

Se crea la Dirección General de Obras Públicas que tendrá a su cargo todo lo relativo a los estudios, presupuestos, contratación, inspección, ejecución por administración, recepción, tramitación de pago y administración de todas las obras fiscales que se construyan o reparen durante la vigencia del plan extraordinario de obras públicas.

JEFATURA DE LA REPARTICION

La Dirección en referencia estará a cargo de un director general, contratado, que dependerá de S. E. el Presidente de la República, sin perjuicio de los asuntos que deban resolverse con la firma de un Ministro de Estado y que se despachen por decreto del Ministerio de Fomento.

EL PERSONAL

El personal de planta de la Dirección General de Obras Públicas estará constituído por el de los servicios que se coloquen bajo su dependencia, y tendrá, además, los empleados contratados que la Dirección estime por convenientes.

EJECUCION DE LAS OBRAS

S. E. el Presidente de la República, determinará la prioridad a que debe someterse la ejecución de obras, oyendo al Director General del Servicio.

Este rendirá cuenta mensual a la Contraloría General de la República de los gastos e inversiones que realizare.

LOS CONTRATOS

El Director General resolverá acerca de contratos correspondientes en representación del Fisco, y será responsable de su cumplimiento y de la buena ejecución de los trabajos contratados.

El Director General resolverá acerca de las condiciones técnicas que deba cumplir cada obra.

ESTADO DE LAS INVERSIONES

Finalmente, en el mes de [illegible] de cada año, el Director General enviará al Ministerio de Hacienda un estado en el cual aparezcan las obras que se encuentran en trabajo, indicando las sumas que para su construcción, conclusión de las mismas y su conservación, sean necesarias, y que deban consignarse en los presupuestos ordinario y extraordinario.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Momentos después de haberse enviado a tramitación el decreto de creación de la Dirección de Obras Públicas, el Gobierno expidió un nuevo decreto, en virtud del cual se designa a don Rodolfo Jaramillo para que desempeñe las funciones de Director General.

En dicho decreto se establece que el señor Jaramillo conservará su actual puesto de contralor de la República, con goce de una sola renta, y que corresponderá al nuevo cargo para el que ha sido nombrado.

Se establece, además, en forma especial, que se exceptúan de las obras consideradas en el texto del decreto de que damos cuenta más arriba, todas aquellas obras que correspondan a los Ministerios de Guerra y Marina.

En la próxima semana se resolverá la clausura del período extraordinario del Congreso

EL MINISTRO DEL INTERIOR CONFERENCIO AYER CON LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS Y ALGUNOS PARLAMENTARIOS

El Ministro del Interior, visitó en la tarde de ayer el Congreso Nacional, donde conversó con los Presidentes de ambas Cámaras, y algunos parlamentarios.

Según pudimos informarnos, el Ministro pidió a los Presidentes de las Cámaras el despacho de algunos proyectos que el Gobierno tiene interés en convertir pronto en leyes de la República, los que se encuentran consignados en la nómina enviada al Congreso hace algunos días.

Además, según nos lo informó el Presidente del Senado, señor Oyarzun, en la próxima semana será considerada por el Gobierno la clausura del período ordinario de sesiones, una vez que, con las sesiones por celebrar, se conozca el estado de los diversos proyectos pendientes en ambas Cámaras.

En todo caso, la clausura del período de sesiones se producirá a fines de enero o en los primeros días de febrero próximo.

Ocho estaciones experimentales agrícolas habrá en el país

EL GOBIERNO HA DESTINADO $ 2.000,000 PARA ESTABLECERLAS EN LA SERENA, SAN FERNANDO, TALCA, LINARES, LOS ANGELES, TEMUCO Y OSORNO

El Gobierno acaba de destinar la suma de $ 2.000,000 para organizar en los principales centros agrícolas del país, estaciones experimentales destinadas a hacer demostrativa y práctica la acción de Divulgación y de Fomento que realiza en el país el Ministerio del ramo y ayudar a los agricultores en la desinfección de sus planteles, limpia y selección de sus semillas, con reproductores adecuados a la región, etc.

El decreto que crea estas estaciones, debido a iniciativa especial de S. E. el Presidente de la República, viene a agregar un paso más a la acción que el actual Gobierno viene ejerciendo en favor del progreso y organización de la producción agrícola.

El Gobierno ha comprendido que **la base fundamental del fomento y organización de la producción en sus diferentes actividades, reside en medidas reales y efectivas como las que han determinado la creación del crédito agrario, las que facilitan la división de la tierra cultivada, con finalidades económicas, y la de aumentar la población de los campos.**

La creación de la Caja de Crédito Agrario y los múltiples proyectos de extensión y mejoramiento de esta institución, propiciados por el actual Gobierno, harán legar el crédito a todas las actividades de la agricultura.

El despacho de la Ley de la Caja de Colonias Agrícolas, realiza una de las promesas que hiciera S. E. en su programa de candidato y viene a constituir el segundo paso fundamental hacia la organización de nuestra producción agraria, porque permitirá atraer al país una población de colonos extranjeros competentes y atraer también hacia los campos un gran número de nacionales que hoy malgastan sus actividades en los empleos o en el comercio.

La Ley de Cooperativas completa estas actividades económicas fundamentales y su despacho es una realidad efectiva que transformará en espíritu de cooperación, el arraigado espíritu individualista que hoy domina a nuestros productores, estimulándolos con ayudas efectivas de crédito en sus trabajos.

Al crearse estas actividades fundamentales que organizan el crédito, el aumento de población y la división de las tierras, no ha descuidado un momento el Gobierno, mejorar la producción existente en sus diferentes aspectos relacionados con el consumo interno y externo, y estimular también algunas producciones que estaban descuidadas y que pueden ser base de riqueza y prosperidad.

El despacho de las leyes sobre fomento a la fruticultura y venta de árboles y la creación de brigadas sanitarias, dan las seguridades de estabilidad y progreso a esta industria, cuyos mercados son ya visibles.

La creación de estaciones de genética para producir semillas mejoradas de cereales en las distintas zonas del país; las actividades ejercidas para estimular la limpia y selección de semillas por el tren seleccionador y camiones con máquinas limpiadoras que recorrerán el país; el crédito para el empleo de abonos, son actividades que aumentarán la producción de cereales, y mejorarán su calidad.

La importación y producción de semillas de frejoles de exportación es un paso hacia los grandes mercados, y estas actividades serán completadas con la instalación de una planta de clasificación y preparación que se requiere necesariamente para exportar estos productos.

La industria lechera recibirá un fuerte impulso con la instalación de importantes centros lecheros, de centrales cooperativas, dotadas de maquinarias modernas y bodegas frigoríficas que bajo la dirección de expertos contratados, elaboren productos de exportación, leches en polvo, quesos tipo standard, que los grandes mercados de Alemania e Inglaterra importan y consumen por centenares de millones, y que particularmente los agricultores no pueden producir.

La ganadería, mediante la Ley 4121, ha recibido un gran impulso, ha devuelto la confianza a los productores y ha logrado armonizar los intereses de los consumidores. Consulta recursos que permitirán iniciar en el presente año la instalación de una red de frigoríficos y organizar económicamente el transporte de carnes refrescadas desde la zona sur al centro y norte del país. El Gobierno ha propendido a facilitar la traída de hembras bovinas mediante las facilidades que le proporciona el crédito agrario, y las Estaciones Experimentales, dotadas de reproductores seleccionados, activarán y mejorarán la producción del ganado.

De no menor importancia, finalmente, es la acción decidida del Gobierno, de normalizar la constitución de la propiedad austral, y entregar a las grandes actividades de la producción el territorio del Aysen, que encierra grandes condiciones para producir ganado, y hacer agricultura en regiones hasta hoy casi inexploradas.

No puede pedirse al actual Gobierno que estas actividades que estuvieron dormidas durante medio siglo, den sus frutos en un día o en un año. Es necesario tener confianza y seguridad, en que S. E. y el Ministerio de Fomento y el Gobierno en general, organizan el fomento de las explotaciones existentes y estimulan la acción de otras que deben ser realizadas en los suelos más valiosos, con estudios previos, con un plan de ideas perfectamente armónicas, para que puedan producir una rentabilidad económica suficiente.

La creación de las nuevas Estaciones Experimentales contribuirá en cada zona del país a exteriorizar estos esfuerzos y a demostrar y cooperar en forma efectiva a estas actividades.

Texto del decreto que crea las estaciones experimentales

El siguiente es el texto del decreto sobre creación de Estaciones Experimentales en diferentes zonas del país, promulgado por el Gobierno:

"Considerando:

Que la creación de Estaciones Experimentales o centros agrícolas de demostración, en diferentes zonas del país es una de las necesidades más urgentes para que se realice en forma objetiva y práctica el plan de fomento y propaganda que deben desarrollar los Servicios Agrícolas;

Que si se destina a estas Estaciones terrenos suficientes, en puntos inmediatos a los centros de población, para que sean fácilmente visitables por los agricultores, se podrá mantener en ellos cultivos de las principales especies y variedades de plantas adecuadas a cada región y efectuar demostraciones de los métodos modernos de cultivos: aplicación de abonos, uso de las maquinarias, etc;

Que dotadas con brigadas completas de desinfección, máquinas seleccionadoras de semillas, instalaciones modelos para el fomento de las pequeñas industrias, reproductores adecuados, etc., podrán contar los agricultores con elementos efectivos para el tratamiento de desinfección de los planteles, selección de sus semillas y mejora de sus ganados;

Que dotadas, además, con locales adecuados para instalar los Servicios de Propaganda y Divulgación, Policía Sanitaria Animal y Vegetal; para celebrar exposiciones regionales y reunir a los agricultores para conferencias y demostraciones, se contribuirá a robustecer y coordinar la acción de los diferentes servicios provinciales y formar en cada zona un verdadero centro agrícola que pueda impulsar en forma más amplia el progreso de la agricultura, haciendo su labor más fructífera y aprovechable por los agricultores,

1.o Créase Estaciones Experimentales o centros de demostración agrícola, en las ciudades de La Serena, San Fernando, Talca, Linares, Los Angeles, Temuco y Osorno, y destínase a su establecimiento la suma de dos millones de pesos ($ 2.000,000).

2.o Estas Estaciones deberán disponer de una extensión suficiente de terrenos en las proximidades de las citadas poblaciones y estarán dotadas de las maquinarias, laboratorios y demás elementos que cada una requiera.

3.o La Dirección del Departamento de Agricultura someterá a la aprobación del Ministerio de Fomento, anualmente, el plan de trabajo, presupuesto de gastos e instalaciones necesarias para el funcionamiento de estas estaciones.

4.o Se autoriza a los Intendentes de Coquimbo, Colchagua, Talca, Maule, Bío-Bío, Cautín y Valdivia, para que pidan propuestas públicas de acuerdo con las bases que formule la Dirección de Agricultura para la adquisición de los terrenos destinados a dichas Estaciones.

5.o El gasto que represente la adquisición de los terrenos e instalaciones, hasta la concurrencia de la suma de dos millones de pesos ($ 2.000.000), se imputará a la partida 06-01-03, Obras y Gastos de Fomento de la Producción del Presupuesto Extraordinario. —**C. Ibáñez C.—Luis Schmidt.**"

El Gobierno aprobó los presupuestos municipales de seis provincias

RESUMEN DE LAS ENTRADAS Y GASTOS AUTORIZADOS PARA SANTIAGO, ATACAMA, MAGALLANES, CHILOE, ANTOFAGASTA Y TARAPACA.— EN EL CURSO DE LA SEMANA SERAN DESPACHADOS LOS PRESUPUESTOS DE TODAS LAS MUNICIPALIDADES DEL PAIS

De acuerdo con lo que informamos en nuestra edición anterior, el Ministro del Interior continuó en el día de ayer estudiando los diversos proyectos de Presupuestos Municipales del país, elevados a conocimiento del Gobierno para su aprobación definitiva, por las Municipalidades del país.

Ayer mismo fueron extendidos los decretos respectivos en virtud de los cuales fueron aprobados los proyectos de Presupuestos de Entradas y Gastos de las Municipalidades de Santiago, Atacama, Magallanes, Chiloé, Antofagasta y Tarapacá, y cuyos resúmenes publicamos en esta misma edición.

Dentro de los presupuestos extraordinarios figuran los fondos percibidos por el capítulo de empréstitos, los cuales, como es sabido, serán exclusivamente destinados a emprender obras de mejoramiento local y de embellecimiento de las distintas ciudades de la República.

Los siguientes son los cuadros en que se consignan las cifras de los Presupuestos aprobados ayer por el Gobierno.

PROVINCIA DE SANTIAGO

	ORDINARIO Ingresos	ORDINARIO Egresos	EXTRAORDINARIO Ingresos	EXTRAORDINARIO Egresos
Conchalí	$ 190,300	$ 190,300	$ 83,080	$ 83,080
Providencia	1.479,371	1.479,371	1.749,562	1.749,562
Ñuñoa	1.700,250	1.700,250	1.461,780	1.461,780
San Miguel	399,284	399,284	97,930	97,930
Espejo	118,350	118,350	56,835	56,835
Maipú	131,210	131,210	94,821	94,821
Yungay	435,065	435,065	133,783	133,783
Barrancas	38,506	88,506	53,582	53,582
Renca	63,998	63,998	27,192	27,192
Quilicura	36,567	36,567	19,257	19,257
Lampa	24,883	24,883	7,148	7,148
Colina	102,275	102,575	35,556	35,556
Tiltil	31,296	31,296	9,154	9,154
San Bernardo	295,382	295,382	105,538	105,538
Peñaflor	131,789	131,789	338,159	338,159
Tango	78,593	78,593	41,862	41,862
Talagante	79,546	79,546	252,920	252,920
Isla de Maipo	27,938	27,938	14,453	14,453
Cisternas	250,124	250,124	133,748	133,748
Puente Alto	124,052	124,052	59,673	59,673
San José de Maipo	116,917	116,917	71,967	71,967
Curacaví	58,694	58,694	13,769	13,760
San Antonio	270,432	170,432	129,385	129,385
Melipilla	250,253	250,253	83,060	83,060
El Monte	67,875	67,875	40,694	40,694
María Pinto	43,768	43,768	11,476	11,476
Cartagena	117,243	117,243	379,619	379,619
[illegible]	26,932	26,932	5,579	5,579
Buin	172,545	172,545	69,315	69,315
Paine	131,861	131,881	106,849	106,849
Pirque	64,259	64,259	15,351	15,351

PROVINCIA DE ATACAMA

	ORDINARIO Ingresos	ORDINARIO Egresos	EXTRAORDINARIO Ingresos	EXTRAORDINARIO Egresos
Chañaral	$ 259,496	$ 259,496	$ 182,207	$ 182,207
Copiapó	196,963	196,963	495,750	495,750
Caldera	34,730	34,730	2,637	2,637
Tierra Amarilla	49,691	49,691	64,564	64,564
Vallenar	151,370	151,370	386,049	336,049
Tránsito	10,401	10,401	....	....
Freirina	46,383	46,888	3,933	3,933
Huasco	33,397	33,897	100,882	100,882

TERRITORIO DE MAGALLANES

	ORDINARIO Ingresos	ORDINARIO Egresos	EXTRAORDINARIO Ingresos	EXTRAORDINARIO Egresos
P. Natales	$ 228,897	$ 228,897	$ 18,076	$ 18,076
Magallanes	2.282,818	2.282,818	8.274,644	8.274,644
Porvenir	311,087	311,087	20,028	20,028

PROVINCIA DE CHILOE

	ORDINARIO Ingresos	ORDINARIO Egresos	EXTRAORDINARIO Ingresos	EXTRAORDINARIO Egresos
Puerto Montt	$ 278,140	$ 278,140	$ 742,313	$ 742,313
Puerto Varas	194,867	194,867	74,322	74,822
Fresia	43,418	43,418	11,694	11,694
Maullín	74,900	74,900	173,286	173,286
Calbuco	36,288	36,388	14,858	14,858
Ancud	81,250	81,250	112,200	112,300
Dalcahue	35,764	35,764	21,176	21,176
Castro	68,540	68,540	48,054	48,054
Chonchi	22,360	22,860	16,703	16,703
Queilén	22,387	22,287	16,988	16,988
Quellón	25,290	25,290	11,037	11,037
Achao	26,340	26,340	7,334	7,334

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

	ORDINARIO Ingresos	ORDINARIO Egresos	EXTRAORDINARIO Ingresos	EXTRAORDINARIO Egresos
Tocopilla	$ 990,239	$ 990,239	$ 3.284,939	$ 3.284,939
Calama	623,003	623,003	2.001,470	2.01,470
Antofagasta	4.339,598	4.339,598	10.675,275	10.675,275
Taltal	322,425	322,425	738,013	738,013

PROVINCIA DE TARAPACA

	ORDINARIO Ingresos	ORDINARIO Egresos	EXTRAORDINARIO Ingresos	EXTRAORDINARIO Egresos
Pisagua	$ 354,199	$ 354,199	$ 432,990	$ 482,990
Iquique	3.457,066	3.457,066	11.397,265	11.397,265

Ciento once Casas de Socorros se fundarán en el país

ESTARAN UBICADAS EN LAS COMUNAS RURALES

La Dirección General de Asistencia Social ha dado término al estudio definitivo de un nuevo plan de asistencia médica para los campos, consistente en el establecimiento de Casas de Socorros, ubicadas en las comunas rurales que carecen actualmente de servicios hospitalarios, en puntos accesibles para los enfermos y de fácil transporte a los hospitales más próximos.

Se ha proyectado que cada Casa de Socorros cuente con los siguientes servicios:

Dispensarios de medicina interna de adultos y niños y cirugía en general; atención de partos a domicilio, y en casos especiales se hará la hospitalización de las enfermas; hospitalización provisoria de enfermos, mientras sean trasladados a hospitales. Atención de varios auxilios, servicios administrativos (identificación, informaciones, etc), relacionados con los asegurados rurales de la ley N.o 4054).

La Dirección se preocupa en la actualidad de financiar la instalación de estos servicios, lo que requerirán una inversión de varios millones de pesos. Para reducir su costo, se ha pedido a las Municipalidades que cedan a la Beneficencia una extensión de mil metros cuadrados de terrenos en los lugares elegidos, o proporcionen algún edificio adecuado, a base de que la cesión sea a perpetuidad, o a nueve años de plazo por lo menos.

El plan general de Casas de Socorros de la República, que ha elaborado la Dirección, consulta la instalación de ciento once de estos establecimientos a lo largo del territorio nacional.

Se contrató al personal técnico de diversos ferrocarriles

DECRETO EXPEDIDO AYER POR EL MINISTERIO DE FOMENTO

Por decreto de ayer el Ministerio de Fomento ha contratado al personal para que desempeñen los puestos que se indican durante el presente año en los servicios de los siguientes Ferrocarriles:

ESTUDIOS DEL FERROCARRIL TRANSANDINO POR LONQUIMAY

Ingeniero jefe, don Emiliano Jiménez.

Ingeniero de Sección, don Emiliano R. de la Mahotiere.

Topógrafo, don Luis Montti Vidal.

Niveladores, señores Octavio Abat Ojeda y Manuel Sarratea.

Auxiliar, señor Alfredo Carvajal.

INSPECCION TECNICA DEL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES Y RAMAL A LOS ALAMOS

Ingeniero jefe, don Abel Munizaga Ossandón.

1.a Sección Peleco a Puren

Ingeniero, don Edgardo Schlessinger.

Topógrafo 1.o, Eduardo Avaria.

Topógrafo 2.o, Tomás Contreras, Pablo Morianes y Luis Iriarte.

Nivelador, señor Luis Rocha, dactilógrafo, doña Esmeralda Hiyl.

2.o Sección. Alamos a Curanilahue

Ingeniero de Sección, don Manuel Ríos F.

Topógrafo 1.o, don Ignacio Bustos.

Topógrafo 2.o, don Emiliano Muñoz.

Nivelador, señor Humberto Kaempffer.

Dibujante, señor Carlos Finsterbuch.

INSPECCION TECNICA DEL FERROCARRIL DE LONCOCHE A VILLARRICA

Ingeniero jefe, don Pedro Soto.

Ingeniero, don Santiago Rovano.

Topógrafo 1.o, don Pedro Medina y Leonidas Castro.

Dibujante, doña Rudomilia Martínez.

Auxiliar, don Rafael Reusch.

FERROCARRIL DE COCULA A LAGO RANCO

Ingeniero jefe, don Julio Demangel.

Ingeniero sección, don Ernesto Neira.

Topógrafo, 1.o, don Carlos González.

Nivelador, don Guillermo Endretich.

Auxiliar, don Darío Montero.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS.

Topógrafo 1.o, don Ricardo Pearson.

Ingeniero mecánico, don Aureliano Bórquez.

Ayudante, don Germán Bañados

Auxiliar, don Fernando Las Casas.

FERROCARRIL DE RIO NEGRO A MAULLIN

Ingeniero jefe, don Rafael González.

Ingeniero 1.o, don Wolfgrang Kausel y don Julio Padilla.

Ayudante, don Uldarico Espina.

Topógrafos primeros, señores Carlos B. Frías, Pablo Cañon y Delfín Nally.

Topógrafos segundos: señores Alfonso Lizazoain y Fernando Lagarrigue Rengifo.

Nivelador, señores Carlos Espina, Luis Martínez, Jorge Riveros y Francisco Martí.

Auxiliar, don Ricardo Soto.

Se nombró además las siguientes personas para que desempeñen los puestos que se expresan en el estudio e implantación de normas de Contabilidad Uniforme y Determinación de Capital Inmovilización de Empresas Ferroviarias.

Ingeniero jefe, don Alfonso López Ruy Gil.

Ingeniero 1.o, don Leopoldo Guillen.

Contador, don Tomás Goyoaga.

Para el estudio del Plan de Obras de Ferrocarriles se designó ingeniero jefe a don Ruperto Echeverria, ingeniero 2.o a don Jorge Slight Leigh y contador a don Alberto Carvallo.

Un Congreso Internacional de Agricultura se realizará en Bucarest

SOBRE ESTE TORNEO NOS HABLO AYER EL CONSUL GENERAL DE RUMANIA, SEÑOR SINGER

El Cónsul de Rumania en Chile, don Luis Singer, que se encuentra empeñado en que nuestro país participe en el XIV Congreso Internacional de Agricultura, que se celebrará en Bucarest, nos dió ayer interesantes informaciones sobre este torneo.

—Agradezco esta atención de ustedes—empezó diciéndonos—porque tenía particular interés en abusar una vez más de la generosa hospitalidad que siempre he encontrado en las columnas de vuestro diario, para dar a conocer el interés que tiene mi país en la concurrencia de Chile al XIV Congreso de Agricultura, próximo a celebrarse en Bucarest.

Estimo de la mayor importancia y del más positivo interés para la agricultura nacional su concurrencia al Congreso.

Chile tiene en esta industria un porvenir ilimitado. Sus campos inmensos son de una fertilidad sencillamante asombrosa y unida a este factor tan decisivo, posee una masa obrera campesina esforzada y fuerte, y muy práctica en estas labores tan pesadas. Sin embargo, Chile no ha progresado, en la forma que era de esperar, en lo que respecta a esta industria.

En efecto, según los datos estadísticos la producción de cereales del año pasado alcanzó a 1 millón de toneladas, cifra respetable por cierto, muy superior al consumo interno y que da un buen márgen para la exportación, pero que, en manera alguna representa la capacidad productora del país.

¿A qué se debe esto? ¿A falta de iniciativa del agricultor chileno? No. En mi concepto—y esto no importa y mucho menos significa un cargo para el laborioso hacendado nacional—a que no se han implantado en forma amplia los métodos más modernos del cultivo intensivo de la tierra.

Hay pues necesidad de conocerlos, de ponerse en contacto con los centros científicos que día a día dan un paso más hacia el progreso.

Las naciones europeas así lo han comprendido y por eso con un intervalo de cada dos años, vienen realizando Congresos Internacionales de Agricultura donde participan técnicos de renombre universal y agricultores cuya práctica en el terreno, los habilita para aportar el valioso contingente de sus conocimientos.

De esta unión de la técnica y de la experiencia resulta siempre un nuevo adelanto, un nuevo progreso para la agricultura. Es, pues, incuestionable la importancia de estas asambleas.

Ha correspondido ahora a Rumania el honor de ser la sede del XIV de estos Congresos; y el Gobierno de la Regencia de acuerdo con el comité directivo que funciona en París, desea dar a este torneo un carácter universal y por eso espera y confía en que todos los países sudamericanos habrán de estar debidamente representados en él, ya que la mayor parte de las naciones de este Continente, son agrícolas por excelencia. Anhela mi Gobierno, aparte de la representación oficial que se designe, dar la oportunidad a los señores agricultores que lo deseen para participar en este Congreso, dando las facilidades necesarias para no hacer oneroso un viaje de esta importancia y magnitud.

Aparte de las labores mismas del Congreso, el Gobierno de Rumania ha elaborado un plan de excursión de estudio por las más importantes regiones del país, a fin de que los señores congresales puedan apreciar de cerca todas las actividades nacionales, para que conozcan sus poderosas industrias y todas las riquezas naturales del Reino.

Particularmente se impondrá a los excursionistas de los resultados efectivos de la Reforma Agraria, Ley de una trascendencia de carácter económico y social de las más vastas proyecciones que ha transformado a Rumania en el primer país agrícola de Europa.

Elevado el obrero campesino a modesto propietario rural, con la expropiación de los latifundios y subdivididos éstos en pequeñas granjas agrícolas, se ha obrado el verdadero milagro de que, en una población de cerca de 20 millones de habitantes, el 65 por ciento de ellos se dedique a estas labores, pasando la agricultura a ser la industria matriz del Reino y la principal fuente de riqueza pública y privada.

* * *

—Aparte del alto valor científico que tiene para el progreso agrícola el Congreso de Bucarest, él tiene también otra alta significación que conviene hacer resaltar, prosigue diciéndonos el señor Singer.

Estos torneos vinculan efectivamente a los pueblos, los unen en la red de sus intereses económicos, crean o robustecen las relaciones comerciales que, en esta época moderna, son la base más perdurable de la verdadera amistad internacional.

Y en mi concepto, es ésta la oportunidad para que Chile y Rumania se relacionen en el campo de los negocios.

Los delegados oficiales van a imponerse de la grandeza agrícola de aquel Reino, de los esfuerzos cada vez más constantes que desarrolla el Gobierno de la Regencia para impulsar cada vez más el progreso de esta industria, que da al Erario Nacional más de la mitad de sus entradas anuales; y lógicamente verán que Rumania es uno de los grandes mercados para el salitre y que, su conquista es tarea fácil y sencilla, pues el Ministerio de Agricultura de mi país, por intermedio de sus organismos técnicos, ha comprobado la bondad del fertilizante chileno.

Si aparte de los resultados de carácter científico que tendrá el XIV Congreso Internacional, se llegará como lo espero, con absoluta confianza y certeza, a conquistar el mercado rumano se habrá realizado mi constante y obsesionante aspiración de siempre, de unir a Chile y Rumania económicamente.

Por estas razones—terminó diciéndonos el señor Singer—considero que el ilustrado Gobierno de la Moneda no habrá de querer excusar su participación valiosa en el interesante torneo de agricultura de Bucarest.

Don Adolfo Guerrero Cood obsequia su cuadro "Cacharros"

PARA LOS DAMNIFICADOS

En nuestra visita de ayer a las oficinas de la Alcaldía, nos impusimos de que don Adolfo Guerrero ha obsequiado su cuadro "Cacharros" a fin de que se venda y se deje el producido a beneficio de los damnificados.

Acompañó a su obsequio la siguiente carta:

"Tengo el agrado de enviarle una de mis obras pictóricas que ha tenido los mejores elogios de la crítica.

Deseo que dicha obra sea vendida en subasta pública para destinar su íntegro valor a socorrer a los damnificados de la zona central. Yo no he podido quedar indiferente a las desgracias de mis compatriotas y por ello le envío esa naturaleza muerta, ejecutada en Chile y denominada "Cacharros", unánimemente juzgada como una gran obra.

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

EN 7 DE ENERO DE 1929

D E B E		
SALDO ANTERIOR		
En Cuenta Unica	$ 46.365.182.91	
En Tesorerías que no depositan	1.634.032.43	
En Banco Central	2.224.866.54	
		$ 50.224,081.88
INGRESOS DE HOY		
A Cuenta Unica:		
Por Rentas Fiscales	$ 1.933,646.02	
Por Depósitos	401,384.44	
		2.335,030.46
A Tesorerías que no depositan:		
Por Rentas	$ 4,698.—	
Por Depósitos	5,904.65	
		10,602.65
TRASPASOS		
A Cuenta Unica	$ 45,507.27	
		45,507.27
		$ 52.615,222.26
H A B E R		
GIROS DE HOY		
Contra Cuenta Unica	$ 342,022.94	$ 342,022.94
SALDO DE HOY		
En Cuenta Unica	$ 48.403,697.70	
En Tesorerías que no depositan	1.644,635.08	
En Banco Central	2.224,866.54	
		52.273.199.52
		$ 52.615,222.26

y Urzúa

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 17 señores senadores.

INCIDENTES

DIAS DE SESIONES

Se acepta una indicación formulada por el señor Echenique, para celebrar las actuales sesiones ordinarias, a contar desde la próxima semana, los días martes, miércoles y jueves, a las horas de costumbre.

REINTEGRO DE UNA COMISION

Para reintegrar la Comisión de Relaciones Exteriores, por la ausencia de los señores Barros Jara y Viel, se nombra a los señores Korner y Urzúa, respectivamente.

ORDEN DEL DIA

POSESION DE UN BIEN RAIZ

Se acepta un informe de la Comisión de Legislación y Justicia, por el cual se niega lugar a una solicitud de la Sociedad Obreros de Ahorros y S. M. "Cristóbal Colón" de Ovalle, sobre exención del pago de la multa que le corresponde enterar por haber deducido ante la legislatura una petición sobre permiso para conservar la posesión de un bien raíz pasados los cinco años de plazo que, para éste efecto, prescribe al art. 556 del Código Civil.

RECHAZO DE UN PROYECTO

Igualmente, se acepta otro informe de la Comisión de Higiene, con el que propone el rechazo del proyecto despachado por la Cámara de Diputados, sobre reglamentación y expendio de opio, cocaína y demás sustancias análogas, en razón de haberse legislado ya sobre la materia.

AERODROMO EN COPIAPO

En seguida, se considera el Mensaje del Ejecutivo, en que inicia un proyecto de ley sobre autorización para expropiar algunos terrenos en el departamento de Copiapó, con el objeto de destinarlos a ensanche del aeródromo para el funcionamiento de la línea aero postal que servirá las comunicaciones entre Santiago y Arica.

Sin debate queda despachado este mensaje, con la sola modificación propuesta por la Comisión de agregar en el artículo 1.o, después de las palabras "Declárase de utilidad pública" las siguientes: "y autorízase la expropiación de"

PAVIMENTACION DE SAN BERNARDO

A continuación, se trata en particular del proyecto de la Cámara que autoriza la emisión, con la garantía del Estado, por cuenta de la Municipalidad de San Bernardo, hasta la suma de cinco millones de pesos, en bonos, que se destinarán a los gastos que demande la pavimentación de San Bernardo.

Sin mayores observaciones, queda despachado el proyecto, suprimiéndose el art. 9.o y aceptándose una indicación del señor Schürmann para agregar un artículo nuevo por el cual se hace extensiva a la Comuna de Providencia la exención contenida en la letra c), del art. 16 de la ley 4339 sobre pavimentación de las comunas rurales de Santiago.

INSTITUTO BACTERIOLOGICO

Se considera, además, otro mensaje del Ejecutivo, sobre creación de un Instituto Bacteriológico, encargado de elaborar y preparar sueros vacunas de uso animal, como así mismo, preparar personal técnico.

Sin discusión se dá por aprobado en general y se deja pendiente su discusión particular por no encontrarse impreso el respectivo informe de comisión.

FOMENTO DEL TURISMO

Después, se pone en discusión general el proyecto de la Cámara por el cual se crea, en el Ministerio de Fomento, una sección que tendrá a su cargo el fomento del turismo nacional, asesorada por un Consejo Consultivo.

El señor URREJOLA.—Dice que se han concedido ya diversas autorizaciones de empréstitos para la realización de obras interesantes: considera que en éste proyecto no debiera consultarse la contratación de empréstitos para fomentar el turismo, para lo cual bien podía hacerse uso del exceso de fondos provenientes del servicio financiero del año pasado.

Como este asunto tiene su base en empréstitos y de acuerdo con una norma invariable que ha mantenido frente a ésta clase de negocios, le daré su voto contrario.

—Quedó aprobado en general el proyecto.

Pasando a la discusión particular, el mismo señor Urrejola, en el art. 1.o, formula indicación para que el proyecto vuelva a Comisión, en razón de que todos los miembros que firman el informe, lo hacen con salvedad, lo que le induce a creer que la materia no ha sido bien estudiada.

El señor IRARRAZAVAL. — Hace presente que el proyecto fué objeto de un detenido estudio de parte de la Comisión, en el cual se ocuparon algunas sesiones; de ahí que se hayan propuesto diversas modificaciones. El hecho de que los senadores firman el informe con salvedades, no significa en manera alguna, que no haya habido estudio y esas salvedades se refieren a diversos artículos que todos no han aceptado.

El señor OYARZUN (Presidente).—Hace también presente que éste negocio esta incluído entre los que el Gobierno desea que se despachen antes que termine el actual período y, en consecuencia, la indicación de volverlo a comisión, talvez no sería procedente.

—En vista de estas consideraciones el señor Urrejola, retira su indicación.

En el art. 1.o se acepta una indicación del señor Marambio para suprimir la palabra "turismo" después de "sección" y la frase "un Consejo Consultivo..."

En el inciso 1.o del art. 2.o, se acepta otra indicación del señor Marambio, para cambiar la palabra "país" que sigue después de "dentro y fuera del" por "República".

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Refiriéndose al mismo artículo, dice que sus disposiciones, en realidad, no van encaminadas a fomentar el turismo; por el contrario, vé que las autorizaciones que se consultan, como la de autorizar la exhibición de repartición de affiches, intervenir en el exámen de la construcción de hoteles, balnearios, control de las tarifas de hoteles, etc., etc., son negativas, y significan una verdadera traba y dificultad para atraer el turismo.

Queda aprobado el inciso 2.o, cambiándose la palabra inicial "autorizar" por "fiscalizar" a propuesta del señor Irarrázaval.

El inciso 3.o, del citado artículo 1.o se aprueba, con una modificación del señor Barros Errázuriz, para decir "fomentar la construcción de hoteles, balnearios, termas..." interviniendo la sección turismo en el exámen de las construcciones.

Se desecha en el mismo inciso, una indicación del señor Urrejola, para suprimir "viajeros y".

Quedó pendiente el resto del artículo.

SESION SECRETA

Finalmente, la Sala se constituye en sesión secreta para tratar de solicitudes particulares pendientes.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 90 EN 8 DE ENERO DE 1829

Presidencia del señor Urrejola

Se abrió la sesión, a las 16.15 horas y asistieron 52 señores diputados.

TABLA DE FACIL DESPACHO

DIVISION TERRITORIAL DE LA REPUBLICA

Se puso en discusión el proyecto que autoriza al Presidente de la República para que, por una sola vez y dentro del plazo de cuatro meses, contado desde la fecha de la vigencia de esta ley, introduzca en el estatuto territorial las modificaciones que estime convenientes para el mejor Gobierno del Estado.

Este plazo será de un año cuando se trate del arreglo y rectificación de los límites de las comunes, dentro de los fijados al departamento a que pertenezcan, o a la creación, supresión o delimitación de los distritos.

El señor ACHARAN ARCE.— Considera que este proyecto es sumamente grave y por eso hace indicación para que se le deje para la Orden Día de otra sesión, a fin de que los diputados dispongan del tiempo necesario para imponerse detenidamente de él y puedan hacer presentes los numerosos errores en que incurrió la actual división territorial, efectuaa por el Gobierno.

El señor URREJOLA (Presidente).—Advierte que el señor Ministro del Interior ha pedido la urgencia en el despacho de este proyecto.

El señor RETAMALES.— Cree, por su parte, que este proyecto no tiene la gravedad que le atribuye el señor Acharán Arce, pues sólo se trata de facultar al Gobierno para salvar algunos errores que se han notado en la división territorial vigente.

El señor ALVAREZ.— Hace notar que el proyecto en debate tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, el cual fué discutido y aprobado en el Senado e informado por la Comisión de Gobierno de esta Cámara.

El señor RUBIO.— Estima conveniente la indicación del señor Acharán a fin de dar facilidades para que cada diputado represente los errores de la anterior división territorial, para que el Gobierno los tome en cuenta al efectuar las correcciones de la ley.

El señor EDWARDS MATTE. — Conoce la intensa labor desarrollada últimamente en el Ministerio del Interior para subsanar los errores en que se incurrió al fijar la actual división del territorio, y puede afirmar que hoy día el Gobierno no ha realizado un estudio completo de esta materia.

El señor VALENCIA COURBIS.— Disiente del criterio del señor Acharán, en orden a la autoridad que debe fijar la división territorial. Por su parte, cree que el Ejecutivo es muchísimo más competente que el Congreso en esta material: el Gobierno procede con criterio administrativo y económico, mientras que el Congreso resuelve generalmente estas cuestiones con criterio político, y teniendo en vista, frecuentemente, las proyecciones electorales de sus acuerdos.

El señor EDWARDS MATTE. — Y lo ocurrido recientemente en Francia corrobora a lo que afirma el señor Valencia. El Congreso francés acaba de delegar en el Gobierno de M. Poincaré la facultad de resolver la reforma de la división territorial verificada últimamente en aquella nación.

—Se sigue todavía un extenso debate en que toman parte los señores Urrutia Manzano, Ríos don Juan Antonio, Edwards M. y Alvarez, quedando el proyecto pendiente y anunciado para la Tabla de Fácil Despacho de la sesión próxima.

ORDEN DEL DIA

REFORMA DE LA LEY DE ALCOHOLES

Después de un debate en que usaron de la palabra los señores Cruzat V., Meza Rivera, Orrego, Urrutia Manzano y Alvarez, se acordó no insistir en el rechazo de las modificaciones en que había insistido el Senado respecto al proyecto que reforma la ley de alcoholes. En consecuencia, quedaron aceptadas esas modificaciones del Senado y despachado definitivamente el proyecto.

COOPERATIVAS AGRICOLAS.—COLONIZACION Y ARRENDAMIENTO DE TERRENOS MAGALLANICOS.— SITIOS ERIAZOS EN SANTIAGO

Se acordó insistir en varias de las modificaciones aprobadas anteriormente por la Cámara y rechazadas por el Senado, en el proyecto sobre cooperativas agrícolas.

—Se aprobaron la mayor parte de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sobre colonización y arrendamiento de terrenos magallánicos, rechazándose solamente algunas de ellas.

—Puestas en votación las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sobre sitios eriazos y edificios inapropiados en la ciudad de Santiago, se rechazaron las referentes a los artículos 1.o, 2.o, 6.o y 7.o, aprobándose las restantes.

HERENCIAS Y DONACIONES

Se votaron en seguida las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de reforma de la ley de herencias y donaciones. En el artículo 15, se aprobó la modificación que establece que estarán exentas de impuesto las asignaciones y donaciones que se dejen "para la construcción o reparación de los templos destinados al servicio de un culto". La Cámara había aprobado la exención de impuestos para las asignaciones y donaciones que se dejen "en favor de los templos destinados al servicio de un culto". Se aprobó en seguida un artículo nuevo agregado por el Senado, que, referente a esta misma materia, establece que esta exención se hará efectiva devolviéndose por el Fisco el impuesto pagado, una vez comprobada debidamente ante la Dirección, la inversión que se haya hecho de la asignación, en los fines indicados. La mayor parte de las demás modificacione senatoriales fueron aceptadas, rechazándose solamente algunas de ellas.

INCIDENTES

RECONSTRUCCION DE LA ZONA DESTRUIDA POR EL TERREMOTO

El señor EDWARDE MATTE.—Expone a la Cámara algunas de las observaciones recogidas en el viaje que, dentro de sus actividades profesionales y de sus propósitos de cooperación al Ejecutivo, realizó recientemente a la región azotada por el último terremoto. Y hace esta exposición, por estimar que las medidas hasta hoy adoptadas por el Gobierno no han tenido eficacia suficiente para hacer que realmente los habitantes de esa zona vean que existe posibilidad de que aquellas ciudades vuelvan a ser lo que fueron. Y esa falta de eficacia se debe a que generalmente no llega hasta el Gobierno el eco de la verdad integral, que tanto bien hace para la acertada dirección de los pueblos.

Como primera observación, dice que en aquella región existe ansiedad sobre la forma como van a ser distribuídos e invertidos los fondos acumulados para el auxilio de los damnificados. Verdaderamente hace falta la pronta elaboración de un cuadro de distribución de fondos; y el silencio que a este respecto se observa en las esferas gubernativas se debe posiblemente al deseo de realizar en la mejor forma esa labor. Pero este anhelo resulta dañino en la práctica, por razón de la incertidumbre que existe sobre los propósito gubernativos.

Como tampoco se ha publicado hasta ahora plano alguno sobre la reconstrucción de Talca, sus habitantes se preguntan en qué va a consistir la proyectada modernización de la ciudad. Por su parte, considera que éste es un problema harto sencillo, ya que no existen en Talca grandes problemas del tránsito, ni hay un número excesivo de vehículos, ni tampoco exceso de habitantes, factores éstos que hacen difícil la solución de los problemas locales de Santiago y otras ciudades. Se ha venido hablando de la conveniencia de construir diagonales en la nueva ciudad de Talca, lo que, por su parte, considera absurdo y atentatorio del progreso de esa ciudad.

Pero la verdad es que nadie se atreve allí todavía a abordar la reconstrucción de sus propiedades, porque nadie sabe si su precio va a ser conservado íntegralmente o va a ser expropiado para la proyectada diagonal.

Refiriéndose a la ley que recientemente destinó la suma de 30 millones de pesos para préstamos hipotecarios destinados a la reconstrucción de las ciudades destruídas, dice que su ejecución se encuentra entrabada por un complicadísimo reglamento que prácticamente está dificultando la ayuda, y que resulta intolerable para ciudades como Constitución, donde no es posible exigir la exhibición de títulos de dominio que arranquen de 30 años atrás. Considera indispensable modificar este reglamento cuanto antes, so pena de hacer ilusoria la ayuda acordada. Podría también arbitrarse la bonificación de títulos por el Presidente de la República, de la misma manera que se estableció respecto de los títulos de la propiedad austral.

Expresa, en seguida, que en Constitución no existen elementos materiales destinados a la reconstrucción: no hay barracas ni almacenes de venta de materiales, ni fierro galvanizado, ni cemento. Por lo cual sería conveniente que se estudiara la idea de que el Gobierno comprase todos esos materiales, destinándose para ello unos 500 mil pesos, y los pusiera en venta al pie de las obras de reconstrucción de Constitución y de otros puntos donde estos materiales no existen y donde no se lesionara al comercio. En abono de esta idea se permite observar que desde el terremoto acá, el barril de cemento que valía 38 pesos, está importando hoy 42. Completando su pensamiento a este respecto, sería de opinión de que el Gobierno comprara el cemento para revenderlo, internado libremente por el puerto de Constitución.

La ayuda a Constitución se presenta tanto más simpática, cuanto que en ese pueblo no existe el llamado ausentismo: sus habitantes prosperan y viven en su ciudad, sin aspirar a emprender el vuelo con rumbo a las ciudades populosas. A este respecto manifiesta que, según la ley bancaria, el Banco de Constitución debe elevar su capital de 400 mil pesos a un millón; y como sus accionistas, damnificados por el terremoto, se encuentran en situación económica angustiosa, sería conveniente que se otorgara una ampliación del plazo, dentro del cual debe completarse ese nuevo capital, si no quiere que el Banco liquide y que proceda a la ejecución de sus deudores.

En cuanto a Talca, el problema ...dose a la Municipali... dios necesarios para ... generosamente las ex... pectivas, ya que el ... habitantes se encuen... tuación económica ... realizar esta obra.

Resumiendo sus ... que en Talca y dem... tadas por el reciente ... die sabe qué hacer, ... la incertidumbre que ... no de los propósitos ... que más urge allí es ... cantidad de dinero ... Esto es lo principal ... detalle.

Para terminar, ma... desea que se dirija ... tro alguno, ni anhe... alguna relacionada ... rias. Sólo desea ... lla.

—Se levantó la sesión.

El Senado sesionará los ... tes, miércoles y jueves

DESDE LA SEMANA PROXIMA

De orden del Presidente, se ha comunicado que el Senado, con fecha de ayer, ha acordado que sus sesiones ordinarias tengan ... tar desde la semana ... días martes, miércoles ... las horas de costumbre.

El Embajador de Chile ... Argentina con S. E.

AYER PASO A DESPEDIRSE

Poco después de las 17 horas de ayer, el señor don Enrique Bermúdez, llegaba a las oficinas de la Presidencia de la República.

Fué introducido inmediatamente al despacho de S. E. el Presidente de la República, quien lo había citado en audiencia especial.

El nuevo Embajador en Argentina conf... Excmo. señor Ibáñez ... despidió, pues pasado ... mará la combinación ... con destino a Buenos ... hacerse cargo de ... sentación diplomática ... berno de la Casa R...

El jefe del Departamento ... Previsión Social

DESEMPEÑARA UNA COMISION EN EUROPA

Ha partido en comisión a Europa, el jefe del Departamento de Previsión Social del Ministerio de Bienestar, don Enrique Lira Urquieta.

El objeto de su viaje es estudiar en varios países europeos, la organización y funcionamiento de los servicios de previsión, por medio de los diversos organismos establecidos en los Ministerios de...

El señor Lira rec... mente Italia, España, ... mania e Inglaterra. S... rá cinco meses, más ...

Ha sido designado ... tamento de Previsión ... emplazo de dicho func... ñor Leopoldo Vásquez.

Los exámenes de admisión pa... Escuela de Grumetes

SE VERIFICARAN EL 14 DEL PRESENTE.—REQUIS... INGRESAR

El Cuartel de Marineros "Almirante Silva Palma", en Valparaíso, se verificarán el 14 del presente mes, los exámenes de aspirantes a alumnos de la Escuela de Grumetes.

Según lo establece el prospecto respectivo, para entrar a ese establecimiento, son necesarios los siguientes requisitos:

a) Ser chileno:

b) Haber cumplido 16 años y no más de 19 de edad, que acreditarán con su certificado de nacimiento del Civil.

c) No tener menos de 1.55 mt. de estatura y amplitud toráxica de 0.78.

d) Leer y escribir correctamente, poseer regularmente las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética y nociones de la geografía e historia de Chile.

e) Presentar certificado de buena conducta del último colegio en que hayan cursado, empleo en que hayan servido o de algu... ponsable que acredite ... ducta, sobriedad y ...

f) Compromiso de ... años en la Armada, ... plir sus estudios en ...

g) Consentimiento ... sus padres o tutores ... ración expresa del ...

h) Salud física com... vida del mar, estar ... fectos físicos y predis... ra contraer enfermed...

i) Certificado de va... tenido viruelas.

Art. 15. El alumno ... y contratado, tendrá ... beneficios:

a) El sueldo y grati... suales consultados en ... dos para la Planta Ge... mada, de cuyos haberes ... poner una asignación ... o hermanos. Actualmente ... mensual es de $ 70.0...

Tacna y Arica se encuentra en ... estado sanitario

LO DEMUESTRA EL INFORME DE DICIEMBRE ...

Ayer se recibió en la Dirección General de Sanidad el informe sanitario de la provincia de Tacna, correspondiente al mes de diciembre último, en cuyo cuadro demostrativo de las enfermedades sólo se anotan seis casos de escarlatina para el departamento de Tacna.

En cuanto al puerto de Arica, no se ha presentado ninguna enfermedad.

Este resultado de lo... nitarios confirma l... puerto limpio de la c... nada a dicho puerto, ... cación sanitaria maríti... nal.

El médico jefe sanit... vincia, doctor Tomás ... hace notar el satisfa... peño del personal a ... mantener los servicios ... el buen pie en que se e...

Fondos pro - damnificados re... lectados el día 7 de Enero

Damos a continuación el detalle de las erogaciones ... pro damnificados, en el Ministerio del Interior:

7 DE ENERO

Erogaciones recibidas en la Gobernación de Bulnes. . $ ...
Erogaciones recibidas en la Intendencia de Concepción (incluída la suma de $ 15,000 donada por la Universidad).. .. ..

Total del día 7.. .. .. $ ...
Total anterior.. .. ..

Total general.. .. .. $ ...

8 DE ENERO

Erogaciones recibidas en la Gobern. de Chañaral. . $
Erogaciones recibidas en la Gobern. de Chañaral. .
Erogaciones recibidas en la Gobern. de Chañaral. .
Erogaciones recibidas en la Gobern. de Petorca. . .
Erogaciones recibidas en la Gobern. de Itata. . . .
Erogaciones recibidas en la Gobern. de Coronel. . .
Erogaciones recibidas en la Gobern. de Angol. . . .
Erogaciones recibidas en la Gob. de Nueva Imperial
Erogaciones recibidas en la Intend. de Coquimbo. .
Erogaciones recibidas en la Intend. de Coquimbo. .
Erogaciones recibidas en la Intend. de Concepción
Erogaciones recibidas en la Intend. de Cautín. . .
Erogaciones recibidas en la Intend. de Cautín. . .
Erogaciones recibidas en la Intend. de Cautín. . .
Erogaciones recibidas en la Intend. de Valdivia. .
Personal residente en Santiago de la Dirección General de Arquitectura.. .. ..

Total día 8.. .. .. $ ...
Total anterior.. .. ..

Total general.. .. .. $ ...

601 kilómetros de caminos se construirán durante 1929

RESEÑA DE LA LABOR REALIZADA DURANTE 1928 POR EL DEPARTAMENTO DE CAMINOS DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Damos a conocer hoy las diferentes construcciones de caminos realizadas en 1928 y el presupuesto de caminos elaborado para el presente año:

LOS CAMINOS DE CHILE

La red de caminos de una nación es como el sistema sanguíneo del cuerpo humano.

Ella es el exponente de su adelanto: puede decirse, sin exageración, que no hay riqueza posible sin buenos caminos.

Nuestros gobernantes, comprendiéndolo así, dictaron la Ley de Caminos, cuyos efectos saludables datan desde el año 1920.

El primer año de su funcionamiento produjo $ 1.085,056; el año 1927 alcanzó a $ 19.200,000, y para 1928 se ha calculado que va a producir $ 22.000,000.

En los nueve años que lleva de vida, se ha obtenido 112 millones, y su rendimiento ha ido creciendo por año en más de un 15 por ciento.

La longitud total de los caminos de Chile alcanza a 39,294 kilómetros, de los cuales 32,569 kilómetros son caminos carreteros, y 6,725 con caminos troperos.

De los datos expuestos se desprende que con los fondos de la Ley de Caminos desde 1920 para adelante, se ha dispuesto solamente de $ 316 por kilómetro y por año.

Con estas cantidades tan insignificantes, no podía pensarse en construir buenas carreteras, sino que su producido se destinó a conservar en medianas condiciones la enorme red de caminos de la República, prefiriendo invertir estos fondos en la habilitación de los caminos para el transporte de las cosechas.

Además, como esta ley contenía disposiciones referentes al paso de las aguas por los caminos, cuyas obras deberían ser costeadas por los particulares, se le dió gran impulso a su construcción, y hoy puede decirse que el 90 por ciento de estas obras de arte están construídas.

El Gobierno, animado del propósito de resolver el problema caminero, y a fin de tener caminos permanentes y no de temporada, impulsó el despacho de leyes que dieran los fondos necesarios para construir caminos definitivos.

1.o Se despacharon las leyes que autorizaron la construcción del camino de Santiago a San Bernardo, de Valparaíso a Casablanca, de Concepción a Talcahuano y de Punta Arenas a Puerto Natales, que, en conjunto, suman $ 17.150,000.

2.o En 1928 se despachó la ley 4309, para la construcción de los caminos de la provincia de Santiago, por un valor de $ 26.500,000.

3.o En el plan de obras extraordinarias autorizadas por la ley 4303, que consulta la inversión de 95 millones de pesos en caminos durante el plazo de seis años, a contar del año 1928.

4.o Y por último, se acaba de despachar por el Congreso una ley que autoriza la inversión de $ 90.000,000 en carreteras.

Mediante estos recursos extraordinarios, que datan desde el año 1927, se ha iniciado un vasto plan de construcción de caminos.

En el año 1927 se concluyeron caminos definitivos por valor de 2.2 millones, y ya en 1928 esta cifra se eleva a 11.8 millones, lo que corresponde a un incremento de 420 por ciento sobre el año 1927.

El detalle de las obras construídas en 1928 es el que se indica en el cuadro siguiente:

DEPARTAMENTO DE CAMINOS.—SECCION CONSTRUCCION DE CAMINOS

OBRAS EN CONSTRUCCION DURANTE EL AÑO 1928

1.—Caminos que se ejecutan con cargo a leyes especiales

CAMINOS	Longitud	Clase de pavimento	Valor del contrato	Valor de la obra ejecutada 1928
Valparaíso a Casablanca	38,920	Concreto armado	$ 5.932,105.57 1.612,730.70	$ 1.681,387.37
Santiago a San Bernardo	26,360	Id. id.	6.187,137.39	3.003,424.44
Viña del Mar a Concón	16,000	Id. id	4.429,929.20	250,000.—
Concepción a Talcahuano	8,630	Id. bituminoso	2.500,000.—	
Punta Arenas a Puerto Natales (Sec. Klm. 3.99-31). (Varios contratos)	32,010	Grava	1.010,853.26	1.010,[illegible]
Sumas	121,930		$ 21.672,756.12	$ 5.945,665.07

2.—Caminos que se ejecutan con cargo a la ley 4309. (Camino provincia Santiago, por $ 26.500,000)

CAMINOS	Longitud	Clase de pavimento	Valor del contrato	Valor de la obra ejecutada 1928
Santiago a Melipilla	61,986	33,195 de concreto armado y 28,701 ds. grava y alquitrán	8.120,000.—	
Polvorines de Batuco	10,000	Grava	330,00.—	
Melipilla a Chocalán. (Se hace por administración)	6,225	Grava	200,00.—	127,497.35
Sumas	78,171		8.650,000.—	127,497.55

3.—CAMINOS QUE SE EJECUTAN CON CARGO A LA LEY4303. (PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS)

a).—Grandes contratos	Klm.			
Concepción a Bulnes	87,066	Grava y piedra triturada	11.367,260.05	
Troncal. (eScción Paso Hondo a Peñablanca)	10,000	Macadam Betumin.	1.300,000.—	
Cauquenes a Chanco. (1.a Sección)	5,204	Grava	152,983.86	40,000.—
Constitución a Chanco. (1.a Sección)	2,000	Grava	332,181.73	10,000.—
Sumas	104,270		13.152,425.64	50,000.—
b).—Obras dadas a trato o por pequeños contratos				
Arica a Chiza por Chaca y Camarones. Confección camino en Quebrada de Camarones) (2|3 del camino)	9,000	Grava	300,000.—	300,000.—
Arica a Tacna. (Varios contratos por precios unitarios). Largo del camino 60 klm.	30,000	Grava	100,000.—	100,000.—
Antofagasta a Calama y Ramal a Chuquicamata (por administración)	147,000	Afirmado con costra tra salitrosa	680,000.—	680,000.—
Valle Alegre a Zapallar. (Contrato por precio unitario)	4,550	Grava	200,000.—	85,789.65
Troncal. (Variante de El Carmen)	1,730	Terreno natural	94,575.43	33,855.26
Internacional Uspallata. (Muros Los Azules). Precio unitario	0,500		157,950.—	103,060.78
Id. id. (Mejoramiento y conservación kl. 1 a 52)	52,000	Terreno natural	14,450.—	14,450.—
Llolleo al sur. (Contrato por precio unitario)	3,200	Grava	150,000.—	150,000.—
Curicó al Planchón. (Id. id)	14,715	Grava	100,000.—	100,000.—
Talca a Duao (Id. id)	4.100	Grava	50,000.—	50,000.—
Panguilemo a Pelarco. (Id. id)	4,000	Grava	50,000.—	50,000.—
Lontué a la Costa (Id. id)	4,920	Terreno natural	100,000.—	100,000.—
Talca a Almerillo (contrato por precio unitario)	13,100	terreno natural	100,000.—	100,000.—
Talca a Curepto (contrato por precio unitario) (SECCION CUESTA TALCA)	3,933	1,253 con grava 2,680 tierra natural	50,000.—	50,000.—
Linares a Panimávida. Sec. Yerbas Buenas-Quiuquenes	11,480	Grava	100,000.—	100,000.—
San Javier a Constitución. Sec. Klm. 5,400-7,330	1,930	Grava	50,000.—	50,000.—
Linares al sur	4,190	Grava	50,000.—	50,000.—
Linares a Palmilla	3,300	Grava	50,000.—	50,000.—
Linares a Yerbas Buenas	8,800	Grava	100,000.—	100,000.—
Linares al Paso de Las Lástimas (Linares-Río Ancoa)	9,000	Grava	100,000.—	100,000.—
Pinto a Recinto	36,000	Grava	100,000.—	100,000.—
Chillán a Yungay	6,000	Grava	100,000.—	100,000.—
Chillán a El Ala y Portezuelo	6,000	Grava	100,000.—	100,000.—
Chillán a San Nicolás	9,000	Grava	50,000.—	50,000.—
Chillán a Cato y Tres Esquinas	5,000	Grava	50,000.—	50,000.—
Chillán a San Ignacio	9,500	Grava	100,000.—	100,000.—
Los Angeles a Antuco. Sec. Los Angeles a Human	5,000	Grava	100,000.—	100,000.—
Freire-Villarrica-Pucón (Sec. Pucón-Curarrehue)	39,000	Grava	188,000.—	188,000.—
Gorbea al Oriente	6,000	Grava	100,000.—	100,000.—
Vilcún a Cherquenco (Sección de 6 Klm.)	6,000	Grava	100,000.—	100,000.—
Temuco a Metrenco	10,000	Grava	164,000.—	164,000.—
Valdivia a La Unión (Sección La Unión-Paleco)	8,000	Tierra natural	100,000.—	100,000.—
Valdivia a La Unión (Sección Valdivia a Futa)	27,000	Tierra natural	600,000.—	600,000.—
Osorno a La Unión	35,000	Tierra natural	100,000.—	100,000.—
Osorno a Octay (54 kilómetros incluyendo Puente Guajardo y Puente Alto)	27,000	Tierra natural	183,000.—	183,000.—
Kilómetro 45, camino Osorno a Octay y Puente Klocker (Sección 24.2)	22,000	Tierra natural	383,200.—	383,200.—
Klocker a Ensenada	27,000	Tierra natural	385,000.—	385,000.—
Risco a Petrohue por Ensenada	30,000	Tierra natural	200,000.—	200,000.—
Peulla a La Cumbre	25,000	Tierra natural	250,000.—	250,000.—
Sumas totales	668,938		6.220,175.43	5.720,355.69

RESUMEN

DESIGNACION	Lonjitudes	Valor presupuesto o contrato	Valor inverto en 1928
Caminos con cargo a leyes especiales	121,930	$ 21.672,756.12	$ 5.945,665.07
Caminos que se ejecutan con cargo a la ley 4309	78,171	8.650,000.—	127,497.55
Caminos que se ejecutan con cargo a la ley 4303	104,270	13.152,425.64	50,000.—
Con cargo a la misma ley 4303	668,930	6.220,175.43	5.720,355.69
Sumas	973,309	$ 49.695,357.19	$ 11.853,519.31

CONTRATOS DE CAMINOS

Valores invertidos hasta el 31 de diciembre de 1928 y valores comprometidos en 1929.

A) CON CARGO AL PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS

CAMINOS	Monto contrato	Valor invertido hasta 31 de diciembre 1928	Valor comprometido para 1929
Valparaíso a Casablanca	$ 5.932,105.57	$ 3.690,592.06	$ 2.241,51[illegible]
Santiago a San Bernardo	6.187,137.30	3.253,481.44	2.933,65[illegible]
Concepción a Talcahuano	2.500,000.00		2.500,000.[illegible]
Troncal-Sec. Peñablanca-Paso Hondo	1.300,000.00		1.000,000.[illegible]
Concepción a Bulnes	11.367,260.05		3.000,000.[illegible]
Troncal-Variante El Carmen	94,575.43	33,855.26	60,720.[illegible]
Cauquenes-Chanco 1.a sección	152,983.66	40,000.00	112,983.[illegible]
Constitución-Chanco 1.a sección	332,181.73		332,181.7[illegible]
1) Cauquenes Chanco 2.a sección	3.742,921.00		1.700,000.[illegible]
Punta Arenas-Puerto Natales	2.300,000.00	1.010,853.76	1.289,14[illegible]
2) Terminación Pavimento Valparaíso a Casablanca	1.612,730.70		1.612,730.7[illegible]
Internacional Uspallata-Muro de Los Azules	157,950.00	103,060.78	54,889.[illegible]
Valle Alegre a Zapallar	200,000.00	85,789.65	114,210.[illegible]
Sumas	$ 35.870,845.81	$ 8.217,[illegible].05	$ 16.952,031.[illegible]

1) Este camino no está todavía contratado pero las propuestas se abren el 15 de enero de 1929.
2) Este camino no está todavía contratado pero las propuestas se pedirán en el curso del mes de enero de 1929.

B) CON CARGO A LA LEY 4309 ($ 26.500,000.00 PARA LA PROV. DE SANTIAGO)

	Monto del contrato	Valor comprometido para 1929
Santiago a Melipilla	$ 8.120,000.00	$ 5.000,000.[illegible]
Polvorines de Batuco	330,000.00	330,000.[illegible]
Sumas	$ 8.450,000.00	$ 5.330,000.[illegible]

Del estudio de este cuadro se desprende:

1.o Que el 31 de diciembre de 1928 había contratadas obras por valor de 49,7 millones y que de este valor se construirán durante el año 1929, obras por valor de 22.3 millones, que representan un 24 por ciento del valor contratado.

Y que de acuerdo con los plazos de los contratos vigentes en el año 1929, deben ejecutarse obras por valor de 22,3 millones, esto es, sin considerar las nuevas obras, cuyos estudios se terminarán luego y cuyas obras deberán iniciarse también en el año 1929.

2.o Que las obras contratadas significan el arreglo definitivo de 973 kilómetros que representan un 5 por ciento del total de las carreteras de Chile, que alcanzan a 32,569 kilómetros.

3.o Que el pavimento adoptado para las carreteras cuya elección depende principalmente del tránsito que debe soportar el camino, se distribuye como sigue:

Con concreto armado	81,2	kilómetros	o sea	un	8 %
Con Warrente Bitulitic	8,6	"	"	"	0,8 "
Con concreto	33,1	"	"	"	3,4 "
Con macadam bituminoso	10,0	"	"	"	1,2 "
Con grava con tratamiento alquitrán	28,7	"	"	"	3 "
Con grava y piedra triturada	379,2	"	"	"	39 "
Con costra salitrosa	147	"	"	"	14,2 "
Con tierra natural	285,2	"	"	"	30 "
Total	973,3	kilómetros	o sea	un	100%

Por otra parte, los estudios de caminos que están terminados o por terminarse, son los que se indican en el cuadro siguiente y cuya construcción debe iniciarse en el año 1929.

PROYECTOS CUYOS PLANOS, BASES Y DEMAS DOCUMENTOS ESTAN O ESTARAN LISTOS PARA PEDIR PROPUESTAS DURANTE EL AÑO 1929

CAMINOS	Kilometraje	Clase de pavimento	Presupuesto
Melipilla a San Antonio	43,4	Grava y piedra triturada	$ 4.556,000.—
Providencia a Tropezón	4,2	Concreto	750,000.—
Santiago a Colina	25	Concreto	7.000,000.—
Colina a pie Cuesta Chacabuco	23	Grava y piedra triturada	700,000.—
Troncal de Viña del Mar a a Los Andes	60	Macadam bituminoso	6.000,000.—
Chanco a Constitución	40	Grava	2.000,000.—
San Antonio a Cartagena	4	Piedra triturada	700,000.—
Internacional por Uspallata (Sección Los Andes - Río Blanco)	36	Piedra triturada	3.000,000.—
Los Andes a pie Cuesta Chacabuco	30	Piedra triturada	1.500,000.—
Santiago a Casablanca por Curacaví (Sin tomar en cuenta las Cuestas)	80	Grava y piedra triturada	3.200,000.—
Linares a Constitución, incluyendo ramal a San Javier	140	Grava	7.000,000.—
Cuesta de Chacabuco	12	Tierra	2.000,000.—
Cuesta de Zapata	7	Tierra	1.200,000.—
Cauquenes a San Javier	90	Grava	3.600,000.—
Cuesta de Lo Prado	7	Tierra	1.200,000.—
Sumas	601,6		$ 44.406,000.—

Santiago, 4 de enero de 1929.

Según puede verse en el cuadro anterior, en el año 1929 debe iniciarse la construcción de otros 601 kilómetros de caminos con un costo de 44,4 millones. Si admitimos sólo un tercio de esta suma se ejecute en el año, tendremos que en el año de 1929 se construirán caminos por valor de:

Obras ya contratadas	22,3 [illegible]
Obras por contratar	13,8 [illegible]
Suma	36,1 [illegible]

Entonces tenemos que la labor de la oficina de construcción de caminos nos queda representada por:

Año 1927	2.2 [illegible]
Año 1928	11,8 [illegible]
Año 1929	36,1 [illegible]

Que pone de manifiesto la [illegible] me labor realizada y su [illegible] envolvimiento futuro.

Al señor José Blej[illegible] Ruitman

SE LE NECESITA

Se necesita en la Sección [illegible] lar del Ministerio de Relaciones [illegible] teriores, al señor José Blej[illegible] man.

Falleció una dama [illegible] lena en Málaga

Se ha recibido en el Ministerio [illegible] Relaciones Exteriores el [illegible] de fecha 4 de diciembre último [illegible] Cónsul de Chile en Málaga, [illegible] que comunica el fallecimiento [illegible] esa capital de la señora Juana [illegible] sa Paniagua Arjona casada con [illegible] Florencio Santos Blanco, y [illegible] en Valparaíso el 10 de abril de [illegible] e inscrita en la Circunscripción [illegible] 2 del Registro Civil de Valparaíso.

Reglamento de Balanzas y Pesas para [illegible] comercio

FUE APROBADO POR LA JUNTA DE VECINOS

Ha sido aprobada por la Municipalidad el reglamento de balanzas y pesas para el comercio, cuyo texto completo damos a continuación:

Artículo 1.o Todos los negocios que expendan artículos al peso, deberán usar balanzas de doble platillo, con aguja indicadora del fiel. Podrán usarse también balanzas mecánicas, cuyo mecanismo no esté accionado por resortes, y cuyo tipo sea aprobado por el Departamento de Inspección Local.

Toda balanza deberá tener en su pie una superficie de plomo de un centímetro cuadrado con el sello del Control Municipal.

Art. 2.o Las pesas de graduación inferior a medio kilo, que se usen en las balanzas, sólo podrán ser de bronce y de forma cilíndrica. Las pesas de medio kilo y de una graduación superior serán únicamente de acero al manganeso, extra duro, de forma de tronco de cono, y su peso ajustado por medio del plomo.

Art. 3.o Toda pesa llevará en su parte superior la indicación de su peso. Las pesas de medio kilo y de una graduación superior llevarán una superficie de plomo de un centímetro cuadrado, con el sello del Control Municipal, que estará fijado por puntos de retención que impidan su caída o cambio. Las pesas de graduación inferior a medio kilo llevarán un timbre del Control Municipal en el mismo bronce.

Art. 4.o Cada establecimiento que por su giro necesite vender sus mercaderías al peso, tendrá por lo menos un juego de pesas compuesto de las siguientes piezas:

Una pesa de	4 kilos
Una pesa de	2 kilos
Una pesa de	1 kilo
Una pesa de	500 gramos
Dos pesas de	200 gramos
Dos pesas de	100 gramos
Dos pesas de	50 gramos
Dos pesas de	20 gramos
Dos pesas de	10 gramos
Dos pesas de	5 gramos

Art. 5.o La Alcaldía podrá adquirir pesas, conforme a las normas legales del caso, para revenderlas al público a su precio de costo, por intermedio del Departamento de Inspección Local. Los comerciantes que no adquieran las pesas de la Municipalidad, deberán requerir del Departamento de Inspección Local el sello de control para el uso de las pesas.

Art. 6.o En los mercados, ferias y mataderos municipales, habrá una o más balanzas de control, a fin de que el público pueda verificar el peso de la mercadería que compra.

Art. 7.o Las infracciones a este reglamento serán sancionadas con multas hasta de cien pesos, sin perjuicio de las demás penas que se indican a continuación:

El engaño en el peso, sea por medio de las balanzas o de las pesas, será sancionado, la primera vez, con la aplicación de la multa; la segunda, si fuese cometida dentro de [illegible] meses siguientes a la primera, [illegible] la clausura del establecimiento [illegible] fractor hasta por quince días [illegible] tercera, si fuese cometida dentro [illegible] año siguiente a la segunda, [illegible] clausura hasta por seis meses [illegible] los establecimientos que sean [illegible] surados, se colocará un cartel [illegible] indique el motivo por el cual [illegible] adoptó aquella medida.

Las balanzas, pesas y medidas [illegible] se usen en contravención a este [illegible] glamento, serán decomisadas.

Organización que se ha dado a [illegible] educación sanitaria

SE PUSO EN PRACTICA DESDE EL 1.o DE ENERO

A contar del 1.o de enero, el Departamento de Educación Sanitaria, dependiente de la Dirección General de Sanidad, ha organizado su labor por medio de las siguientes secciones: Publicaciones, Propaganda, Conferencias, Concursos, Semana Sanitaria y cursos por correspondencia.

Esta labor se hará en los [illegible] en las escuelas y en las [illegible] nes de toda índole.

Además atiende los servicios [illegible] nitarios de Santiago y [illegible] las enfermeras sanitarias [illegible] docente de los establecimientos [illegible] señanza, estudiantes de [illegible] instituciones públicas y [illegible]

Los Bancos A. Edwards y Franc[illegible] Italiano demolerán sus edificio[illegible]

IGUAL COSA HARA LA UNION COMERCIAL

En conformidad a las obras de ensanche de las calzadas del centro de la ciudad, se ha estado dando línea nueva a numerosos edificios en actual demolición.

La parte más comercial de la calle de Bandera quedará pronto ensanchada en toda su extensión y en otras se toman disposiciones con el mismo fin.

EN HUERFANOS

El Alcalde de Santiago ha enviado ayer al gerente del Banco A. Edwards y Cía. la siguiente nota, con motivo del ensanche de Huérfanos esquina de Bandera:

"Conforme a lo ya acordado en cuanto a expropiación de la parte del inmueble que ocupa ese Banco en Huérfanos esquina de Bandera para proceder al ensanche de la primera calle nombrada, expropiación con respecto a la cual se han determinado ya las condiciones consiguientes, me permito hacer presente a Ud. el interés de esta Alcaldía porque se lleve a cabo [illegible] tes la expresada obra que [illegible] constituir un motivo más [illegible] lanto para la ciudad.

En esta virtud, vengo en [illegible] Ud. tenga a bien acceder a [illegible] presados deseos de esta Alcaldía [illegible] forme a lo ya convenido".

EL BANCO FRANCES [illegible]

La Alcaldía ha llegado [illegible] un acuerdo con esta [illegible] respecto de la demolición de [illegible] ficio, signado con los números [illegible] y 1078 en Huérfanos, en [illegible] cual se han iniciado ya [illegible] jos.

LA UNION COMERCIAL

Esta institución social [illegible] propiedad en la calle de [illegible] próxima a Alameda, que [illegible] los demás edificios de esa [illegible]

Para los efectos de su [illegible] y nueva línea, el Alcalde [illegible] tender la escritura pública [illegible] propietarios de la Unión Comercial

LA SITUACION DEL FOOTBALL LOCAL

La Federación de Football de Chile se ha reunido extraordinariamente en tres oportunidades para tratar de preferencia la situación del football metropolitano. La dirigente no ha podido hasta ahora tomar un acuerdo que defina la situación actual, debido a que no han concurrido a esas sesiones algunas personas encargadas de informar oficialmente a la Federación acerca de las circunstancias que motivan la situación anormal del football en nuestra capital.

La Federación ha determinado, en consecuencia, resolver en una reunión próxima las dificultades del popular deporte en Santiago, aun cuando no concurran a esta reunión las personas de nuestra referencia.

Es de congratularse de la determinación de la dirigente máxima del football, porque no es conveniente que mientras todos los deportes se organizan y progresan en forma ostensible, sigan subsistiendo dificultades precisamente en aquel que más arraigo tiene en el sentimiento popular, dificultades que sólo existen en Santiago, pues las demás zonas y Ligas del país desarrollan una labor encomiable y bajo todo punto de vista provechosa.

Hemos estimado siempre que debía oírse a los presidentes de las diferentes Ligas de la capital a fin de que ellos expongan descarnadamente la situación de sus respectivas entidades, cuyo verdadero valer parece ignorarse. Hasta ahora nada se ha hecho en tal sentido y creemos que las personas encargadas de informar a la Federación deberían oír previamente a los interesados con el objeto de formarse un juicio que se ajuste a dictados de absoluta justicia.

Pensamos, ahora como antes, que hay manifiesta conveniencia en que el señor Director General de Educación Física, que se encuentra animado de un amplio espíritu de organización y expedito desenvolvimiento de las actividades del deporte, convoque a una reunión a los presidentes de las diferentes ligas de Santiago. El señor Kolbach podrá compenetrarse así del verdadero aspecto del problema del football metropolitano, aspecto que es bien ajeno por cierto, imparcialmente considerado, a todo interés de círculo, personas o tendencias.

Hay que procurar por todos los medios que la solución llegue y que al venir no tenga en ella intervención ni remota ni próxima la política deportiva, que debe quedar ya definitivamente eliminada de las sanas actividades de la cultura física.

Ningún momento más propicio para la solución que éste en que los diferentes clubs hacen el balance de su pasada labor y se preparan para la venidera temporada, con la consiguiente tramitación de pases e inscripciones que requiere, lógicamente una situación reglamentaria claramente establecida para que no sufra quebrantos la disciplina ni se desvirtúen las verdaderas finalidades del deporte.

Estamos ciertos que el señor Director General de Educación Física afrontará este interesante problema, eliminando del camino un escollo perjudicial para el programa de las actividades de la cultura física.

W A T E R — P O L O

El campeonato nacional de Water Polo

El campeonato de Water Polo de Chile alcanzará este año especial relieve, pues las instituciones se preparan en forma entusiasta para participar.

Hasta ahora se han inscrito en esta competencia los siguientes equipos: Norte América, de Iquique; Deportivo Playa Ancha, Societá Sportiva Italiana y New Cruzaders, de Valparaíso; Green Cross, Alemán y Universitario, de Santiago.

Mantiene actualmente el campeonato el Deportivo Playa Ancha, de Valparaíso; pero es indudable que deberá luchar bravamente para mantener su honroso título, ya que los clubs santiaguinos han hecho valiosas adquisiciones que han venido a reforzar sus equipos en forma apreciable.

C I C L I S M O

La sección ciclismo de la Unión Deportiva Española cumple veinte años

Hoy cumple 20 años la Sección Ciclismo de la Unión Deportiva Española.

En efecto, lo que es hoy una sección de la Unión Deportiva Española es la continuación del Club Ciclista Ibérico fundado el 9 de enero de 1909 por un grupo de entusiastas formado por los señores J. Francisco Jiménez, Cecilio Larios, Antonio Sáenz, Rafael Urcelay, Arturo ...rreras, Javier Fernández P., ...s Menchaca, Crescencio Sáez y ...el Jaureguizar.

Cómo Ibérico, esta colectividad ...arrolló una labor entusiasta y ...unda guiada por dirigentes activos entre los que recordamos a don ...aristo Santos, Francisco Regulez ... Félix Larios, y obtuvo victorias ...onadas que le hicieron figurar en primera línea en el ciclismo de aquella época, brillante de este deporte.

Cómo Sección de la Unión Deportiva Española desde el 9 de enero de 1923, dirigentes como los señores Alfredo Santos, Fidel Ayarza y ...runo Fiarle, la han llevado por buenas sendas consiguiendo espléndidas victorias.

Es la única colectividad santiaguina que cuenta con velódromo en el cual se han desarrollado jornadas de recordación y cuenta con un grupo de entusiastas cultores que le darán muchas victorias más.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. — Esta institución prepara con gran interés la excursión y carrera interna a Talagante del Domingo próximo.

Con este fin la junta general se reunirá mañana, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. — El viernes próximo se reune el Club Ciclista Centenario a fin de elegir directorio para el año próximo.

Antes de la sesión habrá práctica de basket-ball.

Desde hoy se reiniciarán los entrenamientos de basket-ball en la cancha San Francisco 264.

DEPORTIVO VELOZ. — La junta general se reunirá hoy, a las 21 horas, en Arauco 1070.

F O O T — B A L L

El Audax se alista para su fiesta de clausura

Se nota marcado entusiasmo entre los miembros de la colectividad italiana, y particularmente entre los socios del Audax, por asistir a la fiesta, que el actual directorio ofrece como cierre de sus actividades deportivas en la temporada recién pasada.

La lista de adherentes al paseo campestre cuenta ya con un crecido número de socios inscritos y entre las señoras y señoritas de la colonia reina gran entusiasmo por concurrir al baile y repartición de premios, fiesta que tendrá lugar el sábado próximo, a las 21.30, en los salones del Centro Democrático Italiano, calle San Isidro N.o 92.

El directorio trabaja activamente por que esta fiesta resulte bajo todo punto de vista brillante, ya que es la última reunión que ofrece, debido a que el miércoles 16 se llevará a efecto la asamblea general de socios con el objeto de elegir las nuevas autoridades para la próxima temporada.

Período de receso del football

PETICION DE LAS ZONAS AUSTRALES

En ediciones anteriores dimos a conocer un reciente acuerdo de la Federación de Footbal de Chile, por el cual se prohibe la práctica del footbal en todas las ciudades del país, hasta el 1.o de abril. La dirigente máxima para hacer más efectivo su acuerdo, ha solicitado el concurso de la Dirección General de Educación Física, a fin de que este organismo oficial obtenga, si es necesario, la intervención de la fuerza pública.

En la zona central del país esta ...minante resolución del organismo ... del footbal ha producido una ...ación de alivio, pues nadie des... ...e la serie de inconvenientes ... produce la práctica de este de... ... en plena canícula.

...o, en realidad, la larga extensión de nuestro territorio, en que ...n climas tan diferentes, no admite un acuerdo uniforme para todas ...s zonas.

...mos recibido, por ejemplo, de ...os corresponsales en la provincia ... Valdivia, noticias por las cuales ...os da a conocer la sorpresa que ... acuerdo de la Federación ha des... ...ado en toda la zona austral, toda ... que allí el verano es muy corto ...s la única estación del año en que ...scurren días sin lluvia. Puede de... ...se que en esa región llueve las ... cuartas partes del año y por lo ...nto resulta injusto que se prohiba ...llí la práctica del football precisamente en la única época en que la temporada puede desarrollarse normalmente.

La protesta de los aficionados australes, es por lo tanto, digna de ser oída y estamos ciertos que la Federación Chilena se apresurará en hacer una aclaración de su acuerdo último, en el sentido que éste sólo rige para tales y cuales zonas del país.

Sería también llegado el momento de que el directorio sometiera a la consideración del Consejo Superior de Delegados la reforma de la parte del reglamento que se refiere a la duración de la temporada de juego, estableciendo períodos especiales para las zonas que reciben el peso de la crudeza del invierno.

COLO-COLO F. C.—Mañana jueves, a las 21.30 horas, en San Antonio 58, verificará la asamblea general a ... de proceder a designar el directorio que regirá los destinos de esta institución durante el presente año. ... mismo tiempo el directorio en ...iones dará cuenta de la marcha ... la institución en el año que acaba de expirar.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Los delegados de ... clubes afiliados a esta corporación, se reunirán hoy, a las 21.30 horas, en Moneda 1380, para resolver asuntos de importancia para las instituciones infantiles de la capital.

SANTIAGO BADMINTON F. C. — A las 21.30 horas de hoy se reunirá el directorio de esta institución en el local de la secretaría. El secretario atiende todos los días desde las 18 hasta las 20 horas, en Moneda 1380.

5.a Zona de Natación

Mañana jueves, a las 19 horas, se reunirá el directorio de la 5.a zona, que preside don Felipe Zúñiga, en el local de la secretaría.

CITACIONES

Club Social y Deportivo Magallanes. — Directorio mañana, a las 21 horas, en Independencia 1499.

Deportivo Aliro González de la Manuel Montt. — Junta general mañana, a las 21 horas.

Tabla: Elección de directorio.

Sud América F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en 10 de Julio 1212.

Morning Star Infantil F. C. — Junta general mañana, a las 20.30 horas, en Maruri 522.

Deportivo Juvenil Estrella. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Franklin 1026.

Vista Hermosa F. C. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Recoleta 2097.

Loma Blanca F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

Tabla: Repartición de premios de 1927 y paseo del próximo Domingo.

Club Deportivo Río de Janeiro. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en la secretaría.

Borgoño F. C. — Directorio hoy, a las 21 horas, en La Paz N.o 21.

Iriondo F. C. — Junta general mañana, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Club de Deportes Santiago. — Directorio mañana, a las 19 horas, en Teatinos 666, y junta general a las 21.30 horas, en Recoleta 296.

Unión Chilena F. C. — Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Herrera 98-A.

Atlético Chacabuco F. C. — Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Pablo Urzúa 1116.

Andrés Ferrando F. C. — Junta general hoy, a la hora y en el local de costumbre.

El director de atletas es esperado mañana en Valparaíso

Está próximo por llegar a Valparaíso el entrenador americano de atletismo Mr. Beers, después de haber desarrollado una labor recomendable en Iquique, Antofagasta y Potrerillos.

En caso de que Mr. Beers no se detenga en Coquimbo y La Serena, podría amanecer mañana en el vecino puerto, a bordo del "Santa María".

La Asociación Atlética de Valparaíso aprovechará la estada del director de atletas norteamericano para que dirija los trabajos de sus elementos, para lo cual ha resuelto hacer algunas recomendaciones. En efecto, ha citado a todos sus atletas a clases de gimnasia, que se efectúan dos días a la semana.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTAS CAUPOLICAN. — Cita para hoy, a las 21 horas a junta general en la secretaría, Porvenir 379.

CUERPO EXCURSIONISTAS PILOTO PARDO. — El directorio de esta colectividad está convocado para hoy a las 21 horas, en Dávila 1075.

CLUB DEPORTIVO NACIONAL. — El directorio está citado para hoy, a las 21 horas, en Concepción 1366.

Elección de directorio. — Mañana jueves, a las 21.30 horas, se reunirá la junta general para elegir el directorio que regirá los destinos del club durante el año 1929.

Campamento del Algarrobo. — Se siguen recibiendo inscripciones para el grupo de socios que partirá el próximo Domingo a este balneario, lugar donde pasarán una temporada de 15 días. El valor del pasaje y pensión por todo este tiempo ha sido fijado en $ 120.

Para el grupo que partirá el 3 de febrero quedan muy pocas vacantes, por lo que se ruega a los socios se apresuren a tomar sus inscripciones.

EL CLUB CHACABUCO VERIFICARA UNA EXCURSION EL DOMINGO PROXIMO.—Para el Domingo próximo el C. C. Chacabuco anuncia una excursión familiar en honor de los socios honorarios al vecino pueblo de Talagante.

Además se realizará la carrera interna al mismo pueblo, en la que se disputarán valiosos premios.

A medio día se servirá un almuerzo en una quinta de recreo, donde también se desarrollará un programa deportivo.

Las adhesiones para esta excursión se han fijado en ocho pesos.

N A T A C I O N

Los campeonatos oficiales de natación

SE INICIAN EL PROXIMO DOMINGO EN LA PISCINA DE CARABINEROS

El próximo Domingo será escenario el Estadio de los Carabineros de Chile, de uno de los más importantes torneos de natación que se hayan realizado en lo que va trascurrido de la presente temporada, pues medirán sus fuerzas en las finales de cinco campeonatos nacionales los mejores nadadores de Santiago y Valparaíso, ganadores de sus respectivas eliminatorias realizadas el Domingo pasado en ambas ciudades.

Fuera de estas pruebas y otras que completan el programa elaborado por los organizadores, se llevará, además, a efecto un interesante encuentro entreciudades de water polo, que estará a cargo de los dos mejores cuadros nacionales, el Playa Ancha, campeón de Chile, en representación de la IV zona, y el Green Cross, segundo campeón de Chile en representación de la V zona.

En el público, el anuncio de estas pruebas y encuentro de water polo han despertado un inusitado interés y se aprestan desde luego para concurrir a presenciar la fiesta, que estamos seguros tendrá mucho mejor acogida que la del Domingo pasado, ya que se corren en ésta los campeonatos de Chile en cinco interesantes pruebas.

En Valparaíso también estas pruebas han logrado despertar bastante interés y desde luego los dirigentes de la IV zona hacen los preparativos necesarios para contratar uno o dos carros que partirán desde ese puerto a las 17 horas del sábado.

Los dirigentes de la Dirección General de la natación, aprovecharán también ese mismo tren para trasladarse hasta esta ciudad con el objeto de asistir a la reunión que se efectuará esa noche en la secretaría de la V zona, Ahumada 262-A, altos.

LAS INSCRIPCIONES

Hasta mañana jueves, a las 20 horas, se recibirán inscripciones para las pruebas del Domingo.

CLUB DE DEPORTES GREEN CROSS. — (Sección Natación). — Los jugadores de primera categoría deben concurrir a la piscina del Policial los días miércoles, jueves y viernes a las 18.30 horas, a fin de formar el equipo que se medirá con el Deportivo Playa Ancha el Domingo próximo.

A la misma hora deberán concurrir los jugadores de los equipos de tercera división y novicios.

Los trajes de natación están listos en Ahumada 238, donde también se pueden obtener las tarjetas de registramiento.

CLUB DE NATACION NEPTUNO. —Los socios que deseen practicar water-polo y natación deberán concurrir hoy, a las 18 horas, a la piscina de Santa Laura.

La junta general se reunirá mañana, a las 21.30 horas en San Antonio 388.

Tabla: Fiesta del club, nombramiento de oficialidad y asuntos generales.

A T L E T I S M O

El Gladiadores clausuró su temporada

Con todo éxito se efectuó el Domingo el torneo de clausura con que esta institución puso fin a la temporada de atletismo.

Campeón de este club se clasificó el entusiasta atleta Domingo Calinas, quien obtuvo 65 puntos, adjudicándose el trofeo donado por el presidente actual, señor J. L. Fuenzalida.

Damos a continuación el resultado oficial del torneo:

100 metros, perdedores
1.o A. Guerra.
2.o A. Robé.
3.o C. Himsalan.
Tiempo: 13".

100 metros, ganadores
1.o R. Spencer.
2.o D. Salinas.
3.o A. Pérez.
Tiempo: 11" 3|5.

1,500 metros, ganadores
1.o D. Correa.
2.o J. L. Escobar.
3.o J. Ruiz.
Tiempo: 4"21 1|5. (Récord del Club).

Salto alto, ganadores
1.o R. Galeno.
2.o C. Himsalan.
3.o A. Guerra.
Altura: 1 metro 55.

Salto triple, ganadores
1.o R. Spencer.
2.o A. Guerra.
3.o C. Himsalan.
Distancia: 11 metros 35.

200 metros, perdedores
1.o V. Sepúlveda.
2.o R. Tobar.
3.o A. Quiroz.
Tiempo: 25" 4|5.

Bala, ganadores
1.o R. Spencer.
2.o V. Sepúlveda.
3.o Gmo. Aguilera.
Distancia: 8 metros 95.

Salto largo, perdedores
1.o R. Lagos.
2.o J. L. Escobar.
3.o C. Himsalan.
Distancia: 5 metros 64.

400 metros, ganadores
1.o R. Lagos.
2.o R. Leroy.
3.o A. Pérez.
Tiempo: 57" 1|5.

Garrocha
1.o R. Tobar.
2.o A. Guerra.
Altura: 2 metros 42.

800 metros, perdedores
1.o B. Correa.
2.o J. Canala.
3.o Ramsay.
Tiempo: 2"11. (Récord del Club).

Dardo, ganadores
1.o Gmo. Aguilera.
2.o J. L. Escobar.
3.o R. Tobar.
Distancia: 37 metros 45.

Disco, perdedores
1.o J. L. Escobar.
2.o R. Tobar.
3.o R. Galeno.
Distancia: 25 metros 65.

5,000 metros
1.o B. Correa.
2.o J. L. Escobar.
3.o J. Godoy.
4.o A. Dotte.
Tiempo: 17' 5".

CIRCULO ATLETICO ROYAL. — La junta general se reunirá hoy, a las 19.30 horas, en la secretaría, Maturana 970.

CLUB ATLETICO PABLO RAMIREZ. — Este club llevará a efecto el Domingo un paseo familiar a Lo Ovalle, donde se servirá un almuerzo y once en una de las quintas de la localidad.

Además, se efectuará un torneo atlético con las siguientes pruebas: 100, 400 y 1,500 metros; bala y dardo. Como prueba de fondo se efectuará el circuito de Lo Ovalle, sobre 10 kilómetros, con un handicap de 2 minutos.

El valor de la tarjeta para el almuerzo y once es de $ 5. Las inscripciones se reciben desde hoy en Avenida Matta 1371 y en San Diego 1286.

T R I B U N A L E S   D E   J U S T I C I A

Movimiento habido el día 8 de Enero de 1928

CORTE SUPREMA

Relator, señor Silva.

El Tribunal se ocupó en formación de listas, y en el estudio de los antecedentes, remitidos por las Cortes, sobre pérdidas o extravíos de expendientes y sobre existencia de causas criminales ingresadas antes del 1.o de enero de 1927, y pendientes todavía ante las mismas.

Tabla del día:

4.o Cámus con Consejo de Instrucción Pública, trámite. Pídase lo conveniente.

9.o Novoa con Ruiz, trámite; piden antecedentes.

Las demás no vistas.

Fallados en cuenta.

N.o 8,300. Municipalidad de Gatico con Cía. de Salitres Antofagasta. Desistido fondo.

N.o 9482. Banco Francés de Chile con Rodolfo Muñoz. Desistida la apelación (forma y fondo).

N.o 2927. Recurso de queja de Francisco Guinart. Sin lugar.

Fallos del acuerdo.

N.o 2010.—Contra Humberto Soto Olivos. Sin lugar fondo. Redc. señor Alonso.

N.o 2867. Contra Carlos H. Rivera, sin lugar fondo. Redc. señor Novoa.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator, señor Ortúzar.

Contra R. Forgine, agregada fallada.

1. Meza contra Gómez, fallada.

Alegaron:

En la agregada, don Manuel Cabezón Díaz.

En la 1.a, don Benjamín de la Barra con don Horacio Meza.

SEGUNDA SALA

Relator, señor Montero.

1. Recurso de hecho de A. Salomón, fallada.

2. V. Bravo con FF. CC. del Estado, fallada.

No vistas las demás.

Agregadas:

Contra O. L. Acevedo, fallada.

Recurso de amparo de V. Silva, fallada.

Alegaron:

En la 2.a, don Santiago Santa Cruz con don Pedro Gálvez.

En la 1.a, del día 7, don Osvaldo Marín, revocando.

TERCERA SALA

Relator, señor Videla.

Contra L. Golcolea, agregada fallada.

1. Mella con Guevara, fallada.

2. Contra L. Barahona, fallada.

3. Fuenzalida con Schnacke, fallada.

Soc. Frigorífico de la Vega con del Solar, fallada de acuerdo.

Alegaron:

En la agregada, don Carlos Montero.

En la 2.a don Mario Rodríguez.

En la 3.a, don Fernando Mena con don Guillermo Silva M.

CUARTA SALA

Relator, señor Sánz.

1. Muerte de J. More, fallada.

2. B. Valenzuela contra J. L. Anríquez, fallada.

3. Fca. Mir con E. Vaccarezza, fallada.

4. J. Tagle con E. Montes, sin Tribunal.

5. M. Aguirre con A. Espínola, sin Tribunal.

6. Suc. C. Rossel con Caf. Disputada de las Condes.

7. S. Galleti con Francisco Vásquez, acuerdo.

8. F. Martínez con R. Valenzuela, fallada.

10. Quiebra Pahul y Ban, sin Tribunal.

11. Contra H. Díaz y otros, acuerdo.

No vistas las demás.

Agregada: Contra A. Cárdenas, fallada.

Fallada de acuerdo: E. Heinze con M. Basch.

Alegaron:

En la 2.a, don Sebastián Santandreu, confirmando.

En la 3.a, don Miguel Calvo, confirmando.

En la 7.a, don Aníbal Montero, revocando.

En la 8.a, don Franklin Otero, revocando.

Corte Marcial del Ejército, Relator señor Illanes.

1. Sumario homicidio de Manuel Concha, fallada.

2. Contra O. Sagner, fallada.

3. Contra M. Cordero, fallada.

4. Contra A. Gutiérrez, fallada.

Contra E. Salinas, alegatos pendientes.

Alegaron:

En la 2.a, don Gonzalo Otárola.

En la 5.a, don Omar Barrera, don Mamerto Candia y don José D. Sepúlveda.

"UNION CHILENA"

LA COMPAÑIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA DE LAS NACIONALES, FUNDADA EL AÑO 1

Capital Pagado	$ 2.000,000.0
Siniestros Pagados	8.285,529.6

ADMINISTRACION

Don NICOLAS GONZALEZ E., Presidente

CONSEJEROS

Don LUIS VALDES DAVILA
Don FRANCISCO VALDES C.
Don JORGE EYZAGUIRRE H.
Don GUILLERMO EDWARDS M.

Administrador:
Don MIGUEL OVALLE DAVILA

Agentes en Santiago

Don ARTURO CUADROS CERDA
Moneda 1120 — Teléfono 3454

Don JOSE MANUEL BALMACEDA
B[illegible]era 70 — Teléfono 5086

Agente General en Valparaíso: Don CARLOS R. NEVES

AGENCIAS:

EN IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALLENAR, OVALLE, COQUIMBO, LOS ANDES, SAN FELIPE, SAN ANTONIO, MELIPILLA, R[illegible] GUA, RENGO, SAN FERNANDO, SANTA CRUZ, CURICO, TALCA, CONSTITUCION, PARRAL, CHILLAN, LOS ANGELES, MUL[illegible] CONCEPCION, TRAIGUEN, ANGOL, TEMUCO, VALDIVIA, OSORNO Y PUERTO MONTT

SANTIAGO — Oficina Principal: Moneda 1140 — SANTIAGO

131.a MEMORIA SEMESTRAL

Que el Consejo de Administración de la "Unión Chilena" presenta a los señores Accionistas

SEÑORES ACCIONISTAS:

El Consejo de la "Unión Chilena" cumple con el deber de presentaros el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondie[ntes al se]mestre que termina.

La utilidad obtenida asciende a ... $ [illegible]
a esta cantidad hay que descontar el 5% que ordena el artículo 56 de la Ley 4,228, para incrementar el Fondo de Reserva ... [illegible]

SALDO ... $ [illegible]
cantidad que agregada al Fondo de Accionistas de ... [illegible]

arroja un total de ... $ [illegible]

El Consejo propone distribuir esta suma como sigue:
A los señores Accionistas un dividendo de $ 43 por acción ... $ [illegible]
A Reserva para Reparación de Edificios ... [illegible]
y dejar en el Fondo de Accionistas el saldo de ... [illegible]

$ [illegible]

La Superintendencia de Seguros al tomar nota del estado del Capital y Fondos acumulados de la Compañía, ha considerado los bienes raíces por el valor que les asigna la tasación fiscal vigente y no por el que les fijaba nuestra contabilidad. Debemos adaptar la contabilidad a esa norma, de lo que resulta un mayor valor para la inversión de que se trata de $ 828,007.16.

Previa consulta a la Superintendencia de Seguros, la que a su vez ha tenido la atención de darnos a conocer el dictamen de la Dirección General de Impuestos sobre este punto, el Consejo acordó distribuir el mayor valor en la forma siguiente:

Para formar un Fondo de Revalorización de Edificios ... $ [illegible]
para aumentar la Reserva para Riesgos en Curso ... [illegible]
y al Fondo de Reserva ... [illegible]

$ [illegible]

Aceptadas ambas distribuciones por los señores Accionistas, los fondos de la Compañía serían los siguientes:

CAPITAL	$ 2.000,000.00
FONDO DE RESERVA	531,504.26
FONDO DE EVENTUALIDADES	80,000.00
FONDO DE ACCIONISTAS	345,466.55
FONDO DE REVALORIZACION DE EDIFICIOS	340,000.00
	$ 3.297,060.81

El mayor precio actual de los valores mobiliarios que asciende a $ 33,972.25, ha sido abonado a la Reserva para Fluctuaciones de Va[lores].

SANTIAGO, 4 DE ENERO DE 1929.

NICOLAS GONZALEZ E.,
Presidente.

MIGUEL OVALLE DAVILA,
Administrador.

VALORES EXISTENTES EN CARTERA

2,000 Acciones del Banco de Chile, a $ 213 cada una ... $ [illegible]
300 Acciones del Banco Hipotecario de Chile, a $ 800 ...
533 Acciones Compañía Salitrera Lautaro, a $ 170 cada una ...
4,000 Acciones Cía. Minera e Industrial, a $ 28 cada una ...
1,000 Acciones Sociedad Ganadera Gente Grande, a $ 72 cada una ...
1,500 Acciones Sociedad Ganadera Tierra del Fuego, a $ 180 ...
437 Acciones Sociedad Manufacturera Papeles y Cartones, a $ 178 ...
20 Acciones de la Compañía de Gas de Santiago, a $ 85 cada una ...
165 Acciones de la Caja Reaseguradora, las dos primeras cuotas, o sea el 70% ...
$ 237,000 Bonos Caja Hipotecaria del 7-1|2 a 97-1|2 ...
$ 49,000 Bonos Banco Hipotecario de Chile 8-1 a 100% ...

$ 1.[illegible]

Balance de la "Unión Chilena"

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1928

DEBE

Capital	$ 2.000,000.00	
Fondo de Reserva	531,594.26	
Fondo de Revalorización de Edificios	340,000.00	
Fondo de Accionistas	275,466.55	
Fondo de Eventualidades	80,000.00	$ 3.227,060.81
Reserva para Fluctuación de Valores	$ 284,160.25	
Reserva para Siniestros	50,000.00	
Reserva para Reparaciones de Edificios	15,267.15	
Reserva para Riesgos en Curso	380,000.00	$ 729,427.40
Dividendos por Pagar	$ 4,695.00	4,695.00
Operaciones Pendientes	60,280.76	60,280.76
Siniestros por Liquidar	31,307.68	31,307.68
Comisiones por Pagar	22,285.52	22,285.52
Canje Compañías	8,579.98	8,579.98
GANANCIAS Y PERDIDAS	254,754.37	254,754.37
		$ 4.338,391.52

HABER

Bienes Raices	$ 2.259,550.00
Acciones y Bonos	1.685,671.00
Banco de Chile, a la vista	204,597.68
Banco de Chile, a plazo	30,000.00
Muebles y Utiles	17,535.43
Material	10,030.60
Impuesto a la Renta	66.56
Primas por cobrar	7,212.32
Agencias	120,920.26
Caja	2,807.67

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Reseguros Incendio, Siniestros, Comisiones, Participaciones Agencias, Contribuciones, Publicidad, etc.	$ 656,675.15
Saldo, Utilidad en el semestre	254,754.37
	$ 911,429.52

HABER

Primas Incendio, Arriendos e Intereses ... $ [illegible]

SANTIAGO, 31 DE DICIEMBRE DE 1928.

ADOLFO ERRAZURIZ S.,
Contador.

MIGUEL OVALLE DAVILA,
Administrador.

El movimiento efectuado ayer en la Bolsa de Comercio

DE 22 FLUCTUACIONES DE PRECIO SUBIERON 13 Y BAJARON 9 TITULOS

Con un movimiento muy superior al de los últimos días se desarrollaron los negocios ayer en el Mercado de Valores.

Entre los conformes anotados merecen especial mención los efectuados en Lautaro al Portador, cuyas ventas sumaron 2,500 acciones entre 172 y 173.

Se vendieron además 700 Loas, 4,700 Disputadas, 2,000 Condoriacos, 400 Minera e Industrial, 3,000 Amigos, 300 Oplocas, 500 Gaticos, 200 Fuegos, 300 Viñas, 100 Electricidad Industrial y 43 Gas de Santiago.

Las transacciones en Bonos acusaron la importante suma de 1,082,500 nominales.

Los precios afirmaron acusando el cierre 13 alzas contra 9 descensos.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos Hipotecarios

Hip. Valp., de 95 a 98 1|2.
Caja 6-1, de 91 a 92 1|2.
Caja 7-1, de 99 a 99 1|4.
Caja 8-1, de 102 a 102 1|4.

Mineras

Amigos, de 4 3|4 a 5.
Bronces, de 3 a 3 1|4.
Disputada, de 40 1|8 a 40 1|4.
Minera, de 27 3|4 a 27 7|8.
Patiños, de 290 a 294.
Tocopilla, de 98 a 98 1|2.

Industriales

C. Melón, de 88 a 90.
Vapores Ord., de 30 a 30 1|2

Seguros

La Francesa, de 165 a 170.

BAJARON

Bonos Hipotecarios

Caja 7 1|2, de 98 1|8 a 97 3|4.
Debentures, de 42 1|8 a 42.

Mineras

Caylloma, de 3 7|8 a 3 1|4.
Gaticos, de 5 1|8 a 5.
Minerva, de 6 7|8 a 6.
Oruros, de 33 3|4 a 34.

Ganaderas

Fuego, de 177 a 175.

Industriales

R. Viñas, de 50 1|2 a 50 1|4.
Tabacos, de 114 a 113 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

259500 Caja 8-1|2, 101 1|4.
26000 Hipot. 8-1, 101 3|8.
19000 Caja 8-1, 101 1|4.
14000 Caja 7-1, 99 1|4.
22000 Caja 7-1|2, 98 1|4.
342000 Caja 7-1|2, 98.
14000 Caja 7-1|2, 98.
165000 Hipot. 7-1, 97 1|2.
1000 Caja 8-1, P. H., 102 1|2.
28000 Caja 8-1, 102 1|4.
33 Gas, 86.
80 Fuego, 176.
20 Fuego, 176.
100 Laut. Port. en. 31, 173.
100 Laut. Port. en. 31, 172 1|2.
400 Laut. Port. en. 17, 172.
100 Laut. Port. en. 31, 172 1|2.
100 Laut. Port. en. 17, 172.
100 Laut. Port. en. 31, 173.
100 Laut. Port. en. 17, 172 1|2.
1000 Laut. Port. en. 21, 173.
100 Laut. Port. en. 17, 172 1|2.
600 Laut. Port. en. 31, 71.
100 Elect. Ind. en. 31, 71.
1200 Condoriaco, en. 31, 13 1|4.
500 Condoriaco en. 17, 13 1|8.
300 Condoriaco en. 31, 13 1|8.
1600 Disputadas en. 31, 40 1|2.
1600 Disputada, en. 31, 40 3|8.
900 Disputada en. 31, 40 1|2.
400 Minera en. 17, 27 7|8.
100 Fuego en. 31, 176.

SEGUNDA RUEDA

48000 Hip. 8-1, 101 1|4.
28000 Caja 7 1|2, 98.
2000 Caja, En., 98.
49000 Caja 8 1|2, 101
65000 Caja 8-1, 102 1|4.
1000 Amigos, 5.
500 Gatico, 5.
10 Gas, 86.
20000 Puentes, 98 1|2.
100 Patiño, En. 31, 295.
200 Patiño, En. 31, 296 1|2.
600 Patiño, En. 31, 296.
50 Morococala, 20.
200 Oplocas, En. 17, 107.
2000 Amigos, En. 31, 5.
600 Disputadas, En. 31, 40 1|2.
700 Loas, En. 31, 33.
50 Oplocas, En. 17, 106.
300 Viñas, En. 17, 50 1|4.

BOLSA DE CORREDORES

PRIMERA RUEDA

200 Laut. Port. en. 31, 172.
800 Laut. Port. en. 17, 172.
1000 Laut. Port. en. 17, 172 1|2.
1000 Hipot. Valp. 7-1, 98 1|2.
500 Envases en. 17, 11 7|8.
300 Loas en. 17, 33.
700 Cervecería en. 31, 96.
5000 Hipot. 8-1, 101 1|2.
500 Mineras en. 31, 28.
50 Cervecería en. 17, 96.
1200 Cerro Gde. en. 31, 25.
500 Disputada en. 31, 40 1|2.
1100 Disputada en. 17, 40 1|2.
900 Condoriaco en. 17, 13 1|4.
800 Fuegos en. 17, 175.
400 Disputada en. 17, 40 3|4.
200 Lautaro en. 17, 173.
500 Morococala en. 17, 19 7|8.
300 Vapores Ord. en. 17, 30 1|2.
100 Fuegos en. 17, 174.

CAMBIO

Vendedor 39.65
Comprador 39.63

SEGUNDA RUEDA

1000 Loas, En. 31, 33.
100 Disputadas, En. 31, 40 1|2.
300 Morococalas, En. 17, 19 1|2.
200 Fortuna, En. 31, 6 1|2.
100 Patiño, En. 31, 295.
500 Tabacos, En. 17, 113 1|4.
1100 Mineras, En. 17, 27 7|8.
20000 Hip., Valp., 8-1, 102.
100 Viña, En. 17, 50.
25 Bco. Chile, 213.
100 Patiño, En. 31, 294.
1000 Hip. 8-1, 101 1|4.
1000 Caja 8 1|2, 100 1|2.
1000 £, En. 22, 39.66.

CAMBIO

Vendedor 39.66.
Comprador: 39.65.

CAMBIO

COMERCIAL . . . . . $ 39.63

UN PESO PAPEL VALE: 6 3|32

LIBRA POR DOLAR 4.85 3|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el extranjero

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.66	40.10
París	0.32.0.	0.32.34
Amberes		1.15
New York		8.26 1|2
España		1.35
Italia		0.43.27
Brasil		40.40
Uruguay		8.62
Argentina		3.49.90
Holanda		3.32 3|4
Suiza		1.59 1|4
Siria		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.40

COTIZACION DE METALES

Estaño £

Al contado:
226.0.0, subió £ 8.0 0.
A plazo:
225.10.0. Subió £ 2.15.0.

Cobre Standard, £

Al contado:
74.5 0. Bajó 0.5.0 £.
A plazo:
73.0.0. Bajó 0.2.6 £.

Plata d.

26 7|16. Subió 1|16 d.

BANCO CENTRAL

El Banco Central vende letras sobre Londres a las siguientes cotizaciones:

A 90 días vista, $ 39.70 por £.
A la vista: $ 40.15 por £.
Por cable, $ 40.30 por £, y sobre N. York US., vista y cable, al precio correspondiente.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	37	Corderos	1050
Novillos	182	Cerdos	102
Vacas	208	Cabros	
Q. vivos	22	Terneros	44
Id. vara	47		
Total	496	Total	1196

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO:

Carne de buey, 1.a	1.85	a	1.90
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.10	a	1.50
Carne de novillo 1.a	1.85	a	1.90
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.10	a	1.50
Carne de vaca 1.a	1.85	a	1.90
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.10	a	1.50
Carne de cordero 1.a.	2.20		
Id. de 2.a	2.00	a	2.10
Id. de 3.a	1.50	a	1.80
Carne de oveja 1.a.	1.50	a	1.60
Id. de 2.a	1.20	a	1.40
Id. de 3.a	0.60	a	1.00
Carne de cerdo 1.a	2.30	a	2.40
Id. de 2.a	2.10	a	2.20
Id. de 3.a	1.60	a	1.90
Grasa en rama	1.75	a	1.85
Sebo de ovejuno	1.10	a	1.30
Cuero de buey	2.10		
Cuero de novillo	2.80		
Cuero de vasa	2.80		
Cuero de ovejuno doc.	42—	a	72.00

Precios de comprador y vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Apost. Naval, 8-2		101½		
Mapocho, 8		101½		
Puentes, 7-10		98¼		
Concepción, 7-3		98¼		
Edf. Escolar, 8-2		101½		
Id. 7-1		98		
Habitaciones, 8-1		101		
Punta Arenas, 8-5		102½		
Av. España, 8		100		
Regadío, 8-1		102¼		
Id. 8-2		102		
Id. 7-1		98		
Id. Tacna 8-1		101		
San Antonio, 8-5		102½		
San Bernardo 8		102		
Obras Públicas, 7-1		98½		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1	19000	92½		
Caja 7-1|2			75000	97¾
Caja 8-1|2			7000	101
Caja 8-1	108000	102¼	20000	102½
Hip. 7-1	10000	97 1|2	10000	98
Hip. 8-1			15000	101¼
Debentures	500	41½	300	42
Electr. Ind.	1000	41½	500	42
BANCOS				
Chile	8	214		
Chile, en. 12			100	215
Nacional			60	84
MINERAS				
Amigos, en. 31	500	4⅞	500	4⅞
Bronces, trans.		3¼		
Caylloma			500	3½
Condoriaco, en. 31	100	13	300	13¼
Carahue, en. 31			1000	1¾
Disputada, en. 31			100	40½
Fortuna, en. 31	500	6½		
Gaticos, en. 31	300	4¾		
Higueras, en. 31			1000	4½
Minera, en. 31	400	27 7|8	200	28
Minerva, en. 31			100	6
Moroc., en. 31	300	19¾		
Id. en. 12			100	20
Oplocas, en. 17	100	107		
Patiños, en. 17			100	107½
Potasa			300	3
Tocopilla, en. 17	100	97½		
T. Puntas	1000	1¼		
SEGUROS				
Estrella	100	44		
Francesa	50	170		
Germania			100	92
SALITRERAS				
Lautro Port., en. 31	100	172½	100	173
Loas, en. 31	300	33		
GANADERAS				
Vallenar	100	39		
Fuego	100	175 1|2	100	176
Gente Gde.	30	70		
INDUSTRIALES				
Gas	90	86		
C. Hípico	1	7200		
Paños Tomé			100	48
Electr. Ind.	100	71		
Envases	200	113¾		
Cervecería	200	95½		
Papeles y Cart	100	132		
Viñas			500	50½
Cemento Melón	100	97		
Electr. Pref.	100	47		
Laboratorio	50	96	50	100
Uniforme	100	150		
T. El Salto			100	160
Electr. Ord.			100	18
Feria Unida	50	135		
Telégrafo	80	47		
Vapores Ord	500	30½		
Bolsa Comercio			1	75000
CIERRE, a las 16.30 HORAS				
CAMBIO		39.61		39.62
Lautaro en L.		4.6.3		
Patiño en N. York		34¼		34¾
Patiños, en. 31				294
Oplocas, en. 17		107		1
Oruros, trs., en. 17		34		
Lautr. Port., en. 17		173		
Disputada, en. 17		40¼		
Moroc., en. 17				19¾
Melón, trs., en. 17				90
Mineras, trs., en. 17		27⅞		
Tocopilla, en. 17		98½		
Fuego, en. 31		175		
Amigos, en. 17.		5		

Remate de Frutos del País

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL FERIA URETA

Local: Delicias 3410.—Teléfono 42, Estación.—Oficina: Bandera 58.—Teléfono 2461 auto.—Casilla 1340

Transacciones verificadas el lunes 7 de enero de 1929:

AFRECHO, los 100 kilos:
303 sacos D. T., $ 20.20.
100 id. Cía. M. La E., 20.

AFRECHILLO, los 100 kilos:
99 sacos M. San J., 22.20.
35 id. L. y Cía., 22.20.
300 id. M. San J., 22.
40 id. B. B., 22.
32 id. D. L., 22.

ARVEJAS: los 100 kilos
1 saco blancas A. B., 35.

ACEITUNAS: los 100 kilos
3 barriles A. P., 70.

AVENA: los 100 kilos
10 sacos blanca A. Cha, 42.50.
19 id. blanca M. U., 38.
18 id. rubia H. C., 29.50.
50 id. en v. agor., N. O., 23.

CARBON ESPINO: el saco
59 sacos J. L. L., 15.40.
130 id. E. M. 14.20.
136 id. V. L., 13.
56 id. L. V. D., 13.
50 id. A. F., 12.
80 id R. C., 10.
1 id. A. G., 10.
4 id. mal estado E. H., 7.
1 id. mal estado J. L., 7.
4 id. chicos L. V. D., 7.
1 id. mal estado, L. V. D., 6.

CARBON BLANCO: el saco
248 sacos F. M. S., 6.

CISCO: el saco
2 sacos L. V. D., 5.50.

CEBADA: los 100 kilos
4 sacos inglesa C. y Cía., 35.50.
25 id. del país, J. R. C., 34.
54 id. inglesa G. V. B., 33.50.
12 id. del país T. Z., 31.50.
25 id. del país, J. R. C., 30.50.
25 id. del país, E. V. G. H., 30.50.
1 id. del país Hda. M., 30.50.
13 id. del país L. F., 30.
100 id. del país, M. D., 28.
7 id. del país M. A. S., 28.

CURAGUILLA EN RAMA: los 46 k.
102 atados S. C., 50.

CHARQUI: los 100 kilos
1 cajón C. M., 230.
3 cajones A. L., 130.
1 cajón D. B. L., 130.

FREJOLES: los 100 kilos
4 sacos coscorrones J. L. M., 82.
8 id. burros C. P., 65.
22 id. burros J. G., 64.
2 id L. M., 62.
1 id. burros L. L. M., 60.50.
1 id. coscorrones, A. B., 60.
3 id. burros A. B., 60.
21 id. burros N. O., 60.
104 id. burros C. y M., 60.
9 id. burros J. G., 60.
2 burros A. P., 60.
29 id. burros A. y Cía., 55.
2 id. coscorrones J. B. L., 45.
3 id. docha A. B., 35.
4 id.ñ racimos A. B., 35.
19 id. racimos A. P., 35.
6 id .cabritos E. F. P., 35.
1 id. bayos E. F. P., 35.
5 id. pallares S. H., 35.
13 id. racimos C. M., 35.
1 id. coscorrones A. G., 27.50.

GRANZAS TRIGO: los 100 kilos
14 sacos blanco L. S. O., 40.
11 id. blanco F .M., 16.50.
10 id. blanco R. L., 16.50.
50 id. blanco M. S., 15.50.
15 id. blanco M. S., 15.
25 id. blanco E. C. Ll., 5.50.

HARINILLA: los 100 kilos
10 sacos C. G., 28.

LEÑA: la carga
6 cargas eucaliptus 1.o V. C., 43.
5 id., id. 1.o Hda. Los L., 39.
2 id., id., 1.o Hda. Los L., 35.
2 id., id., 1.o Hda. Los L., 34.
10 id., id., 2.o D. L., 32.

LEÑA: los 100 kilos
160 rodelos espino J. B., 9.80.

LEÑA: el saco
100 sacos blanca V. y E., 4.

MAIZ: los 100 kilos
3 sacos amarillos L. S. O., 61.
10 id. colorado Hda. C., 61.
6 id. minesota J. R. de la B., 61.
23 id. amarillo Hda. C., 60.
54 id. M. L., 60.
30 id. colorado J. V. I., 57.50.
10 id. colorado J. G., 58.
54 id. morocho M. A. S., 58.50.
81 id. colorado R. V. G., 57.50.
92 id. colorado N. O., 57.50.
27 id. colorado M. A. S., 57.
29 id. colorado R. V. G., 56.50.
82 id. amarillo J. G., 56.
9 id. colorado M. A. SC|, 55.50.
1 id. eureka A. L. C., 49 50.
31 id. eureka Hda. C., 49.

MIEL: los 100 kilos
8 barriles E. R., 70.

NUECES: los 100 kilos
7 sacos R. O., 70.
6 id. M. I., 60.
1 id. J. de D. M., 60.

PAJA: la colisa
100 colisas capotilla Hda. Lo H. 0.90.

PAPAS, los 100 kilos:
20 sacos amarillas, R. L. R., $ 30.
8 sacos amarillas, J. E. S., 30.
3 sacos amarillas B. 2.o V., 30.
15 sacos amarillas, E. M. O., 29.
6 sacos amarillas, B. 2.o V., 27.
5 sacos amarillas, J. E. S., 26.
11 sacos semillón, J. G., 16.
3 sacos semillón, B. 2.o V., 15.50.
5 sacos semillón E. M. O., 15.50.
10 sacos semillón, M. S. O., 8.50.

PASAS, el bulto:
1 Bulto, N. A., $ 42.

PASTO, los 100 kilos:
130 colisas 2.o corte, B. V. V., $ 12.60.
250 colisas 2.o corte, J. A., 11.20.
200 colisas 2.o corte, O. P., 10.50.
80 colisas 2.o corte, B. V. V., 10.50.
199 colisas 1.er corte, E. C. Ll., 6.
400 colisas 1.er corte, H. V., 6.
460 colisas 1.er corte, J. A., 6.
1185 colisas 1.er corte, H. J., 5.
240 colisas 1.er corte, F. H., 5.
200 colisas 1.er corte, B. V. V., $ 4.

SAL, los 100 kilos:
25 sacos primera, J. M., $ 21.

SEMILLA DE ALPISTE, los 100 kilos:
2 sacos B. G., $ 70.50.

SEMILLA NABO: los 100 kilos:
4 sacos V. Sch., $ 32.

TRIGO, los 100 kilos:
15 sacos candeal, J. S. P., $ 52.
20 sacos blanco B. G., 50.
125 sacos florence, L. V., 48.
25 sacos australiano, J. T. C., 47.50.
30 sacos Egipto, A. G., 47.
30 sacos florence, A. G., 47.
36 sacos florence, Hda. Lo H., 47.
101 sacos triguillo, N. O., 30.

QUESOS, los 46 kilos netos:
188 kilos San José de Toro, E. M. R., $ 129.
46 kilos Buin, L. L., 129.
601 kilos Melipilla, Com. Ch. y M., $ 125.
205 kilos Buin, L. L., 125.
237 kilos Buin, L. L., 124.
243 kilos Buin, L. L., 123.
485 kilos Buin, L. L., 122.
93 kilos San José de Toro, E. M. R., 122.
238 kilos Requínoa, A. R., 119.
181 kilos Chimbarongo, A. A. J., 118.
242 kilos Tinguiririca, D. V., 115.
282 kilos Lo Bustamante, M. Q. de B., 113.
145 kilos Totihue, J. G. G., 112.
262 kilos Lo Bustamante, M. Q. de B., 112.
172 kilos Chimbarongo, E. C. R., 111.
51 kilos Hualañé, J. F. V. C., 110.
149 kilos Requínoa, R. T. O., 110.
313 kilos Malloa, D. B. L., 110.
118 kilos Buin, L. L., 110.
203 kilos, Patagüilla, D. R. y O Ltda., 107.
134 kilos, Requínoa, R. T. R., 106.
363 kilos Santa Rita, E. M. O., 106.
408 kilos Manantiales, E. L. I., 106.
178 kilos Longaví, F. U. M., 106.
163 kilos Los Lingues, J. T. L., 105.
161 kilos Totihue, J. G. G., 105.
270 kilos Lo Bustamante, J. B., 105.
439 kilos Los Ranchillos, E. M. O., 104.
328 kilos Santiago, F. H., 103.
472 kilos Cumpeo, G. C. V., 102.
167 kilos Santa Teresa, A. M. O., 102.
130 kilos Polonia, J. B. L., 101.
305 kilos Los Ranchillos, E. M. O., 101.
236 kilos Cunaco, I. V. V., 100.
138 kilos Chillehue, Suc. F. A. C. C., 100.
155 kilos, Requínoa, A. C. V., 100.
265 kilos, Longaví, F. U. M., 100.
192 kilos Santa Teresa, A. M. O., 100.
257 kilos Millahue, O. E. M., 100.
281 kilos Hualañé, J. F. V. C., 100.
295 kilos Chépica, M. E. de M., 100.
322 kilos Santa Rita, E. M. O., 100.
263 kilos Lo Bustamante, J. B., 100.
211 kilos Patagüilla, D. R. y O. Ltda., 100.
395 kilos Campolindo, L. S. O., 100.
374 kilos El Marco J. B. H., 100.
121 kilos Puquillay, A. M. V., 100.
224 kilos Cabaña Blanca, R. V. R., 100.
191 kilos Los Ranchillos, E. M. O., 100
358 kilos, Victoria de Paine, N. G. E., 100.
128 kilos Chillehue, Suc. F. A. I. C., 98.
159 kilos Manantiales, F. E., 98.
87 kilos La Laguna, S. E., 97.
382 kilos Santa Lucila, J. A. C., 95.
445 kilos, Melipilla, J. V. G. M., 96.
127 kilos Lontué, J. F. C. E., 95.
71 kilos Santiago, J. P., 95.
238 kilos Chimbarongo, L. E., 94.
141 kilos Requínoa, R. T. O., 94.
338 kilos Chimbarongo, J. B., 93.
91 kilos, Chimbarongo, F. C. P., 93.
130 kilos Fundo Los Perales, 90.
117 kilos Chimbarongo, F. C. P., 90.
300 kilos Doñihue, J. F. V. C., 90.
185 kilos Población, J. A. R., 86.
161 kilos Molina, C. I., 86.
101 kilos Chépica, M. E. de M., 85.
169 kilos Chimbarongo, A. A. J., 85.
159 kilos Huique, J. C. Z., 85.
339 kilos San Vicente, E. G. C., 84.
161 kilos Huique, J. C. Z., 84.
98 kilos Huique, J. C. Z., 82.
59 kilos Huique, J. C. Z., 80.
29 kilos partidos, C. F. U., 80.
224 kilos Doñihue, M. V. E., 80.
433 kilos Viluco, L. L. P., 80.
199 kilos Chépica, M. E. de M., 80.
144 kilos Chépica, E. R., 80.
47 kilos Lo Prado, A. E., 80.
152 kilos Hda. Las N., 80.
103 kilos J. F. V. C., 80.
179 kilos Renaico, R. Hnos., 60.
61 kilos San Vicente, G. D., 60.
75 kilos Santiago, R. E. C., 60.

MANTEQUILLA, los 46 kilos netos:
174 kilos Melipilla, M. B., $ 292.
65 kilos Colina, M. C. G., 292.
60 kilos Hacienda Culiprán, 292.
52 kilos Negrete, L. E. I., 292.
50 kilos Catapilco, J. A. N., 292.
42 kilos Rayado, C. A., 292.
32 kilos Ligua, V. de la P., 292.
25 kilos San Manuel, F. I. de F., 292.
31 kilos Río Negro, W. M., 291.
7 kilos Freire, A. R., 286.
60 kilos Rayado, C. A., 286.
14 kilos Negrete, L. E. I., 284.
98 kilos San Miguel, V. y F., 284.
50 kilos Saglíúe, R. Sch., 283.
69 kilos La Unión, Y. y Cía., 283.
33 kilos Río Bueno, O. H., 282.
67 kilos Rosario, V. P. de P., 282.
9 kilos Rosario, V. P. de P., 281.
42 kilos Rengo, G. E., 281.
39 kilos Rengo, 281.
9 kilos Pelequén, M. V. O., 280.
42 kilos General López, W. J|. C., 280.
74 kilos Angol, L. C. A., 280.
18 kilos Bull, E. E. Z., 280.
21 kilos Negrete, L. E. I., 280.
108 kilos Rosario, V. P. de P., 280.
52 kilos General Cruz, S. R. de B., 280.
57 kilos Santiago, M. B., 280.
50 kilos Saglíúe, R. Sch., 278.
8 kilos Requínoa, R. T. O., 278.
15 kilos La Unión, R. Sch., 276.
16 kilos Charquenco, R. G., 276.
70 kilos Chépica, O. M. B., 276.
30 kilos Rengo, J. R. de la B., 276.
52 kilos Quinta, J. de D. R., 275.
37 kilos Paine, R. P., 274.
183 kilos Tinguiririca, L. E., 272.
239 kilos La Unión, F. V., 270.
61 kilos Camarico, F. C. P., 270.
16 kilos Cherquenco, R. G., 276.
19 kilos Loncoche, H. y Cía., 270.
48 kilos Loncoche, R. G., 270.
60 kilos Chacayal, F. V., 270.
12 kilos Hda. Apalta, 270.
31 kilos Pumanque, R. Sch., 270.
54 kilos Los Lagos, C. A., 270.
15 kilos Cunaco, J. F. V. C., 270.
5 kilos Requínoa, R. T. O., 270.
115 kilos Choroico, M. M. L., 270.
22 kilos Buin, E. M., 270.
23 kilos General López, W. J. C., 270.
110 kilos Paine, R. P., 270.
47 kilos Chacayal, F. V., 270.
25 kilos San Carlos, V. C. A., 265.
32 kilos Coigüe, J. D. G., 260.
8 kilos Colchagua, E. H. de H., 255.
39 kilos Quinta, J. de D. R., 250.
121 kilos Santiago, K. H., 200.

Nota.—Los precios indicados son con envase, excepto queso y mantequilla. Remates los lunes y jueves de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas, a Alameda, y por sobornal a esta estación solamente.

FRUTOS DEL PAIS

HUGO L. BUNSTER, CORREDOR DE COMERCIO. — GALERIA ALESSANDRI, OFICINA 15 - A. — COMPRA - VENTA DE FRUTOS DEL PAIS.—TELEF. 2584.—CASILLA 2760.

TRIGO

Blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 41 a $ 41.50.

Florence, los 100 kilos, sin saco, $ 42, en Providencia.

Blanco del sur, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 40 a $ 41.

Candeal, fino, los 100 kilos, con saco, nominal, en Providencia, $ 47.

Candeal corriente, $ 44 los 100 kilos, con saco, nominal, Providencia.

CEBADA

Inglesa o Chevalier, los 100 kilos, nueva cosecha, con saco, base puerto, $ 34 a 38.

Del país, clase cervecera, los 100 kilos, nueva cosecha, con saco, base puerto, $ 29 a 30.

Del país, tipo exportación, los 100 kilos, nueva cosecha, con saco, puerto, $ 28 a 28.50.

Del país, forrajera, corriente, los 100 kilos, con saco, base puerto, nueva cosecha, $ 27.50 a 28.

HARINA

De primera, flor, cilindro, 46 kilos, con saco, $ 29 a 30, según marcas.

De segunda, los 46 kilos, con saco, $ 26 a 28.

Candeal, los 46 kilos, con saco, 27 pesos.

FREJOLES

Araucanos, grandes, los 100 kilos, nominal, con saco, base puerto, $ 75.

Araucanos chicos, los 100 kilos, nominal, con saco, $ 75, base puerto.

Bayos grandes, los 100 kilos, nominal, con saco, $ 67 base puerto.

Bayos regulares, los 100 kilos, nominal, con saco, base puerto, $ 65.

Bayos chicos, los 100 kilos, nominal, con saco, base puerto, $ 64.

Burritos claros, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 65 nominal.

Burritos choletas, los 100 kilos, con saco, $ 60, base puerto, nominal.

Caballeros, los 100 kilos, con saco, $ 80, en estaciones, nominal.

Coscorrones, los 100 kilos, estaciones, $ 90.

Milagros, los 100 kilos, con saco, $ 90, en estaciones, nominal.

Pallares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 100 nominales.

Red Kidney, los 100 kilos, con saco nueva cosecha, base puerto, 95 pesos.

Red Kidney, para semilla, a 140 pesos los 100 kilos, con saco.

Frutillas, los 100 kilos, con saco, $ 70, nueva cosecha, en estaciones.

Caballeros, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 90.

Coscorrones, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, estaciones, $ 85.

Milagros, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, estaciones, $ 100.

Red Mexican, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 77.

Arroz, nueva cosecha, los 100 kilos, con saco. $ 109.

GARBANZOS

Granos por onza, de 28 1|2 gramos, los 100 kilos, con saco, en estación, nueva cosecha.
44-48, sin cotización.
48-54, sin cotización.
60-70, 70-80, sin cotización.

SEMILLAS

De alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, según clase, de $ 280 a 350.

Semilla alfalfa peruana, $ 400 los 100 kilos, con saco, Santiago.

Alfalfa Huasco, a $ 350 los 100 kilos, con saco.

Oro, $ 450 los 100 kilos, con saco, estaciones, clase exportación, 100 pesos, nominales.

De curagüilla, los 100 kilos, con saco, estaciones, $ 30.

De trébol, purificado, para semilla, $ 95 los 46 kilos, con saco, en Santiago.

De mostaza, los 100 kilos, $ 80, en estaciones.

De trébol, tipo exportación, los 46 kilos, con saco, $ 80.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 21 a 22.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 21 a 22.

Afrecho, los 100 kilos con saco, exportación, $ 17, en Santiago.

Afrechillo, con saco, exportación, a $ 18 los 100 kilos, en Santiago.

Avena, nueva cosecha, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 25.

Avena Storking, con saco, $ 29, nueva cosecha, en Talcahuano.

Arvejas, petit pois, a $ 60 los 100 kilos, con saco, a bordo.

Arvejas blancas, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 30.

Cera, los 100 kilos, base puerto, $ 6.10 el kilo.

Lana trasquila octubre, los 46 kilos, ensacada, $ 200.

Habas, los 100 kilos, con saco, 30 a 40 pesos, en estaciones.

Lentejas, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 140, nueva cosecha.

Lentejas grandes, zona de Angol, a $ 160 los 100 kilos, con saco, nueva cosecha, en estaciones.

Maíz Eureka, semilla, a $ 140 los 100 kilos, con saco, en Santiago.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, $ 56 en Santiago.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 54.

Papas amarillas, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 28.

Miel blanca, los 46 kilos, base puerto, $ 43.50.

Miel rubia, los 46 kilos, base puerto, $ 42.50.

Pasto 2.o corte, los 100 kilos, en Santiago, a $ 10, nueva cosecha.

Pasto primer corte, los 100 kilos, en Santiago, $ 7, nueva cosecha.

Paja larga, los 100 kilos, a $ 5.20 puesto a domicilio.

Quillay, los 46 kilos, tipo exportación, en puerto, nueva cosecha, $ 57.

Arvejilla, los 100 kilos, con saco, según calidad, de $ 7 a $ 12.

CARBON

Carbón espino, el saco, según clase, $ 13 a 15.

Carbón blanco, el saco, según clase, de $ 6 a 8.

Más de trescientos tranviarios celebraron asamblea

PARA OCUPARSE DE LAS INCIDENCIAS DE LA ASOCIACION

Con una asistencia de más de trescientos asambleistas, celebró sesión la Asociación de Tranviarios.

El presidente dió a conocer el fin de esta reunión, que era informar sobre las incidencias suscitadas en este organismo y sobre el protocolo firmado entre el directorio anterior que fué censurado y el actual, que preside don Benigno Díaz.

Después que la asamblea tomó conocimiento de estos hechos se aprobó la siguiente moción:

1.o Esta asamblea declara reconocer como su único directorio el que actualmente está en funciones y que preside don Benigno Díaz, elegido por votación el 4 de diciembre de 1928.

2.o Darle un voto de confianza a este mismo directorio por su destacada labor en bien del organismo.

3.o Enviar una nota de agradecimiento al señor Secretario de Bienestar, por su actuación en los incidentes producidos.

4.o Vista la labor desarrollada por nuestro representante ante el Parlamento don Luis Ayala P., que ha sabido defender los intereses de nuestra organización;

La asamblea acuerda darle un voto de aplauso y de confianza.

JUNTA GENERAL

Se ha citado a junta general ordinaria para mañana a las 21 horas en el local social, Martínez de Rozas esquina de Bulnes.

Soc. de Curtidores Benjamín Franklin

ACORDO POSTERGAR LA CELEBRACION DE SU ANIVERSARIO

La Sociedad de Curtidores Benjamín Franklin reunida en sesión general acordó postergar la celebración de su aniversario hasta nuevo acuerdo de la junta.

La sesión de directorio será hoy, a las 20 horas, en Chiloé 1970.

Otro acuerdo que se tomó fué envair una nota de pésame a un socio por la muerte de uno de los miembros de su familia.

Habrá una escuela nocturna de música para obreros

ESTA DISPOSICION DEL MINISTERIO DE EDUCACION HA SIDO MUY BIEN RECIBIDA POR LA CLASE TRABAJADORA.—SESION DEL ATENEO

El Ateneo Obrero ha recibido con general aplausos la disposición del Ministerio de Educación al incorporar en el plan de estudio una escuela nocturna de música para obreros y empleados y otra para bandas.

Esta moción fué presentada por la delegación del Ateneo en la octava Convención de setiembre de 1927. Desde esta fecha ha seguido trabajando por conseguir la reforma.

En la sesión última se acordó enviar una nota al Supremo Gobierno para expresarle la alegría con que ha sido recibido por los obreros esta disposición y que verían con agrado que se llevara a la práctica todo el proyecto que se encuentra en el Ministerio de Educación. Se pide además en este proyecto el establecimiento de clases de declamación y de teatro.

Con el objeto de estudiar este asunto se reunirá el sábado el Ateneo en el local del Congreso Social a las 19 horas.

Otros acuerdos que se tomaron en la sesión última fueron: enviar un saludo a don Lautaro García [...] nombramiento de director [...] ñanza Artística y agradecer [...] greso Social Obrero, presid[...] don Edmundo Alvarez las fe[...] otorgadas a este organismo.

ESTUDIOS SOBRE TEMAS SOCIALES

Con el propósito de divulgar el conocimiento de las leyes sociales en vigencia y de aportar una ilustrada cooperación a la solución de los problemas que interesan al obrero y al empleado, "La Nación" iniciará desde mañana, en esta página, una serie de estudios sobre temas sociales.

El interés de este nuevo servicio no necesita ser recomendado y constituye una demostración visible del esfuerzo de nuestro Diario por servir con eficacia la elevación cultural y material de las clases laboriosas.

La Soc. Manuel M[...]

FESTEJARA A SUS ATLE[...]

La Sociedad de Choferes [...] Montt festejará a los atle[...] institución con motivo del [...] obtenido en el campeonato [...] do por las sociedades mutua[...] la capital.

Esta fiesta, en vista de los preparativos, promete alcanzar [...] brillo.

Se ha citado a su comisión de fiestas para el viernes.

Atención gratuita de peluquería

La Escuela de Peluquería de la Unión Sindical proporciona servicios gratuitos a quien los solicite, los días lunes, martes y jueves, durante las horas de clase.

Hay secciones de Manicure, Ondulación, Corte de melenas y todo trabajo de hombre.

Local: San Diego 333.

67 años de existencia cumplirá la Sociedad Artesanos "La Unión"

PROGRAMA DE FIESTAS CON QUE CONMEMORARA ESTA FECHA

La Sociedad Artesanos La Unión cumplirá el Domingo 67 años de existencia. Para celebrar esta fecha ha confeccionado la comisión de fiestas un variado programa, que consta de los siguientes números:

A las 9 horas.—Izamiento de la insignia social con asistencia de los miembros del directorio y Brigada de Scouts de la Sociedad.

9.15 horas. — Concursos diversos entre socios y scouts, que se desarrollarán en el sitio sin edificar.

15 horas.—Junta general, lectura de la memoria anual, y repartición de 71 diplomas a socios activos.

17 horas.—Matinée gratuita para los socios y sus familias y vecinos del barrio.

21 horas.—Velada literaria, repartición de diplomas a socios jubilados de 15 y 25 años y reparto de insignias a socios honorarios.

Las tarjetas para el banquete, los interesados pueden retirarlas en el local social, como en la tesorería de la institución, San Antonio 146.

SESION DE DIRECTORIO

Se ha citado a sesión extraordinaria de directorio para mañana a las 21 horas.

El centenario del nacimiento de Fermín Vivaceta

SERA CLEBRADO EL DOMINGO POR LA SOCIEDAD QUE LLEVA SU NOMBRE

La Sociedad Fermín Vivaceta ha proseguido los preparativos para conmemorar el centenario del nacimiento de su patrono.

En la sesión pasada se tomaron los últimos acuerdos para finiquitar el programa. Presidió la asamblea el presidente titular señor Morales y concurrió también el presidente honorario don José Miguel 2.o Navarro.

En esta oportunidad se le tributó una entusiasta recepción. El señor Navarro fué el primer presidente de la institución.

Entre otros se tomaron después, los siguientes acuerdos: Aceptar el programa elaborado por la Comisión de Fiestas: Hacer entrega del diploma de presidente honorario al señor Miguel Navarro; agradecer a los señores Onofre Avendaño y Galileo Urzúa su cooperación; adherirse a la manifestación que se efectuará el 17 en honor del Embajador de España y citar para hoy, a las 21 horas, al Directorio y a los miembros de la Comisión de Fiestas.

ALMUERZO CAMPESTRE

El Domingo, después de realizada la asamblea en el Teatro Avenida Matta, se llevará a efecto el almuerzo campestre con el cual se [...] término al programa de fes[...] homenaje a Fermín Vivace[...] también por la celebración [...] versario de la Sociedad.

Las tarjetas de adhesión [...] resados pueden solicitarlas [...] cretaría todas las noches, de [...] horas.

Una fiesta social habrá en la Santiago de Zapateros

ESTA DEDICADA A LOS SEÑORES EDMUNDO ALVAREZ Y MANUEL ABURTO

El Domingo se efectuará el cambio de directorio de la Sociedad Santiago de Zapateros.

El presidente, don Edmundo Alvarez leerá en esta oportunidad la memoria anual. Igual cosa harán los vice-presidentes de comisiones.

Se tomará en seguida el juramento de estilo el nuevo presidente, don Manuel Agurto.

En la tarde se ofrecerá a los dos presidentes, señores Alvarez y Agurto un lunch. Se finalizará el programa de festejos en honor de los dos presidentes con un baile social.

La Federación Cultural celebrará hoy una importante reunión

SE OCUPARA DE LA CONVOCATORIA DE LOS JUEGOS FLORALES OBREROS

La mesa directiva y asociados de la Federación Cultural Obrera de Chile celebrarán hoy una importante sesión destinada a tratar la siguiente tabla:

Aceptación de nuevos socios; conmemoración del primer aniversario; convocatoria de los juegos florales obreros de 1929; conclusión de la aprobación de la Carta Orgánica y otras materias.

Se nos encarga encarecer la asistencia de los socios y se invita a la reunión a los jóvenes y señoritas, obreros y empleados que deseen actuar en las actividades culturales y artísticas de la institución.

Las comunicaciones y adhesiones deben enviarse a Casilla 6114.

Continúa la reorganización de la Sec[ción] Santiago de la Uech

SE HAN INSCRITO NUMEROSOS EMPLEADOS

Con vivo interés ha sido recibida por los empleados la reorganización de la Sección Santiago de la Uech, acordada por al Junta Ejecutiva.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1.o de los estatutos, los empleados se han apresurado a llenar los formularios ingresando en forma colectiva y designando al [...] tiempo un delegado que lo[...] sente oficialmente ante es[...] nismo.

Terminada la recolección [...] formularios, se citará a todos [...] legados que resulten designa[...] efectuar la elección de los [...] del Consejo Local de Santi[...]

Se ha denunciado la violación de leyes sociales

LA UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DEL VOLANTE ENVIO UNA NOTA AL SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL

La Unión Sindical de Trabajadores del Volante ha entregado la siguiente nota al Secretario de Bienestar Social:

"La Unión Sindical de los Trabajadores del Volante, a Ud. con todos respeto dice:

Que viene en denunciar ante Ud. o por su intermedio a quien corresponda por infractores a todas las leyes sociales desde la promulgación de ellas, a la Asociación Central de Dueños de Autobuses que premeditadamente no ha querido cumplir:

Con el contrato de trabajo; con el seguro obligatorio; con las ocho horas de trabajo; con el descanso dominical, y arbitrariamente por capítulo de multas embargan parte del jornal que ganan los choferes que trabajan en las góndolas de los empresarios. Lo grave de esto está en que estas multas pasan a beneficio exclusivo personal de los empresarios.

Para mejor establecer los hechos esta institución rogaría a Ud. se sirva citar al presidente de dicha Asociación ante Ud. o quien corresponda, para este caso nosotros estaremos representados por don Luis Astudillo Quezada, presidente de la organización y don René Glavarie miembro de la comisión de Relaciones y Fomento de esta institución, quien está por resoluciones de la asamblea facultado para mejor tramitar y definir esta situación en la forma que lo aconsejen mejor los derechos legales y de justicia.

—Saludo a Ud.—Luis Astudillo, presidente.—René Glavarie, secretario".

Noticias breves de empleados y obreros

Cooperativa Enrique Balmaceda Toro. — Hace presente a sus socios que deben pagar la primera cuota de su acción de renta. Se atiende en Padura 749, de 9 a 12 horas, los Domingos.

Sindicato Profesional de Estucadores. — Fué fundado el 5 de agosto de 1928, habiéndose cumplido con todos los requisitos que exige la ley.

Sindicato de Tracción y Alumbrado. — Ha cambiado su secretaría a la calle Mapocho N.o 1621.

Centro Santiago de la U. N. — Para el sábado y Domingo prepara dos reuniones familiares para los socios y vecinos del barrio.

La derogación de la ley 3510

SOLICITARON LOS INDUSTRIALES DEL MATADERO

La Sociedad Industriales del Matadero ha proseguido con todo entusiasmo ocupándose del programa de trabajo que se ha trazado [...] guarda relación con los inte[...] los industriales.

Entre estas actividades [...] tar las entrevistas con el Di[...] los Servicios Agrícolas, señ[...] Huneeus con quien ha [...] ideas acerca del funciona[...] reglamentación de las Feri[...]

DEROGACION DE LA LEY [...]

Una comisión de la Socie[...] en manos del señor Minist[...] terior una nota solicitando [...] gación de la Ley 3510 y qu[...] a la sección cerdos del [...] Público.

También entregó al señ[...] una solicitud en que hacen [...] las deficiencias que se not[...] funcionamiento interno del [...] y que necesitan una pronta [...]

BAILE EN HONOR DE LOS [...]

La institución ha acorda[...] tuar un baile en honor de [...] recientemente ingresados [...] lectividad.

Amenizará el acto una [...] questa.

Soc. Unión de Obreros y Empleados Periodistas

TOMO IMPORTANTES ACUERDOS

En la sesión última celebrada por la Sociedad Unión de Obreros y Empleados Periodistas, el presidente de la institución dió cuenta de las gestiones relacionadas con la fusión de las instituciones gráficas de la capital. Expuso así qus únicamente se espera la respuesta de la Sociedad Unión de los Tipógrafos.

Se trató en seguida de la renovación del directorio, acordando postergarla para no entorpecer la marcha de la fusión gráfica.

Finalmente se acordó que únicamente podrán pertenecer a la institución fusionada los socios que estén al día en el pago de sus cuotas.

El tesorero atenderá diariamente en el local social desde las 18.30 a las 20.30 horas.

Centro Cristóbal Colón

REPARTIRA DIPLOMAS A SUS SOCIOS

El Centro Cristóbal Colón ha citado a junta general para el viernes a las 21 horas, en su local social, Carmen 638, con el objeto de hacer entrega de diplomas a los socios y dar cuenta de la labor desarrollada durante el año 1928.

Se nos ha encargado encarecer la asistencia.

Sesiones de Trabajo

Citan a sesión las siguientes instituciones:

Sindicato de Tracción y Alumbrado Eléctrico. — Junta de directorio hoy, a las 17.30 horas, en el local de la nueva secretaría, Mapocho 1621.

Sociedad de Curtidores Benjamín Franklin. — Sesión de directorio hoy, a las 20 horas, en Chiloé 1970.

Centro Cultural de Defensa y Apoyo de la Población Chorrillos. — Reunión general extraordinaria hoy, a las 20 horas, para elegir nuevo directorio. Se encarece la asistencia.

Sociedad La Aurora. — Junta general mañana, para oír la cuenta de los delegados ante el Congreso Social Obrero.

Centro de Tapiceros. — Junta general mañana, a las 19 horas.

Cooperativa Francisco de Borja Echeverría. — Junta general el Domingo a fin de elegir consejo de administración. Local: Antonio Varas 1345.

Sociedad 18 de Setiembre. — Sesión de directorio el viernes, a las 21 horas. Para esta reunión se cita especialmente a los deportistas de la Sociedad Dávila Baeza.

Sindicato Profesional de Peluqueros. — Junta general hoy, a las 20 horas, en San Pablo 1636.

Sindicato Musical de Chile. — Reunión general hoy, a las 14 horas, en Avenida La Paz 134.

Centro Carmelo y Praga. — Hoy sesión ordinaria de directorio a las 21 horas.

Centro de Jóvenes del C. de M. — Esta noche, a las 21 horas, sesión de directorio.

Centro Santiago de la U. N. — Sesión de las comisiones de propiedad y fiestas mañana.

Centro Francisco Ossa. — Junta general el Domingo, para oír la cuenta de la labor desarrollada durante el año pasado.

Centro Alejandro Flores. — Se ha citado para hoy a las personas que tomarán parte en la velada que se realizará en San Antonio, organizada por la UECH de ese pueblo.

Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías. — Sesión de directorio hoy, a las 21 horas y para el viernes asamblea a la misma hora.

Círculo Diego Portales. — Sesión de directorio mañana, a las 21 horas, en General Mackenna 1669.

Unión Sindical de Trabajadores del Volante. — Sesión de directorio hoy, a las 21 horas, en San Diego 188, Centro Zenón Torrealba. Se encarece la asistencia.

Sociedad Mutual d[e Su]plementeros

ACUERDOS DE LA SESION [DE DI]RECTORIO

El directorio de la Socie[dad Mu]tual de Suplementeros, en [su últi]ma sesión tomó, entre otros [los si]guientes acuerdos:

Sesionar cada quince días [...] una colecta dentro del gre[mio en] ayuda de los damnificados [del] terremoto. Con este fin se [...] ron las respectivas comisiones [...] distintas empresas periodís[ticas] mismo, se acordó ir en [...] de los socios enfermos, señ[ores Ma]nuel Villar y Juan de Dios [...] Se aprobó la cuenta dada [por el] señor Gastón Torres, de [...] cibido la suma de $ 1512 [...] da dentro del gremio en la [...] sa Zig-Zag, a favor de los [damni]ficados.

Finalmente se acordó cit[ar al] secretario, señor Armando [...] para que acuda a la insti[tución].

Reunión de los dirig[entes] de la Ucoech

PARA ESTUDIAR LA ORG[ANIZA]CION DEL SECRETARIADO [SIN]DICAL

Dos reuniones más celebr[arán los] dirigentes de la Unión Cat[ólica de] Obreros y Empleados, con el [objeto de] seguir ocupándose del estu[dio de la] organización del Secretariado [Sindi]cal.

Estas sesiones tendrán lu[gar] hoy, a las 21 horas y la o[tra ma]ñana a la misma hora. Lo[cal: Al]neda 1739.

El jueves, aparte de los [...] se tratará también sobre la [...] ría patriótica que se realizará [...] pú con motivo del aniversario [...] UCOECH.

La Cooperativa del [Con]greso Social Obre[ro]

ADOPTO IMPORTANTES ACUERDOS

La Cooperativa del Congreso Social consultará al Inspector [...] perativas sobre el traspaso [...] acciones de cooperados.

Otros acuerdos fueron: [...] solicitud del señor Sáez [...] la próxima sesión como [...] zo para que el Gerente [...] del estado de la Cooperativa [...] una nota al Congreso Social [...] firma de escritura de cesión [...] Población San Luis y para [...] nocimiento de los cooperados [...] el Consejo ha acordado cel[ebrar el] aniversario de la institución [...] de enero.

La próxima reunión será [...] nes en el local del Congreso [...] San Pablo 1071.

CENTRO CONFRATERNIDAD [CHI]LENO PERUANO

Cítase para mañana a [...] horas a junta general or[dinaria con] el objeto de tratar varios [asuntos de] mucha importancia para la [institu]ción.

Local social: Bulnes 58.

Renovó su Directo[rio la] Sociedad Sagrada F[amilia]

EL DOMINGO SERA P[RO]CLA[MADO] EN UNA SES[ION SO]LEMNE

La Sociedad Sagrada Fa[milia de]signó en la sesión última [...] torio para el presente [año, que quedó] formado como sigue: Presi[dente, don] Eduardo Mora, reelegido; [vicepresi]dente, señor Luis Osorio [...] vice-presidente, don Hu[...] hueza; tesorero, don Ma[...] González, y secretario, d[...] Salinas.

Este Directorio será pro[clamado en] una sesión solemne que se [efectua]rá el Domingo en el local [de la So]ciedad, ubicado en Blanco [...] 2950.

A este acto se ha invita[do al Di]rectorio de la Central Cat[ólica, a las] colectividades afiliadas a [este orga]nismo y numerosas institu[ciones ami]gas.

AVISOS CLASIFICADOS

1. ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, desde $ 30 par. Ofrece, Relojería "Sportman". San Diego 780.— Santiago. N|O.

PRESTAMOS SOBRE JOYAS. LA ROYAL. CON AUTORIZACION SUPREMA. — ESTADO 56.

3. ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO CASA-QUINTA HIGIENICA, 6 habitaciones Av. Irarrázaval, indispensable gas. Dirigirse a A. H.. Casilla 2966. 9555—E—10

DESEO ARRENDAR CARNICERIA instalada; prefiero con buena venta y con casa-habitación. Tratar: en Chiloé 1648. 9546—E—10

NECESITO CASA CHICA EN BAJOS, prefiero con garage. H. O. A., Correo Central. 0068—10—E

FAMILIA EXTRANJERA, NECESITA casa de un piso, con seis piezas fuera dependencias y jardín. Ofertas, con precio a L. C. — "Nación". 0198

4. ARRIENDOS OFRECIDOS

PIEZAS, BARROSO 83. 0324—E—14

FABRICA DE Plumeros. San Antonio 325. Asee su casa comprando al fabricante, plumeros, escobas, cera para pisos, jabones, chanchos y menaje de casa. Teléfono 7535. 21-E.

$ 370, ARRIENDASE ALTOS. SAN Isidro 157. Llaves bajos. - Tratar: Agustinas 2578. 9428—E—9

REGIAS CASITAS ALTOS, CINCO piezas, dependencias decentes, arriéndo. Almirante Barroso 831. 7033—11-E

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola. Merced 568. 7986-11-E

ARRIENDASE CASA LIRA 1482. Llaves y tratar al frente. 9603—10 E.

$ 290, ARRIENDASE COMODA CASA enbajos. Gorbea 2886. Llaves en el almacén de la esquina. 9612—10 E.

CHALECITO MODERNO, DOS PISOS, jardín, garage, 8 habitaciones, arriendo en calle Siglo XX. Un paso Funicular. Llaves: Siglo XX 253. 12—E.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. JOFRÉ 353-A. 9681—9 E.

SE ARRIENDA UNA PIEZA GRANDE a la calle en 50 pesos. Bulnes No 1421. 9684—9 E.

PIEZAS DECENTES A PERSONAS honorables. Eyzaguirre 1335. 9697—12 E.

$ 100, ARRIENDASE BUENA CASITA en Victoria 151. 9708—9 E.

ARRIENDO CASITAS DIFERENTES precios. Herrera 616. 9714—10 E.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Y piezas. Guacolda 2727. 9760—E—10

REGIA PIEZA AMOBLADA A LA calle para matrimonio. Nataniel 58. 9763—E—9

$ 300, ARRIENDO COMODA CASA, Porvenir 476, carros ida y vuelta centro. Llaves: Argomedo 474. 9786—E—10

ARRIENDANSE PIEZAS, SANTA Victoria 0211. 9812—9-E

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS persona sola, Echaurren 449. 9829—9-E

EXTENSAS, ESPLENDIDAS CASAS, arriéndase, Irarrázaval 274. 9828—9-E

ALTOS SE ARRIENDA. ALONSO Ovalle 1135. Tratar: 1147. 9744—E—14

$ 300, ARRIENDASE CASA ALTOS, cinco piezas, fuera servicio, edificio asísmico. Compañía 2712. 9673—E—9

ARRIENDO MAGNIFICA CASA, 6 piezas y dependencias, patio, luz eléctrica. Canon $ 240. Luis de Francia 1566. Tratar: San Diego 767. 9675—E—9,

$ 80, DOS PIEZAS CON LUZ, PATIO y cocina. Carrión 1413. 9652—E—9

SE ARRIENDA CASA-QUINTA AMOBLADA. Avenida Macul 606. 9746—E—10

PIEZA AMOBLADA, OTRA INTERIOR. San Diego 103. 9660—E—9

DOMINGAMOS N.o 214, NUEVA, BARATA, cómoda. Llaves en 270. Tratar: Molina 330. 9637—E—9

$ 150, 160, ARRIENDO CASAS, TRES, cuatro piezas, todo servicio. Atacama 3126|28, cerca Estación Yungay. 9646—E—10

SAN ISIDRO 79, MUY BUENOS ALTOS. 9825—9 E.

DEPARTAMENTO O PIEZAS INDEPENDIENTES, patio, servicios, canon módico. Riquelme 584. 9869—9—E

ARRIENDO O VENDO CHALECITO Población Militar. Tratar: Delicias 253. 8605—E—11

"LA NACION" ¡30 CENTAVOS! "LOS TIEMPOS" ¡¡20 CENTAVOS!! Son los precios de nuestros diarios en todo el país. Dondequiera que usted esté no debe pagar más del precio indicado. No acepte el recargo de los vendedores.

ESTADO 265 CASA 23, 500 PESOS. 9946—E—9

$ 280 Y $ 300, ARRIENDO CASAS recién construídas San Isidro 171. 8702—E—9

CASAS MODERNAS ARRIENDANSE, $ 276, 306, 415. Copiapó 548. 9298—E—10

ARRIENDANSE CASAS, PEDREGAL 12-F. 8091—11-E

$ 70 DEPARTAMENTOS MODERNOS poca familia. Placer 1023. 9 —E

ARRIENDASE CASAS, $ 330, $ 350. Grajales 1962 9278—E—11

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO. Vera 566. 8978-9-E

$ 380 ARRIENDASE CASA, CASTRO 570. Tratar: Copiapó 1057. 9328—E—9

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, todo servicio 150 pesos. Arturo Prat 1963. 9501—E—10

$ 400, ARRIENDO ALTOS NUEVOS incombustibles. San Diego 182. 9516—E—10

$ 250, SANTA VICTORIA 340. TRATAR 10 a 11. 8532—E—9

$ 330, ARRIENDASE CASA SAN Pablo 1760. Tratar: Rosas 2193. 9529—E—9

ARRIENDO CASITAS 100 A 130 PESOS. Chacabuco 76. 9541—E—17

PROVIDENCIA 2047 ARRIENDO Espléndida casa 280 mensuales. 9542—E—9

$ 300 ARRIENDO CASA BAJOS. Baño completo instalado. Juarez Corta 555. 9564—9 E

ARRIENDO CASA IRARRAZAVAL N.o 2349, cinco habitaciones, hall, baño instalado, dependencias y gran huerto. Canon $ 500. Tratar: Irarrázaval N.o 2921. 9669-9 E.

ARRIENDASE PIEZA. — SERRANO 475.. 9587—10 E.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA bajos Alonso Ovalle. Llaves: Tarapacá 768. 9591-9 E.

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA dos o tres piezas a personas serias. Matucana 70. Casa 27. 9592-10 E.

RECOLETA 491, SE ARRIENDA CASA, canon: $ 366. Tratar: Santo Domingo 1037. 135—11 E.

INDEPENDENCIA 470, SE ARRIENDA casa y almacén. Canon $ 400.— Tratar: Santo Domingo 1037. 135—11 E.

$ 160, CASITA CENTRAL ARRIENDASE, Moneda 2329. 0090—11-E

300 CASA ARRIENDASE, APROPIADA extranjeros. Arturo Prat 816. 0109—E—10

$ 300, HASTA $ 500 ,ARRIENDO COMODAS casas modernas. Nataniel 440. 0119—Feb—2

ARRIENDO ESQUINA GRANDE Para negocio y habitación. Carmen 1498. 0125—E—11

SE ARRIENDAN CASITAS, ANDES 3140. Tratar: Andes 3116. 0029—11—E

160, ALTOS, GAY 2500. 0043—11—E

$ 300 ARRIENDO EXTENSA CASA-quinta o vendo o permuto. Tratar: Castro 401. 0045—11—E

ARRIENDANSE COMODAS CASAS. San Francisco 211-213. 0061

ARRIENDO CASA DE ALTO, $ 160. Aldunate 1671. 0067—10—E

ARRIENDASE CASITAS INDEPENDIENTES, todo servicio. Maipú 67. 0075—11—E

CASA 11 PIEZAS, HALL, PATIOS, arriéndase $ 500. Catedral 1557. 0074

CASA PERFECTAMENTE ASEADA, ocho piezas $ 243. García Reyes 333. 0084—14—E

$ 330 ARRIENDASE CASA, REPUBLICA 622. Tratar: Av. Portales 3073. 9976

CASA NUEVA MODERNA, ARRIENDASE, toda comodidad. Purísima 154. 9982—11—E

ARRIENDO CASA OCHO PIEZAS, fuera dependencia, gas, luz. Lira 176. 0003—10—E

ARRIENDO DEPARTAMENTO 140 pesos. Tocornal 369. 0011—10—E

ALAMEDA 3081 CERCA ESTACION arrienda casas higiénicas 5, 4 y 2 piezas, baño, servicio, 220, 180 y 120 pesos. 0015—10—E

PIEZAS AMOBLADAS, SAN ISIDRO 55. 0021—10—E

$ 75, ARRIENDO CASITA TRES piezas. Aldunate 1424. 0162—E—11

ARRIENDO CASA. ALMAGRO 312. 0160—E—11

ARRIENDO CASA, MAESTRANZA 1270, siete piezas. Llaves: Maestranza 1264. Tratar: Brasil 522. 0172

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEZAS. Cochrane 428. 0175

$ 205, ARRIENDO CASA EN GENERAL Velásquez N.o 73. Tratar: Ecuador 4056. 0182—E—10

ARRIENDASE, $ 310, ALTOS; OTRA bajos, seis piezas, fuera servicio. General Mackenna 1548-1554. 0184—E—10

$ 400, ARRIENDASE CASA. Av. ESPAÑA 681. 0186—E—11

$ 280, ARRIENDASE CASA, OCHO piezas, terraza. Libertad 92. Llaves: 88. 0187

SE ARRIENDA CHALET AMOBLADO, 7 piezas, dependencias y lindo jardín, por un año o más. Román Díaz 602. Providencia. 0156

220, AVENIDA MATTA 020, arriendo casa en bajos, seis piezas, hall, baño, fuera servicio.

ARRIENDASE CASA-QUINTA CISTERNA y altos. Bulnes 253. Tratar: Bulnes 247. 0237—11 E.

$ 250, CASAS MODERNAS, SAN Francisco 248. 0257



23-E

DEPARTAMENTO BIEN AMOBLADO, puerta calle independiente, cuatro piezas, ofrece en arriendo. Huérfanos 547. 0255

QUINTA ALREDEDORES SANTIAGO arriendo en plena producción. Gran venta de empanadas. Dirigir carta Franklin N.o 1413. 0253

PIEZA AMOBLADA, NECESITO. Radio: Providencia, Irarrázaval, Vicuña Mackenna, Salvador. A. G. Salvador 992. 0260

EN TALAGANTE ARRIENDO EN plena calle Comercio, regio local con casa habitación. Tratar: Puente 824 0275

CASA, SITIO 130, BIO-BIO 783. 0272

LINDA CASITA, 130, BIO-BIO 737. 0272

BARATA, BUENA PIEZA BALCON. Sotomayor 334. 0262—10 E

ARRIENDASE, $ 180, COMODA CASA con 9 piezas en Herrera 1263 A. 0292—11 E

ARRIENDASE CASA 5 PIEZAS.— Santa Isabel 130. 0285—10-E

ARRIENDANSE MAGNIFICAS PIEZAS amobladas. Esmeralda 636. 0284—10—E

ARIENDASE CASITA MUY COMODA Bulnes 82. 0283—10-E

ECHAURREN 36, ARRIENDASE buenos bajos. Precio $ 450. Tratar en el 34. 304—11—E

ARRIENDO PIEZA CABALLERO sólo, casa familia. Crédito 519. 308—10—E

$ 800 CHALET MODERNO, UN PASO Providencia.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 750 CERCA PROVIDENCIA, CHALET moderno.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 650 AVENIDA VILLASECA (LOS Leones), chalet.—LlewellynJones. Nueva York 54.

$ 600 CALLE MONEDA, DOS LINDAS casas recién construídas.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 500 ALONSO OVALLE, ALTOS muy buenos.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 400 CAMINO CERRO NAVIA, LINDA casa quinta.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 350 PEDRO DE VALDIVIA, CHALET moderno.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

COMODA CASA, 4 PIEZAS, COCINA y patio, apropiado guardar auto, arriéndase, paradero góndolas Palma. Chacra Lo Negrete. 0195—10-E

ARRIENDASE COMODA CASA, LIBERTAD 80. 0232—10-E

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, Avenida Matta 1179. 0228—13-E

550, BAJOS FLAMANTES, HUERFANOS 2262, Plaza Brasil. 0224—11-E

SE ARRIENDA CASA, GAY 2513. 0221—14-E

DEPARTAMENTOS CALLE, DESAMOBLADOS, regio baño anexo, parque hermoso, extenso, arriéndase.— Dávila 636. 0246—10-E

250, ARRIENDO ENTREGA INMEDIATO cómodo chalecito, cinco piezas, tres servicios. Tratar: Vicuña Mackenna 1337. 0322—11 E

$ 330, ARRIENDO 1.o FEBRERO, cómoda casa, baño instalado. Riquelme 832. Tratar: Teatinos 943. 0320

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA pieza. San Antonio 255. 0330—10 E.

90, 110 Y 220, ARRIENDO CASAS dos y cinco piezas, gran patio, toda comodidad. Domingo Santa María 19. 0339

$ 150, ARRIENDASE ALTOS, COMODOS. Gorbea 2073. Tratar Benavente 388. 0346—9 E

CASITAS, SANTA ROSA 649. E 10

$ 200 ARRIENDO CASAS. MATUCANA 56-A.

HIGIENICAS CASAS ARRIENDO. SAN Diego 926.

$ 200, 260 ARRIENDO CASAS. TRATAR: Gálvez 1032.

$ 84, ARRIENDASE CASA OBREROS —José Manuel Infante 1877 (Ñuñoa) 9—E.

$ 165, CASA NUEVA TRES PIEZAS, dependencias. San Ignacio 1498. 10—E.

$ 165, ARRIENDASE COMODA CASA poca familia. Libertad inmediato Alameda. Chacabuco 33.

$ 250, ARRIENDO CASA 8 PIEZAS Av. Subercaseaux 302, (Botica). 0393

CASA EN ALTOS, ESQUINA EN buen barrio, tiene seis piezas, hall cerrado y servicios. Canon bajísimo, $ 200. Tratar: Seminario 269. 316

ARRIENDO CHALET NUEVO 6 habitaciones, dependencias, gran sitio. Lo Encalada próximo Vicuña Mackenna. Tratar: Irarrázaval 425. 371

180 ESPLENDIDA CASITA CON altos, parrón. Maruri 1033, por Carrión.

ARRIENDASE CASAS CENTRALES para poca familia. Llaves: General Bustamante 739. 355

5. AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

OCASION, VENDESE CAMION EUROPEO, dos toneladas, perfectas condiciones. Esmeralda 837. 9819—9-E

CHASSIS FORD TURISMO, PERFECTAS condiciones, compro. San Alfonso 1271. 9—E.

BICICLETAS CASA JUILLET Bandera 640. Llegaron para caballeros, señoritas y niñitos. Facilidades pago. PARA SANTIAGO J. G.—13-E



VEHICULOS PARA NIÑOS Y COCHES DE GUAGUAS LA HISPANO CHILENA RAMON UTJES ARTURO PRAT 1840 A-U N|O.

CAMION FORD VENDO, $ 3,000, O cambio por propiedad. Las Mercedes 524. Lo Vial. 9670—E—9

SE VENDEN DOS BICICLETAS EN perfecto estado. Castro 642. 9657—E—10

VENDO COCHECITO DOS RUEDAS apropiado para campo. San Vicente 1602. 9736—12 E.

COMPRO CUALQUIER CANTIDAD de neumáticos usados a precios convencionales. San Ignacio 1132. 10-E.

AUTO ESSEX TURISMO, PERFECTO estado véndese barato. Tratar: Bandera 231, 3.er piso, oficina número 308. 7433—9-E

CASA JUILLET Bandera 640.— Autos Triciclo, y toda clase de juguetes nacional e importado. Precios de Fábrica. J. G.—13-E

BUICK 5 ASIENTOS, ESSEX, CERRADO 1928; Chevrolet cerrado, dos puertas 1928, y varios otros coches de oportunidad, vende. Huidobro y Ocampo. Delicias 1740. 10-E.-9901

FORD VENDO BIEN EQUIPADO con facilidades, modelo 27, O'Higgins 1823. 9957—E—9

NECESITASE AUTOCAMIONES FLETAR toda temporada, haríase contratos, dánse cargadores. Fundo Pirque. Morandé 291. 9912—E—9



N|O.

LA MEJOR OPORTUNIDAD PARA adquirir buenos automóviles chasis para camiones y camionetas, las encontrará en Delicias 1751 Por balance se realizan: $ 800 Chassis Isitta Fraschini. $ 1000 Murray turismo 7 asientos. $ 1,200 Willys Knight turismo 7 asientos. $ 1,500 Camionetas de reparto Ford. $ 1,750 Ford Sport modelo 1926. Varios otros automóviles turismo y cerrado últimos modelos a precios que van desde $ 2,000 a 20,000. Exposición de automóviles de Antonio Escobar Williams Delicias 1751. 11-E

ESCUELA PRACTICA CHOFERES mecánicos, cursos rápidos, varias marcas, recibo internos. Arturo Prat 1296. Arredondo. 8344—12-E

$ 2,000 FORD SPORT FLAMANTE. Verlo diariamente, Magdalena Vicuña 70, Llano Subercaseaux. 9099—E—10

FABRICA DE Para automóviles, góndolas y camiones de carga. Hago y desvenzo toda clase resortes, hechos en acero muy buena calidad. Trabajos hechos hornos especiales. Estudios en Europa.—Caballero Hnos.—E. Escala 2469. Casilla 4645. A. U. n|o

VENDO UN AUTO FORD 26,000 PESOS, pie. Facilidades. Rosas 2223. 9524—E—9

CAMIONCITO LIVIANO APERADO con un caballo vendo 680 pesos.— Villaseca 210 próximo a Irarrázaval 2282. 9539—E—9

COMPRO CAMION, LLANTA MACIZA. Salas 277. 9585-10 E

VEHICULO DE DOS RUEDAS USADO, compro. Maruri 508. 9583-9 E.

BICICLETA VENDO. — HOSPITAL Salvador, (Sanfuentes). 9619—9 E.

VENDO COCHE MAIL KARD NUEVO, llantas goma y arneses. Avenida Subercaseaux 855. 101

CAMIONES PARA FLETAR LADRILLOS necesito. Gambetta 279, San Miguel. 97

VENDO GONDOLA REPUBLIC nueva, recorrido Ñuñoa. Irarrázaval 1195 95—10 E.

VENDO AUTOMOVIL "PAIGE", TURISMO en el precio que ofrezcan, buen estado. Verlo, Av. Matta 528. Ofertas a casilla 116. 0064 0064

FORD VENDO OCASION, SOTOMAYOR 364, 1 a 2 P. M. 0086—10—E

CARRETONCITO, CON CABALLOS, sin resortes compro. Casilla 880. 9964

CAMION FORD 1 1|2 TONELADA, modelo 1926, en perfectísimo estado, forros, batería, etc., nuevos. Véndese de ocasión. Verlo todas las mañanas de 9 a 12 A. M., en calle Rancagua 79 (entrando por V. Mackenna) Box 34. 0022

COMPRO CHEVROLET DE 5 ASIENTOS, 1928. Catedral 2963. 0168

VENDO CAMION FORD. PERFECTO estado. Independencia 2501. 0073—E—12

FORD SPORT, MODELO 1927, VENDO garantido. Rosas 941. 0188

AUTO DODGE TURISMO, ULTIMO modelo, ocasión, compro. Pago contado violento. Casilla 889. 0244

VENDO OCASION FORD TURISMO. Modelo 25. Brasil N.o 664. 0233—11 E.

BUICK DE LUJO CERRADO, SIETE asientos, perfectas condiciones, vendo ocasión. Huérfanos 1387. 0240—X

AUTO BUEN ESTADO, SIETE asientos, vendo. Miraflores 269. 0254

FORD COMPRO PERFECTO ESTADO, buen aspecto. Sin agentes. Pedro Valdivia 62. 0282—10—E

DODGE DE OCASION, NECESITAMOS con urgencia, modelo 1925 adelante.—Besa y Cía. Ltda. E 10

OCASION VENDO AUTO FORD. "La Veloz". Oficina de Empleos. Londres 3.

TOMO ARRIENDO CARRETELA con caballo, semanalmente. Bodega La Vega. Matadero.

SE VENDE UNA BICICLETA ¡ 100. San Pablo 3610.

CHASSIS CAMION FORD MODELO 1925 con sin carrocería, vendo. Delicias 2733. Verlo Romero 2700.

CAMION TONELADA Y MEDIA, cerrado especial para acarreo carne, licores o artículos delicados, arriendo o vendo. Andes 2880.

COMPRO TODA CLASE DE GONDOLAS, camiones y automóviles usados en cualquier estado. Andes 2880. 10—E.

VENDO CAMIONCITO FORD CON facilidades. Martínez de Rozas 2265.

DODGE, PERFECTO ESTADO, neumáticos nuevos y repuestos, vendo gran ocasión. Monjitas 451. 0329

VENDESE CAMION 5 TONELADAS, Ford de 1 1|2 tonelada, precios rebajados, perfecto estado. Chiloé 1121

$ 100, REGALASE BICICLETA. Salto 1251 (Recoleta). 0323

CHASSIS 6 CILINDROS GRANDE, casi regalo. Esperanza 778.

BOX ARRIENDO, GARAGE ROMA. Teléfono 89415. Gálvez 241. 11—E.

RUEDAS FORD TURISMO DESMONTABLE compro un juego de ocasión. Grajales 2860.

VENDESE CAMION CHEVROLET, facilidades. Rosario 715.

VENDO, PERMUTO CAMION CARGA 1 1|2 tonelada. verlo y tratar. Santa Victoria 0374. 11-E

SUPREMA CALIDAD NASH 23-E

6. AVES Y ANIMALES

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras, Mashfood, techo $ 3 la plancha, puertas y ventanas, Manuel Rodríguez 854. N|O.

CONCHUELA DE PRIMERA CLASE, especial para aves y jardines, por grandes y pequeñas partidas. Avenida España 107. Teléfono 4584 Casilla 854. 7594—E—12

PULVERIZADORES DEMING especiales para la aplicación de remedios en las arboledas frutales; desinfección de gallineros, establos, cuarteles, etc. Solicite catálogo a Gran Semillería Du Belloy Lahaye y Co., Puente 563, Santiago. N|O.

HUEVOS DEL DIA $ 35 EL CIENTO cuatro pesos docena. Avenida Manuel Montt 1997, Ñuñoa. 9695—11 E.

INCUBADORAS, CRIADORAS, REALIZO. Huérfanos 547. 0256

Sucursales de «LA NACION»

CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS. INSTALADA EX-PROFESO PARA SU COMODIDAD.—SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCURSAL DE SU BARRIO:

SAN MIGUEL, (San Diego 2398).—Kiosco Aguada, Cigarrería.
PLAZA ÑUÑOA.—Av. Irarrázaval 3486.
BANDERA.—Bandera 879. (Cigarrería).
RECOLETA.—Recoleta 445. (Cigarrería).
PLAZA BAQUEDANO.— Delicias 11.— Librería y Cigarrería.
LIRA.— Lira 1710.
PESCE.—San Pablo 3125. (Cigarrería).
PORTAL EDWARDS 2748.— Cigarrería "La Nación". (frente a la Camisería Matas).
EYZAGUIRRE 1116 (al lado de San Diego).— Imprenta El Esfuerzo.
BRASIL Nos. 22 y 680.—Oficinas Empleos.
SAN PABLO 2571.—Librería Valparaíso.
MATUCANA 869.—Sastrería El Buen Gusto.
INDEPENDENCIA 843.— Cigarrería.
INDEPENDENCIA 956.—Cigarrería "La Nación".
SAN DIEGO 1233.—Imprenta Echeverría.
PROVIDENCIA 1306.— Cigarrería.
NEW YORK 15.— Cigarrería.
VICUÑA MACKENNA 784.— Cigarrería.
MATADERO PUBLICO.— Cigarrería.
SANTA ROSA 186.— Pastelería y lechería.
PLAZA DE ARMAS (Ahumada 398, esquina Compañía, Cigarrería.
ESTACION MAPOCHO (interior).— Cigarrería.
SARGENTO ALDEA.— San Diego 1685. Cigarrería-paquetería.
PLAZA ARGENTINA.— Exposición 8. Cigarrería.
MAESTRANZA 54.—Pastelería y Cigarrería.
AVENIDA MATTA 1315.—Cigarrería "Los Tiempos".

Reciben avisos y suscriciones de 9 a 12 M. y de 2 a 8 P. M.

CONSULTE NUESTRAS TARIFAS Y CONDICIONES DE PUBLICIDAD

7. BALNEARIOS Y VERANEANTES

HOTEL PARIS, LLO-LLEO, FRENTE a la Plaza, establecimiento de primer orden. Atención esmerada. Buena comida. Atendido por su propia dueña. —Andrea Malón de B. 5985—E—12

CARTAGENA, PLAYA GRANDE, CASILLA 26, Casa residencial a orillas del mar, da espléndida pensión a familias honorables. 7468—E—10

SEÑORAS HONORABLE OFRECEN espléndidas piezas, muy buena comida. Tratar: Moneda 627. Cartagena, Plaza esquina Fabres, 311. 9443—E—13

ARRIENDO TEMPORADA QUINTA extensa, chalet amoblado, 8 dormitorios, dependencias. Ñuñoa. Holanda 530. 9589-9 E.

ARRIENDO CASA-QUINTA EN Ñuñoa, una cuadra Plaza, por un año, bastante fruta y árboles de sombra. Datos y tratar, Carmen 244, de 2 a 6 P. M. 9815—9-E

CARTAGENA, ARRIENDO CASA amoblada. San Diego 164. 9822—12-E

PENSION FAMILIA, CARTAGENA, lado iglesia, piezas y pensión buena. Tratar allí o Nataniel 343, Santiago. 9834—10—E

SAVOY HOTEL, CARTAGENA, Playa Chica, departamento independiente, vista al mar; excelente comida. Precios módicos. 9875—12—E

LLO-LLEO, VENDO SITIO, MUY bien ubicado. Tratar en ésa. Josefina de Gálvez. Altos Correo. 0049—13—E

CARTAGENA, PLAYA CHICA 108, deslindante terraza mar, arriéndase casa amoblada. Cartas: Correo Central. H. H. 0147

CARTAGENA, ARRIENDO DEPARTAMENTOS, piezas. Esmeralda 280. 0150—E—12

$ 12 DIARIOS, ARRIENDASE EN Valparaíso, piezas con pensión casa familia, próxima calle Esmeralda. Casilla 698. Valparaíso. 10—E

LLOLLEO: ARRIENDO VARIAS CASAS. Tratar Delicias 2987, Sastrería "El Nuevo Sigio". 11—E.

EN LLO-LLEO O CARTAGENA NECESITO chalet o casa amoblada, por temporada, también compartiala con facilidades. Ofertas a casilla 2293, Santiago. 317

8. CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO VENDIDO MI NEGOCIO, calle Victoria 595, ruego los que le debo, presentar cuentas en Encinas 689, Comuna Yungay.— Julio Lorenzo Pérez. 9805—9-E

COOPERATIVA "CIRCULO DE OFICIALES en retiro". Cítase a asamblea general mañana 10, a las 18 horas.— El Secretario. 0144

CIRCULO DE OFICIALES EN RETIRO de las fuerzas armadas. Se convoca a asamblea extraordinaria para el sábado 12 del presente, a las 18 horas. — El Secretario. 0144

9. COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

LECHE Y CREMA AVREUIL, ES ideal para dar al cutis instantáneamente blancura, suavidad, belleza y juventud. Droguería Francesa, Botica y Perfumería. 25-E



UN BUEN CALZADO es el complemento de un elegante. Acuda donde Orrego, especialista en este ramo, y lo dejará contento. San Pablo esquina Morandé. N|O

SE COMPRA SILLA INGLESA DE montar, completa en muy buen estado. Dirigirse Ñuñoa, Los Guindos. Avenida Larraín 5310. 9550—E—10

COMPRO CARPA OCASION. SANTOS Dumont 561. 9631—E—10

SE COMPRA ESCALERA DE PINO, de doce metros de largo, o de dos secciones de seis. Dirigirse por escrito a Casilla 655, Correo Central. 9550—E—10

OCASION VENDO BILLAR. SANTA Isabel 010. 9785—E—10

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, hace los mejores zurcidos, viraduras, transformaciones. 9—E



FABRICA DE COCINAS DE MAXIMO SLUTZKI Antigua fábrica proveedora del Ejército, carabineros y hospitales. Teléfono auto. 4660-88784. Casilla 1587.— Blanco Encalada 1667. A. U. n|o.

CEBOLLAS, VENDO DOS CUADRAS, una a punto de sacar, Chacra Santa Emilia, paradero Lo Lillo, carros San Bernardo. 9814—10-E

CALENTADOR A GAS IMPORTADO vendo. Madrid 1215. 10—E.



TONELERIA "INTERNACIONAL", de Guillermo Heim W. Tinas para plantas, leche y agua, Barriles, pipas, fudres, barriles mieleros. Precios bajos. Matucana 577. Casilla 1261 12-E.

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 6067—E—9

CARBON ESPINO $ 13, LEÑA MONTE $ 9, coke $ 9, sandías ofrezco del fundo Aculeo, llegada por camiones. Tucapel 3130, frente Mercado Poniente. 9476—E—9

VERDURAS Y FRUTAS COMPRO para revender, Almacén Carmencita. Castro 401. 0045—11—E

MONTURA CHILENA REALIZO.— Vicuña Mackenna 1331, casa 2. 0070—10—E

VENDO DE OCASION PIEZA TOILETTE. General Mackenna 1442. 0183—E—10

MONTURA CHILENA, OTRA INGLESA, vendo ocasión. San Diego 1419. 0204

SE REGALA PIEDRA BOLON DE río y un lote de ladrillo, verlo Bascuñán 1230, fábrica. 0196—10-E

ROMANA HOWE, VENDO, DE 500 kilos, Huemul 633. 0193

VENDO REGIO REFRIGERADOR, completamente nuevo, por cambio giro de negocio. Precio muy convencional. Verlo, San Antonio 439. Tratar: Gorbea 2550. 0228

COMPRO CAJONES VACIOS, BARRICAS, latas. Rosas 2077. 0344

JAULAS GRANDES DE FIERAS, cómprase. Rosas 2725.

10. DE INTERES PARA EL HOGAR

HORMAS



Un hermoso y completo surtido encontrará en la Sombrerería La Victoria. PUENTE 689. Precios módicos. Depósito uniformes para colegiales.—A. CAFFI. A. U.—N|O.

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL AUT 6667 30-E

Chanchería "La Castellana" Santa Rosa 331.— Teléfono 6235. — La mejor mantecа "La Castellana". Jamones, fiambres, etc. 16-E.



Helados especiales Reparte a domicilio LA ESTRELLA DE CHILE Delicias 2485. — Teléfono 2429. 17-E.



MAISON SALICE. — Merced 395. — Sombreros adornados, paño blanco y colores para playa, $ 19. Hechuras, transformaciones, $ 8. Vestidos y tapados lana o seda, corte alto estilo. Hechuras desde $ 45. 4-E

LUTOS, TEÑIMOS MALETINES $ 4, guantes $ 3, trabajo rápido. Rosas 1018. 0105

ZIG-ZAG, SUCESOS, DON FAUSTO, y otras revistas colecciones completas vendo. Sotomayor 789.

11. DIVERSOS



APRENDA A INDEPENDIZARSE Con $ 200, instale esta fábrica de tejidos. Cursos gratuitos. Haarmann Ringborg y Cía. STO. DOMINGO 814 A. U.—N|O.

ANTIGUA CAFETERIA S. ANTONIO Morandé 608, casi esq. Sto. Domingo. Especialista en desayunos y onces. Nuestros precios son sin competencia. Taza grande con leche, $ 0.50; taza grande sin leche, $ 0.40; taza chica con leche, $ 0.40; taza chica sin leche, $ 0.30; chocolate taza grande, $ 1; chocolate taza chica, $ 0.80. Sopaipillas especiales. Morandé 608. 31-En.

TARRO BASURERO —HIJIENICO— PIDALO EN LOS ALMACENES ECONOMICOS Y BUENAS MERCERIAS A-U. N|O.



Refrigerador Significa alimentos sanos o sea buena salud. Compre uno en la Fábrica de Touzery e Hijo. Recoleta 355.—Teléfono 89. Recoleta. A .U.—N|O.

SOMBREROS PAÑO, PAJA, HECHURAS, transformaciones desde $ 5. Mme. Erba. Arturo Prat 764. 9689—12 E.

FABRICA DE COCINAS ultra económicas, de Manuel Huerta, ex - maestro mejores fábricas Santiago. Base aserrín patentada, 4 horas fuego, gasto 25 centavos manteniendo cubierta caldero y horno calientes. Cocina encendida diariamente, ECHAURREN 55. A. U.—N|O.

DESEO SABER LUIS ANTONIO LIZAMA y hermana asunto de herencia. Dirigirse: Compañía 1668. 9788—E—11

NECESITO UN REPARTIDOR práctico que sepa despostar para carnicería, recomendado, buen sueldo. Delicias 250. 0081—10—E

DENTISTA. — PLANCHAS PARA masticación perfecta desde sesenta pesos, tapaduras diez. Puentes, coronas. Trabajos rápidos. Serrano 23. 0243—11 E.

URGENTE DESEO SABER SEÑORITA Vicenta Adriazola Jara. Señora Flora. Carrión 1213.

NECESITO SABER DE MI MADRE. Su hija Ana Osorio Mura. Eyzaguirre 744. 360

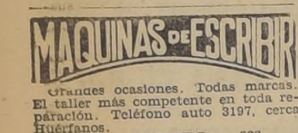
12. EDUCACION E INSTRUCCION

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION: Recibo alumnas, curso rápido y mensual; cursos de sombreros, mensual y rápido; hechuras y transformaciones, $ 5. Matrícula abierta permanente Rosas 1065. 0449—11 E.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos colectivos, individuales rápidos y por correspondencia. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 23—E.

INSTITUTO NACIONAL COMERCIO, Estado 239. Cursos rápidos: Contabilidad, Dactilografía, Taquigrafía. 8398—E—14

$ 10 MENSUALES (60 CURSOS completos, tres meses; otros, un mes). Contabilidad comercial, agrícola, bancaria minera, industrial, salitrera, municipal, militar, naval, seguros; escritura máquina, taquigrafía, ortografía, idiomas, dibujo, interpretación planos, mecánica automovilista, agricultura, electricidad. Diplomas, Diurnos, nocturnos, correspondencia, señoritas, separadas. Pensionado. Instituto Mercantil, Bandera 323, próximo Huérfanos. 22-E.-9186



Grandes ocasiones. Todas marcas. El taller más competente en toda reparación. Teléfono auto 3197, cerca Huérfanos.
338 — MORANDE — 338
A. U. n|o

CURSOS DE REPETICION DE EXAMENES para marzo, funcionan en Instituto San Martín. San Martín 64. 9327—E—11

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SOMBREROS. PELUQUERIA. — Cursos mensuales y rápidos, para señoras, señoritas. Matrícula abierta permanente.



Sombreros paja, $ 18. Hechuras transformaciones, $ 5. Corte melena, $ 2. Ondulación Marcel, $ 3. Masaje facial, 3. Manicure, $ 3.— Mme. Villacura. Puente 562. N|O.

BIBLIOTECA NACIONAL. CURSOS rápidos: Contabilidad, durante verano. Profesor Torrealba. 8399—E—14

CURSO DE VACIONES. SANTA ROSA 48. 14-E.-9898

PREPARO EXAMENES MATEMATICAS. Delicias 2264. 0072—15—E

PROFESORA, PROFESOR FISCAL preparan alumnos ingresar preparatorias, humanidades Institutos, Liceos. Cóndor 719.

VENEGAS SALAS OFRECE EMPLEADOS. Prepara exámenes. Enseña comercio rápidamente. Plazuela Santo Domingo. 0242

13. EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO VENDEDOR PERFUMERIA y paquetería Santiago y sur. Casilla 3445. 9620—9 E.

DIBUJANTE PROPAGANDAS, SE ofrece.—G. A., Correo Central. 9712—9 E.

NECESITO TRES EMPLEADOS QUE estén o hayan estado en agencia, muy buen sueldo. Inútil presentarse sin recomendaciones. Tratar: Maestranza 701. 9626—E—10

JOVEN MUY COMPETENTE PARA mostrador y con muy buenos informes, necesita Almacén Zanolli. Compañía, esquina Teatinos. 9-E.-9860

DACTILOGRAFA COMPETENTE, con conocimientos generales en trabajos de oficina. Dirigirse 10 de Julio 1187. 9881—9—E

NECESITO PERSONA ENTENDIDA para construir pozo aséptico. Bandera 552, Oficina 2. 124

OFRECESE JOVEN ESCRIBE A máquina y conocimientos de contabilidad.—J. I.—Martínez de Rozas 2415. 143

RETOCADOR FOTOGRAFO Y SEÑORITA desee aprender fotografía necesítase. San Diego 492. 134

JOVEN ESPAÑOL, 19 AÑOS, BUENAS recomendaciones necesita ocupación decente. Dirigirse por escrito. Arturo Prat 583. 0044—10—E

VENDEDORES PARA UN ARTICULO conocido, de fácil colocación. Buena comisión, se necesitan en Irarrázaval 3121. 0163—E—10

TESORERO $ 300, COBRADOR $ 150. Señoritas necesitamos hoy. 21 Mayo 590. 0242

VIDRIEROS PRACTICOS EN HACER letras de tubos de vidrio para letreros luminosos, se necesitan para Valparaíso. Escribir indicando competencia, condiciones, a Casilla 1357. Valparaíso. E 11

EMPLEADO PRACTICO CONTABILIDAD y correspondencia necesítase. Monjitas 778. 0318

SEÑORITA PRACTICA EN HACER facturas a máquina, necesítase. Puente 670. 0333

COBRADOR, FIANZA EFECTIVA, ofrécese casa mayorista. Victoria 714 E 10

OFRECENSE DOS SEÑORITAS, cualquier ocupación decente, una sabe inglés, prefiere casa comercial. — Quinta 3349.

EMPLEADO OFICINA OFRECESE casa comercial o industria, entiende algo maquinarias, pretende $ 90 semanales. Sotomayor 36.

SEÑORITA MUY BUENA PRESENCIA para ocupación decente necesito. Bascuñán 166.

14. EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO COCINERA SIN NIÑO, con recomendaciones. Providencia 239. 9393—9 E.

NECESITO NIÑA PARA TODO SERVICIO, sueldo 60 pesos. 9510—E—9

NECESITASE NIÑO. CARRERA 538, (Almacén). 9508—E—9

AYUDANTA DE COCINA NECESITA Aitor Hotel. Estado 45. 9492—E—8

NECESITASE NIÑERA, RECOMENDACIONES, seriedad. Compañía 2926. 9495—E—10

BUENA COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Maestranza 1417. 9500—E—9

EMPLEADA RECOMENDADA, SEPA cocinar. Necesítase. San Francisco 1273. 9525—E—9

NIÑO RECOMENDADO NECESITA Zapatería. Estado 174. 9547

EMPLEADA FORMAL PARA EL comedor necesítase. San Diego 1676. 9546—E—9

NECESITO UN MOZO COMPETENTE para aseo con buenos informes.— Tratar: República 124. 9566-9 E.

MUY BUENA COCINERA CON CAMA adentro y muy buenas recomendaciones se necesita en Providencia 2046. Sueldo cien pesos. Presentarse de dos a cuatro. 9573—9 E.

NIÑA, COMEDOR, RECOMENDADA Dieciocho 128. 9540—E—10

PORTERO SOLTERO CON MUY buenas recomendaciones se necesita en Providencia 2046. Cien pesos de sueldo. Presentarse de dos a cuatro. 9574—9 E.

NECESITO EMPLEADAS JOVENES para las mesas. Restaurant Valparaíso. General Mackenna 1134. 9580—10 E

DUEÑA DE CASA OFRECESE CON excelentes recomendaciones. F. O., Moneda 1468. 9578—9 E

MOZOS DE COMEDOR, MAESTRO cocina, ayudante de cocina y ropera se necesita en el "Mundial Hotel". 9581-9 E

SE NECESITA UNA EMPLEADA PARA ayudar quehaceres casa, entienda algo cocina. Sueldo $ 50. Arturo Prat 1258. 9616—9 E.

COCINERA FAMILIA REDUCIDA necesito. Blanco Encalada 1739. 9770—10 E.

EMPLEADA DE LA MANO NECESITO. Avenida Pedro Valdivia 830. Pago carro. 9756—E—9

COCINERA MUY BUENA NECESITO, pago buen sueldo, Merced 561. 9800—9-E

NECESITO EMPLEADA, NUEVA de Valdés 999. 9802—11-E

NIÑA ASEADA SEPA ALGO COCINA y muchacha mandados. San Pablo 2225. Casa 3. 9—E.

NECESITO JOVEN PARA COPERO, con recomendaciones. Exposición 10. 9—E.

MATRIMONIO INGLES NECESITA cocinera, buen sueldo. Avenida Holanda 321. Pago carro Ñuñoa. 9740—E—10

MAESTRA COCINA PARA HOTEL ofrécese. Santa Elena 994. 9745—E—9

NECESITO BUENA COCINERA PARA llevar Viña, con recomendaciones. Arturo Prat 140. 9680—E—9

NIÑA REGULAR EDAD, NECESITA matrimonio solo. España 170. Casa 5. 9671—E—9

COCINERA CON NIÑA DE 12 A 14 años, para mandados. República 641. 9651—E—10

NECESITO NIÑA PIEZAS Y COSTURA. Arturo Prat 996. 9628—E—10

NECESITO EMPLEADA DE MANO. Tratar 15 a 16 horas. Rosas 2338. 9635—E—9

EMPLEADA AYUDE QUEHACERES necesito. Nueva de Matte 1461. 9716—9 E.

COCINERA NECESITO. — SANTA Isabel 094. 9734—10 E.

NECESITO COCINERA, ALAMEDA 2693, pago buen sueldo. 9 E.

SE NECESITA EMPLEADO QUE SEPA cocina. Sierra Bella esquina Sargento Aldea. (Almacén la Marina). 9827-9 E.

COCINERA BUENA RECOMENDADA necesito, $ 60 a 70. Irarrázaval 2384, Ñuñoa. 10—E.

NECESITO REPARTIDOR QUE SEPA trabajo de carnicería. Vicuña Mackenna 688. 10—E.

COCINERA CON INFORMES, NECESITO. Catedral 2247, casa 10. 9846—E—9

COCINERA COMPETENTE, NECESÍTASE. Bandera 758, casa 6. 10-E.—9867

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO necesita matrimonio extranjero. Sueldo $ 70. Calle Santos Dumont 440. Presentarse de 1 a 3. 9882—9—E

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. San Nicolás 335, carros, góndolas Ovalle. 9872—9—E.

COCINERA REGULAR EDAD NECESITO. San Diego 1365. 10—E.

COCINERA POCA FAMILIA, SUELDO 50 pesos, necesito. Alameda 2184. 9947—E—9

NECESITO COCINERA. RECOMENDACIONES. Carrión 1621. 0127

AYUDANTA Y CAFETERA PARA cocina, puerta adentro, buen sueldo necesita. Hotel San Diego 815. 110—915

NECESITO AYUDANTA DE COCINA con cama. Recoleta 2282. 93—11 E.

NECESITO MATRIMONIO SOLO, ella para la cocina y él para carretela. San Ignacio 2010. 114—10 E.

COCINERA SE NECESITA EN AVENIDA Salvador 2561, $ 60 mensuales. Inútil presentarse sin buenas referencias. 0028—10—E

MOZO PARA LAS PIEZAS, HOTEL América. Mapocho 1090. 0031

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de mano, necesito, Castro 80. 0039

NECESITO BUENA AMA, PAGO buen sueldo. Nataniel 1493. 0041—10—E

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito, buen sueldo. Avenida Holanda 53 esquina Irarrázaval. Ñuñoa. 0042—10—E

SEÑORA JOVEN BUENA PRESENCIA, se ofrece para administrar negocio o casa de caballero solo, buenas referencias. Unión Americana 565. 0071

BUENA COCINERA NECESITA MATRIMONIO solo. Delicias 433. 0087—11—E

NECESITO JOVEN 14 A 16 AÑOS para todo servicio. Botica Berlín. Puente 702. 0077

EMPLEADA SERVICIO MANO NECESITO. Prat 154. 9972

EMPLEADA MANO, NECESITO.— Lira 176. 0002—10—E

NECESITO EMPLEADA TODO SERVICIO y niñera recomendada. Correa 1152. Carro 29. 0004—10—E

SE NECESITA EMPLEADA JOVEN para servicio de la casa. Avenida Concepción 106, Providencia. 0008

NECESITO EMPLEADA CUIDAR guagua. Catedral 1548. 0013

NECESITO HOMBRE PARA ORDEÑAR y aseo de establo. Exijo buenas recomendaciones. Tratar: de 5 a 8, en Av. Manuel Montt 1945. 0024—11—E

NECESITO MADRE E HIJA PARA quehaceres casa, con recomendaciones. Castro 651. 0161

COCINERA NECESITO, SIN NIÑOS, poco servicio. 10 de Julio 1526. 0166—E—10

JOVEN, MOZO PARA CARGAR Y repartir en auto-camión, reparto abarrotes, necesito. Pinto 1496 esq. Ibáñez. 0167

20 SEÑORITAS JOVENES Y MUY bonitas necesítanse para servir a las mesas de bar elegante. Gálvez 453, de 13 a 14 horas. E—10

NECESITO EMPLEADA RECOMENDADA para las piezas. Monjitas 324. E—10

MUCHACHO PARA LIMPIEZA Y mandados se necesita, inútil presentarse sin buenas referencias. Catedral 1101. 0169

NECESITO EMPLEADA ENTIENDA algo cocina. Amunátegui 773.

SE NECESITA EMPLEADA PARA LA mano, competente, buen sueldo. Av. Macul 1340. 0176

OFRECESE MATRIMONIO FORMAL para cuidar casa o quinta. Av. Italia 1645. 0178—E—10

PARA EL CAMPO NECESITASE MATRIMONIO, él hortaliza, ella cocina Paradero góndolas Palma. Chacra Lo Negrete. 0185—E—10

SE NECESITA UNA EMPLEADA PARA todo el servicio en familia chica. Los Leones. Villaseca 415. 0210

NIÑO PARA EL SERVICIO NECESITO. Moneda 875. 0205

NECESITO JOVEN PARA MANDADOS con recomendaciones, para sastrería. San Antonio 289. 0208

NIÑO RECOMENDADO, 13 A 15 años, para el servicio, necesito. 13-16 horas. Avenida Constanza 264. 0209

COCINERAS, VIÑATEROS, VENGAN. 21 Mayo 590. 0242

EMPLEADA PARA LA MANO, NECESITO. Domínica 361. 0241

NECESITO EMPLEADA, MATRIMONIO sólo. Nueva Valdés 999. 0236

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑITA, buenos informes. Vicuña Mackenna 40. 0249—10 E.

NECESITASE AYUDANTA COCINA y para mesas. Quinta recreo Yungay, Plaza Garín. 0273.

ENCERADOR SE OFRECE; Y TODA clase de empleados. Bandera 657 10—E.

BUENA COCINERA NECESITASE. Marín 330. 0288—11—E

NECESITO COCINERA COMPETENTE, recomendada, $ 80. Agustinas 1523. 0287—12-E

SE NECESITA UNA EMPLEADA para las piezas en casa residencial. Moneda 977. 0281

SE NECESITA EMPLEADA, REPOSTERO hotel, buena recomendación y cama. San Diego 29. 295

NECESITO EMPLEADA PARA LAVAR y aplanchar en casa, muy buenas recomendaciones. San Diego 29. 295

SANTO DOMINGO 1685, NECESITO empleada comedor. 302

COCINERA RECOMENDADA NECESITO, $ 70. Blanco Encalada 2467. 206—10-E

COCINERA SUPLENTE, 70 SUELDO necesito. Santa Elvira 35. 307—11-E

NECESITO AYUDANTA COCINERA. Arturo Prat 8. 308—10—E

COCINERA Y SIRVIENTE MANO necesito, o bien matrimonio, Catedral 2650. 0192

NECESITO EMPLEADA PARA LAVAR platos. Mercado Central 115. 0230

COCINERA PRACTICA EN PENSIÓN, necesito, pago buen sueldo. Santa Rosa 424. 0223

MOZO PARA BOTICA, SAN IGNACIO 1105. 0215

NECESITO EMPLEADA PARA servicio y niña cuidar guagua, buen sueldo. San Antonio 796 (garage). 0451—10 E.

EMPLEADA TODO SERVICIO. ARTURO Prat 131.

NIÑO PARA MANDADOS SE NECESITA. Bulnes 642. 0321—10 E.

MOZOS PARTICULARES, RECOMENDADOS, comedor necesita San Diego 256. 0325

COCINERA NECESITASE, BUEN sueldo. Esmeralda 766. 0328

NECESITO BUENA COCINERA, urgente. Serrano 77. 0336—10 E

BRASIL 22, NECESITO COCINERAS para fuera de Chile. 0345

COCINERA BUEN SUELDO, SE necesita. Madrid 915. 0342—10 E

EMPLEADA RECOMENDADA, PARA cuidar dos niñitas, necesito. Santa Lucía 372. 0341

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua. Sagrado Corazón 361.

NECESITO AYUDANTA EN MODAS. Lacunza 1496.

NECESITO PLANTILLEROS. SAN Francisco 1053.

NECESITO NIÑERA FORMAL CON recomendaciones. Carmen 566.

COCINERA PARA MATRIMONIO solo, $ 60. Rosas 2725.

LAVANDERIA, MONEDA 2496, NECESITO lavanderas.

EMPLEADA DE PIEZAS PUERTAS adentro, pension. Manuel Montt 2929.

NECESITO EMPLEADA REGULAR edad. Molina 186. 10—E.

BUENA EMPLEADA, RECOMENDADA, sepa cocinar, necesitase. Chacabuco 630, págase buen sueldo. 10—E.

NIÑA PARA QUEHACERES DE casa necesito. Agustinas 1437. 0394

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA. García Reyes 56. 315

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESITO. Serrano 347. 314

NIÑA PIEZAS COMPETENTE. DElicias 975. 310

NECESITASE EMPLEADA PARA la cocina. Román Díaz 98. 10—E

NIÑAS PIEZAS, COMEDOR, TODA servidumbre necesita. Gálvez 138. 373

NIñAS PARA LAS MESAS Y AYUDANTA de cocina. Porvenir 608. 372—10—E

COCINERAS, SUELDO 100, AUNQUE sepan poco necesito. Erasmo Escala 2438. 363

15. GARAGES

BOXES ARRIENDO CHICOS Y grandes. Garage Bristol. Rosas 2327. 9588-10 E

16. HOTELES Y PENSIONES

RESIDENCIAL FERRANDO. ESTADO 75. Espléndidos dormitorios, con excelente pensión, por meses, días, para familias, caballeros. 30—E.

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS desde cuatro pesos, pensión diaria, desde ocho pesos. San Diego 254. N|O.

HOTEL FORNOS, PIEZAS, DESDE tres pesos. San Diego 117. N|O.

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 1563. Piezas regiamente amobladas desde $ 4. Toda pensión, convencional. N|O.

RESIDENCIA EXTRANJERA, ESTADO 136, teléfono 5126, ofrece hermosas piezas con pensión. 6756—E—10

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54, piezas amobladas, mensuales, diario. 7116—31-E

RESIDENCIAL EXTRANJERA. — Monjitas 737, recíbense pasajeros, familias, meses y días. 7193—10-E

CABALLEROS: PIEZAS AMOBLADAS, balcones calle, casa central, higiénica, económica, baño, teléfono, comida excelente. Merced 395. 8041—9 E

PIEZA CALLE, PENSION. PRAT 187. 9-E.-8722

SAN FRANCISCO 92, REGIAS PIEZAS con pensión. 8901—10—E

PRECIOS MODICOS, PENSION, piezas. Rosas 1281. 11-E.-9306

DEPARTAMENTOS Y PIEZAS SE arriendan con pensión. Residencial Ahumada 129. 19—E

PRAT 145, CASA BAJOS, PIEZAS pensión. E—9

CATEDRAL 1261, MAGNIFICAS PIEZAS, parquet. Comida familia. 9177—13 E.

SERRANO 68, ARRIENDA DEPARTAMENTOS calle, piezas amobladas con pensión; baño, teléfono. 9487—9-E

MONEDA 1511, PIEZAS CON EXCELENTE pensión a matrimonios y caballeros honorables. 9690—9 E.

PIEZAS PENSION, PENSION MESA, Prat 42. 8709—9 E.

SAN ISIDRO 80. PIEZAS AMOBLADAS, pensión. 9755—E—10

2 PIEZAS INDEPENDIENTES CENTRALES, amobladas, baño. Casa familia, bajos con jardín. San Diego 378. 9758—E—12

GRAN PENSION DE FAMILIA. REcibe pensionistas de provincias por días y meses. Precios módicos. Comida sana. Nataniel 58. 9704—E—9

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. Delicias 287. 9766—E—11

SAN ANTONIO 224 LINDA PIEZA calle, regia pensión. Precio módico. 9787—E—9

MERCED 561. SEÑORA DEL SUR, arrienda piezas, días, meses, con espléndida pensión. 9801—9-E

ARRIENDO LINDO DEPARTAMENTO con sin pensión, baños, teléfono, casa familia, Monjitas 750. 9836—9-E

ARRIENDO PIEZA CON SIN PENSIÓN. Chacabuco 931, casa 5. 9—E.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Nataniel 279. 9856—E—9

ESPACIOSA PIEZA BALCON, BAÑO, con excelente pensión. Serrano 190. 9844—E—9

ARRIENDO PIEZAS VENTANA calle, sin pensión. Nataniel 65. 9883—9—E

MONEDA 625 OFRECE PIEZAS Pensión. Precios módicos. 9941—E—10

REGIAS PIEZAS CON PENSION, comidas abundantes. Precios módicos. Catedral 1289. 104—11 E.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON PENSIÓN, todo confort. Precios convencionales. San Isidro 86. 113—12 E.

PIEZAS, PENSION 120 PESOS. CATEDRAL 2453. 0025—11—E

PIEZAS PARA MATRIMONIOS, pensión. San Isidro 36. 0063—10—E

MONJITAS 341 ARRIENDO ELEGANTES piezas amobladas, con pensión. Vista al Parque Forestal. 0066—15—E

DEPARTAMENTO CALLE, INDEPENDIENTE, sala baño, pensión. Lira 170. 0001—10—E

PENSION, PIEZA AMOBLADA. CONDOR 1334. 0152

$ 150, ARRIENDO PIEZA CON PENSIÓN, en calle San Ignacio N.o 630. 0211—E—10

PIEZAS PENSION, MATRIMONIOS. Lira 157. 0173—E—11

ÑUÑOA, FAMILIA ARRENDARIA pieza pensión matrimonio. Irarrázaval 3362. 0265—11 E.

PIEZAS AMOBLADAS O SIN, CON pensión. Pedregal 16. 0294

RESIDENCIA CARMEN, PIEZAS balcones, Ahumada, pensión meses, días, de mesa. Precios módicos. — Nueva York 81. 301—11—E

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS calle, interiores. 21 Mayo 843. 0219

PIEZA PENSION AMOBLADA, MATRIMONIO o caballero, arriendo Puente 576. 0326

$ 130 EXTRANJEROS, PIEZA PENSIÓN, familia, baño. Prat 308.

ARRIENDO DORMITORIO SALA, cocina, baño. Cochrane 525.

PIEZAS CON PENSION BALCON calle ofrezco. Matucana 861.

PIEZA PENSION. — ALAMEDA 2726 10—E.

A SEÑORA DE RESPETO ARRIENDO pieza con pensión $ 150, casa familia sin pensionistas. Bascuñán 29.

DEPARTAMENTO CALLE, UNICOS pensionistas arriéndose. Sazié 2467. 0390—10-E

PIEZA AMOBLADA, DIA $ 4, CON pensión, matrimonio, 300 mensual. Gálvez 119. 0379

ARRIENDO PIEZAS CALLE, AMOBLADAS, con o sin pensión. Huérfanos 2809. 340

SEÑORA ARRIENDA DEPARTAMENTO, pensión. Catedral 1898. 313

120 PENSION PIEZA AMOBLADA. San Pablo 1378. 361

DESDE 130 PENSION PIEZA amoblada. Fuentes 731.

17. JUDICIALES

EL 28 DEL CORRIENTE, 1.er Juzgado, Agüero, concedió Luzmira Miranda vda. Larvoire y Mercedes Larvoire, posesión efectiva herencia Ernesto Larvoire Riglades. 5599—9-E

REMATE.—EL 10 DE ENERO DE 1929, a las 10 A. M., y en el Cuarto Juzgado, se rematará la propiedad San Francisco 234, por el bajo mínimum de $ 88,933.33. Mide 15 por 85, renta 2,250 al mes. Expediente Rananccciotti, con Sotomayor. Más datos: Agustinas 1148, oficina C. 7047—9-E

QUIEBRA CASTAGNETTO HERMANOS.—Por resolución 1er. Juzgado Civil Mayor Cuantía, declaróse en quiebra, con fecha 31 de diciembre último a la Sociedad Castagnetto Hermanos y a sus socios Juan, Emilio y Silvio Castagnetto. Nombróse síndico provisorio a don Florencio Verdugo y fíjóse para la primera junta de acreedores el 26 de marzo próximo, a las 10 horas.—Puelma, secretario. 8196—9 E.

REMATE JUDICIAL. — EL 10 DEL presente, a las 10 1|2 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del 2.o Juzgado Civil de mayor cuantía de Santiago, la propiedad situada en la calle Independencia N.o 1072, de la ciudad de Valparaíso, de que es dueña doña Blanca Vergara v. de Neira. Mínimum: $ 140,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deudas al Banco Hipotecario de Chile, reducidas a $ 46,335.56 y $ 19,336.70, respectivamente, y el saldo al contado. Bases, en dicho 2.o Juzgado expediente del Banco mencionado, en cuya oficina pueden consultarse los títulos y el avalúo. Boleta: $ 14,000. —El Secretario. 8559—E—9

QUIEBRA BICHARA HANNA. — 5.o Juzgado Civil. — Por resolución fecha 19 actual, fué declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Bichara Hanna. Se nombró síndico provisional a don Enrique Kraemer. Se fijó para la primera junta el 14 de enero próximo, a las 15 horas. 10-E

REMATE.—EL DIECISIETE DE Enero próximo, a las tres P. M., en el estudio del compromisario que conoce en la liquidación de la Comunidad Amesti Hermanos, don Julio Bravo M., calle Valdivia N.o 876, San Fernando, se rematará el fundo "El Espinalillo", ubicado en la comuna de San Fernando, por el mínimum de $ 240,000. La propiedad mide aproximadamente mil setecientas cuadras de las cuales cincuenta, más o menos, son planas y regadas y las demás de lomajes y cerros bajos, muy pastosos, excelentes para crianza de vacunos y ovejunos y con abundante monte de talhuén, litre, quillay, peumo, etc., de muy fácil explotación. Mayores informaciones y facilidades para visitar el fundo se obtendrán escribiendo a Casilla N.o 9, San Fernando. 9097—E—12

POR ACUERDO DE LOS HEREDEROS de doña Filomena Laborde v. de Sánchez, se rematará un sitio en la Avenida Larraín, que es parte del N.o 5778. Mínimum: $ 7,200 al contado. El remate tendrá lugar el 10 de enero de 1929 en la secretaría del Primer Juzgado Civil a las 11 A. M. Bases y antecedentes en la misma secretaría. 9603—9 E.

CITACION.— SEGUNDO JUZGADO Civil, Santiago. — A petición de Ruiz Valledor, en autos Comunidad Cerro Juan de Longotoma, se fijó el 10 de enero de 1929, a las 10, para la junta general de todas las personas que se consideren dueñas de cuotas o acciones en la Comunidad, a fin de proceder a: 1.º Nombramiento de administrador, que reemplace a don Augusto Villanueva; 2.º Duración, atribuciones, deberes y recompensas de los administradores; 3.º Trabajos que deben efectuarse en las minas; 4.º Constitución definitiva de los títulos de las minas; 5.º Pago de las patentes de éstas durante el presente año y las posteriores; 6.º Reembolso del valor de las patentes pagadas en los años anteriores, y 7.º Contribución de los socios para atender a los objetos determinados en los cuatro últimos puntos precedentes; el Juzgado, con fecha veintiuno del presente, proveyó: Téngase presente.— Proveyendo la solicitud de fs. 1, a lo principal, como se pide, y cítese en la forma legal a los comuneros para una junta que se celebrará el 18 de diciembre próximo, a las once A. M. Los avisos deberán publicarse en "La Nación" de esta ciudad. — O. Darrigrandi. — Carlos Cruchaga. — Lista de Comuneros o socios: Manuel Ruiz Valledor, José Echeverría Larraín, Arturo Ugarte, sucesión Augusto Villanueva, Tomás A. León, Juan de Dios Vásquez, Horacio Rodríguez, Felicitas Maffel, Ismael Valdés Alfonso, Alejandro Lira L., Enrique Donoso Urmeneta, sucesión Manuel Espinoza Jara, Mercedes Castillo de Espinoza, Manuel Antonio Valle, Humberto Costa, Sucesión Enrique Urzúa, Isabel Vergara de Guzmán, Vicente Caballero, Jorge Barra Martínez, Sucesión Benjamín Marambio, Sucesión Julián Jaboc, Enrique Schwasenberg, Antonio Huneeus Gana, Sucesión Eduardo Jackson, Javier A. Figueroa, Julio Eguiluz, Alfonso Valenzuela, Ramón Guzmán, Carlos Marín Hermann, Arnoldo Galizia, Francisco Bassi, Lindor Gálvez, Luis y José Feita Rufino, Alberto Santelices Fuenzalida, Luis Henrion, Sucesión Carlos Cruzat Vicuña, Alfredo Mackenney, Sucesión Macario Ossa Cerda, Rosa Díaz Ossa, Ignacio Ossa Díaz, Isaac Jacobs, Arturo Ibáñez R., Basilio Mora, Alberto Sieg L., Sucesión Policarpo Toro, Carlos Jessel, Margarita Pasfahl v. de Schultz, Laudelina Quezada v. de Cruzat, José del C. Monroy, Cesario Mannarelli Dechelis, Carlos R. Abalos, Evaristo Mardones, Pedro Varela, León Bercovich, Vitelia Vergara de Gutiérrez, Felicinda Contador v. de Costabal, Josefina Gómez de Zapata, Eusebio Arellano, Antonio Zapata Lillo, Manuel Izquierdo Ríos, Raquel Herrera v. de Ramírez, Francisco Vera, María Orellana, Manuel A. del Río, Eduardo de Ramón, Mercedes Arcaya v. de Rossel, Carlos Rojas Arancibia, Arturo Arancibia Lazo, Ramón Cañas Pinochet, Daniel Laurel V., Fernando Joignat, Luciano Julio, Laureano Morán, Sucesión Crisóforo Segundo Valenzuela, Armando de Viaux, Sergio Espina A., Luis Serey Salinas, Roberto Perraudin, Enrique Hartar Gier, Luis Payrot, Laureano Estrada, Sucesión José Huber, Otto Schradar K., Francisco Steegar, Hans Schalsecha H., Carlos Godoy, Arturo González, Banco Italiano, Ernesto Bentjerodt, Manuela Latorre, v. de Tromeen, César Vergnasco, Julia Flores de Vergnasco, Arturo de la Barra, José Ladrón de Guevara, Antonio Solari, Manuel Guerra, Carlos Robert de la Mahotierre, Gustavo Finat, Elisa Saelzer v. de Krause, Juan Iduretagoyan, Andrés A. Launey, Berta Thenoux R., Bernardo Lueje, Aníbal Godoy, Luis Retamales, Gustavo Schwaerzhaupt, Estéfano Giarda, Agustín Erazo, Manuel Muñoz, Carlos Vial Errázuriz, Germán Montero, Obdulio Ruiz, Jorge Adwanter, Teodoro Urcelay, Manuel A. Fuenzalida, Aristóteles Berlendis, Hellmuth Richter, Luis Felipe Santelices, Manuel Pacheco, Ernesto Bolfert, Leopoldo Solar, Carmela Morales Pérez, Juan Soler, Alejandro Araneda, Julio Morales, Ramón Carrasco, Vicente Morello, Juan Duprat, Rafael Segundo Suárez, Manuel J. Vargas, Miguel Castro, Federico Kaminsky, Daniel Palacios Olmedo, José Jerez C., José Casali, Salomón Hitalman, Manuel A. González P., Manuel González Camus, Sucesión Alfredo Montorell, Lucio Pacheco A., Luis Rioseco, Federico Widmer, Manuel Vargas y Ricardo Hale Barceló.—El secretario. 0245

NOTIFICACION.—POR RESOLUCION del 5 del presente del señor juez del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta capital, en los autos de la quiebra R. Cánovas, se declaró complementada la sentencia de grados en la forma solicitada por el síndico.—El secretario. 9118—9 E.

REMATE JUDICIAL. — EN AUTOS ejecutivos seguidos por Roberto Stoll contra "Carvacho y Deneken Ltda.", por auto fecha 19 de diciembre último se fijó el 14 de enero en curso a las 15 horas, para el remate de los sitios números 19, 20, 21, 30, 31 y 35 de la Población Jardín Yungay de esta ciudad. Mínimum: $ 16,733.34. Bases y antecedentes en secretaría del 5.o Juzgado Civil o en Agustinas 927.—El secretario. 9724—12 E.

REMATE JUDICIAL. — EL 10 DE enero a las 10 horas se rematará las casa N.o 1626 Chiloé, por el ínfimo mínimo de 30,000. Títulos y antecedentes en el 5.o Juzgado de Letras. Ecución Caja Hipotecaria con Urzúa. 102—10E.

12 DEL PRESENTE SE REMATARÁN a las 11 horas, Secretaría 4.o Juzgado Civil, propiedades calle Maestranza N.o 1899, mínimum: $ 15,000; calle Mujica N.o 0346, mínimum: $ 8,600. Bases y antecedentes Concurso Autónomo Soriano. — El secretario. 138—11 E.

18. MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

HARNEADORAS GRANDES A MOTOR, tipo Boby, ofrece fábrica. Cumming 861. 8202—18-E

SE VENDE UNA IMPRENTA ELECTRICA con máquinas modernas. Casilla 340, Viña del Mar. En.—10

MAQUINARIAS DE OCASION. MAIPÚ 58. 9413—E—9

MAQUINA ESCRIBIR USADA, juego dormitorio, $ 200 y 250. 9817—9-E

TALADROS PARA HERREROS, huincha, canteadora vendo. Sotomayor 48. 9—E.

DE OCASION VENDO MAQUINA DE escribir marca "Víctor". General Mackenna 1736. 9—E.

SIERRA HUINCHA, TORNO PARA madera, casi nuevos, vendo. Victoria 1235. 9-E.

OCASION VENDO MAQUINA Singer apadora de pie completamente nueva. Cochrane 946. 9—E.

MOTOR AEG, CORRIENTE CONTINUA, 440, 3 caballos, perfecto estado, banco aserrador, barrenadora doble para fabricante en sillas, todo véndese baratísimo. Delicias 2701. 9955—E—9

ROMANAS Y BALANZAS, VENDÓ barato. Bulnes 216. 9935—E—11

HACENDADO VENDO CORDEL Manila $ 150 kilo. Martínez de Rozas 3576. 117—10 E.

VENDO MOTORES PETROLEO, 10 caballos, bencina, 8. Independencia 1237. 0212—E—10

VENDO MAQUINA DE BIOGRAFO con poco uso, sillas plegables y bancas, especial para una sala de biógrafo chica. Tratar: Blanco Encalada 2106, de 12 a 13.30 horas. 0157

MAQUINA TEJER, JAQUARD Schaffause, flamante, vendo. Facilidades pago. Vicuña Mackenna 97, de 1 a 3. 0332

ROMANA: FAIRBANKS 250 KILOS $ 230; molinillo café N.o 9 $ 170. Balanza Howe $ 70, vendo. Mapocho 2814.

$ 250, MAQUINA TEJER LANA REgálase. Sotomayor 36.

VENDO ROMANA IMPORTADA, 120 kilos, barato. Bellavista 0219. 0392

19. MATERIALES DE CONSTRUCCION



FIERRO PARA TECHO. — Galvanizado y negro de todas dimensiones. Cortinas metálicas, ofrece a precios más bajos en plaza: Fábrica de Canalización de Fierro. 1227 -Matucana- 1227
A. U.—N|O.



A. U. N|O.

BARRACA DE FIERRO: TODA CLASE DE FIERRO CAÑERIAS FIERRO GALVANIZADO PRECIOS FUERA COMPETENCIA CHACABUCO 12
A-U. N|O.

TECHOS, $ 3.30 LA PLANCHA, colmenas, incubadoras, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854. N|O



MAMPARAS, PUERTAS, ventanas, galerías nuevas y usadas. Fierro galvanizado. Cañerías. Metal desplegado, cable acero 3|4". Todo artículo para construcciones. Precios bajos. Feria materiales de construcción. — Monjitas 845. — Teléfono 7034
A. U.—N|O.

LAVATORIOS, TINAS de baño, bidets, lluvias, W. C. silenciosos y toda clase de artefactos sanitarios a precios de ocasión, con facilidades de pago. Grandes Almacenes Sanitarios. Moneda 855-859. N|O.

MATERIALES DE DEMOLICION vendo. Carmen 685. 9850—E—10



FIERRO REDONDO CHACABUCO 12
Ofrecemos fierro redondo de ... dimensiones, a los precios ... en plaza.
Chacabuco 12. — Teléf. 231 ...

TEJAS APRENSADAS, VARIOS TIPOS, maicillo y polvillo, ... domicilio Fábrica Cerámica ... nes". Oficina Bolsa de Comercio ... de 14 a 20 horas.

CEMENTO Y FIERRO REDONDO
Acabamos de recibir nueva ... PRECIOS SIN COMPETENCIA ... Caso, cuadrillo, Vicuña ... AVENIDA MATTA ...

VENDO PUERTAS, VENTANAS ... lerías, de ocasión. Vicuña ... esquina Argomedo.

LADRILLOS MURALLA, FISCAL ... bes, superior calidad, ... ca Santa Juana. Bandera ... léfono 3979.



Puertas ... Tableros ... po, trag... Ancho ... 23.— ... Feria de ... les Nuevas ... dos.—Mon... Teléfono ...

Puertas Standard
De una y dos hojas; de tablero y 1|2 cuerpo. Ventanas de todas las medidas; traga luces, postigos. El mejor surtido en plaza y a los precios más bajos.
FABRICA FENIX
Delicias 739. — Teléfono 5585
N|O.



A BAJA PRESION ... Plantas ...
BABURIZZA, LUKINOVIC ...
Huérfanos 785 - Casilla ...

LADRILLOS MURALLAS ... vende La Legua. Teléfono ... Miguel.

CEMENTO BARRILES BARATO ... do. Catedral 3105.

FIERRO REDONDO 3|8, 1|2 ... laminadora, Santa Rosa ...

CAÑERIA USADA DE ... gada, ochenta metros, ... Santa Elena 1189, chalet ...

ARENA LAVADA, RIPIO, ... cantidad grande. Ofertas ... ción Miraflores esquina ...

DEMOLICION NATANIEL ... planchas zinc, materiales ...

MATERIALES CONSTRUCCION ... Economice en sus materiales ... nuestra gran feria. San ... Buen surtido. Martínez ...

TEJAS USADAS, SE VENDEN ... ratas, Castro N.o 11.

SE VENDEN PUERTAS ... maderas. Avenida Matta ...

REALIZO PRECIOS ... puertas demolición. San ... 963.

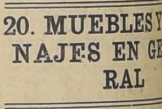
VENDO MAQUINA PARA ... —Blanco Garcés 15.

UN ALBAÑIL PARA ... enlucidor necesito. Molina ...

VENDO MEJORAS CALLE ... gasta, frente Feria Rodríguez ... tar: M. Montt 2950.

PLANCHAS ACANALADAS ... rro negro, ocasión, vendo ...

20. MUEBLES Y ... NAJES EN GENERAL



MUEBLES "SANCHEZ" ... Fca. San Diego ... —Depósito ... ñía 1294. ... vario ... dores, ... Salones ...
PROTEJA ... BRICANTE ...



CAÑERIA USADA ... vatorio, plaqué. San Diego ...

SE VENDE DORMITORIO ... do, poco uso. Santa Isabel ...



FABRICA ... fo.jado, precios ...

COMPRO MENAJES, MUEBLES ... quinas coser, colchones ... muy buenos precios ...

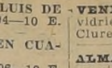
COMPRO
Menajes y toda clase de muebles, colchones ... lana. Vamos a domicilio. Mueblería Esmeralda. Avenida Matta ... 1016.

SE VENDEN DOS ... buen estado. Domeyko ...



GRAN FABRICA NACIONAL ... BLES — Serrano ...

MESA y 4 SILLAS $ 48.—
En madera de ... LA GRAN BAZAR
DELICIAS 3536



COLCHONES LANA VENDO CON facilidades. San Luis de Francia 1290. 9595-10 E

COCINA GRANDE ECONOMICA PARA Restaurant, particulares, baratísima, véndese. Delicias 2701. 9956—E—10

SILLAS: SI USted necesita este artículo, no compre sin visitar La Gran Rapid. DELICIAS 3536. Góndolas Pila. Silla en madera de lingue, desde $ 5. Esta silla tapizada vale $ 7; no es bluff. Pase a ver nuestra exposición permanente o pida catálogos a O. PINOCHET L. Delicias 3536 A. U.—N|O.

TRINCHES O APARADOR VENDO. Sierra Bella 1174. 0126—10 E

BATERIA MUSICAL OCASION, vendo $ 300. Recoleta 1402. 0047

VENDO DE OCASION SALITA, ESpejo grande y victrola. Valparaíso 1138, casa D. 0050

MUEBLES COMEDOR Y OTROS realizo, Vicuña Mackenna 1331, casa 2. 6609—10—E

VENDO DE OCASION VICTROLA ortofónica mueble, roble americano. Gorbea 2183. 0079—10—E

REFRIGERADOR, ESPECIAL PARA almacén, vendo ocasión. Delicias 1956. 9020—E—11

VITRINAS DE CALLE DE LA quiebra Ferdinan y tiendas del incendio de la librería Zimermann, se liquidan en Arturo Prat 82. 10—E

MOSTRADORES, VITRINAS, EStanterías, de quiebras e incendio, se venden baratas en A. Prat 82. 10—E.

MUEBLES PARA EL CAMPO Y playa, encontrarán los interesados en las mejores condiciones en la Casa de Remates, A. Prat 82. 10—E.

VENDO AMOBLADO SALON, $ 300; piano alemán $ 1,500; dos cortinajes $ 80; espejos, comedor, dormitorios, catres, paragüero. Dieciocho 469. 0258

JUEGO DE COMEDOR, DOS TROUmeaux, un escritorio de cortina roble americano, una radiola III A. con parlante, véndese de ocasión. Erasmo Escala 2852. 0261—10 E.

VENDO SALON, ESCRITORIO, CAtre bronce, 21 Mayo 843. 0218

VENDO CUALQUIER PRECIO, ROperos, peinadores, lunas biseladas, estilo inglés, cómodas, veladores, espejo grande pared, mesa redonda corredera, sillas comedor, cocinas económicas, escritorio ministro, aparadores, trinches, muchos otros muebles. Casa particular. San Francisco 106. 348—10 E.

MANIQUIES MODERNOS, PERFECto estado, sillas, útiles costurera, vendo. Vicuña Mackenna 97, de 1 a 3. 0332

1900, PIANO FLAMANTE, VARIOS muebles, baratísimos. San Ignacio 169. 0335

DOS JUEGOS DORMITORIO MOdernos, uno con cristal, otro con mármol, ocasión, vendo. Prat 135. E 10

VENDO JUEGO COMEDOR MODERno mesas redondas, seis sillas, amoblado salón, estilo inglés. Prat 135. E 10

VENDO AMOBLADO COMEDOR, otros muebles. Santo Domingo 2856. 11—E.

VICTROLA PORTATIL FLAMANTE vendo baratísima. Bascuñán 527. 12—E.

VENDO VERDADERA OCASION amoblado comedor bombé moderno con vitrina y cristales 800 pesos par catres arqueados gruesos bronce con sommiers, colchón, almohadas 450; peinadores, roperos con espejo, veladores espejos, cocinas, útiles para menaje, maletas de suela, todo barato. Bascuñán 56.

BAÑO FIERRO ENLOZADO COMpleto, vendo, Bascuñán 553. 0386

PIANO BLUTHNER, FLAMANTE, vendo ocasión. Ahumada 31. 354

VENDO COLCHON LANA, 1 1|2 plaza, $ 115. Eyzaguirre 1466.

21. NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

ALMACEN ANEXO DEPOSITO CApital 14,000 pesos. San Diego 927. 7602—E—10

REGALO PENSION FRENTE VEga. Andrés Bello 790. 8554—9-E

SE VENDE EL HOTEL-RESTAURANT Americano, acreditado establecimiento, muy buena situación. Eyzaguirre N.o 539. San Bernardo. 8968—10-E

COMPRO BAR RESTAURANT CENtral. Valor 20 a 30 mil pesos. Dirigirse: C. A. G. Casilla 262. 103—10 E.

OPORTUNIDAD ACREDITADA pensión española, arriendo gratis, casi regalo por ausentarme. San Diego 166. 111—10 E.

$ 200 VENDO ESPLENDIDA CIGArrería. Portal Mac-Clure 871. 9519—E—9

NEGOCIO ABARROTES Y ANEXO jabonería, independientes, situación inmejorable, venta diaria 400 pesos aproximado. Capital 27,000, se venden juntos o por separado. Se dan prueba. Tratar: Sto. Domingo 3915 de 1 a 3. 9522—E—10

VENDO CIGARRERIA, LUSTRIN. — Independencia 264. 9614—10 E.

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL casa esquina. Libertad 973. 9623—9 E.

ALMACEN VENDO. — SAN LUIS DE Francia 1290. 9594—10 E.

VENDO ALMACEN UNICO EN CUAtro esquinas. Jofré 189. 9706—10 E.

ABARROTES ENCARGASE LIQUIdar en 48 horas, pago inmediato.— Juan Campanella, Maule 1008, casa 5. 8820—14 E.

NEGOCIO ABARROTES Y VERDUras vendo. Situación muy buena. — Martínez de Rozas 3398 9179—9 E.

NECESITO COMPRAR UTILES DE carnicería, calle General Mackenna esq. Riquelme, 1692. 9806—10-E

VENDO CARNICERIA, SANTA MÓnica 2147. 9807—9-E

VENDO FILTRO, TIPO PECALvel, para vinos, de 9 mangas, Diez de Julio 1320. 9808—9-E

VENDO CARNICERIA, RENTA 300 pesos. Brasil 794. 10—E.

CARNICERIA VENDESE, BUENA renta, arriendo barato. Esperanza 1091, esquina Mapocho. 10—E.

POR NO PODER ATENDER VENDO pequeño taller sombrerería hombre, doy a prueba. San Pablo 3547. 9—E.

ARRIENDO CIGARRERIA Y LUStrín. Delicias 2771. 10—E.

VENDO NEGOCIO VARIOS, DE OCAsión poco capital por viaje al norte. Tratar, Franklin 1452. 12—E.

OCASION, VENDO INSTALACION completa de lavandería. Vidrieras, estanterías, aplanchador, estufas, artesas y útiles varios. Regalo, $ 750. Concepción 1057. 9738—E—9

CONCLUSION NEGOCIO, REALIZANse baldosas, véndese fábrica. Loreto 509. 9678—E—9

POR AUSENTARME VENDO PELUquería bien instalada, con buena clientela. San Pablo 2086. 9667—E—10

VENDO PENSION MUY BIEN INStalada, con buena clientela. San Pablo 2088. 9666—E—10

SE VENDE NEGOCIO POCO CAPItal, muy buen local, arriendo barato. Castro 630. 9658—E—10

VENDO BUENA INDUSTRIA, POCO explotada. Tratar: Marín 57. Casita N.o 13. Hora: 9 a 12. 9633—E—9

VENDO FABRICA DE MUEBLES CON toda clase de máquinas, lista para trabajar. Verla: Victoria 1414. 9643—E—9

VENDO PELUQUERIA. SAN PAblo 1759. 9-E.-9861

NEGOCIO ARTICULOS ELECTRIcidad, taller, vendo ocasión. Lira 887-A. 10-E.-9895

VENDO PENSION CON BEBIDAS. Av. Matta 1158. 9874—13—E

VENDESE ALMACEN CON DEPOsito. San Diego 927. 9870—12—E

OCASION VENDO PUESTO PAN, leche, anexo licores. San Ignacio 1400 9—E.

PELUQUERIA VENDO. — SAN DIEgo 944. 10—E.

VENDO DEPOSITO DE LICORES, espléndida esquina con contrato en muy buena situación; tiene kiosco para Cigarrería, Teléfono Público, instalación regia; venta comprobada. Diez de Julio N.o 747. 9919—E—11

VIDRIERAS, VITRINAS, VENDO.— San Diego 858. 107—11 E.

MOSTRADOR Y ARMAZON USADO para despacho compro. Martínez de Rozas 2857. 0129

QUIERE VENDER NEGOCIO RAPIdamente? Tenemos compradores provincias desean establecerse. — Miranda. Ahumada 17. 131

ESQUINA ACREDITADA, FRENTE a Estación Yungay, con casa habitación, para almacén, bodegas frutos o industria, doy en arriendo a precio reducido. Avenida Matucana 1283. 88—11 E.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS con bastante clientela, buena situación, esquina. Tratar: Sierra Bella 2401. 9960—10—E

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, poco capital, buena situación. Carmen esquina Victoria 1401. 0085—11—E

VENDESE ACREDITADO ALMAcén. Arturo Prat 571. 0080—11-E

INSTALACION DE PELUQUERIA vendo baratísimo. Curicó 110. 9977

VENDO TALLER ZAPATERIA. LIra 112. 0006—10—E

VENDO VIDRIERA PARADA, CARmen 702. 0012—10—E

VENDO NEGOCIO COMPRA-VENTA Independencia 211. 0014

FUENTE SODA IMPORTADA CON todos sus accesorios, vende Botica Petrizzio. Estado 93. 0148—E—10

VENDO CARNICERIA POR NO PODer atenderla. San Francisco esquina de Coquimbo. 0153—E—11

$ 14,500, VENDO FUENTE DE SOda importada y anexos, produce libre más $ 1,200 mensuales. Tratar: 15 a 17 horas. Avenida Chile 585. 9372

OCASION, VENDO SOMBRERERIA.— San Diego 773. 0174—E—12

MOSTRADOR, ARMAZON, VIDRIEras regaladas. Cochrane 2324. 0180

PENSION VENDO, BUENA VENTA, licor. Independencia 1411. 0155—E—10

POR NO PODER ATENDER, VENdo negocio abarrotes, no cobro derecho llaves. Cochrane 302.

CARNICERIA ACREDITADA, POR no poder atender, vendo. Santo Rosa 406. 0264

VENDO NEGOCITO DE VARIOS, poco capital. Martínez de Rozas 3508. 296—10—E

GRAN NEGOCIO HOTEL, SE VENDE por enfermedad de su dueño, en Quilpué. Tratar: José Laorden. E 11

VENDO OCASION CIGARRERIA 4 vidrieras y lustrín lujo. Portal Mac-Clure 873. 0199

ALMACEN ABARROTES VENDO, esquina Independencia, cerca Pinto. Ventas 300 pesos. Precio factura. Tratar: San Francisco 106. 0347

BONITO ALMACEN ABARROTES vendo, Copiapó lado gran cité. Ventas 250 pesos diario. Tratar: San Francisco 106. 0347

BAR - CANTINA, VENDO, SAN Diego cerca Plaza Almagro. Precio 8,000 pesos. Ventas 300 pesos mínimum. Tratar: San Francisco 106. 0347

SE VENDE NEGOCIO ESPLENDIda situación. Franklin 1012.

ESTANTERIA CON CAJONES, ALmacén novedades, buen estado, vendo. Vicuña Mackenna 97, de 1 a 3. 0332

ACREDITADO DEPOSITO LICORES, casa habitación, poco capital, situación excelente, vendo por viaje. Cuevas 1288. E 10

VENDESE UNA PENSION POR ENfermedad de su dueño. Eyzaguirre 1075.

VENDO CARNICERIA. Av. MATTA 1382. E 11

OCASION: INSTALACION COMpleta carnicería, vendo. García Reyes 902. 1—E.

DEPOSITOS VINOS VENDO, POCO capital. Andes 2601 y Cumming 903

VENDO ESPLENDIDA CARNICERIA, aseguro utilidades, doy prueba. — Bulnes 729. 10—E.

VENDO BONITA CIGARRERIA. — Meiggs 98.

VENDO ARMAZON APROPIADO para cantina y pastelería, etc. Andrés Bello 770.

VENDO PASTELERIA O UTILES pastelería. San-Diego 1283. 11—E.

¿CON $ 1,600 DESEA Ud. VIVIR holgadamente de sus rentas? Negocio abarrotes, frutería, cigarrería, lustrín, regalo todo $ 1,600, comprobando serme imposible atenderlo. Situación mejorable. Tratar: Echáurren 486-B. 10—E.

ANTIGUO ALMACEN ABARROtes vendo, esquina Recoleta, cerca Santa Filomena. Ventas 250 pesos. Precio factura. Tratar: San Francisco 106. 0347

TENEMOS ADEMAS PARA VENder, cigarrerías, depósito licores, hoteles, pensiones, bar-restaurant, carnicerías, peluquerías. Damos facilidades pago a los compradores, sin cobrarles comisión. Oficina: San Francisco 106. Eleodoro Estai. Teléfono automático 5809. 0347

UTILES CARNICERIA, BALANZA precisión, vendo ocasión, San Diego 293. 0389

CARNICERIA, BUENA SITUACION vendo por no poderla atender. Nataniel 44. 0387

ACREDITADA PASTELERIA VENdo, antigua Montero, Teatinos 446. 0385

OCASION VENDO DOS MESONES roble. Bandera 771. 309

VENDO CARNICERIA SANTA MAría. Venta tres cuartos grandes.— Tratar: Av. San Luis 1298.

$ 4,500 VENDO ALMACENCITO surtido, 12 años aclientelado. También véndolo por factura. San Pablo 2020. 365

LINDO NEGOCITO PASTELERIA vendo. Prat 32. 364—13—E

VENDO, CAMBIO PASTELERIA, instalación, por camión o automóvil. Maestranza 552. 358—10—E

22. OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 240, por 50 acciones de la Sociedad Minera y Beneficiadora de Plata de Condoriaco a nombre de Francisco Guerrero, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente.—Santiago, 26 de diciembre de 1928. 5990-12 E.

RUEGASE DEVOLVER A LASTArría 169, paquetito conteniendo dibujos, muebles dormitorio, perdido martes en la mañana. 300

23. OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

GALPONES, PIEZAS, PATIO, DEpendencias. Cueto 549. 8884—9—E

$ 225 ARRIENDASE LOCALES MOdernos y comerciales con muy buena casa habitación. Picarte 335. 9600—9 E.

CASA DE MENAJE "LA ESTRELLA" San Pablo 918, (frente Mercado Central). La casa que vende más barato y mejor surtido en artículos de menaje de casa. Cristalería, loza, platos, floreros y objetos para regalos. N|O



$ 260 ARIENDO LOCAL PARA negocio, y casita habitación independiente. San Francisco 307. 8544—12-E

ARRIENDASE CARNICERIA HIGIEnica conforme los reglamentos municipales, con útiles, o se venden los útiles. Picarte 349. 9599—9 E.

$ 200 ARRIENDASE LOCAL CON casa habitación. Andes 2308. Llaves Cumming 990. 10—E.

ESQUINA, NEGOCIOS, HABITACIOnes ofrece Sotomayor 41. 9—E.

$ 300 BODEGA GRANDE CON HABItación. Juan Miranda 1077 esquina Mapocho. 10—E.

ARRIENDO LOCAL PARA VERDUlería y lechería. Tratar: Maestranza N.o 197. 9721—10 E.

$ 350 ARRIENDASE ESPLENDIDO local, dependencias, todo servicio, Monjitas 441. Tratar: Monjitas 421. 9910—E—10

LOCAL PASAJE MATTE, TRANSpasamos arriendo. Tratar: Agustinas 1220, oficina-10. 9888—E—10

ARRIENDO OFICINA DENTAL INStalada. Riquelme 47. 0023—11—E

ARRIENDASE LOCAL ESPACIOSO, habitaciones, patio extenso, aparente bodega, lavandería. Diez Julio 769. 0146

CIGARRERIA, ARRIENDASE LOCAL, 30 pesos. San Pablo 1245. 0189

LOCAL, BODEGA, GARAGE, SANtiago 1240. 0271

130, CASA LORD COCHRANE 1330. 0271

ARRIENDO LOCAL, CON O SIN habitación, San Pablo 1264. 0270

ARRIENDO ESQUINA PARA MEnestra. Mapocho 3906. 0293

ARRIENDO LOCAL GRANDE, MOrandé esquina General Mackenna. Tratar Rosas 1494. 0269—10 E

$ 280, LOCAL INDUSTRIA, SEIS piezas, dependencias. Barroso 747. 10—E.

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio, Alameda 2670. Tratar: 2674, Sombrerería. 10—E.

$ 450 ARRIENDO ALMACEN COmercialísimo, con casa grande particular, muchas piezas. Brasil 786. 366

24. OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

ZAPATEROS, PLANTILLEROS DE obra completa, necesita la Botería Blancos y Negros. San Felipe. Referencias en Sotomayor 794. Santiago 9417—E—9

NECESITO BUENAS APLANCHADOras. San Francisco 1462. 9397—9 E.

FABRICA DE CALZADO NECESITA modelista competente. Ricardo Santa Cruz 753. 9384—9 E.

PLANTILLEROS BIEN RECOMENDAdos necesito. Trabajo constante. Chacabuco 518. 9374—9 E.

NECESITO PELUQUERO DE SEÑOras. Peluquería Mayo. 9103—E—11

ZAPATEROS DE HOMBRE, NECEsito. Arturo Prat 103. 9493—E—9

NECESITASE BUEN ESTAÑADOR Fontecilla 146. 9520—E—10

NECESITO OBRERO QUE SEPA embotellar agua mineral ácido carbónico. Providencia 2047. 9542—E—9

NECESITO CHOFER COMPETENTE para camión. Avenida Silva 180. 9558-10 E.

NECESITO AYUDANTA SASTRE, sepa embolsillar, ojalar. Av. Paz 423. 9832—9-E

NECESITO OFICIAL TALABARTERO obra blanca. Avenida Matta 1407. 9624—9 E.

TORNERO EN MADERA NECESITO. Mapocho 2765. 9683—9 E.

NECESITO MUY BUENA COSTURERA en sastre y elegante. Bulnes 130. 9693—9 E.

NECESITO UN BUEN MARROQUInero para carteras de señoras. San Gabriel N.o 97. 8425—9 E.

ZAPATERO COMPETENTE NECESIto. San Diego 2349. 9783—E—9

COCINERA NECESITO PARA LLEvar Cartagena. Maestranza 1164. 9793—E—9

NECESITO CABALLERIZO. SALvador 819. 9813—9-E

NECESITO BUENAS PREPARADOras en sombreros señoras y buenas costureras trajes señoras. Casa Carpentier. Huérfanos 782. 9641—E—9

NECESITO BUENOS CARPINTEROS —Huérfanos 1127, 9715—9 E.

PANTALONERAS PARA CONFECción, se necesitan en Bandera 845. 9914—E—9

NECESITO FUNDIDORES, SOTOMAyor 1220. 9—E.

HERRADOR NECESITO, ECUADOR 4101. 10—E.

CORTADORES DE FORRO NECESItamos. Rosas 3225. 9—E.

OFICIALES PINTORES COMPETENtes para cajas de fondos, necesito. Máximo Bash. 10 Julio 766. 9743—E—9

MECANICOS ENTENDIDOS EN MAquina agrícola, especialmente en tractores, trilladoras, etc., necesitase. Dirigirse a L. A. M. Casilla 14-D. 9677—E—10

MECANICO DE AUTOMOVILES NEcesito. San Pablo 2128. 9949—E—9

NECESITO PEINADOR O PEINAdora competente. Arturo Prat 363. 9939—E—9

NECESITO SACADOR DE PUNTEras y corredor de fierro para zapatos inglés en Carmen 1317. 9937—E—9

HORTELANO NECESITO. AVENIDA Pedro Valdivia 2399. 96—10 E.

PULIDOR BRONCE, AVENIDA Salvador 1046. 108

ZAPATERO BLAK PAÑO Y LANA necesito. Cuevas 1335. 137—10 E.

JORNALEROS NECESITAMOS. Mapocho 3411. Molino de cuarzo. 133

NECESITO BUEN TRABAJADOR zapatero de hombre y composturero. Serrano 550, Melipilla. 141

NECESITO MAESTRO VULCANIZAdor. San Antonio N.o 836. 139

MANICURA MUY COMPETENTE necesita Peluquería Potin. Ahumada 150. 91—10 E.

SE NECESITA REPARTIDOR DE pan. Irarrázaval 2135. 0037—10—E

CARPINTEROS NECESITO. CIENfuegos 9. 0040—10—E

SE NECESITA UN CARPINTERO. Delicias 1286. 0055

CHAUFFEUR "FORD" ARRIENDO necesito. Aromos 252. Blanqueado. 0058

SE NECESITA 50 OPERARIOS, presentarse, Av. Vicuña Mackenna 1348. Soc. Fáb. Nac. de Vidrios. 0083

PELUQUERO ESPECIALISTA CORte melena necesita. Clínica, Teatinos 66, al fondo. 0076—10—E

NECESITO URGENTE ESTUCADOres competentes en yeso, Teatro La Comedia. 9970

NECESITO APRENDIZ ZAPATERO que sepa algo. Carmen 1332. 9978

NECESITO ZAPATERO COMPOSTUrero. Lira 112. 0006

NECESITO TORNERO MECANICO Garage Azzari. San Miguel 142. 0009

NECESITO AYUDANTAS VESTONEras sepan ojalar bien. Cueto 1021. 9346—E—10

CARRETONERO NECESITO. CARRETÓN arenero. Avenida Chile esquina Salto. Regimiento Buin. 0190

CHOFER CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita. Tratar: Galería Alessandri, oficina 16, de 11 a 12 horas. 0159—E—10

OPERARIO COMPETENTE EN MAletas de suela, necesita Maletería El Faro. 0239

NIÑAS TRABAJO FACIL, NECESIto. Blanco Encalada 1769. 0238

CHOFER MECANICO PARA MAnejar Saurer, pueblo cercano. Calle Antonio Varas 261. 0236

PRENSISTA COMPETENTE NECEsita imprenta. San Pablo 1401. 0248

CAJISTA DE REMIENDO NECESIta Imprenta Chile. Morandé 767. 0251

NECESITO MAESTROS COMPEtentes con recomendaciones. Casa Florentina. Providencia 929. 0279—11 E.

MARGINADORES PRENSA PEDAL se necesita. San Francisco 49. 0278

COSTURERAS COMPETENTES, NEcesito. Agustinas 879. 0276—10 E.

NIÑA AYUDANTA COMPOSTURA, necesita Sastrería Correa. Teatinos 394. 0268

NECESITO OFICIAL Y COSTUREras sastres. Barnachea 482. 0291

NECESITO BUENAS AYUDANTAS en modas. Dávila 972. 0290—10 E.

CARPINTEROS DE BANCO NECEsita La Vasconia. Av. Cumming 1402. 0280

NECESITO RUEDERO. MAPOCHO 3906. 0293

ZAPATEROS OBRA HOMBRE NEcesito, recomendados, tengan libreta Seguro. Compañía 1819. 305

ALBAÑILES COMPETENTES NEcesito, Regimiento Buin, Av. Chile esquina Salto. 0194

COSTURERAS Y APRENDIZAS, necesita la Fábrica Nirvana. San Pablo 1276.

SE NECESITA PAÑERA COMPEtente. Maestranza 144. 0227—13-E

NECESITO BUENA COSTURERA, Huérfanos 621. 0220

ENFIERRADOR Y TRABAJADOres, necesito, Avenida El Bosque.— Los Leones. 0247

URGENTE NECESITO CAJISTA prensista competente. Compañía 1030. 350

NECESITO MAYORDOMO CONOZca fabricación ladrillos para construcciones. San Francisco 106. 0349.

NECESITO CARPINTERO. PROVIdencia 1466. 0319

COCHERO JOVEN, SE NECESITA. 21 de Mayo 815. 0337

GOTICOS, SILLAS DE BATALLA Y enjuncadoras, necesítanse. San Pablo 1721. 0343

GUANTERAS PIQUE, COMPETENtes, necesito. Gálvez 642, casa 7.

HERRERO CARROCERO, OFICIALES necesítanse. Lingue 836.

NECESITANSE AYUDANTAS MODA. Nataniel 510.

BUEN COMPOSTURERO EN CALZAdo. Gálvez 584.

NECESITO TEJEDORA MUY COMpetente, trabajo a trato. Buen sueldo. San Diego 1227.

NECESITO UN MOZO. CLUB RADIcal, Ñuble 1165. E 10

NECESITO EMPLEADA. SAN FRANcisco 964. E 10

HERRERO CARROCERO, NECESITO. San Diego 1948.

GOTICOS Y MUEBLISTAS NECESItamos. Sánchez e hijos. San Diego 957.

20 CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesito. San Pablo 3590. Tratar con Montecinos.

SE NECESITA CHOFER DE CAMBIO y de Ford. Aguirre 1270.

AYUDANTA VESTONERA NECESIto. Cumming 917, Pasaje Avalos, casa 22.

MODISTA NECESITO CASA PARTIlar. García Reyes 59.

COSTURERAS COMPETENTES NEcesito. Grajales 2348.

MUY BUENAS AYUDANTAS VEStoneras necesito. Erasmo Escala 2914

ELECTRICISTAS INSTALADORES necesito. Delicias 2545.

NECESITO RUEDERO. — ARICA 306. 10—E.

PICADORES DE LEÑA NECESITO 2. Bascuñán 1347.

NECESITO PINTOR AUTO "GARAge". Esperanza 8.

NECESITO AYUDANTA COMPEtente en modas. República 266, casita J. 0396

CHOFER CHEVROLET, OFRECEse arriendo, San Diego 2123. 0395

NECESITO GASFITERS COMPEtentes y un trabajador, calle Londres 79. 0383

NECESITO BUENAS COSTUREras, Av. España 174. 0381

TAPICERO PARA GONDOLAS NEcesito, San Diego 2299. 0378

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito, con herramientas, prefiero un conocido, Mapocho 1084. 0377

CLAVADOR O APRENDIZ SEPA algo, necesita Peletería Imperio. — Tratar: Echaurren 516. 9 a 9 1|2. 312

SE NECESITAN DOS PINTORES.— Curicó 104. 311

NECESITO OFICIAL MECANICO.— Román Díaz N.o 265, Providencia. 9—E.

CARPINTEROS COMPETENTES, colocación puertas, a trato, necesita. Esperanza con Mapocho. 370—10—E

NECESITO AYUDANTE CARNICEría. Av. San Luis 1298.

MAESTROS GASFITER NECESITO. Brasil 457. 368

COMPOSTURERA NECESITO. San Antonio 293.

NECESITO VEINTE COSTURERAS competentes ropa señora. San Diego 1718. 357

APRENDICES CARPINTERO ADElantados, pago bien. General Bustamante 78. 356

AYUDANTA PARA MODAS, ARTUro Prat 937.

APLANCHADORA DE TINTOREría, necesito, San Diego 1154. 10-E

25. PRODUCTOS MEDICINALES

POSTRACION NERVIOSA, AGOTAmiento mental, insomnio, parálisis cerebral impotencia, debilidad sexual cura Energiol, tónico rápido, eficaz. Llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. 11—en.

EN TRES HORAS COMPONEMOS Y rehacemos dentaduras quebradas. — Alameda 2740 E—24

GONORREA, ESTRECHECES, FUEra contagio. Glóbulos Kadde, llegó Daube y Botica Belga. San Diego 591. Base: Metileno, Hexatetramina. 12—E.

VELLO

Se extirpa radicalmente en 2 minutos con el Depilatorio EPIRUS. Líquido de fácil uso e inofensivo: Botica Gamboa. PORTAL MAC-CLURE N|O.

CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. Daube y Cía. y buenas boticas. M|O.

PARA LAVAR EL PELO NO HAY nada mejor que Champú Perfumado "18". (M. R.) E

26. PROFESIONALES DIVERSOS

DENTISTA: SANTO DOMINGO 1187. Por propaganda cóbrase material. 9727—12 E

SEÑORITA MANICURE NECESITO. San Diego 333. 0123

PERSONA DE AFUERA SE OFREce para atender construcciones. Dirigirse: a Río Janeiro 358. 0014—10—E

ESTUDIANTE LEYES, COBRAR JUdicialmente arriendos citées, viva cerca. Rosas 2725.

27. PROPIEDADES (COMPRAN)

COMPRO CASITA HASTA $ 25,000, por Caja, radio urbano, Delicias N.o 807. 0388

28. PROPIEDADES (VENDEN)

VENDO TERRENO ESQUINA, MUY central, Ñuñoa. Tratar: Irarrázaval 1335. 7390—9—E

SITIOS, VENDO, NADA CONTADO, pagadero mensual, agua, luz. Paradero góndolas San Pablo-Blanqueado. Tratar: Domingos. 11-E.

VENDO SITIO EN LA ANTIGUA Y progresista Población "El Recreo", con grandes facilidades de pago: se atiende a los interesados de 8 a 18 horas diariamente. Esta población está ubicada a diez cuadras antes de llegar a Lo Ovalle, y a tres cuadras de la Gran Avenida Santiago a San Bernardo, pueden tomar el carrito o el camión a Lo Ovalle, y bajarse en La Pirámide, o sea, en paradero 12. Todo comprador que desee edificar en el acto, obtendrá materiales con facilidades de pago. Oficina: Bilbao 170, (Alameda), de 13 a 15 horas. 8057—13 E

POBLACION SAN MARTIN. — REcoleta frente Avenida Chile. — Dista dos cuadras tranvías, Autobus a la puerta, a quince minutos de Plaza de Armas. Hágase propietario, economice arriendo comprando un sitio a la Compañía de Seguros "La Americana". La población está dotada de anchas calles, veredas asfaltadas, agua potable, luz eléctrica, pozos sépticos. Los sitios se pagan en 120 mensualidades, sin intereses. Construya Ud. mismo, ahorrará dinero. Planos, precios y datos en la oficina de la población o en Huérfanos 882. E—14

CHALECITO QUINTA 2,400 MEtros, Cisterna, Baquedano 166, véndese 20,000 pesos o permútase casa mayor valor Santiago. Tratar: Arturo Prat 407. 9530—E—9

VENDO CASITA. CALLE ÑUBLE N.o 566. 9615—10 E.

SE VENDE CASA, CALLE SEVILLA, barrio Independencia. Tratar: San Diego 341, de 9 a 12 y 15 a 19 horas. 9748—E—11

SE VENDE UNA CASA CON OCHO piezas, cocinas y despensas, con parrones y arboledas, en Pedro Montt 1776. Comuna Yungay. Tratar en la misma casa. 9627—E—12

SE VENDE UN SITIO EN PUENTE Alto, calle José Luis Cob. Mide 25 por 62 1|2. Tratar: Santa Isabel N.o 0359. 9632—E—9

VENDO CHALET COMODO ÑUÑOA, 65,000. San Gregorio 2924. 9726—9 E

35,000 CASA NUEVA MODERNA recién concluida 6 habitaciones, hall, galería, sitio plantado gran extensión. Tratar su dueño Robles 779, dos cuadras paradero góndolas Recoleta. 9824—10 E.

POR TENER QUE AUSENTARME vendo $ 14,000 casa esquina fachada ladrillo, puertas cortinas metálicas, vitrinas, instalación almacén, seis piezas recién construídas, dos por construir, varios materiales. Traspaso sitio, muy buena situación. San Pedro 2500, Población Carmen. 9—E.

PROPIEDAD SOLIDA RENTA 10,700 véndese en calle San Diego entre Avenida Matta. Recibiría en parte pago chacra dotada con buena casa cerca Santiago. Tratar: su dueño calle Dieciocho N.o 135. 9950—E—9

PROPIEDAD CITE 2 ALMACENES y 12 casas véndese, renta 11 por ciento, calle Santa Rosa antes 10 de Julio. Tratar su dueño: Calle Dieciocho N.o 135. 9950—E—9

VENDO O PERMUTO SITIO SANTA Filomena esquina Purísima por casa habitación. Tratar: Maipú 534. 132—10 E.

VENDO BARATA CASA POCO INconclusa, próxima Independencia 10 por 50 metros, $ 19,500. Huérfanos 1062. Oficina A. 0038

PROPIEDAD DE RENTA ESPLENdida situación, vendo Madrid 1695 o Sargento Aldea 303. Tratar ahí mismo. 0060—10—E

21,000 ÑUÑOA, VENDO CASA NUEva toda comodidad. Estado 136. 140

EN $ 6,000 VENDO CASA Y SITIO de 10 x 30. Santa Rosa 560. 0145

CASA-QUINTA EN PEÑAFLOR, CAlle 21 de Mayo 14, con toda comodidad, vendo. Tratar en la misma. 0181

DE OCASION VENDO CASA CON 3 piezas, luz, mámpara y todo servicio, 12,500. Maipú 1292. 0191—E—11

TRASPASO SITIO CON MEJORAS, una cuadra Plaza Bogotá. Dirigirse: Victoria 708. 0158

15,000 VENDO CASA NUEVA CON 7,000 al contado, resto $ 96 mensuales, barrio Matadero. San Antonio 289. 0208

FAMILIA EXTRANJERA QUE SE ausenta del país, realiza su propiedad con instalaciones, además terreno 12x28. Siglo XX 185. 0234—10 E.

$ 50,000, VENDESE CASA NUEVA, moderna, decorada, próxima Vicuña Mackenna. Calle Santa Elvira 39. 0266

$ 6,000 Y 8,000 AL CONTADO, RESto por mensualidades, vendo lindas casas nuevas, cal y ladrillos. Llano Subercaseaux. Dueño: Agustinas 1111. E 10

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Propuestas públicas.—De orden de la Alcaldía, pídense propuestas públicas para la confección de un kiosco, con servicios higiénicos en Avenida Recoleta, esquina de Valdivieso, de conformidad con las bases que pueden consultarse en el Departamento de Obras y Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el 15 de enero, a las 4 P. M., en Sala Municipal.— El Tesorero Municipal. G

$ 85,000 EN CALLE DOCE DE FEbrero, cómoda casa, un piso, nueve habitaciones, dependencias, patio. Construcción moderna. Bandera 34, departamento 10. E 10

$ 65,000 CASA QUINTA EN LA CISterna, Avenida Isabel la Católica. Consta de salón, comedor, 4 dormitorios, dependencias, rodeada de jardines, árboles en plena producción, grandes gallineros, bien tenida. Superficie: 7,600 metros cuadrados. Deuda y facilidades pago. Bandera 34, departamento 10. E 10

VENDO: $ 16,500, QUINTITA CINco piezas, situación gran porvenir. Mapocho 4492. 0197—13-E

$ 23,000, VICTORIA CERCA MAEStranza, espléndida casa esquina; otras casas: Victoria $ 19,000; Cuevas, $ 23,000; Cuevas, $ 19,000; Cuevas; $ 8,000; San Luis $ 12,000. — Huérfanos 1235. Onell. 0216

$ 45,000, CASA CENTRAL, SIETE piezas, dos grandes patios, terreno para edificar otra pieza. Carros puerta. Santiago 1338. dueño. 0331—10 E.

EMPLEADOS PUBLICOS NO MALgasten en arriendo, compren su casa hoy mismo, ofrezco a usted ocasión única casa nueva $ 42,000 y $ 50,000. Dirigirse a su dueño. Ahumada 319. Hotel Astoria, de 4 a 7. 0334—10 E.

VENDO QUINTA EN LA CISTERna, bien plantada, cerca carros San Bernardo, facilidades de pago, Teatinos 446. 0385

VENDO PROPIEDADES $ 12,000, hasta $ 140,000, San Pablo 1071-A. 0334

29. PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS, AGUA POtable de Pisagua. Bases y antecedentes en Morandé 45, tercer piso, oficina 319. G

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Dirección de Pavimentación.—Propuestas de Pavimentación.—De acuerdo con la ley N.o 4180, sobre Pavimentación de Santiago, solicítanse propuestas públicas para la pavimentación definitiva, aproximadamente de 170,000 metros cuadrados de calzadas en el radio urbano de la ciudad. Las ofertas podrán hacerse con diferentes tipos de pavimento y por cantidades de obras que se encuadran dentro de las cuatro opciones siguientes: Opción N.o 1. De 10 mil a 20,000 metros cuadrados, de calzada con adoquín de primera clase sobre concreto. Opción N.o 2. De 10,000 a 20,000 metros cuadrados de calzada con adoquín de segunda clase sobre concreto. Opción N.o 3. De 20,000 a 50,000 metros cuadrados de calzada con adoquín de segunda clase sobre concreto. Opción. N.o 4. De 20,000 a 50,000 metros cuadrados de calzada de concreto. Las propuestas deberán ser presentadas en conformidad a las bases y demás antecedentes que pueden consultarse diariamente en la Dirección de Pavimentación. Sección Obras Nuevas, de 14 a 17 horas. Las propuestas se abrirán el día 15 de enero de 1929, a las 17 horas.—El Tesorero Municipal.— Nota: En los avisos de los días 3 y 4 del presente, se incurrió en un error, anunciándose el día 17 de enero para la apertura de estas propuestas, debiendo haberse dicho el día 15 del mismo mes.

31. SOCIOS Y PRESTAMOS

DINERO FACILITO SOBRE HIPOtecas, rápidamente desde 10,000 a 200 mil pesos. Ramón Guzmán, Compañía 1065. 8923—10—E

NECESITO SOCIO CON CAPITAL, para darle impulso a industria establecida, dejo 80 o|o. Victoria 1236. 9-E.

SOCIO CON 10,000 NECESITO AUmentar espléndido negocio, garantía. Irarrázaval 3486. 352

CUERPO DE BOMBEROS

4.EME COMPAGNIE DE POMPIERS. Réunion générale ordinaire. Vendredi 11 courant a 19 heures.—La Secretaire. 11-E

CUERPO DE BOMBEROS.—OCTAva Compañía "La Unión es Fuerza". —De orden del capitán cito academia y ejercicio para hoy a las 21.30 y 22 horas. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel.—El ayudante.

REMATE JUDICIAL

El 14 del presente, a las quince horas, ante el señor Juez del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía, de esta ciudad, se rematará la propiedad signada con los N.os 1762|72 de la calle Toesca de esta ciudad, por el mínimum de

$ 75,000.00

El precio se enterará: reconociendo el subastador una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 35,000 y otra deuda a favor de la Caja de Ahorros de Santiago, hoy Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 17,500 por los saldos de $ 34,173.31 y $ 4,052.23 y con el resto al contado en la forma indicada en las bases.

Todo postor para tener opción al remate deberá acompañar una boleta por $ 11,000. Bases y demás antecedentes, en la Secretaría del Quinto Juzgado, expediente Caja de Ahorros de Santiago con Ana L. Molinare y otros. Títulos y tasación en la Caja Nacional de Ahorros.

EL SECRETARIO. Rm—14—En

Año XII — Núm. 4,377
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 28 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 9 DE ENERO DE 1929 — AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.